

OBRAS COMPLETAS DE
JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

XXIV

EPISTOLARIO
TABBI - URTEAGA



LIMA, 2014

INSTITUTO RIVA-AGÜERO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO/OBRAS COMPLETAS

XXIV



Retrato de José de la Riva Agüero y Osma por José Alcántara La Torre

OBRAS COMPLETAS DE

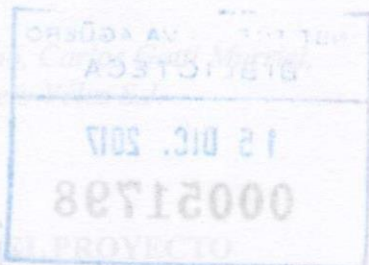
JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

XXIV

EPISTOLARIO TABBI-URTEAGA

LIMA, 2014

INSTITUTO RIVA-AGÜERO
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ



Primera edición. Lima, julio de 2014

I.S.B.N.: 978-9972-832-65-9

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú
N.º 2014-12881

Impreso en: Talleres de Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156-164 Breña
Teléfonos: 332-3229 424-8104

© Pontificia Universidad Católica del Perú

Instituto Riva-Agüero

Jr. Camaná 459 Lima 1

E-mail: ira@pucp.edu.pe

Web: <http://pucp.edu.pe/ira>

Teléfono: 6266600

Fax: 6266618



PUBLICACIONES DEL INSTITUTO RIVA-AGÜERO
N.º 293

**COMISIÓN EDITORA DE LAS OBRAS COMPLETAS DE
JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO Y OSMA**

MIEMBROS DE HONOR

Emmo. Señor Juan Luis Cardenal Cipriani Thorne
Arzobispo de Lima y Gran Canciller de la Universidad

Marcial Antonio Rubio Correa
Rector de la Universidad

COMITÉ EJECUTIVO

José A. de la Puente Candamo, Carlos Gatti Murriel,
R.P. Armando Nieto Vélez S.J.

COORDINACIÓN DEL PROYECTO

“Obras Completas de José de la Riva-Agüero”

Margarita Guerra Martinière

PRESENTACIÓN

El presente volumen del *Epistolario* de José de la Riva-Agüero, correspondiente a las letras “T” y “U”, comprende en sus páginas, entre los corresponsales, a un menor número de parientes suyos y de personajes políticos, si lo comparamos con volúmenes anteriores. En cambio, en esta oportunidad destaca un selecto grupo de intelectuales y de diplomáticos, cuyas cartas ocupan una parte importante del volumen, y cubren alrededor de treinta años de intercambio epistolar, por lo general bastante continuo.

Se hace mención tanto a acontecimientos de interés interno del país —como es el caso de los problemas propios de los contextos electorales de 1915 y de 1936—, como a sucesos internacionales —tales como la revisión del tratado Salomón Lozano entre el Perú y Colombia— o acontecimientos mundiales, especialmente correspondientes a la década de 1930.

El más importante de los corresponsales de este volumen es, sin duda, Miguel de Unamuno, la figura más notable de la generación del 98 español. Con él Riva-Agüero mantuvo frecuente correspondencia —entre 1905 y 1936—, referida tanto a asuntos personales como académicos. A través de la lectura de esas cartas pueden seguirse los inicios intelectuales de don José, dado que la relación epistolar entre ellos comenzó con motivo de la publicación de la tesis de bachillerato *Carácter de la literatura del Perú independiente*, que el joven Riva-Agüero, de veinte años de edad, hizo llegar al maestro requiriendo sus comentarios.

Unamuno tomó muy en serio la amistad suscitada por esa relación epistolar, al constatar las cualidades intelectuales de su corresponsal, y le brindó todo su apoyo para la continuación de su vida académica. Muy pronto esa vinculación tuvo un carácter más cercano y de paridad, pues el discípulo llegó a alcanzar un notable desarrollo intelectual, al cual contribuyeron no poco las reflexiones y consejos de su ya entrañable amigo, a quien asumió como guía, no solo en lo académico sino también en lo espiritual. La correspondencia entre ambos termina con una carta-protesta colectiva que Unamuno envía a Riva-Agüero y a universidades e intelectuales con motivo de la guerra civil española, por los excesos cometidos por las fuerzas nacionalistas, en 1936.

También cabe resaltar la correspondencia de Riva-Agüero con el funcionario japonés Yorisada, marqués de Tokugawa, vicepresidente de la Sociedad del Fomento de la Cultura Internacional, con motivo de la invitación que le hiciera para dar una serie de conferencias sobre el Perú en universidades japonesas. Dicha invitación llevó a Riva-Agüero a un viaje extraordinario por el Oriente (Japón, China y países cercanos), que daría lugar a un minucioso relato de sus experiencias al otro lado del Pacífico, el cual todavía permanece inédito.

Asimismo, es de notable interés el intercambio epistolar de Riva-Agüero con importantes funcionarios diplomáticos peruanos, como Hernando Tudela y Lavalle, Bolívar Ulloa —quien estaba iniciando su carrera— y Alberto Ulloa Sotomayor. Ellos le informan, con lujo de detalles, de las incidencias del conflicto suscitado entre el Perú y Colombia, a raíz del malestar que provocó en el oriente peruano —y en especial en Leticia— la firma del tratado de límites Salomón Lozano, en 1927, por el cual el Perú cedió a Colombia el trapecio de Leticia. La reacción peruana lle-

vó a que, en 1932, un grupo importante de lugareños tomara el lugar y a que, en ambos países, se movilizaran tropas hacia la zona, a la vez que se convocaba a los movilizables, para aumentar los efectivos del Ejército. Esta situación motivó la intervención de países mediadores, como los Estados Unidos, Brasil y Argentina, para defender la paz continental. Se convocó a los países beligerantes a conferenciar en Río de Janeiro para negociar una salida pacífica. Para ese encuentro el Perú nombró una comisión conformada por Alberto Ulloa Sotomayor, Raúl Porras Barrenechea, Víctor Andrés Belaunde y Víctor Maúrtua —quien finalmente renunció—, y las conversaciones restablecieron la paz. Sin embargo, no se pudo conseguir la revisión del tratado, por lo cual el Perú tuvo que desocupar los territorios en discusión.

Referida a esta espinosa relación con Colombia está una carta del ministro colombiano Roberto Urdaneta Arboleda, sobre defensa nacional, remitida a raíz de un discurso de Riva-Agüero, en 1936. Urdaneta asumió que las referencias hechas por don José a la necesidad de reforzar la adquisición de armas, en previsión de peligros externos, estaban motivadas por el recelo frente a posibles ataques colombianos.

Finalmente, es interesante destacar la coherencia de principios que manifiesta Riva-Agüero, al rechazar un nombramiento de profesor interino en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, en 1931, debido a la participación estudiantil en tal designación. Consideró que los catedráticos no podían estar expuestos a la voluntad cambiante de los representantes estudiantiles, por cuanto a él le ofrecían un nombramiento, mientras que al mismo tiempo se lo negaban a Víctor Andrés Belaunde por razones ideológicas, no obstante que Riva-Agüero, compartía el pensamiento de Belaunde.

En definitiva, y al igual que en los casos de las anteriores entregas de este *Epistolario*, la lectura de este volumen es de gran interés. Las referencias específicas que hemos hecho en estas líneas son solo ejemplos de la riqueza de este conjunto de cartas, que confirma la gran importancia que tuvo Riva-Agüero en la sociedad peruana de la primera mitad del siglo XX.

José de la Puente Brunke
Director del Instituto Riva-Agüero

CRITERIOS DE EDICIÓN

A través de la dilatada publicación de las *Obras Completas* de don José de la Riva-Agüero se han mantenido los mismos criterios de edición tanto para darle unidad a la colección, cuanto para tratar de ser lo más fieles posibles al estilo y a las peculiaridades del autor, cuyo manejo del idioma exhibía una pureza y una elegancia que cualquier variación que se hubiese querido introducir hubiera sido un atentado contra su excelencia. Por esta circunstancia solo han variado algunas cuestiones de actualización ortográfica fruto de los cambios de la Real Academia de la Lengua o de errores mecanográficos cuando se trataba de textos transcritos y se han desarrollado las abreviaturas.

El tomo que se presenta en esta oportunidad corresponde a las letras "T" y "U", que nos ofrecen, casi podría decirse, *el duelo* entre dos artífices de la lengua española como fueron Riva-Agüero y su corresponsal don Miguel de Unamuno, porque en los envíos y en las respuestas hay un derroche de conocimiento y manejo literario del idioma. Pero no son los únicos puntos de interés, hay política, hay genealogía, hay historia y, en general un amplio campo del conocimiento.

La preparación del texto, como la de los anteriores, ha sido posible gracias a la dedicación de la señora Martha Solano Ccance, quien, ya experta en el conocimiento de la caligrafía de don José, nos proporciona una transcripción muy cuidada de los textos manuscritos y mecanografiados, (en el papel *cebolla* utilizado para las copias en las cuales la debilidad de la tinta del papel

carbón no siempre dio la nitidez necesaria para una fácil lectura), conservados en el Archivo Histórico del Instituto Riva-Agüero. Igualmente debemos agradecer la dedicación de la Jefa del Archivo Histórico, señora Ada Arrieta Álvarez, quien desde un comienzo ha acompañado la colección en el proceso de diagramación de los volúmenes. Para ambas nuestras reiteradas gracias. Asimismo hacemos extensivo nuestro agradecimiento a la administración del Instituto por su apoyo para llevar a cabo la presente edición.

Nuestro reconocimiento va también a las autoridades de la Universidad que han mantenido su apoyo al proyecto con el cual se cumple la voluntad de don José de la Riva-Agüero de difundir su pensamiento peruanista y católico, comprometido con su tiempo y que, en muchos aspectos, parecería reflejar nuestra realidad actual.

Como siempre hemos realizado una discreta selección de la correspondencia en los casos en los cuales la epístola está interrumpida y no es posible identificar al destinatario, o cuando se trata solo de una tarjeta de visita impresa, de las que suelen usarse hasta la actualidad, simplemente, para darse a conocer. Del mismo modo, no se han incorporado algunos petitorios de dinero que apelan a la reconocida generosidad del destinatario o casos en los cuales se dramatiza una situación apremiante para conseguir un empleo. Se han mantenido si otras cartas en las cuales se advierte la intención de hacer víctima a don José de alguna *estafa*, por la ingenuidad o viveza con que lo abordan. Dicha costumbre se mantiene hasta hoy, con modos más sofisticados e ingeniosos.

Lima, junio de 2014.

Margarita Guerra Martinière

Coordinadora del proyecto *Obras Completas*

José de la Riva-Agüero y Osma

EPISTOLARIO

TABBI

Parma, 20 de enero de 1926

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Estimado doctor y discípulo:

Epistolario letra "T"

Tabbi-Tudela

Desearía saber si su permanencia en Roma será por mucho tiempo, o puedo esperar su presencia de venir a Parma.

Esperando sus noticias le envío un afectuoso abrazo a todo nuestro

Tabbi

TABBI

Parma, 20 de enero de 1926

Señor doctor
 José de la Riva-Agüero

Estimado doctor y discípulo:

Sorprendido por la grande desgracia de la muerte de su señora madre, le envió una vez más mi muy sentido pésame en unión de mi esposa. Mi mayor deseo sería verlo y darle personalmente mis condolencias y ver si le puedo ser útil en algo, que para mí sería una gran satisfacción.

Desearía saber si su permanencia en Roma será por mucho tiempo, o puedo esperar su promesa de venir a Parma.

Esperando sus noticias le envía un afectuoso abrazo su viejo maestro.

Tabbi

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

TABOADA, Elvira

[Copia mecanografiada]

Lima, 4 de setiembre de 1931 [*]

Señorita

Elvira Taboada

El día de ayer recibí la denuncia firmada por usted contra la Compañía Peruana de Teléfonos, y hoy acaba de llegar a mis manos una nueva solicitud de usted y otras dos señoritas en nombre del comité ejecutivo de la huelga de telefonistas a la que se agrega el señor Ernesto Villanueva, con el Sindicato Nacional de Empleados y se acompaña el pliego de reclamaciones contra dicha Compañía de Teléfonos.

El asunto a mérito de la primera denuncia de usted ha sido considerado y discutido por este Concejo en su sesión de la noche del 3, según aparece de la versión publicada en los diarios. Acogida la reclamación de las telefonistas con espíritu de la mayor justicia y simpatía hemos advertido que no nos compete directa ingerencia en la huelga, porque la ley reserva expresamente el conocimiento y resolución de tales conflictos del trabajo al Ministerio de Fomento, aun cuando la huelga fuere legal por el preaviso de tres días, indispensables en determinados gremios. Pero, en vista de las opiniones que se emitieron a favor de las telefonistas se me autorizó celebrar una conferencia con el gerente y exponerle las numerosas quejas recibidas contra el servicio telefónico. He cumplido ya el encargo: he manifestado en mi despacho al señor gerente Carbajal, convocado ayer por

mí, la necesidad de reparar palmarias deficiencias algunas de las cuales aparecen en el propio pliego de reclamaciones remitido por usted. Él me ha prometido esforzarse por remediarlas y facilitar el reingreso al trabajo de las huelguistas. Y para estudiar desde luego si procede la imposición de una multa a la empresa he designado una comisión que investigue inmediatamente las condiciones del servicio. Dicha comisión estará compuesta por el señor inspector de Teléfonos de la Municipalidad, el concejal doctor don Luis Alayza y Paz Soldán y los ingenieros don Alberto Grieve y don Ricardo Nieto, empleados técnicos del mismo Concejo.

Dios guarde a usted,

José de la Riva-Agüero

El Comercio. Lima, domingo 6 de setiembre de 1931, página 9.

[*] *Lleva por título: Sobre la huelga de las telefonistas.*

Lima, 25 de octubre de 1931

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Presidente de la Comisión de Asuntos Directores de la Sociedad

de Beneficencia Pública

Ciudad

Muy señoría:

Complacido en haber recibido, y de acuerdo con usted, tengo el honor de manifestarle, que dispuse por la secretaría de la Co-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

TAGLE, Emilio

[s/f]

Viernes

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Mi querido tocayo:

¡*Veni, vidi, vici!* Hablé con Balbuena, quien me recibió muy amablemente, y me ha ofrecido tramitar inmediatamente nuestro escrito, y concederte mañana lo que pides, o sea aceptar la fianza sobre Cieneguilla, declarando libre la disposición de los demás bienes. Me felicito del éxito, y me alegro de él, como si fuera cosa propia.

Tuyo afectísimo,

Emilio Tagle

TAGLE, fray Tomás M.

[Tarjeta]

El Padre Promotor y Director de la Cofradía, saluda atentamente al señor doctor José de la Riva-Agüero y le manifiesta que el tesorero señor Gómez Sánchez no quiere pagar a los señores mayordomos sus presupuestos. Ruego a usted atender a dichos señores.

Lima, 10 de octubre de 1936 [*]

Tomás M. Tagle

[*] *Membretado: Cofradía General de Varones del Santísimo Rosario en la República.*

Lima, 28 de octubre de 1936 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presidente de la Comisión de Asuntos Diversos de la Sociedad
de Beneficencia Pública
Ciudad.

Muy señor mío:

Cumpliendo instrucciones, y de acuerdo con usted, tengo el honor de manifestarle, que dispuse por la secretaria de la Co-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

fradía del Rosario de Peruanos [*sic*] se citara nuevamente a todos los hermanos cofrades para la elección y renovación del cuerpo directivo de dicha cofradía, que debe regir de octubre de 1936 a octubre de 1937, como lo dispone el artículo 5.º de la Constitución que lo rige.

El suscrito como capellán y director general de las instituciones dominicanas establecidas en la Basílica del Rosario ha tenido a bien presidir la reunión de elecciones, de los hermanos cofrades que se efectuó el día 27 de setiembre de 1936, a las 3 p. m., en el salón de sesiones de la Sociedad de Auxilios Mutuos de Obreros del Corazón de Jesús de Santo Domingo.

Como la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima, muy acertadamente, eligió a usted, señor doctor, presidente de la Comisión de Asuntos Diversos, y, como ante la citada Beneficencia Pública es usted el genuino representante de Nuestra Señora del Rosario de Naturales, me permito presentar a la consideración de usted, la nómina del personal directivo que ha sido elegido en las últimas elecciones:

Primer mayordomo señor ingeniero Eugenio Vega

Segundo mayordomo señor José M. Dávila

Fiscal señor Manuel Guerrero

Secretario señor Máximo B. Dall'orso

a quienes se les ha extendido su correspondiente nombramiento.

Los hermanos asistentes a esta asamblea son los siguientes: Eduardo Maldonado, Pedro Burga, Máximo B. Dall'orso, Ernesto Reaño, M. E. Valladares, Guillermo Llanos, Felipe Bernales, Manuel Ronceros J., Ezequiel Pacheco, Eugenio Vega,

EPISTOLARIO

Eleuterio Tataje, José M. Dávila, Raúl Valderrama, Felipe Valderrama, A. Manuel Guerrero, Juan P. Noles, Miguel Viera, Julio R. Maravi, F. Angeles, Esteban Salcedo, Eugenio Suárez, A. Altamirano, Salomón Cuadra, Eduardo A. Viguerras.

Estas firmas son auténticas y se hallan en [e/] libro de actas respectivo.

En la seguridad, señor doctor, que dado el elevado espíritu de rectitud que norma sus actos, ha de reconocer al señor Eugenio Vega en calidad de primer mayordomo de la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Naturales, dispensándole el apoyo y consideración a que se ha hecho merecedor, a fin de que pueda llenar satisfactoriamente y sin pérdida de tiempo el cargo que por elección unánime se le ha conferido.

Dios guarde a usted señor doctor,

Fray Tomás M. Tagle

Fray Tomás M. Tagle

Capellán de esta Cofradía

[*] *Membretado: Cofradía de Nuestra Señora del Rosario de Naturales. Lima.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

TAKINO MIYAKO HOTEL

[Telegrama]

Imperial Japanese Telegraphs

Fecha: 17 de febrero de 1939

Doctor

Riva-Agüero

Yasukunimaru Kobe

Bon voyage.

Takino Miyako Hotel

TALAMO ATENOLFI, Giuseppe

23.II.37.XV. [*]

Illustre amico,

Ricevo il suo gentile invio due belle e interessanti pubblicazioni che Ella ha voluto inviarmi con una dedica che mi è carissima.

La ringrazio du gran cuore, e, se Ella me lo permette, vorrei mandar uno degli esemplari della pubblicazione che è in doppio, riflettente i d'Avalos a Napoli.

Contando vederla ben presto le rinnovo gli atti della mia alta considerazione e dei miei amichevoli sentimenti.

[ilegibile] Talamo

[*] *Membretado: Il Ministro d'Italia a Lima.*

1.III.37.XV. [*]

Caro e illustre amico,

Grazie cordialmente del suo gentile biglietto del 25 al quale mi scuso il responder con qualche ritardo dovuto ai molti impegni di questi ultimi giorni.

Mia moglie e io siamo felicissimi che ella tanto gentilmente ci faccia compiere l'interessante giro progettato: e se a Lei sta bene per noi giovedì andrebbe benissimo in qualunque ora del pomeriggio che e lei piacesse e che volesse indicarmi.

Grazie e mi creda con cordiale ossequio e ben amichevole considerazione.

[ilegibile] Talamo

[*] *Membretado: Il Ministro d'Italia a Lima.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

30.III.37.XV. [*]

Caro e illustre Riva-Agüero,

Non voglio lasciar pasar la giornata di oggi senza dirle quanto io le sia grato non solo delle sue infinite cortesie e della sua dotta e affascinante guida attraverso alle memorie della Città dei Re, creazione latina su queste estreme sponde del Pacifico, ma anche, e profondamente, delle parole di fede, di fraternità anzi di indistruttibile unità Latina, che ella volle pronunziar in mia presenza.

È con sincera emozione che io ritrovo tanto lontano dalla patria una sì perfetta identità di pensiero e di sentimento, come questa che riposa, fra prossimi di spirito e di sangue, sulle verità eterne di Roma.

Voglia creder alla mia ben riconoscente amicizia.

[ilegibile] Talamo

[*] *Membretado: Il Ministro d'Italia a Lima.*

18.IV.37.XV. [*]

Illustre amico,

Eccole il testo del discorso. Può darsi che, per miglior economìa che [ilegibile], faccia preceder l'ultima parte, quella che proclama i premi ed i premiati, alla prima, più letterasia,

che chiuderebbe forse meglio il parlare. Comunque la sostanza del discorso è quella acclusa e non muta. Se Ella vi riscontrasse errori e improprietà, quanto le sarei grato di volermelo segnalare!

E ancora vivivissime [*sic*] e riconoscenti grazie della sua carissima collaborazione.

Voglia credermi sempre.

[ilegible] Talamo

[*] *Membretado: Il Ministro d'Italia a Lima.*

Lima, 23 de julio de 1937 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Habiéndose procedido, según las disposiciones del estatuto, a la constitución del nuevo Consejo del Instituto de Cultura Italo-Peruano, se ha designado a usted para que forme parte de él en calidad de presidente activo.

Al dar a usted la presente comunicación y en la seguridad de que querrá aportar su valiosa colaboración a la actividad del Instituto, le rogamos se sirva confirmar su aceptación.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Ofrecemos a usted los sentimientos de nuestra consideración más distinguida.

Los presidentes de honor,

[*Rúbrica*]

Talamo

Ministro de Educación
Pública del Perú

R. I. Ministro de Italia
en el Perú

[*] *Membretado: Instituto de Cultura Italo-Peruano. Lima.*

Lima, 18 Settembre 1937.XV. [*]

Dott.

José de la Riva-Agüero

Chorrillos.

Illustre Amico,

Avendo a suo tempo trasmesso al R. I. Ministero degli Affari Esteri i tre volumi della sua interessante pubblicazione *Por la verdad, la tradición y la patria*, che ella ha avuto la cortesia di donare alle Biblioteche Nazionali di Napoli, Roma e Firenze, mi perviene ora una lettera del R. I. Ministero predetto con la quale mi incarica di trasmetterle il suo vivo ringraziamento per tale gentile dono.

JOSE CERO
EPISTOLARIO

Gradisca, illustre amico, i sensi della mia ben distinta considerazione ed i miei migliori saluti.

Talamo

[*] Membretado: Ministro d'Italia a Lima. [*]

[*] 1876. [Borrador manuscrito]

[1937] [*]

Excelentísimo señor
Talamo-Atenolfi
Marqués de Castelnuovo

Mi distinguido amigo:

Muy agradecido quedo a lo que en su carta me dice sobre mis folletos; y me complace mucho que haya enviado un ejemplar del de Ribera y Dávalos a los Pescara de Nápoles. Si quiere usted remitir otros ejemplares del mismo, están a su disposición; y avíseme.

Tengo en estos días embargadas las mañanas con mi estudio sobre el Código, pero le ruego que me indique una tarde, en la semana entrante, para ir con la marquesa y usted a visitar la

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

capilla de la Catedral y la quinta de Presa. Espero por momentos su licencia papal para la otra excursión a los monasterios.

Su amigo atentísimo.

[*] *La carta se encuentra en el sobre de Felipe Sassone.*

[Lima] 12 gennaio 1938.XVI. [*]

Illmo. Dott.
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Caro e illustre amico,

La brevità del tempo che mi é stato concesso dopo il 3 di gennaio per porre termine alla mia missione e raggiungere il mio nuovo posto a Sofia non mi ha permesso, come avrei desiderato, di prendere personalmente commiato da lei, né ho avuto l'occasione anche in questi ultimi giorni di poterla incontrare.

Molto mio malgrado sono quindi costretto ad inviarLe queste poche righe di salute rinnovandole il mio cordiale ringraziamento per tante cortesie usatemi e riconfermandole i miei sentimenti sinceramente amichevoli.

Talamo

[*] *Membretado: Ministro d'Italia a Lima.*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 20 de abril de 1938

Excelentísimo señor

José Talamo Atenolfi

Marqués de Castelnuovo

Legación de Italia

Sofía, Bulgaria.

Mi muy estimado amigo:

Muchísimo agradecí su atenta carta de despedida; y he deplorado que ocupaciones extraordinarias y diversas circunstancias me impidieran ver a usted en los últimos días de su permanencia en Lima.

He tenido que demorar mi respuesta hasta adquirir la certeza que se hallaba usted ya en su Legación de Bulgaria, lo que he sabido por nuestro común amigo Andrés Álvarez Calderón, quien igualmente me expresó los recuerdos de usted, que mucho agradezco de nuevo y debidamente correspondo.

Ruego a usted que presente los míos muy sinceros y efusivos a la marquesa; y acepten ustedes dos los votos de felicidad y seguridades de amistad de su atentísimo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Sofia] 26 de junio de 1938. XVI. [*]

Mio caro Riva-Agüero,

Nel rientrare da Roma dove sono stato una diecina di giorni per brigare affari (di qui si va in quattr'ore di volo, e venendo di tanto lontano quasi non credo ancora a una così breve distanza), trovo la Sua carissima lettera e mi affretto a rispondervi. Mi voglia acusare se non le scrivo nella sua bella lingua ma comincio purtroppo a perderne la consuetudine se pure è che l'abbia mai avuta davvero.

Qui alla marche dell'Europa Orientale, fra le bocche del Danubio e le porte di Costantinopoli, mi accade molto spesso di ripensare al suo paese, e agli amici che vi ho lasciati, e spesso con molta nostalgia. Nonostante la crescente velocità dei motori, le distanze, le grandi distanze, sussistono tuttavia, e forse è bene che sia così per conservare agli uomini il senso della loro umiltà: pure ciò fa il rammarico di quanto si è lasciato da un luogo all'altro. Rammarico che è anche desiderio e speranza di ritorno o di qualche fortunata occasione di incontrare nuovamente chi si è lasciato.

Ella sa l'amicizia che ho avuta e ho per il suo paese, e l'affettuosa riconoscenza che conservo per l'aperta amichevole accoglienza e la cordiale comprensione che vi ho trovato, più ancora, certo, da parte di carissimi personali amici che da parte di altri ambienti con i quali le ragioni del mio ufficio mi hanno messo in contatto. Di ciò conservo un sentimento e un ricordo immutabile.

Io la prego, nonostante il tempo che trascorre e la distanza, di volersi non dimenticare di me e di volermi conservare la

JOSE BERO EPISTOLARIO

sua amicizia, in attesa che in America o in Europa le circostanze ci consentano di incontrarci nuovamente. Le sono ancora e sempre grato delle innumerevoli cortesie che ella ebbe per me costi e vorrei che ella mi ricordasse talvolta agli amici, e particolarmente ad Andrés Álvarez Calderón di cui conservo un carissimo ricordo.

Mia moglie le invia i suoi saluti, ed io vi unisco l'espressione dei miei amichevoli sentimenti

Talamo

[*] *Membretado: Ministro d'Italia in Sofia.*

[Copia mecanografiada]

Lima, 19 de julio de 1938

Excelentísimo señor don
José Talamo Atenolfi
Marqués de Castelnuovo
Legación de Italia. Sofia.

[Diciembre de 1937]
Mi querido amigo:

Acabo de recibir su atentísima carta del 26 del pasado, que mucho agradezco y me apresuro a responderle, porque me embarco el 7 de septiembre para el Japón, y quizá luego para Filipinas, y por la vía de Suez, a Egipto e Italia. El gobierno japonés me ha invitado, mediante su Instituto de Cultura Inter-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

nacional; y voy a dar algunas conferencias en las universidades niponas de Tokio, Kioto y Pekín, y a escribir algunas crónicas de esa actualidad política y bélica. Proyecto después detenerme en El Cairo y en Napolés y Roma, adonde creo llegar por enero o febrero. Quiero estar para abril de regreso en Lima, a causa de mi curso en la Universidad Católica. De noviembre hasta diciembre, puede usted escribirme a la Legación peruana o a la italiana de Tokio, adonde llegaré a fines de octubre, pues antes visitaré California durante los diez o doce primeros días de ese mismo mes.

Andrés Álvarez Calderón, con quien he recordado a usted y la marquesa, sale para París en agosto.

Mis muy atentos respetos a la marquesa; y usted crea siempre en mi verdadera y constante amistad.

Le estrecha la mano.

EPISTOLARIO

TALAVERA, Lorenzo

[*Telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Arequipa

Fecha de depósito: 18 de diciembre de 1933

Riva-Agüero

Presidente Gabinete

Lima.

Felicitole efusivamente merecida designación respetuoso
saludo.

Lorenzo Talavera

[*Telegrama-copia*]

Ministerio de Instrucción

Dirección General

Procedencia: Lima

Fecha de depósito: [*Diciembre de 1933*]

Lorenzo Talavera

Arequipa.

Muy agradecido por felicitación.

Riva-Agüero

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

TALLEDO Y DULANTO, Alfredo

Chorrillos, 6 de agosto de 1934 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Tengo el alto honor de invitar a usted al juramento de la nueva directiva del centro "Fernando Lores", que tendrá lugar el sábado 9 del presente en sesión solemne, con la asistencia de los señores socios honorarios.

El secretario general

Alfredo Talledo y D.

Hora: 9 p. m.

[*] *Sello del Centro Patriótico Deportivo Cultural "Sargento Fernando Lores". Chorrillos.*

Chorrillos, 26 de junio de 1935 [*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Presidente honorario del Centro "Fernando Lores"

Señor doctor:

Tenemos la honrosa complacencia, señor doctor, de manifestar a usted por intermedio del presente, la expresión de

EPISTOLARIO

nuestro agradecimiento más delicado, por su elevada cortesía, al brindarnos el obsequio deportivo, desprendido de su elevada y patriótica inteligencia, el cual se disputará próximamente en un certamen de esa índole.

Aprovechamos de esta hermosa oportunidad para exponerle la seguridad de todo nuestro respeto.

Dios guarde a usted señor doctor,

Secretario

Domingo Alejos Cuya

Domingo Alejos Cuya

Presidente

Alfredo Talledo y Dulanto

Alfredo Talledo y Dulanto

[*] *Sello del Centro Patriótico Deportivo Cultural "Sargento Fernando Lores". Chorrillos.*

TAMARIT, marqués de

Madrid, 8 de mayo de 1922

Querido pariente:

Perdona no te haya ido a ver aún, debido a que María ha estado indispuesta de una caída que se dio, que afortunadamente no fue nada, pudiendo haber sido mucho y en cuanto a mí, el jueves, tuve que meterme en cama y tan solo hoy, por precisión, he salido un momento a la calle, pues no me puedo tener de debilidad.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

En cuanto estemos remendados tendremos el gusto de ir a saludaros, pues ya sabéis que os distinguimos y queremos.

Tuyo afectísimo pariente,

Tamarit

TAMARIT, marquesa viuda de

[Copia mecanografiada]

Lima, 18 de octubre de 1937

Excelentísima señora
Marquesa viuda de Tamarit
Biarritz.

Mi querida María:

Por carta reciente de España, me entero de la muerte heroica de tu hijo, digno de su raza y de su nombre. Tu marido, a quien siempre recuerdo con viva simpatía, habrá recibido orgulloso al hijo que sucumbe por la noble causa que él mismo sirvió. Hoy todos han de reconocer que el carlismo tuvo razón plena en sus presentimientos y proféticas advertencias; y que los requetés han salvado a España y al mundo.

Recibe mi pésame más sincero y emocionado; transmíteselo con mis cariñosos saludos a tu hija Carmen y tus nietos y

hermanos; y tenme siempre con todos ellos por tu muy cordial pariente y amigo, que te besa la mano.

TAMAYO, J. Francisco

Cuzco, 25 de julio de 1912

Señor doctor
 José de la Riva-Agüero
 Lima.

Digno amigo:

Cuán placentero le habría sido aspirar la cálida atmósfera de esa costa, después de haber respirado la fresca brisa de nuestras sierras. Ha coronado usted con éxito feliz la visita que hiciera a esta desgraciada tierra de tantos recuerdos y tanta historia, dejando en nuestros corazones una emoción intensa, un sentimiento de afecto inolvidable hacia vuestra distinguida persona.

El objeto de esta es saludarlo y felicitarlo por su arribo a esa ciudad después de larga peregrinación —si así podemos llamarla— que no le habría sido poco sufrida.

Suplicándole acepte un fuerte abrazo, se despide su pequeño amigo y seguro servidor.

J. Francisco Tamayo

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

TAMAYO, José Agustín

Bogotá, 20 de octubre de 1941

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Presidente de la Academia Peruana de la
Lengua Correspondiente de la de España
Lima.

Muy honorable señor presidente:

Un ciego del cuerpo, rondando por los dominios escuetos de la historia que comienza más allá de nuestros mares, pero que por no ser de nuestros lares, no deja de integrar nuestra vida, progreso y civilización, el suscrito muy respetuosamente se permite rogar a su excelencia se sirva insinuar a su honorable secretario, la alta conveniencia histórica de favorecerme con las respuestas y ampliaciones que amerita el *cuestionario* que tengo el honor de acompañarle.

Esto, a propósito de la última y muy interesante obra histórico-jurídica con que me acaba de honrar su privilegiado autor señor licenciado don Toribio Esquivel Obregón, presidente de la Academia Mexicana de Legislación y Jurisprudencia Correspondiente de la de España, biografiando la singular figura del licenciado Francisco Javier Gamboa, decano y fundador de la jurisprudencia azteca, cuya lectura en ráfaga, ha dejado en mi alma incómodo y denso sedimento de bruma, duda y trágica oscuridad que tanto interesa a la historia dilucidar, de sí el movimiento que llevó a México los primeros lampos de civilización cristiana

arrancó del corazón de España o del califato árabe que aún satura el ambiente y como una camisa de fuerza impone la impotencia y reduce al *mínimum* la voluminosa y esplendente voluntad de España, cuyo solo nombre basta para imponer su majestad ante los dioses: Tiempo y Espacio; siendo inútil intentar o creer que las pasiones puedan reducir su divinidad a escombros. Creo sinceramente que la esencial potencialidad de España, en contraste con el macabro hecho de que las pasiones hayan restringido el calor del sol en el corazón de sus dominios, no quiere decir que en manera alguna España haya sido mutilada de por vida ni que haya renunciado la posibilidad de reaccionar, para volver a ser la nación más grande y la señora del mundo, sobre la cual ayer nomás, el sol dejó de calentar el corazón de sus dominios; pero ese inconstante sol que así procede hoy, mañana resucitará a los muertos que han de pedir cuenta a los seculares instrumentos de tortura que han interceptado la marcha hacia la felicidad a la hidalga España.

En viaje a Lima está un paquete con mi carta a la señora Lorenza Villegas de Santos, presidenta de Colombia, agradeciendo al mismo tiempo la justicia hecha al doctor Enrique López Albújar, peruano esclarecido, adjudicándole un sillón académico.

Con sentimientos de mi más elevada consideración y estima, tengo el honor de desear a su excelencia todo bien y repetirme su admirador y obediente servidor, pues su bello país fue y sigue siendo mío.

J. A. Tamayo

José Agustín Tamayo

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

De las facultades de Venezuela, Chicago, Guatemala, Panamá y México; exdelegado sanitario de Guatemala al Lazareto de Mollendo Perú, cuando la peste bubónica azotaba las costas de América; miembro de la Asociación Dental del Perú, acreditada ante la Facultad de México; exdiplomático de Guatemala en la República de Panamá; excónsul general en Venezuela y Bolivia; miembro de la Société Académique d'Histoire Internationale de París, autor de *Justicia internacional*, *Sociología profesional*, etc., etc.

Vale.

TAMAYO SOLARES, Franz

[Borrador mecanografiado]

[191?]

Señor don
Franz Tamayo

Mi muy apreciado amigo:

Me ha proporcionado usted vivísimo placer con su conferencia sobre la poesía de Horacio, y con la atenta carta que la acompaña. Mil gracias por ambas cosas, recordado amigo. Me ha parecido muy atinada y muy original la consideración acerca del carácter visual y colorista de la poesía horaciana. Es punto de vista muy fecundo. Aunque estoy lastimosamente olvidado del

EPISTOLARIO JOSÉ

difícil y tortuoso latín de Horacio, he tenido mis tiempos en que asiduamente leía sus principales odas y la hermosa conferencia de usted ha reavivado mis impresiones antiguas.

Dentro de tres o cuatro meses, espero enviarle un libro de paisajes y recuerdos andinos, compuesto con los apuntes de la travesía que en 1912 hice por el centro del Perú. En algunas de las apreciaciones que formulo sobre la raza indígena, su porvenir y la idealidad nacional de nuestras respectivas patrias, hallará usted conformidad con muchas de las afirmaciones de su libro sobre pedagogía boliviana que he releído con gran provecho.

He hablado a menudo de usted con Bedregal, y los dos hacíamos de usted los buenos recuerdos que se merece.

Le estrecha cordialmente la mano su amigo afectísimo.

TANNENBAUM, Frank

New York, October 26, 1936 [*]

Mister
José de la Riva-Agüero
Chorrillos, Perú.

Dear Mr. Agüero:

I am sending you under separate cover with my compliments a copy of a recent book published by Columbia Univer-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

sity: *The Education of a Christian Prince* by Lester K. Born. I hope it will be of some interest to you.

Sincerely

Frank Tannenbaum

Frank Tannenbaum

[*] *Membretado: Columbia University in the City of New York. Department of History.*

New York, February 26, 1937 [*]

Señor

José de la Riva-Agüero

Lima, Perú.

Dear Mr. Agüero:

I am grateful to you for sending me a copy of the *Discursos académicos*, and will be happy to receive any other book of yours. I am very much interested in Peru especially, and am trying to write a book on Peruvian social and economic history.

Sincerely

Frank Tannenbaum

Frank Tannenbaum

[*] *Membretado: Columbia University in the City of New York. Department of History.*

OSMA JOSÉ EPISTOLARIO

New York, November 5, 1937 [*]

Mister
José de la Riva-Agüero y Osma
Chorrillos, Perú.

Dear Sir:

Under separate cover I take pleasure in sending you with my compliments a copy of *The Crisis of Quebec, 1914-1918* by Elizabeth H. Armstrong, which has just been published by the Columbia University Press.

Sincerely

Frank Tannenbaum
Frank Tannenbaum

[*] *Membretado: Columbia University in the City of New York.
Department of History.*

Escribame usted, con frecuencia, dándame cuenta de la marcha de los asuntos que le he encomendado, y no desmaye usted en el cumplimiento de su misión.

Repitiéndole mis agradecimientos por todo, quedo de usted su muy atento amigo y servidor.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

TAPIA BERRÍOS, Oswaldo

[*Telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Huaral

Fecha de depósito: 21 de diciembre de 1935

Doctor

José Riva-Agüero

Lima.

Felicitémoslo valiente respuesta concentración nacional
hombres íntegros necesita patria resurgimiento respuesta hace-
mosla nuestra.

Tapia, Teodoro Sánchez, Mariano Ossio, Ildauro Alzamora,
Manuel Fernández, Ángel A. Ramos

I am grateful to you for sending me a copy of the *Dis-
curso de inauguración*, and will be happy to receive any other book
of yours. I am very much interested in Peru especially, and am
trying to write a book on Peruvian social and economic history.

Sincerely,
Frank Tannenbaum
Frank Tannenbaum

[*] *Membership: Columbia University in the City of New York
Department of History*

EPISTOLARIO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 30 de diciembre de 1935

Señor

Oswaldo Tapia Berríos

Huaral.

Mi apreciado amigo:

Recibí hace algunos días el telegrama de felicitación que me envió usted por mi respuesta negativa al Frente Nacional. Le agradezco muchísimo los términos en que está redactado y le ruego transmitir mi reconocimiento a los señores Sánchez, Ossio, Alzamora, Fernández y Ramos, que igualmente lo suscriben.

Hallo muy acertada y provechosa la tarea que realiza usted en la región. Las actas que me ha remitido usted y las noticias que me comunica son las muestras de esa labor, y me parece que por ahora lo más acertado es que la prosiga usted, por lo menos con un mes más de propaganda, sobre todo en Chancay y Huacho.

Escríbame usted, con frecuencia, dándome cuenta de la marcha de los asuntos que le he encomendado, y no desmaye usted en el cumplimiento de su misión.

Repitiéndole mis agradecimientos por todo, quedo de usted su muy atento amigo y servidor.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Huaral

Fecha de depósito: 26 de febrero de 1936

Doctor

Riva-Agüero

Testamentaria Lártiga. Lima.

Anhelamos feliz natal, votos prosperidad infinita para futuro bien general. Atentamente de usted.

Tapia M. Ossio

[193?]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Respetado doctor:

Por la presente, tengo el alto honor de dirigirme a usted para saludarlo, con todo afecto, a la vez que hago votos por su perfecta salud. Señor doctor, después de algunos días paso a usted mi pequeño informe con respecto a los lugares que he tenido un recorrido de diez días hasta la fecha, en el que he podido apreciar su bien recibida simpatía y han hecho elogios por su digna

figuración y hombría definida hacia los momentos actuales de nuestra política, para el futuro de nuestro país.

Aunque se presentan a continuo apóstoles falsos del izquierdismo destructor, por estos lugares los vamos venciendo y liquidándolos con argumentos basados en la conciencia sana de los hombres como usted, pues he podido darme cuenta cabal que en más de veinte lugares que recorrí, hay un 30% de simpatía para afrontar la lucha en su favor, con el bien entendido que será usted el factor único de la unión de las divergencias que nos separan de la formidable masa que componemos los sanchecerristas, hombres humildes, pero de sincera convicción, que por lema tenemos la honradez y el trabajo con nuestras derechas.

Doctor, creo indispensable una entrevista pronta con su obsecuente servidor, para informarle de manera detallada los pormenores para su gobierno, también le hicimos un telegrama que se pasó el día 21 del presente, que no sé si lo habrá recibido usted.

Hasta tener el gusto de verlo de usted su afectísimo y seguro servidor,

Tapia

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

TARAZONA TURCO, Susano

Lima, 19 de noviembre de 1935 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Presente

Distinguido doctor:

Tenemos el alto honor de dirigimos a vuestra persona, en nombre de la Asociación General de Licenciados del Ejército, Marina y Aviación del Perú con el fin de poner en vuestro conocimiento que, por acuerdo de nuestra última asamblea realizada el sábado 15 del presente, fue proclamado por unanimidad nuestro *socio honorario y protector*, en vista de las altas dotes morales que le caracterizan.

Los licenciados, hombres templados en el templo de la disciplina y la lealtad, verían con agrado que nos honrase con la aceptación de tan modesto cargo, y que, con vuestras sanas ideas y vuestro sano criterio como hombre público, sea un báculo, que nos guíe por el camino de bien que nos hemos trazado, tanto en el engrandecimiento de nuestra institución, como en la defensa del gobierno legalmente constituido, para que así, los licenciados unidos todos, sirvan como barrera irrompible para las malas sectas internacionales, que quieren socavar nuestra nacionalidad.

Aprovechamos de esta oportunidad para expresar en nombre de nuestra representada, las altas consideraciones de nuestra mayor estima y respeto.

JOSE UBERO EPISTOLARIO

Dios guarde a usted,

Vicente Soriano

Vicente Soriano

Secretario General

Susano Tarazona T.

Susano Tarazona T.

Presidente

Secretaria General-Quinta Sauz n.º 57.

[*] *Membretado: Asociación General de Licenciados del Ejército, Marina y Aviación del Perú.*

Lima, mayo de 1936 [*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Socio honorario y protector de la Asociación General de Licenciados del Ejército, Marina y Aviación del Perú

Ciudad.

Señor doctor:

Tenemos el alto honor de dirigirnos a usted en nombre de nuestra representada, con el fin de comunicarle que esta institución ha acordado efectuar para el día 20 de junio una velada literario musical, con motivo de haber entrado en vigencia sus nuevos estatutos y reglamento; como también a fin de adquirir fondos con fines de bien social, para el caso le adjuntamos una tarjeta-invitación cuyo precio queda al criterio de usted.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Conocedores del aprecio que usted tiene por esta institución no dudamos que sea aceptada. Para el cobro de su óbolo voluntario, el portador de la presente está autorizado por la institución.

Aprovechamos de esta oportunidad para expresarle a usted las consideraciones de nuestra mayor estima.

Dios guarde a usted,

Luis López Jáuregui

Susano Tarazona T.

Luis López Jáuregui

Susano Tarazona Turco

Secretario General

Presidente

[*] *Membretado: Asociación General de Licenciados del Ejército, Marina y Aviación del Perú.*

TARQUIS, A.

Madrid, 26 de agosto de 1935

Señor don

José de la Riva-Agüero

Distinguido señor:

Ausentes los señores Álvarez Quintero acuso a usted recibo de su libro *El primer alcalde de Lima, Nicolás de Ribera, el Viejo y su posteridad*, agradeciendo a usted en nombre de estos

señores el envío y la amable dedicatoria. Cuando regresen se lo entregaré para que tengan el gusto de leerlo.

Saluda a usted con toda cortesía,

A. Tarquis

TAURA, conde de

Astigarraga, 18 de julio de 1923

Mi querido amigo:

Hace días que quería ponerle dos letras para que vea usted no olvido los buenos ratos pasados en la ciudad del Turia. No sé si sabrá usted que murió en Zaragoza la hermana de mi suegro, y con ese motivo no sé cuando vendrá él por aquí con Pilar como nos tiene prometido.

Por estas tierras nada de particular y esperando de un momento a otro llegue el cuarto nene.

Hice su encargo para Echegaray como le prometí.

No deje de ponerme dos letras cuando pase por San Sebastián, pues tendré sumo gusto de repetir los agradables ratos pasados en Valencia.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Salude en nombre de María Teresa y en el mío a su madre y tía y usted cuénteme siempre como incondicional amigo y seguro servidor que estrecha su mano.

El conde de Taura

s/c Palacio de Murguía.

TAVELLA, R. E.

San Miguel, 4 de abril de 1932

Señor don

José de la Riva-Agüero

Chorrillos.

Muy señor mío:

Sabedor de su gran amor por los libros, me permito ofrecerle en venta un valioso ejemplar, muy raro si no único, de la *Eneida* de Virgilio. Es en 4.º con cubierta y broches de pergamino; consta de 550 páginas. Fue impreso en Madrid, en la Imprenta Real en 1668, a costa de Gabriel de León, mercader de libros; traducida al castellano por Diego López; con abundantes, valiosos y eruditos comentarios y anotaciones. Está en magnífico estado.

Si, como lo espero, se interesa usted por esta joya, sírvase indicarme, escribiéndome unas pocas letras, el lugar, día y hora

que le sean a usted más cómodos, para llevársela y pueda usted verla.

Mi dirección: R. E. Tavella. Jirón Grau 350. San Miguel.

TEDESCHINI, Federico

Roma, 16 Gennaio 1940 [*]

Illmo. signore
Marchese Montealegre Aulestia
Hotel Inlaterra. Sevilla.

Caro signore marchese,

La ringrazio del telegramma che con pensiero così gentile ella mi ha voluto inviare in seguito alla Pontificia Visita alle loro Maestà i Reali d'Italia ed alla onorificenza conferitani da Sua Maestà il Re Imperatore.

Io rendo vive azioni di grazie al Signore per avermi concesso di assistere allo storico incontro, tanto più che da esso mi riprometto i più grandi vantaggi spirituali per la Chiesa, per l'Italia e per la pace del mondo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Con i più cordiali saluti e col più vivo desiderio di rivederla a Roma, le presento cordialissimi auguri, e godo confermarmi.

di V. S. Illma.

F. Cardenal Tedeschini

[*] *Membretado: Dataria Apostolica.*

TEIXEIRA, Francisco

Iquitos, 7 de abril de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido doctor y amigo:

Después de un penoso viaje me tiene usted en la capital de mi departamento felizmente sin ninguna novedad.

Puéstome al habla con las diversas personas que patrocinan mi candidatura y mostrándoles los diferentes periódicos que traje de esa, con referencia a la actitud suya frente a la Acción Patriótica, puedo anunciarle con viva satisfacción que la asamblea a reunirse próximamente ha visto con el mayor agrado trabajar por los fines honrados y patrióticos que sus declaraciones de hombre

de bien desean en estos momentos para el bien del país. Particularmente y si fuera usted designado por la Convención como el candidato presidencial, les manifesté que su viaje a estas regiones era definido, más todavía actualmente que han sido de un gran efecto sus altivas declaraciones, con relación a la montaña y que dio margen a la carta aclaratoria del Ministro de Colombia y refutada con mucho patriotismo nuevamente por usted.

Es factible y casi seguro que en el próximo correo aéreo envíe la nómina del personal que integra nuestra asamblea. Será presidida por el doctor Víctor Ramírez del Villar, persona conocida por usted y los demás componentes serán de gran prestigio en el departamento, correspondiendo de esta manera a las miras muy elevadas de vuestro manifiesto y sus declaraciones, que en sí son la verdadera expresión del sentir de la gente conciente y honrada.

Escribo a nuestro común amigo Guzmán Marquina y por ella verá o le dirá las últimas impresiones del señor Mávila (exprefecto, porque ya renunció) creo, señor doctor, conveniente, se vea usted con el indicado señor Mávila quien tiene hacia su persona la mejor simpatía y adhesión. Piensa dicho señor estar el menor tiempo posible en esa y regresar inmediatamente a sus trabajos electorales. Es muy amigo del general Benavides y su candidatura es apoyada por el Presidente, piensa ponerse al habla con él y adherirse al partido que le indique según las declaraciones que me hizo personalmente.

En espera de sus respectivas órdenes y comunicaciones, soy de usted afectísimo amigo y seguro servidor.

F. Teixeira

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 29 de abril de 1936

Señor don
Francisco Teixeira
Iquitos.

Mi muy apreciado amigo:

Ayer solamente recibí, por conducto del señor Hoyos Osore, la muy atenta carta de usted del 7 de abril, que contiene tan interesantes noticias sobre nuestros comunes trabajos políticos. Me apresuro a contestarla y celebro el buen resultado de su viaje de regreso a Iquitos.

Mucho me complacen los datos que me da usted, sobre la inmediata constitución del comité directivo de nuestra Acción Patriótica en esa importante población y sobre el personal que lo formará. Me parece muy acertada la presidencia de nuestro amigo el doctor don Víctor Ramírez del Villar, a quien escribo por este mismo correo. Espero para muy pronto, como usted me lo indica, la nómina completa del referido personal para la inmediata publicación en los periódicos de Lima.

Ya sabrá usted que la Acción Patriótica, en unión de los partidos Nacional Agrario y Nacionalista, ha proclamado la candidatura del doctor don Manuel Vicente Villarán para la presidencia de la República. La personalidad de nuestro candidato es suficientemente conocida, como político, maestro y jurisconsulto. Consecuente con los propósitos que inspiraron el nacimiento de la Acción Patriótica, no he omitido esfuerzo para lograr la

EPISTOLARIO

indispensable unificación de las fuerzas de derechas, que hemos conseguido en esta forma. Por nuestros mismos principios no debemos omitir esfuerzo para obtener el triunfo. Con motivo de la proclamación dicha, dirigí una circular a todas las juntas de la República, que apareció en los diarios de Lima y de la cual remito a usted algunos ejemplares.

Tomo debida nota de lo que me comunica usted sobre la persona que postulará su candidatura por ese departamento.

Con mis especiales saludos, y en espera siempre de sus noticias, me repito su amigo atentísimo y seguro servidor.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 7 de mayo de 1936

Señor don
Francisco Teixeira
Iquitos.

Mi querido amigo:

Le entregará a usted esta carta nuestro común amigo el señor don Augusto Fernández de Paredes, que me fue presentado por carta que usted oportunamente me remitió. He hablado varias veces con el señor Fernández de Paredes, y conoce nuestros trabajos en Lima y tiene instrucciones precisas sobre lo que conviene hacer en Iquitos para desarrollar nuestra agrupación

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

política. Le ruego que armonice usted con él la tarea y que a su vez le imparta las recomendaciones necesarias, de acuerdo con los propósitos que perseguimos.

Hoy he recibido su carta aérea con la junta de Iquitos. Me parece la elección muy acertada. Por el correo próximo escribo a usted más detenidamente sobre el particular.

Lo saluda y se repite su atentísimo amigo y seguro servidor.

[Copia mecanografiada]

Lima, 15 de setiembre de 1936

Señor don
Francisco Teixeira
Iquitos.

Muy apreciado señor:

Por especial encargo del señor doctor de la Riva-Agüero, presidente de la Acción Patriótica, nos es grato informarle que en sesión última de la central directiva del Partido, verificada el día 8 del presente, se proclamó y ratificó solemnemente su candidatura parlamentaria por el departamento de Loreto.

Al comunicarle su designación, aprovechamos de la oportunidad para congratularlo por la prueba de confianza que la Ac-

ción Patriótica otorga a usted, considerándolo como uno de sus representantes en el parlamento nacional.

De usted sus muy atentos y seguros servidores.

Por los secretarios.- Firmado doctor Bruno Vargas Buenaño

TEJADA, Pedro A.

TEJA ZABRE, Alfonso

México, 19 de febrero de 1936

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Muy señor mío:

Con la presente carta tengo el gusto de remitir a usted un ejemplar de la *Historia de México* que le suplico muy atentamente reciba como un homenaje personal.

Este libro ha sido escrito y editado con el propósito principal de ofrecer una interpretación de la historia de México con tendencias modernas y al mismo tiempo con los más sinceros propósitos de imparcialidad, presentando con una rápida perspectiva los antecedentes históricos de nuestra nacionalidad. En México creemos que nuestro país no es suficientemente conocido en el extranjero y que a veces no se hace justicia a nuestras

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

instituciones y a nuestros hombres por falta de un pleno conocimiento. Ojalá que este libro sirva para mejorar esta especie de incomunicación y que al ponerlo en manos tan distinguidas como las de usted, sea un mensaje de buena voluntad y simpatía.

Aprovecho esta oportunidad para saludar a usted con todo respeto, suscribiéndome como su afectísimo, atento amigo y seguro servidor.

A. Teja Z.

A. Teja Z.

México, 21 de abril de 1936

Señor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Muy distinguido señor:

He tenido la honra de recibir un ejemplar de los *Discursos académicos* publicados por usted para honra de las letras peruanas y del idioma español. Su lectura me ha confirmado la opinión que por otros conductos tenía ya formada respecto a su distinguida personalidad como un prócer del pensamiento y de la cultura. Por separado me permito enviar a usted algunas publicaciones de esta Secretaría de Relaciones Exteriores, con el deseo de que encuentre en ellas algo agradable, así como un recorte del periódico *El Universal* con una breve referencia que supongo le interesará.

EPISTOLARIO

Aprovecho esta oportunidad para saludarlo con respeto y afecto, y suscribirme como su atento y seguro servidor.

A. Teja Z.

A. Teja Z.

TEJADA, Pedro A.

Lima, 17 de febrero de 1941

Señor don

José de la Riva-Agüero

Ciudad.

Muy señor mío:

Me permito molestar su atención para ofrecer a usted las siguientes obras antiguas que poseo:

El Quijote encuadernado en pergamino. El pie de imprenta está roto, pero la edición fue autorizada el año 1662.

Segunda parte de los *Comentarios reales*. Editado en Madrid y encuadernado en pergamino.

Ejecutorias de Hidalguía: de los Cruzates de Pamplona, de los Vega de Olite, de los Alava, de los Florencia.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Todas estas ejecutorias pertenecían a don Pedro José de Vega, descendiente de las anteriores.

En caso de interesarse en la adquisición de las citadas obras he de agradecerle dirigirse al teléfono 13987 o a esta su casa en Petit Thouars 2009.

Muy atento y seguro servidor,

Tejada
Pedro A. Tejada

TEJEDA, Antenor

[*Telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Trujillo

Fecha de depósito: 28 de febrero de 1937

Doctor

Riva-Agüero

Chorrillos.

Muy atenta felicitación.

Antenor Tejada

TEJEDA, Guillermo

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Trujillo

Fecha de depósito: 28 de febrero de [193?]

Doctor

Riva-Agüero

Chorrillos.

Muy atenta felicitación.

Guillermo Tejeda

Por la lectura del acta que le acompaño, y en vista de los fines que se persiguen, y contando con su valiosa influencia en el momento, le felicito por haber obtenido estos resultados de adeptos, seguros y conscientes de los diversos sectores sociales. Igualmente le felicito por haber obtenido con el señor doctor don Federico Velarde Rívera, abogado prestigioso en su campo y a quien sin duda alguna, forma usted la

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

TÉLLEZ, Carlos A.

[*Telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Tacna

Fecha de depósito: 28 de noviembre de 1933

Ministro

Riva-Agüero

Lima.

Felicitolo complacido acertada designación.

Téllez

[*Telegrama-copia*]

Ministerio de Instrucción

Dirección General

Telegrama

Fecha: [*Noviembre de 1933*]

Téllez

Tacna.

Muy agradecido por felicitación.

Riva-Agüero

JOSE UBERO EPISTOLARIO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 27 de setiembre de 1935

Señor doctor don
Carlos A. Téllez
Tacna.

Muy distinguido señor:

Por nuestro común amigo el señor don Ernesto Zapata sé la simpatía con que mira usted la patriótica tarea de defensa del orden y de las instituciones fundamentales de la República que nos hemos trazado, y su decidida voluntad de secundarnos en la importante localidad de Tacna. Con tal objeto, me es gratísimo dirigirme a usted para enviarle algunos ejemplares del acta circular con la que estamos formando una asociación política de derecha denominada Acción Patriótica, con el fin de agrupar a los elementos de probado derechismo que no integren partidos de igual tendencia. Nos proponemos intervenir decididamente en el próximo proceso electoral, concertándonos previamente con las agrupaciones análogas, para presentar un frente sólido al enemigo común.

Por la lectura del acta que le acompaño, que es un sucinto y compendiadísimo programa, apreciará usted los fines que perseguimos, y contando con su valiosa influencia en el departamento, le solicitamos que obtenga usted el mayor número posible de adeptos, seguros y entusiastas, de los diversos sectores sociales. Igualmente le pedimos que, en unión y de acuerdo con el señor doctor don Federico Velarde Rivero, abogado prestigioso en esa y a quien sin duda trata con frecuencia, forme usted la

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

junta departamental de la Acción, integrándola con las personas que a su juicio sean aprovechables.

No dudo que la importantísima colaboración de usted sea de gran provecho y utilidad para nuestro patriótico empeño; y en espera de sus muy gratas noticias, aprovecho la oportunidad para ofrecer a usted las seguridades de mi amistad y muy particular consideración.

Tacna, 11 de noviembre de 1935

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido señor:

Tengo el agrado de contestar su atenta carta de 27 de setiembre último, no habiéndolo hecho antes porque deseaba darle algunos informes concretos sobre el asunto que se ha servido encomendarme.

Tacna, como usted sabe, es una ciudad de medio muy reducido, en el que la mayor parte de la gente de significación son funcionarios o empleados públicos, que siempre ofrecen resistencia para tomar parte en cuestiones políticas. Las personas de valer independientes, son muy pocas, y una parte de ellas ya está comprometida con los anteriores candidatos a la representación parlamentaria.

No obstante estos inconvenientes he podido conseguir que un regular número de personas conocidas entre a Acción Patriótica, unas como elementos activos y otras como simples adherentes.

En esta labor al principio encontré resistencias y evasivas; pero la cosa fue mejor, cuando cambié de método. Sin enseñarles programa, me he limitado a remarcarles que la Acción tiene tres fines principales: 1.º Juntar a toda la gente de orden y de trabajo, para enfrentarse a cualquier partido extremista, sea el APRA o cualquier otro; 2.º Que una vez que este grupo sea fuerte, tratará de unirse con los demás grupos de derecha, para formar un solo bloque; y, 3.º Lanzar una candidatura civil para las próximas elecciones presidenciales.

Pero este trabajo de organizar y hacer crecer una agrupación política, es largo y requiere dedicación constante. Por este motivo me permito insinuarle, la conveniencia de enviar un delegado, que reuniendo las necesarias condiciones de inteligencia y sagacidad, organice el Partido y se infiltre en las diversas esferas sociales en busca de adherentes. Los amigos de acá y yo lo ayudaríamos en esta labor y lo pondríamos en contacto con las diversas capas sociales.

Estoy haciendo firmar el acta, y tan luego que tenga un buen número se la remitiré.

Lo saluda muy atentamente, su amigo y seguro servidor.

Carlos A. Téllez

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 1 de diciembre de 1935

Señor doctor don

Carlos A. Téllez

Tacna.

Muy distinguido señor y amigo:

Hace algunos días recibí la interesante carta de usted, fechada el 11 de noviembre. Constato con verdadera satisfacción patriótica que ha aceptado usted el encargo de organizar la Acción en Tacna y que ha desplegado en tan delicada tarea toda la actividad necesaria, por lo cual le presento nuestros agradecimientos. Hallo muy conveniente el procedimiento empleado y acertadísima la enunciación de los fines principales de nuestro grupo, que en su carta me transcribe.

De muchas provincias nos llegan noticias muy halagüeñas de la buena acogida brindada a nuestra organización política y del desarrollo firme y resuelto que va adquiriendo entre los elementos derechistas. Las actas de Lima ostentan las mejores y más respetables firmas, y dentro de poco creo que podremos constituirnos oficialmente.

Hasta que no llegue tal momento no será posible enviar comisionados especiales, como sugiere usted que se haga con Tacna. Conviene, entretanto, reunir adeptos suficientes en cada provincia para constituir los comités, que serán los núcleos para una posterior campaña de extensión.

Compenetrado como está usted de la necesidad de esta labor de unificación de las fuerzas del orden, espero que prosiga usted con la misma abnegación y celo que su carta patentiza, la empeñosa tarea que le hemos encomendado, y que dentro de pocos días más recibamos sus favorables noticias.

En espera de ellas, saludo a usted muy atentamente y me repito su amigo y seguro servidor.

Tacna, 12 de julio de 1936

Señor

Bruno Vargas Buenaño

Lima.

A mi llegada a esta he encontrado sus atentas cartas de 13 de abril, 14 y 25 de mayo últimos, que tengo el agrado de contestar.

Trabajos.- Desde que llegué a esta ciudad, a fines del mes pasado, he trabajado activamente en hacer propaganda a favor de nuestra agrupación y de la candidatura del doctor Villarán. La cosa es un poco difícil, porque no tenemos periódico, porque llegué un poco tarde, y porque los demás partidos trabajan activamente. Sin embargo, he conseguido un buen número de adherentes.

Lista.- Para activar estos trabajos conviene que el doctor Riva-Agüero escriba a las personas de la lista adjunta [*]. Estas

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

cartas producen muy buen efecto. Así he podido palpar con las que ha escrito el doctor Villarán.

Que la secretaría general del doctor Villarán le dé una copia de la lista que yo mandé, para que el doctor Riva-Agüero también le escriba a esas personas.

Fallecimiento de don Bruno.- Aquí ha sido muy lamentada la muerte de su padre don Bruno Vargas, cuya pérdida constituye un serio golpe para nuestra agrupación, porque él tenía un gran prestigio en esta.

Candidatura.- Cuando estuve en esa hablé con el doctor Riva-Agüero y el doctor Villarán sobre mi propósito de lanzar mi candidatura a una de las diputaciones de este departamento, habiendo encontrado completa aceptación. En vista de esto estoy haciendo trabajos, los que encuentran muy buena acogida.

Conviene que en las cartas que dirija el doctor Riva-Agüero a las personas de Tacna, les recomiende mi mencionada candidatura.

Es también conveniente que vayan pensando ustedes en quien puede ser el candidato que reemplace a don Bruno. Creo que el más sindicado sería Jorge Basadre, que tiene muchos partidarios en esta y que es tacneño, cosa que exigen los electores de aquí.

No le escribo más largo, por falta de tiempo; pero ofreciéndole ser más extenso en mis próximas, lo saluda su atento y seguro servidor.

Carlos A. Téllez

[*] *Se encuentra en el Archivo la lista mencionada.*

Tacna, 25 de agosto de 1936

Señores
Secretarios de la Acción Patriótica
Lima.

Muy señores míos:

Tengo el agrado de contestar sus atentas de 20 de julio último y 12 del presente, y supongo en su poder la mía del 12 del pasado.

En conformidad con la primera de sus citadas, he desmentido los falsos rumores de un desacuerdo entre el doctor Riva-Agüero y el doctor Villarán, encargando a todos nuestros copartidarios que hagan lo mismo.

Por las razones expresadas en mi anterior, y por la intensificación de los trabajos por la candidatura del doctor Villarán, no se ha formado hasta ahora el registro de afiliados a la Acción Patriótica. Para hacerlo, le suplico enviarme el respectivo libro

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

de registro, que supongo la Secretaría debe tener, con los datos que deben anotarse.

De ustedes, muy atento y seguro servidor,

Carlos A. Téllez

[Copia mecanografiada]

Lima, 3 de setiembre de 1936

Señor doctor don
Carlos A. Téllez
Presidente del comité departamental de la Acción
Tacna.

Muy apreciado señor:

Recién me informo del interesante contenido de su carta fechada 12 de julio pasado, encontrada entre la correspondencia rezagada del correo central.

Como verá usted, la razón que dejo anotada, da origen a la morosa respuesta de su citada, pero sin embargo, trataré de subsanar en algo esta involuntaria omisión, manifestándole a usted antes que nada mi agradecimiento por el párrafo que trata sobre el deceso de mi padre.

Celebro muchísimo la noticia de su candidatura por Tacna. Asimismo le suplico a usted si le es posible, me informe en

EPISTOLARIO

detalle como está organizada nuestra Acción Patriótica en esa circunscripción comunicándonos cuanto antes las noticias referentes a los comités instalados hasta la fecha, nos es de gran urgencia conocer estos datos a fin de conocer en forma oficial, todo lo que concierne a nuestra agrupación política en toda la República.

De usted su atento amigo y correligionario.

[Bruno Vargas Buenaño]

[Copia mecanografiada]

Lima, 7 de setiembre de 1936

Señor doctor don
Carlos A. Téllez
Presidente del comité departamental de la Acción
Tacna.

Muy apreciado amigo:

Hemos recibido su atenta carta del 25 de agosto último, por la que nos comunica usted el haber desmentido la versión infundada que se habría propagado en días pasados acerca del rompimiento de la alianza política de derechas.

Con respecto a la remisión del libro que usted nos solicita, sentimos manifestarle que nuestra secretaría no dispone del cita-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

do registro, porque solo se trata de conseguir una anotación del nombre completo del inscrito como afiliado con el número de su libreta electoral si fuese posible.

De usted sus atentos y seguros servidores.

Por los secretarios

[*Bruno Vargas Buenaño*]

[*Copia mecanografiada*]

Lima, 15 de setiembre de 1936

Señor doctor don

Carlos A. Téllez

Presidente del comité departamental de la Acción

Tacna.

Muy apreciado señor:

Por especial encargo del señor doctor de la Riva-Agüero, presidente de la Acción Patriótica, nos es grato informarle que en sesión última de la central directiva del Partido, verificada el día 8 del presente, se proclamó y ratificó solemnemente, su candidatura parlamentaria por el departamento de Tacna.

Al comunicarle su designación, aprovechamos de la oportunidad para congratularlo por la prueba de confianza que la Ac-

JOSE VILLARÁN EPISTOLARIO

ción Patriótica otorga a usted, considerándolo como uno de sus representantes en el Parlamento Nacional.

De usted sus muy atentos y seguros servidores.

Por los secretarios.- Firmado doctor Bruno Vargas Buenaño

Tacna, 18 de setiembre de 1936

Señor
Bruno Vargas Buenaño
Secretario de la Acción Patriótica
Lima.

Estimado amigo:

He recibido con retraso su atenta de 3 del presente, que tengo el agrado de contestar.

Comités.- Comités especiales de la Acción Patriótica, no ha sido posible formarlos, porque se tropezaba con el inconveniente de que varias personas, no querían ingresar a una agrupación política, sino trabajar especialmente por el doctor Villarán. Y bifurcar los comités me pareció operación inconveniente, morosa y difícil.

Por este motivo solo se han constituido comités pro-candidatura Villarán, y así no se ha podido formar en varios distritos, porque aquí la gente es muy difícil de entrar en cuestiones políticas.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Señor Nalvarte.- Hace varios días que vino una comisión de parte del señor Carlos Nalvarte, para proponerme que trabajásemos juntos las candidaturas a las dos diputaciones por Tacna. Yo le contesté, que como este asunto no era personal mío, sino de acuerdo con los partidos que llevan al doctor Villarán, tenía que consultar el asunto con Lima, y también con los comités departamental y provincial de esta. Y por este motivo le hago la mencionada consulta.

Como datos que pueden servir para tomar una resolución, debe manifestarle, que el señor Nalvarte tiene buen número de partidarios en esta ciudad, y sé que también los tiene en Tarata y otros distritos de ambas provincias.

Le suplico poner esto en conocimiento del doctor Riva-Agüero y enviarme el parecer del Partido, lo más pronto que sea posible.

Lo saluda su atento amigo y seguro servidor,

Carlos A. Téllez

EPISTOLARIO

Tacna, 21 de setiembre de 1936

Señor

Bruno Vargas Buenaño

Secretario de la Acción Patriótica

Lima.

Estimado amigo:

Doy respuesta a su atenta de 15 del actual, que solo ayer he recibido, y supongo en su poder mi anterior de 18 del mismo.

Candidatura.- Muy agradecido por la noticia que me da usted, referente a que la central directiva del Partido, me ha designado como candidato a una de las diputaciones por el departamento de Tacna; y le suplico expresar al doctor José de la Riva-Agüero y a los demás miembros de la directiva mi más viva gratitud por dicha designación.

Señor Nalvarte.- Tan luego que supe que el señor Nalvarte había sido nominado candidato a la senaduría por Tacna, por los partidos que llevan al doctor Villarán, le hice avisar que tenía noticias de Lima, que deseaba hablar con él, mandándome contestar que vendría esa tarde o al día siguiente. De esto han pasado tres días y no ha venido. Por el contrario, sé que al día siguiente de que estuvo a verme la comisión de que le hablé en mi anterior, llamó por telegrama al señor Enrique Devéscovi, de Lima, y que con este señor, que llegó ayer, está recorriendo algunos distritos en campañas de propaganda, a favor de la candidatura de ambos a las diputaciones.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Esto, como es natural, ha producido disgusto y desconcierto entre muchos de nuestros partidarios, y los contrarios hablan de que los amigos del doctor Villarán ya están peleando.

Le suplico poner estos hechos en conocimiento del doctor Riva-Agüero, para que tomen las medidas que sean necesarias, a fin de evitar mayores daños y desprestigio.

En espera de su grata respuesta, lo saluda su atento y seguro servidor.

Carlos A. Téllez

Tacna, 28 de setiembre de 1936

Señor doctor

Bruno Vargas Buenaño

Secretario de la Acción Patriótica

Lima.

Estimado amigo:

Sin ninguna a que referirme, le confirmo las mías de 15 y 18 del presente, que supongo en su poder.

Señor Nalvarte.- Hasta hoy no ha venido el señor Nalvarte. Creo inútil insistir, porque él continúa sus trabajos con el señor Enrique Devéscovi, por las dos diputaciones. El jueves último se fueron a Tarata y regresaron ayer.

Candidaturas apristas.- El doctor Carlos Auza y el señor Alfredo Cornejo han lanzado su candidatura como independientes, pero ambos son apristas conocidos. Su candidatura es a las dos diputaciones por Tacna. Por ser candidaturas apristas, en dos días llenaron las cien firmas que necesitaban para ser inscritas. Como se trata de candidaturas apristas disfrazadas, es seguro que tendrán un buen porcentaje de votantes.

Le suplico comunicar ambas cosas al doctor Riva-Agüero. Lo saluda su atento amigo y seguro servidor.

Carlos A. Téllez

Le suplico darme la dirección de la secretaría y el número del apartado.

[Telegrama]

Central & South American Telegraph Co.

[s/f]

Tacna

Riva-Agüero

Lima.

Jóvenes puestos libertad noche viernes y mañana del 4.

Téllez

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

TELLO (alcalde)

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Chalhuanca

Fecha: 8 de marzo de 1934

Múltiple.- Presidente República, Ministro Instrucción, Director Enseñanza, representante Cáceres Gaudet, Comercio, Crónica Lima.

Suscritos autoridades vecindario provincia Aymaraes suplicamos Jefe Estado altos funcionarios ramo instrucción sírvanse aprobar presupuesto colegio Grau concediendo mayor subvención rentas redundará positivo beneficio departamento remediarase actual deficiencia personal docente que repercute honda crisis cultural juventud apurimeña. Atentos saludos.

Alcalde Tello, subprefecto Samanez Colunge, juez instructor Trujillo, recaudador Grande, telegrafista Martínez Merizalde, Robles Alarcón, A. Guzmán, J. Vidal, Lucas Ramírez, Gumercindo Velarde, Julián Bustamante, Erasmo Segovia, Fortunato Román, Agustín Alonsilla, Pedro Pinares, Francisco Molina, Erasmo Zegarra, Ignacio Patiño, Manuel Félix, Farfán Arriaga, L. Dongo Garay, Lino Velarde, Manuel Garay, Vicente Cano, Emilio Rodríguez

TELLO, Félix R.

[Tarjeta]

Félix R. Tello, a su distinguido amigo señor doctor don José de la Riva-Agüero, ministro de Justicia, Culto e Instrucción; se complace en saludarle respetuosamente, deseándole feliz año nuevo.

Chincheros, hacienda Tejahuasi, 12 de enero de 1934.

TELLO, Roberto

San Damián, 30 de junio de 1918

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Respetado doctor:

Hoy solamente me he informado por los periódicos, que ha llevado usted a efecto un lance de honor con el Director de *El Tiempo* y me complazco sobremanera haya usted salido ileso; felicitándole al mismo tiempo por el éxito obtenido a su favor.

Como la acción del Partido que usted preside es hasta hoy regularizadora, como me expuso el señor doctor Marquina los

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

trabajos aquí para organizar los hacemos con toda calma, de manera que tan luego defina mi labor daré a usted cuenta.

Sin más tengo el honor de suscribirme como su atento y seguro servidor.

Roberto Tello

[*Telegrama*]

Ferrocarril Central del Perú Telegrama particular

Procedencia: San Damián-San Bartolomé

Fecha: 6 de diciembre de 1933

Doctor
Riva-Agüero
Presidente Gabinete
Lima.

Reciba nuestra calurosa felicitación por merecida designación jefe gabinete.

Roberto Tello, Medardo Tello, Filiberto Rixse

JOSE LUIZ DE ALMEIDA
EPISTOLARIO

[Telegrama-copia]

Ministerio de Instrucción
Dirección General
Telegrama

Fecha: [Diciembre de 1933]

Roberto Tello, Medardo Tello, Filiberto Rixse
San Damián (Vía San Bartolomé)

Muy agradecido por felicitación.

Riva-Agüero

Lima, 2 de marzo de 1934

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Mi distinguido doctor:

Empiezo por saludarlo con la presente, ya que me ha sido imposible ver a usted en los tres días que he estado en esta como le consta al comandante señor Duarte; y luego, comunicarle que mi único deseo ha sido tener el honor de verlo y manifestarle que le he escrito varias cartas y también le he teleografiado ignorando si habrán sido en su poder, ratificándole la amistosa adhesión personal y política que desde San Damián aseguré a usted sinceramente.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

En la imposibilidad de verlo y debiendo regresarme hoy mismo reitero a usted mi siempre decidido afecto y le pido órdenes a San Damián.

Su seguro servidor,

Roberto Tello

Recuerdos de mi esposa y familia.

Lima, 3 de agosto de 1935

Señor doctor
José de la Riva-Agüero

Mi estimado doctor:

Aprovecho de mi estada en esta y me apresuro como le ofrecí poner en su conocimiento la situación política de la provincia.

Las "derechas" desde la muerte del general Sánchez Cerro, permanecemos desorientadas por falta de dirección. Los representantes ni nadie se han preocupado por la provincia, he aquí el desagrado de muchos de sus hijos. Puedo asegurarle de que tan luego principie los trabajos de organización de nuestro frente, con actividad se puede conseguir aun la renuncia de afiliados de las izquierdas; por eso me abstengo de pasarle la lista en la forma que le indiqué.

Necesario es también que las autoridades provinciales y dirigentes procedan con actividad y desprendimiento asumiendo responsabilidad por el tiempo, que es fácil para nosotros, desde que estamos en el poder.

En mi próxima seré más extenso. En una de mis anteriores téngole referido esto mismo.

En Matucana me tiene usted a sus órdenes en cualquier momento y en lo que me crea útil.

Mande como guste a su atento amigo y seguro servidor.

Roberto Tello

TELLO, Ruperto

Huánuco, 16 de enero de 1934

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Ministro de Instrucción

Lima.

Muy respetado señor ministro:

El Perú todo tiene fija su mirada en usted de pura y patriota labor. Pues con pesar hondo ha visto la desgraciada patria romperse y podrirse lo más tierno de sus sentimientos (los ni-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

ños), tiernos en todo, porque sus maestros son los que van inculándolos el virus de la destrucción. ¿A qué se debe esto? A la excesiva tolerancia y ninguna sanción a los desmanes y salvajes instintos de estos, de arrancar los sagrados principios de Dios y la patria.

Pues en esta tierra, aprista por desgracia, no hay maestro que no propague el germen de esa peste –credo de enseñanza–, no solo propagan en las edades tiernas de los niños en escuelas, sino en conferencias, teatros y reuniones públicas.

¿Estos maestros no son los que trabajaron con los que se decían exconfinados del Satipo en tres veladas? ¿No son estos lo que hoy secundan y empujan al famoso *Can*, Esteban Pavletich; y de los últimos disturbios con el señor prefecto; y la instalación del nuevo concejo? Pues, entre los más destacados corruptores, son estos:

- 1.º Carlos Castillo Cárdenas, director de la Elemental de Varones de esta ciudad.
- 2.º Benigno Pinto, director del Centro de Varones n.º 401, también de esta ciudad.
- 3.º Griceldo Gómez Igarza, auxiliar del Centro n.º 401.
- 4.º Ignacio Figueroa, auxiliar del Centro n.º 401.
- 5.º Rosa Morales de Torres, auxiliar del Centro n.º 401.
- 6.º Manuela López de Figueredo, directora del Centro de Niñas n.º 402 de esta ciudad.
- 7.º Rosa Fernández de Castillo, auxiliar del Centro n.º 402.
- 8.º Rosalía Quiñones de Quiñones, directora de la Elemental de niñas de esta ciudad.
- 9.º Eva Pinto, auxiliar de la Elemental citada.

10.º Isabel Tarazona de Vega, preceptora de la Escuela mixta del pueblo de Cani.

Todos estos están en buena posición económica, si tratándose de las preceptoras, es inmoral, porque se ve que son casadas.

Con todo respeto, expongo a usted por interesar a la seguridad y moral pública, su afectísimo y seguro servidor.

Ruperto Tello

TELLO ROJAS, Julio César

[*Telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Matucana

Fecha: 22 de mayo de 1917

Doctor

Riva-Agüero

Lima.

Triunfo completo.

Tello

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

Ferrocarril Central del Perú

Telegrama particular

Procedencia: Matucana

Fecha: 22 de mayo de 1917

Doctor

Riva-Agüero

Lima.

Desórdenes graves Carampoma suplicole espere oficio
comisión 7.30 hoy.

Tello 3 p. m.

Lima, 29 de setiembre de 1930 [*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Chorrillos.

Querido doctor Riva-Agüero:

He sentido mucho no haber estado en el Museo cuando
usted lo visitó. Habría deseado saludarle y mostrarle muchas de
las reliquias arqueológicas que no están en exhibición.

Mañana pienso abrir un fardo de Paracas, conteniendo telas finas. Ojalá le fuera posible venir a presenciar la apertura que es muy interesante e ilustrativa.

Atentamente,

Julio C. Tello

[*] *Membretado: Museo de Arqueología Peruana.*

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Miraflores

Fecha: 18 de febrero de 1934

Gobernador

Nepeña.

Suplico impedir excavaciones carbonera presentase formal denuncia fiscal nación responsables delitos.

Tello

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Miraflores, 16 de abril de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Querido Riva-Agüero:

Me permito molestar su atención con esta carta acogiéndome a la amable indicación que usted se dignó hacerme al concluir la sesión del Patronato de 9 del presente, de que le escribiera acerca de los asuntos que hasta ahora vienen dificultando la continuación de los trabajos arqueológicos de Nepeña.

Ya en otra oportunidad le manifesté lo importantes que son para la arqueología americana los monumentos que descubrí el año pasado en el valle de Nepeña, y sobre la conveniencia de asegurar su conservación y estudio. Yo considero que, dada la extraordinaria importancia de estos monumentos, el Gobierno debe prestar su apoyo, aunque este no fuera sino de carácter moral, pues el apoyo económico, puede ser conseguido fácilmente entre personas cultas del país y del extranjero que me han expresado su deseo de contribuir en alguna forma al fomento de los trabajos que yo he iniciado en Nepeña.

Hasta ahora yo he asumido solo, la responsabilidad de este estudio y conservación. No he recibido un solo centavo de parte del Gobierno o de la Universidad para subvenir a los gastos que han demandado su descubrimiento, las exploraciones y excavaciones que he practicado durante tres meses, y la custodia y vigilancia de dichos monumentos durante los nueve meses corridos hasta la fecha.

Quiero también llamar su atención acerca del hecho insólito producido a raíz de mis trabajos en Nepeña, de no permitírseme el ingreso al Museo de Arqueología de la Universidad Mayor de San Marcos del cual soy director desde su fundación en el año 1919; museo que yo he formado íntegramente; en el que he reunido materiales arqueológicos, adquiridos durante catorce años de exploraciones en diferentes lugares del Perú; donde existen colecciones valiosísimas de mi propiedad particular que solo están allí en calidad de depósito; y en donde están igualmente mis manuscritos, notas, informes y otros documentos que son de sumo interés para mis investigaciones.

Además, quiero que sepa usted también que siendo yo un hombre de estudio, que dedico íntegramente mi vida a la ciencia y al bien público, no se me permite el ingreso a la biblioteca de la Universidad, donde se hallan los libros que yo encargué expresamente para mis trabajos en el museo, gracias al apoyo del rector Villarán, y de los bibliotecarios Pedro S. Zulen y Jorge Basadre, libros que no existen en ninguna otra biblioteca del país.

Espero, doctor Riva-Agüero, que usted se digne prestar benévola acogida a esta carta, recordándole para ello el apoyo que espontáneamente me ofreciera usted, antes y después de hacerse cargo del Ministerio, para obtener una solución favorable y efectiva en los asuntos que aquí le expongo.

Atento amigo y seguro servidor,

Julio C. Tello

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Miraflores, 22 de abril de 1936

Querido Riva-Agüero:

Espero que estén ya en su poder los documentos solicitados al Gobierno.

Le incluyo el proyecto de agenda de la sesión de instalación.

Le agradecería se dignara usted fijar fecha y lugar de esta sesión, y comunicarme lo que usted determine por teléfono, o bien directamente a la oficina de congresos de Relaciones Exteriores, a fin de que se hagan las citaciones respectivas.

Atentamente,

Julio C. Tello

Lima, 10 de junio de 1937

Querido Riva-Agüero:

Le remito algo de lo que he publicado durante los últimos años. Poco y pobre. El producto de mi ya larga labor arqueológica está todavía inédito y espero publicarlo pronto.

Mucho habría deseado conversar largo con usted sobre todos los interesantes temas que tratamos recientemente, frente a los testimonios de los propios indios que bien ilustrados están en

JOSE UBERO EPISTOLARIO

mi archivo particular. Sus sugerencias son para mí no solamente valiosas sino motivos de honda reflexión.

Mucho le agradecería que cuando haya revisado los papeles que le envió se digne devolvérmelos.

Le saluda cordialmente su admirador y viejo amigo,

Julio C. Tello

[Borrador mecanografiado]

Lima, 11 de junio de 1937

Señor don
Julio C. Tello
Miraflores.

Mi querido amigo:

Le devuelvo, junto con esta carta, sus artículos sobre la civilización incaica. Le quedo muy agradecido. Algunos ni [los] conocía y en muchos puntos he admirado una vez más su maestría y penetración; en otros, los que se refieren al carácter y alcances de la Conquista española, no puedo estar de acuerdo con usted, y (permítame mi franqueza y sinceridad) los creo inconvenientes y erradísimos, en fin, no en todo hemos de coincidir.

La Sociedad de Beneficencia me ha nombrado, junto con otros socios de la institución, para que dirija las excavaciones

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

en el antiguo Hospital de San Andrés, donde consta que están enterradas las momias de los incas descubiertas por Polo de Ondegardo. Le digo al Presidente de la Sociedad que para ello debe obtener la correspondiente autorización gubernativa y pedir el nombramiento de un personero del Patronato. Ojala lo fuera usted que tiene más títulos que ningún otro, porque espero que no comenzarán las excavaciones antes de cuatro a seis meses.

Esperando su respuesta sobre este punto, me repito su amigo afectísimo.

Lima, 12 de junio de 1937

Querido Riva-Agüero:

Le remito el memorándum sobre el Congreso de Americanistas que nos pidió el Ministro de Relaciones Exteriores. Tenga la amabilidad de revisarlo y modificarlo como guste. El portador puede esperar, a fin de que si fuera posible, hoy mismo llegue el memorándum a poder del Ministro.

Le saluda cordialmente su amigo,

Julio C. Tello

Si le parece firma el memorándum o mándelo al Ministro con una tarjeta suya.

EPISTOLARIO

Lima, 17 de enero de 1938

Querido Riva-Agüero:

Continúo acosado por los americanistas del exterior que desean saber si siempre se reunirá en Lima este año el Congreso. ¿Le sería posible concederme una entrevista para charlar sobre este asunto por última vez? Dígnese avisarme por el teléfono 56647, cuándo y dónde podría verle.

Su afectísimo amigo y seguro servidor,

Julio C. Tello

Lima, 4 de setiembre de 1938

Querido Riva-Agüero:

Al llegar a San Francisco haga que el cónsul del Perú, Berckemeyer le ponga en relación telefónica con el doctor Kroeber. El Cónsul es un excelente amigo. Estoy seguro que le acompañará en su visita a la Universidad de California. Por aéreo le escribiré a Kroeber otra carta a fin de que sepa de su próxima visita a Berkeley.

Afectuosamente,

Julio C. Tello

El doctor [Hiyer?] habla muy bien español. ¿Piensa usted visitar Los Angeles y Santa Mónica?

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Magdalena, 4 de noviembre de 1940 [*]

Querido Riva-Agüero:

Gracias por todas sus delicadezas. Sentí mucho no estar en casa cuando usted fue a visitarme. Estoy sumamente ansioso de conversar largo sobre su viaje al Japón y sobre lo que yo he trabajado durante su ausencia. He arreglado y tengo a mi cargo, como usted sabe, el Museo de Antropología, y hace poco he descubierto algunas cosas interesantes en Pachacamac. Estoy seguro que usted me va a ayudar mucho con su siempre rica y múltiple información histórica sobre el valle de Lurín, y con su penetrante espíritu crítico y de investigación.

Yo pienso salir de Lima en viaje a Chavín el próximo jueves, y estaré de regreso dentro de 10 o 15 días. Si usted desea darme el placer de venir al Museo de Magdalena mañana o pasado, podemos arreglar inmediatamente el día y hora de nuestra visita a Pachacamac. Si no le es posible ahora, iré a visitarle tan pronto como regrese de mi viaje.

Avísame por teléfono o por escrito cuando debo esperarlo.

Le saluda muy cordialmente su amigo,

Julio C. Tello

Tel. 31855.

[*] *Membretado: Museo de Arqueología Peruana.*

[Nota]

[s/f]

Estimado doctor Riva-Agüero:

La terna enviada por el Gobierno a la Cámara para la elección de obispo de Huaraz, ha sido retirada ayer con el objeto, según me lo ha asegurado de que figure en ella Olivas Escudero. Si el Nuncio mantuviera al señor Cossio en la nueva terna, la mayoría de los representantes de Ancash trabajarían a favor de este.

Julio C. Tello

TENAUD DEL POMAR, Julio Luis Francisco

Su casa, 14 de enero de 1909

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Mi estimado amigo:

Con mi mayordomo tengo el placer de enviarle los libros que le indicó usted a mi señora, y que no le mandé el lunes por no haber encontrado el más chico, extraviado entre otros de mayores dimensiones:

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Macaulay	<i>Histoire d'Angleterra</i>	8 tomos
P. Darci	<i>Histoire de Venise</i>	9 id
Voltaire	<i>Histoire de Charles XII</i>	1 id
J. de Maistre	<i>Oeuvres</i>	11 id
Veillot	<i>Les odeurs de Paris</i>	1 id
		30 id

Con mis más respetuosos saludos para su señora mamá y para su señorita tía, me repito su afectísimo amigo.

Julio Tenaud

Londres, 17 de setiembre de 1915

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Mi estimado amigo:

Regresaron ustedes a Lima al poco tiempo de haber llegado nosotros a Amberes, y no pudimos vernos; lo que sentimos sobremanera, particularmente mi familia, que mucho deseaba verlos y abrazarlos.

Hoy molesto a usted recordando su íntima amistad con su señor tío don Enrique de la Riva-Agüero, actual ministro de Relaciones Exteriores. Le escribo a su excelencia don José Pardo, que me nombre cónsul general aquí, y deseo que usted me sirva en esta circunstancia, empeñándose con el mayor interés

con el doctor de la Riva-Agüero, en igual sentido. Me consta que nuestro encargado de negocios señor E. de la Fuente ha pedido al Gobierno un cónsul general, aunque sea *ad honorem*. En esta condición no me convendría; pero en sus manos está modificarla favorablemente. No puede usted figurarse cuánto le agradecería este servicio, que le pido convencido de que me lo hará usted.

Mi señora, hija[s] y nietas saludan a sus estimadas mamá y tía, y a usted, muy afectuosamente, y yo me repito de usted sincero amigo seguro servidor.

Julio Tenaud

P. D. Inesita, que habla ya francés e inglés, le manda muchos besitos a su recordada y querida madrina.

[Borrador mecanografiado]

[s/f]

Señor don
Julio Tenaud
Londres.

Mi muy apreciado y recordado amigo:

Recibí oportunamente su amable carta y me empeñé con mi tío Enrique para que le abonaran a usted los gastos de regreso. Me contestó que en concepto suyo no podía hacerse tal cosa, porque a los funcionarios diplomáticos y consulares se les

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

abonaba a la ida una cantidad determinada para su movilidad, comprendiendo en ella el regreso. No habrían quedado aquí mis esfuerzos para obtener lo que usted solicita y no me resignaría a esta contestación, si entretanto, por circunstancias políticas, derivadas del proyectado y fracasado empréstito, no hubiera sobrevenido, por desgracia, un distanciamiento político mío con el Gobierno y un particular enfriamiento con mi tío Enrique, que me privan de toda posibilidad de pedirle un servicio en estos momentos y más aún de conseguirlo aun en el caso de que yo lo pidiera. Me ha parecido necesario hacerle a usted esta confidencia para que se convenza usted de que mi forzosa abstención en este caso no es desatender ni tibieza de amistad. Crea usted que siento muy de veras no poderlo servir en las actuales circunstancias. Mi madre y mi tía agradecen y retornan los atentos saludos de usted, su señora y su[s] hija[s]. Mi tía Julia me encarga un cariño para su ahijadita.

Deseando muy fervientemente que logre usted los medios para su regreso y salve las dificultades que encuentra, me repito su amigo atentísimo y muy seguro servidor.

TERÁN, Sisto

[Nota]

S. Terán (hijo), saluda con su más distinguida consideración al esclarecido Director de la Academia Peruana correspondiente de la Española de la Lengua, don José de la Riva-Agüero,

y le agradece vivamente el magnífico obsequio de sus *Discursos académicos*, que acaba de leer con sumo interés y provecho.

Se complace, al propio tiempo, en ponerse a las órdenes del señor de la Riva-Agüero en la modesta ciudad argentina de San Miguel de Tucumán.

Tucumán, 19 de mayo de 1936.

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lártiga N.º 459
Lima-Perú.

TERÁN VACA, Enrique

Quito, 18 de octubre de 1938 [*]

Señor
José de la Riva-Agüero
Lima.

La Dirección de la Biblioteca Nacional, hace presente a usted sus más vivos agradecimientos por la gentil donación de la importante obra cuyo título se indica al pie de esta esquila.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

El servicio que presta usted a la cultura nacional con este acto de generosidad es inapreciable.

Con los sentimientos de distinguida consideración.

El Director

[*Rúbrica*]

Enrique Terán

Director de la Biblioteca Nacional

Quito

Título del libro: *Por la verdad, la tradición y la patria.*

Autor: J. de la Riva-Agüero.

Editorial: Imprenta Torres Aguirre.

Ciudad: Lima.

El fomento de la Biblioteca es imperativo de patriotismo, prestigio el intelecto del Ecuador; y coopera usted a la difusión de la cultura nacional.

[*] *Membretado: Biblioteca Nacional. Carta impresa.*

TERRANOVA, duquesa viuda de

[Borrador mecanografiado]

Lima, 20 de abril de 1938

Excelentísima señora
Duquesa viuda de Terranova
Roma.

Muy distinguida amiga:

Acabo de saber la noticia del fallecimiento del duque de Terranova.

Recordando habernos conocido y tratado en Roma de 1926 a 1930, expreso a usted mi más sentido pésame y le renuevo mis sentimientos de profunda consideración que le besa la mano.

Montealegre de Aulestia

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

TERRAZ, Rafael

La Unión, 29 de abril de 1934

Señor

Presidente del Gabinete y Ministro en el Despacho de Instrucción, Justicia, Culto y Beneficencia.

Lima.

Señor Presidente del Gabinete:

El que suscribe, misionero descalzo, actualmente del convento de Huánuco y encargado interinamente de esta parroquia de La Unión, provincia Dos de Mayo, departamento de Huánuco, deseando contribuir más y más a la verdadera formación de la juventud, que son los hombres de mañana, de modo que sean verdaderos ciudadanos y patriotas, paso a exponerle lo siguiente:

Durante los 37 años que llevo en esta mi querida tierra del Perú y los 26 de sacerdocio, los que he empleado, por voluntad de mis superiores y por verdadera vocación, en las misiones, he recorrido todo el sur y centro de la República, en cuyas excursiones me he dado cuenta y he podido apreciar debidamente que en la mayor parte de las escuelas de varones y en algunas de mujeres, no solo no se cumple el programa de estudios, el cual, dígame de paso, adolece de muchos defectos, como luego indicaré algunos, sino que muchos de los maestros se extralimitan en la enseñanza, unas veces, no enseñando lo que atañe a la religión y moral porque lo ignoran y porque nada se les da de lo que tiene tanta importancia en la formación de la niñez y juventud, y otras

descristianizando a esos cerebros infantiles y jóvenes, enseñándoles con el ejemplo y la palabra cosas completamente opuestas a la moral y religión. De ahí lo que palpamos todos los días en la juventud, el desquiciamiento en las costumbres y la insubordinación de las voluntades para todo lo honesto, justo y correcto.

Al expresarme de este modo, señor ministro, no hablo de memoria, ni llevado de decires callejeros, sino apoyado en lo que casi todos los días palpo en los pueblos que recorro por razón de mi ministerio.

En el programa de estudios vigente en la actualidad para la instrucción primaria, entre otros muchos defectos de que adolece, encuentro los siguientes:

En la página 104, en uno de los encabezamientos dice: *Educación moral, cívica y religiosa*. Y en la recopilación del encabezamiento dice: El ejército y la policía—su diferencia—. Necesidad del orden público como base para el progreso del país. Lo que es guerra nacional y lo que es guerra civil. En la página 105 dice: *Educación moral, cívica y religiosa*. Y en la recopilación: cómo se renta al ejército, a la policía y a los demás servidores de la nación, etc. ¿Qué tiene que ver, ni qué relación hay entre el encabezamiento y la recopilación de los dos textos enunciados? De eso y de su ignorancia se sirven los maestros para no enseñar en las escuelas moral ni religión. Y de ahí la desmoralización avasalladora de la juventud.

Un libro extenso podría escribir al respecto; pero teniendo en cuenta la característica de estas comunicaciones, que debe ser la brevedad, no le doy más pruebas de la insuficiencia, ineptitud

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

e inmoralidad y hasta irreligiosidad de muchos maestros y comisionados escolares, cuyas pruebas se las puedo dar en cualquier ocasión, que usted, señor ministro, las desee.

Hace tiempo que quise escribir esto y mucho más, pero detenían mi pluma tantas cosas anormales que uno palpaba en algunos de arriba; mas ahora que veo que el Gobierno actual es verdaderamente patriota en el sentido genuino de la palabra, y que en usted como presidente del Gabinete y como ministro de Instrucción, Justicia, Culto y Beneficencia, se encarnan la justicia y la fe entrañadas en sus creencias, nunca desmentidas de un verdadero católico, me ha movido a escribirle estas cuatro líneas, que son suficientes para su alta y comprensiva penetración, a fin de que remedie, en cuanto esté de su parte, tanta inmoralidad que hoy se introduce en los colegios.

Esta le escribo, no como un oficio, sino como una carta confidencial, ofreciéndole siempre mi cooperación en la restauración del edificio social, político y religioso a medida de mis atribuciones, fuerzas y talentos que Dios me conceda.

Dispense, señor ministro, mi franqueza y mande como guste al más obsecuente hijo de la Iglesia y de la patria.

Su afectísimo seguro servidor y capellán,

Fr. Rafael Terraz

TERRY, César

[*Telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Pomabamba
Fecha: 28 de enero de 1934

Presidente Consejo Ministros
Lima.

Permítome felicitarle conceptuoso discurso día 14 actual
conceptos debe aquilatar todo peruano desea bienestar país.
Respetuosamente.

César Terry

[*Telegrama-copia*]

Ministerio de Instrucción
Dirección General
Telegrama

Fecha: [*Enero de 1934*]

César Terry
Pomabamba

Muy agradecido por felicitación salúdalo.

Ministro Riva-Agüero

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

TERRY, Ricardo

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Pomabamba

Fecha: 26 de abril de 1934

Múltiple CTN Ministro Instrucción, Director Enseñanza,
representantes Cáceres Roca Paredez
Lima.

Agradecemos profundamente merecida separación comisionado escolar Meza cuya ingrata labor empezaba sembrar desunión seno sociedad Pomabamba.

Ricardo Terry, César Vidal, Marcial Oliveros, César Olea, Manuel Ganvini, Juan González, Mauro Ponte, Manuel Flores, Agapito Fernández, Víctor Vidal, Encarnación Villarreal, Hipólito Cueva, Remigio Vergaray, Sixto Ponte, Miguel Matos, Delfin Valverde, Manuel Sotomayor, Pedro López, E. Durán, Ezequiel Rivero, Manuel López, Lorenzo Romero, Leopoldo Tarazona, Claudio Villanueva, Benicio Cueva, Alejandro Fernández, Abraham Sifuentes, Pedro Salcedo, Daniel López, Félix Sáenz, Antonio Via, Francisco Sifuentes, Máximo Castillo, Fabián Vidal, Jorge Meza, José Egúsquiza.

TEZANOS PINTO, Ernesto de

Caracas, 16 de junio de 1934 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy estimado señor y amigo:

Por directa y especial indicación del excelentísimo nuncio apostólico en Caracas, mister Fernando Cento, el diario *La Religión*, publicó en días pasados el artículo que, bajo el título de "Quien no está conmigo está contra mí" [**], me complazco en acompañarle, en el que se comenta la digna y altiva actitud observada por usted al promulgarse por la Asamblea Constituyente la ley de divorcio absoluto.

Posteriormente *El Nuevo Diario* reprodujo de *El Comercio*, de Lima, el texto de la renuncia de usted, con cuyo motivo *La Religión* insertó el segundo artículo que también le adjunto [***], destinado a comentar el expresado documento.

Aunque sé que el Director de *La Religión*, mister Jesús María Pellín, le ha remitido a usted uno y otro periódico, tengo el mayor agrado en enviarle, por mi parte, los correspondientes recortes.

Cumplo, además, un grato encargo de mi respetado amigo y decano el excelentísimo mister Cento, de significarle a usted su calurosa congratulación "por su noble, ejemplar y dignísima

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

conducta de católico y de estadista”, en esta emergencia. Si usted desea dirigirle algunas líneas al eminente representante pontificio para agradecerle sus felicitaciones y la espontánea indicación que le hiciera al director de *La Religión*, puede mandármelas que me será satisfactorio y honroso entregárselas personalmente, pudiendo hacer lo mismo con mister Pellín.

Créame usted su afectísimo amigo y muy atento servidor.

[*Rúbrica*]

Ernesto de Tezanos Pinto

[*] *Membretado: Legación del Perú en Caracas.*

[**] *El artículo mencionado se encuentra en el Archivo.*

[***] *El artículo mencionado se encuentra en el Archivo.*

THAYER OJEDA, Luis

Valparaíso, 20 de octubre de 1938 [*]

En su última sesión, el directorio del *Ateneo de Valparaíso* acordó designar a usted miembro correspondiente de esta corporación, atendidos su alta calidad intelectual y su innegable buen propósito de cooperación cultural americana, movimiento del cual este Ateneo ha sido siempre activo propagandista.

Al rogar a usted se sirva aceptar esta designación, nos permitimos ponernos a sus órdenes, para cuanto signifique el mejor éxito de la mutua colaboración que podemos desarrollar.

EPISTOLARIO

Muy atentamente, quedamos de usted, seguros servidores.

Luis A. Hurtado

Luis Thayer Ojeda

Luis A. Hurtado López

Luis Thayer Ojeda

Secretario perpetuo

Presidente

Al socio correspondiente don

Julio [*sic*] de la Riva-Agüero

Perú.

[*] *Membretado: Ateneo de Valparaíso.*

THE HISPANIC SOCIETY OF AMERICA

New York, February 13th, 1930 [*]

Dear Sir:

In order that the records of The Hispanic Society of America may be as full as possible in all matters relating to the work of its members, may we ask you to be kind enough to fill the accompanying form, in whole or in part, with the addition of such further information as may seem well to you? Acting on behalf of the Board of Trustees, we thank you in advance for your courtesy in this matter.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Yours very truly,

The Hispanic Society of America
Department of Publications

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
c/o *Mercurio Peruano*
Lima-Perú.

[*] *Membretado: The Hispanic Society of America.*

New York, July 11th, 1930 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Mercurio Peruano
Lima-Perú.

Dear Sir:

We beg to inform you that the leaflets listed below are being sent to you with the compliments of the President and the Trustees of The Hispanic Society of America. We should appreciate advice that this material has reached you safely.

Yours very truly,

The Hispanic Society of America
Department of Publications

EPISTOLARIO

Antolínez in the collection of The Hispanic Society of America.
Escalante in the collection of The Hispanic Society of America.
González in the collection of The Hispanic Society of America.
Goya in the collection of The Hispanic Society of America. Oil paintings.

Jorge Manuel Theotocópuli in the collection of The Hispanic Society of America. Jesús in the house of Simon (Attributed).

Morales in the collection of The Hispanic Society of America.

Moro in the collection of The Hispanic Society of America.

Pantoja de la Cruz in the collection of The Hispanic Society of America.

Pareja in the collection of The Hispanic Society of America.

Pereda in the collection of The Hispanic Society of America.

Portraits of the sixteenth and seventeenth centuries by unknown artists in the collection of The Hispanic Society of America.

Sanchez Coello in the collection of The Hispanic Society of America.

School of Murillo in the collection of The Hispanic Society of America.

Valdés Leal in the collection of The Hispanic Society of America.

Velásquez in the collection of The Hispanic Society of America.

Zurbarán in the collection of The Hispanic Society of America.

[*] *Membretado: The Hispanic Society of America. Carta impresa.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

New York, April 14th, 1932 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Care of *Mercurio Peruano*
Lima-Perú.

Dear Sir:

We take pleasure in sending to you, with the compliments of the President and Trustees of The Hispanic Society of America, the publications listed below. We hope that this material will reach you safely.

Yours very truly,

The Hispanic Society of America
Department of Publications

The archaeological expedition along the Guadalquivir...
The archaeological sketch-book of the Roman Necropolis at Carmona...
Calandria, a drama of Gaucho life by Martiniano Leguizamón...
Cesáreo Bernaldo de Quirós by Christian Brinton...
Exhibition of paintings by Cesáreo Bernaldo de Quirós...
A fragment from Martin Fierro (El Gaucho)...
Choricero costume, Candelario, Salamanca from photographs in the collection...
Lead-glazed pottery from Aragón and Cataluña in the collection...
Women's coiffure, Candelario, Salamanca from photographs in the collection...

EPISTOLARIO

Women's dress for church, Candelario, Salamanca from photographs in the collection...

Women's festival dress, Candelario, Salamanca, from photographs in the collection...

Women's jewelry, Candelario, Salamanca from photographs in the collection...

[*] *Membretado: The Hispanic Society of America. Carta impresa.*

New York, April 7th, 1934 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Care of *Mercurio Peruano*
Lima-Perú.

Dear Sir:

We take pleasure in sending to you, with the compliments of the President and Trustees of The Hispanic Society of America, the book mentioned below. We hope that this book will reach you safely

Yours very truly,

The Hispanic Society of America
Department of Publications

Very truly yours.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Cervantes Saavedra, Miguel de
The visionary gentleman Don Quijote de la Mancha. Translated
into English by Robinson Smith. Parts I and II. (Third impres-
sion-unbound).

[*] *Membretado: The Hispanic Society of America.*

New York, July 21st, 1934 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima-Perú.

Dear Sir:

We have been instructed by the President and Trustees of
The Hispanic Society of America to thank you on their behalf
and on behalf of the Society for the gifts mentioned below.

Yours very truly,

The Hispanic Society of America
Department of the Library

Por la verdad, la tradición y la patria (Opúsculos). 1938.

[*] *Membretado: The Hispanic Society of America. Carta
impresa.*

THE MICHIE COMPANY

[Borrador mecanografiado]

Lima, Peru, March 3, 1937

The Michie Company
Charlottesville, Va.

Dear Sirs:

I beg to acknowledge receipt of your letter of February 22nd in which you advise me that you have received through the Hon. Louis G. Dreyfus and the law firm of Buist & Buist, of Charlestown, S. C., my request for a copy of the South Carolina Code of 1932.

I am pleased to attach herewith bank draft for \$40.00 and would be pleased were you to send me same in the first mail, carriage prepaid as per you offer.

My request was made to Mr. Dreyfus in the hope that he would be able to secure a copy of the Civil Code alone. The complete Code would be of no use to me as I only wished to consult one small point in the Civil Code to complete a work on which I am engaged. I fear that, even were I able to secure the one Code mentioned. It would arrive too late. I am there fore constrained to cancel my order and take advantage of this opportunity to thank you for your interest.

I beg to remain.

Very truly yours.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

**THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK.
PARIS BRANCH**

Paris le 27 Janvier 1922 [*]

Monsieur
Jose Riva-Agüero
Hotel Excelsior
Rome-Italie.

Monsieur,

D'ordre et pour compte de notre maison de Lima, nous avons donné instructions télégraphiques au Crédito Italiano, Rome, de vous payer la somme de:

Français *Frs. 65,000* de la part de Morelli ce que veuillez noter.

Agréez, Monsieur, nos salutations distinguées.

The National City Bank of New York
Succursale de Paris
[*Rúbrica*]

[*] *Membretado: The National City Bank of New York, Paris Branch.*

THIO NDIKE GALUP AUGUSTO

[1934]

[Telegrama]

Señor doctor Telégrafos del Estado

José de la Riva-Agüero y Chima

Procedencia: Chivay

Fecha: 22 de marzo de 1934

Ministro Instrucción

Lima.

Tenemos honor comunicarle haberse formulado comité provincial pro cuarto centenario celebración fundación española Cuzco habiendo sido elegido suscrito presidente dicho comité actualmente preparamos actuación solemne conmemorando homenaje Cuzco atentamente.

Rima, 16 de marzo de 1934. Subprefecto Thio. Presidente comité

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

THÖL, Juan

[Nota]

Lima, 6 de diciembre de 1910

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Querido amigo:

Le presento al portador señor don Julio Vargas, quien tiene mucho interés en obtener de usted un ejemplar de su importante libro *La Historia en el Perú*.

Le saluda afectuosamente,

J. Thöl

[Tarjeta]

Juan Thöl, agradece a su muy querido amigo el doctor don José de la Riva-Agüero los interesantes libros que ha tenido la fineza de dedicarle.

Lima, 14 de febrero de 1938.

[Rúbrica]

THORNDIKE GALUP, Augusto

[Tarjeta]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma

El Alcalde del Concejo Distrital del Rímac tiene el honor de invitar a usted y a su distinguida familia a presenciar, desde la tribuna oficial de la Pampa de Amancaes, el desarrollo de la tradicional fiesta de San Juan, que se celebrará el 24 del corriente, a las 2 p. m., conforme al programa confeccionado por la Corporación.

Augusto Thorndike agradece a usted su estimable asistencia y tiene el placer de renovarle el testimonio de su mayor consideración.

Rímac, a 16 de junio, 1936 [*]

Nota.- Esta tarjeta es personal e intransferible y debe ser presentada para ingresar a la tribuna oficial.

[*] *Membretado: Concejo Distrital del Rímac. Tarjeta impresa.*

[Firma]
José P. Trujillo Hugo Portanotto
Presidente Secretario

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

THOS COOK & SON

Paris, le 3 Juin 1922 [*]

Monsieur

J. de la Riva-Agüero

c/o Mr. Manuel Zavala

7 rue François Ier. 7

Paris.

Monsieur,

Comme suite à votre réclamation, nous avons le plaisir de vous informer que nous sommes maintenant à même de régler définitivement cette affaire et que nous tenons à votre disposition l'équivalent de: (voyez plus bas)

Ce montant vous sera remis sur le vu de la présente entre 10.00-11.30 h. & 14.00-16.30 h., samedis et dimanches exceptés.

Au cas où vous désireriez faire encaisser cette somme par une autre personne, nous vous serions très obligés de bien vouloir lui remettre une autorisation signée.

Dans l'attente de votre visite, veuillez agréer, l'assurance de notre considération la plus distinguée.

P. P. Thos Cook & Son

[*Rúbrica*]

Swiss Frs.: 367, 70

French Frs.: 159,60

Lire: 1918, 10.

[*] *Membretado: Thos Cook & Son.*

TIRADO, José Félix

Chorrillos, 2 de setiembre de 1935

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Por medio de la presente nos es grato poner en su conocimiento que un grupo de jóvenes de la localidad, hemos tenido bien reunimos con el objeto de formar una institución de carácter deportivo.

Conociendo las altas dotes morales e intelectuales de usted, hemos acordado denominar a nuestra institución con su muy ilustre apellido "Riva-Agüero F. B. C."; y, a la vez, hemos tenido bien nombrarle nuestro presidente protector; y, dado su bondadoso espíritu, no dudamos nos ha de honrar con su valiosa acogida.

Expresándole nuestros sentimientos de mejor estima, nos suscribimos de usted muy atentamente.

José F. Tirado
Presidente

Hugo Portuondo
Secretario

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador mecanografiado incompleto]

Lima, 19 de setiembre de 1935

Señor don

José F. Tirado

Presidente del "Riva-Agüero F. B. C."

He tenido el agrado de recibir el atento oficio de usted fechado el 2 del que cursa, por el que me comunican haber fundado un grupo de jóvenes de Chorrillos una institución deportiva que llevará mi nombre, de la que a la vez me han designado...

Chorrillos, 3 de octubre de 1935 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Respetado señor:

En nuestro poder su muy atenta de fecha 17 del presente, en que nos comunica la aceptación a nuestra solicitud para que nuestro club [*Ilve*] su ilustre nombre, lo mismo que la designación de presidente protector, cumplimos en manifestar nuestro agradecimiento y satisfacción por el honor que nos dispensa, pidiéndole a la vez moleste su atención en concedernos una audiencia.

JOSE OERO EPISTOLARIO

Aprovechando de esta oportunidad renovamos a usted los sentimientos de nuestra mayor consideración y estima.

Dios guarde a usted,

José F. Tirado

José F. Tirado

Presidente

Hugo Portuondo

Hugo Portuondo

Secretario

P. D. Adjuntamos a la presente nuestra nómina directiva [**]

[*] *Sello de Riva-Agüero F. B. C. Fundado el 17 de abril de 1935.*

[**] *El documento se encuentra en el Archivo.*

TIRADO, Manuel Isaías

Lima, 19 de marzo de 1936 [*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Presente.

Distinguido señor:

Es para nosotros motivo de la más viva complacencia el tener el honor de dirigirle el presente oficio, para poner en su conocimiento que reunido el día de ayer el "Club Atlético Peruano" en asamblea general, proclamó a usted en medio de aplausos y

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

a proposición de nuestro presidente, *socio honorario protector*, teniendo en consideración su acendrado patriotismo y el interés que en todo momento demuestra usted, por el desarrollo de la juventud estudiosa, que ha de ser más tarde la base del engrandecimiento de nuestra patria.

El "Club Atlético Peruano" que acaba de cumplir sus *bodas de plata*, habiendo durante este largo lapso de tiempo contribuido no solo al desarrollo de nuestra juventud, sino a la preparación de ciudadanos dignos de servir y defender los sagrados derechos de la patria; de su seno han salido no solo destacados *sportmans*, sino también muchos profesionales tanto en el campo de la ciencia como en nuestros institutos armados.

Nuestro club no puede dudar jamás de que nuestros vehementes deseos de que tan digno como esclarecido ciudadano como usted, figure en lugar preferente de nuestros benefactores, y es por esta razón que espera muy fundadamente verse favorecido con su favorable respuesta, y mientras ella llega a nuestro poder, aprovechamos de esta bella oportunidad para ofrecerle la consideración más distinguida de nuestra especial estima, y nos suscribimos como sus muy atentos y seguros servidores.

Juan C. Valle
Juan Cosme Valle
Secretario general

Isaías Tirado
Manuel Isaías Tirado
Presidente

P. D. Nuestro local: Avenida Francisco Pizarro n.º 566.

[*] *Membretado: "Club Atlético Peruano". Fundado el 15 de setiembre de 1910.*

TIZÓN Y BUENO, Ricardo

[Lima] 6 de febrero de 1907

Estimado amigo:

Se servirá usted disimular la demora en la entrega del plano de Espaderos, originada por la mudanza de mi oficina.

Ignoro el nombre del propietario de la finca vecina, en que tiene su oficina el doctor Dam. Si usted puede averiguarlo, es fácil agregarlo al informe y al plano.

En cuanto al valor de la finca de Espaderos, creo que el mínimo sería Lp.10 000 diez mil libras.

Usted me indicará cuándo debo ir al juzgado a reconocer los planos, o mejor, indíqueme al escribano que me notifique por escrito a mi oficina. Virreina 455.

Siempre suyo afectísimo amigo,

R. Tizón B.

Muy distinguido y estimado señor,

Por medio de nuestro común amigo General Zaldumbide me llegarán en días pasados las copias de los pasajes de la Misión de Dávila y Figueroa, que necesito yo consultar y retomar que hevo estado la amabilidad de hacer transcribir en la biblioteca de la Misión. Lo doy a usted por ella eficiente gracias.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 11 de setiembre de 1933

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Mi estimado amigo:

El señor Raúl Suárez Baquerizo, de Guayaquil, pariente mío, me ha pedido datos acerca de un antepasado suyo, licenciado Joaquín Suárez. Vegas García (Ricardo) a quien consulté sobre el particular me dice que quizá pueda usted darme algún informe sobre ese personaje. Por eso me permito molestarle, rogándole me indique si efectivamente tiene usted alguna referencia al respecto.

Dice Suárez Baquerizo que ese señor licenciado (natural de Ambato) estudió en el seminario de Lima y se incorporó a la Audiencia de esta misma ciudad en 12 de febrero de 1776 y a la de Quito en 30 de diciembre del mismo año.

Muy agradecido de antemano por su atención, me repito suyo afectísimo amigo seguro servidor.

Ricardo Tizón Bueno

TOBAR DONOSO, Julio

[Nota]

J. Tobar Donoso, saluda muy atentamente al señor doctor J. de la Riva-Agüero, eximio director de la Academia Peruana; y tiene a honra agradecerle por el magnífico regalo de sus *Discursos académicos*, donde, a par de la ciencia literaria del autor, ha saboreado los primores de su elegantísimo y castizo estilo.

Tobar Donoso, se complace en presentar al señor de la Riva-Agüero sus respetuosas consideraciones.

Quito, 16 de febrero de 1937.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 15 de mayo de 1937

Señor don
Julio Tobar Donoso
Quito-Ecuador.

Muy distinguido y estimado señor:

Por medio de nuestro común amigo Gonzalo Zaldumbide, me llegaron en días pasados las copias de los pasajes de la *Miscelánea* de Dávalos y Figueroa, que necesitaba yo consultar y que tuvo usted la amabilidad de hacer transcribir en la biblioteca de Jacinto Jijón. Le doy a usted por ello efusivas gracias.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Hace ya mucho tiempo que tenía noticias de usted, porque somos colegas en las respectivas academias quiteña y limeña Correspondientes de la Lengua; y porque recibí de usted en años pasados el primer tomo de su notable obra, *La iglesia ecuatoriana en el siglo XIX*, cuya lectura me ha sido utilísima. Ruego a usted que me diga si ha publicado ya el tomo segundo y me facilite en tal caso su adquisición.

He hablado igualmente de usted con el Nuncio Apostólico en Lima, monseñor Fernando Cento, al tratar de los probables concordatos con los gobiernos del Perú y el Ecuador. Como nuestro amigo monseñor Cento debe de estar ahora en Quito, ruego a usted que en mi nombre lo salude.

Con esta carta remito a usted el primer tomo de mis *Opúsculos* que estoy coleccionando. Recíbalo usted como homenaje y recíproco testimonio del alto aprecio y simpatía que le profesa, su atento amigo.

Quito, 12 de noviembre de 1938

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy respetado señor y amigo:

Cumplo con el deber de manifestar a usted mi profundo reconocimiento por el regalo, tan grato para mi alma de católico y admirador de usted, del segundo volumen de sus *Opúsculos*

que con acierto llevan, como síntesis luminosa de su pensamiento, el título general *Por la verdad, la tradición y la patria*, ideales solidarios gloriosa e infatigablemente servidos por usted en el curso de su ejemplar vida política y literaria.

No sé si agradecerle más por el gozo estético que proporciona la lectura de su castiza y opulenta prosa, que por los reconfortantes estímulos de espiritualidad y de fe que de todos sus escritos se desprende. Es usted uno los pocos escritores de América en que se advierte no solo fecunda y persuasiva confianza en la restauración de los valores tradicionales, que constituyen el blasón y la razón misma de ser de nuestra América, sino comunicativo orgullo de profesar un credo, divino y humano a la vez, en el cual se cifra toda esperanza de florecimiento de nuestra cultura.

Quien como yo conozca la extensión de su saber no se maravillará de la rara maestría con que usted trata los variadísimos temas de sus *Opúsculos*.

Con mi ardiente felicitación quedo de usted muy atento servidor y decidido amigo.

J. Tobar Donoso

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

TOKUGAWA, Yorisada, marqués de

[Tokio] 2 de diciembre de 1938

Excelentísimo señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Vice-Presidente de la Asociación
Cultural Japonés-Peruana [sic].

Es muy honroso y placentero para esta Sociedad recibir a vuestra excelencia como representante de la Asociación Cultural Japonés-Peruana de Lima, que se ha dignado aceptar gentilmente nuestra invitación.

Como lo sabe bien vuestra excelencia, las relaciones de amistad entre el Japón y el Perú datan de hace unos sesenta años cuando tocó a uno de nuestros puertos el buque peruano "María Luz". Desde entonces cada año se intensifican más y más las relaciones cordiales entre nuestro país y el vuestro.

Y en la actualidad muchos japoneses gozan vida pacífica en su país, dedicados a cooperar en la prosperidad económica de él; y las relaciones comerciales se estrechan más y más en estos últimos años.

Sin embargo, en cuanto a las relaciones culturales, no ha habido todavía hasta ahora suficiente intercambio.

Estamos convencidos de que la verdadera amistad entre las naciones solo se puede conseguir por medio del perfecto en-

tendimiento mutuo del carácter nacional, a través de su respectiva cultura.

Esta Sociedad recibió hace dos meses a los señores de la Misión Económica y Cultural, representantes selectos de la sociedad de vuestro país, lo cual creemos ha marcado una época en las relaciones cordiales entre nuestros dos países.

Con esta mira es verdaderamente placentera para ambos países la visita al nuestro de vuestra excelencia, gran figura del Perú, como embajador especialmente cultural, que con su permanencia de un mes y medio procura tanto enseñarnos la cultura propia del Perú como estudiar personalmente la cultura actual y tradicional de nuestro Imperio.

Como lo ve vuestra excelencia, en la actualidad nuestro país está esforzándose en el restablecimiento de la civilización del Asia Oriental con todas las fuerzas de la nación frente a circunstancias tan extraordinarias que el Japón nunca ha mostrado hasta aquí mejor su estado verdadero en toda su integridad.

Deseamos a vuestra excelencia que en esta oportunidad se penetre bien de la sustancia del carácter nacional y de la cultura de nuestro país, para contribuir a la nueva civilización mundial venidera con la cooperación de la latinoamericana y de la histórica del Japón por medio de vuestra persona, que simpatiza con nuestras tradiciones.

Creemos que la Asociación Cultural Japonés-Peruana y la Sociedad del Fomento de Cultura Internacional que representamos cumplirán esta noble misión y este capital objetivo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Con vuestro permiso quisiera aprovecharme de esta oportunidad para hablar de cosas mías. Hace unos ocho años, en el mes de enero de 1931 visité su país en mi gira de viaje por Sudamérica. Me acogieron muy gentilmente las autoridades de vuestro país, organizando el hermoso banquete en mi honor el Excelentísimo señor Sánchez Cerro, mandatario supremo del Perú entonces, por todo ello conservo siempre muy gratos recuerdos de vuestro país.

Como cuento entre mis amigos al señor Bonnemaïson, exministro del Perú en el Japón y el presidente de vuestra Asociación y a otros señores peruanos, para mí es gran placer recibir los saludos del excelentísimo señor Bonnemaïson, presidente de la Asociación y los otros señores miembros por vuestro conducto, y también para mí es gran honor cambiar este mensaje con vuestra excelencia y los distinguidos señores de la Sociedad todos los cuales alcanzan la mejor comprensión del problema y abrigan entusiasmo por la cooperación cultural japonés-peruana.

Ruego a vuestra excelencia desde aquí que al regresar a vuestro país haga presente al señor presidente y a los señores miembros de vuestra Asociación lo que pensamos y deseamos.

El marqués Yorisada Tokugawa
Vice-Presidente de la Sociedad del
Fomento de la Cultura Internacional

JOSE AGÜERO EPISTOLARIO

Tokyo, le 13 février 1939 [*]

Monsieur le doctor Riva-Agüero
 Hotel Imperial
 Tokyo.

Monsieur,

Votre séjour au Japon étant presque terminé, vous allez quitter notre sol dans quatre jours. Nous avons fait pour vous tout ce qui nous était possible et espérons que vous portez avec vous les meilleures impressions de Japon.

Je vous fais parvenir un *kimono* pour vous exprimer nos meilleurs souvenirs. Je serais heureux s'il avait l'honneur d'être porté par vous.

Veillez agréer, monsieur, l'assurance de ma plus haute considération.

Yorisada Tokugawa

Le marquis Y. Tokugawa
 Vice-Président

[*] *Membretado: Kokusai Bunka Shinkokai (The Society for International Cultural Relations). Tokyo.*

OSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Tokyo, le 13 février 1939 [*]

Monsieur

Edouard Everard Loetscher

Hotel Imperial

Tokyo.

Monsieur,

Le séjour de monsieur le Dr. Riva-Agüero au Japon étant presque terminé, vous allez quitter avec lui notre sol dans quatre jours. Nous avons fait pour vous deux tout ce qui nous était possible et espérons que vous en êtes contents.

Je vous fais parvenir une paire de boutons de manchette pour exprimer nos meilleurs souvenirs. Je serais heureux s'il avait l'honneur d'être portés par vous.

Veillez agréer, monsieur, l'assurance de mes sentiments très distingués.

Yorisada Tokugawa
Le marquis Y. Tokugawa
Vice-Président

[*] *Membretado: Kokusai Bunka Shinkokai (The Society for International Cultural Relations). Tokyo. Se transcribe la carta por ser de interés.*

[Borrador manuscrito]

Imperial Hotel, Tokio le 14 février 1939

A son excellence le marquis

Yorisada Tokugawa

Vice-President de la Kokusai Bunka Shinkokai

Tokio.

Excellence:

Je m'empresse a vous exprimer ma profonde reconnaissance pour le precieux cadeau du *kimono* et les si aimables mots avec les quelles votre excellence avez bien voulu l'accompagner. Il sera pour moi encore un charmant souvenir de plus de ce pays magnifique et de sa glorieuse histoire. J'espere avoir l'honneur de le payer à la première occasion.

Enthousiasmé et comblé par les exquises courtoisies ces que Kokusai Bunka Shinkokai, et votre excellence en personne ont daigné me prodiguer pendant tout mon séjour au Japon, je prie votre excellence d'agréer les hommages de ma haute considération et de mon amitié dévouée.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador manuscrito] [*]

Imperial Hotel, Tokio le 14 février 1939

A Son Excellence le Marquis

Yorisada Tokugawa

Vice-President de la Kokusai Bunka Shinkokai

Tokio.

Excellence:

Profondement touché par la bonté de votre excellence, qui a daigné me faire parvenir par Mr. de la Riva-Agüero, au service duquel, je suis venu au Japon, le cadeau d'une paire de boutons de manchette; et ravi par cette marque de munificence et par les termes de la lettre avec laquelle votre excellence a voulu bien m'honorer, je prie votre excellence d'accepter les plus vives expressions de ma gratitude et du respect le plus reconnaissant et attentif de votre humble serviteur.

[*] *La letra de este documento no es de Riva-Agüero, sino de su mayordomo. Se transcribe la carta por ser de interés.*

TOLA CIRES, Fernando

Lima, 17 de julio de 1915

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Presidente del Partido Nacional Democrático

Ciudad.

Muy señor mío:

Correspondo a su atenta comunicación de 4 del presente, en la que me participa que el comité central directivo del Partido me ha designado miembro del comité departamental de Lima.

Al aceptar esa designación, cúmpleme agradecer la deferencia con que me ha honrado el comité central.

Soy de usted atento y seguro servidor,

F. Tola

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 27 de setiembre de 1915

Doctor

José de la Riva-Agüero

Muy estimado amigo:

Agradezco mucho su invitación a tomar una taza de té en su casa el sábado 28 del presente, y me es muy sensible no poder asistir por encontrarme desde hace varios días, sufriendo una fuerte afección bronquial, habiéndome prohibido el médico la salida en las noches.

Lo saluda su afectísimo amigo,

Fernando Tola

[Borrador mecanografiado]

[s/f] [*]

Señor don

Fernando Tola

Ministro de Hacienda.

Mi querido amigo:

Permítame usted que le presente y recomiende al dador de esta carta, mi pariente el señor don Luis de la Riva-Agüero. Desea él obtener un puesto en el Ramo de Hacienda y me afirma

haber llegado la oportunidad, pues el actual contador del departamento de impuesto sobre la renta, que es el señor don Francisco Dammert, va a ser promovido a otra colocación. Para la vacante que se producirá le pido a usted lo tenga en cuenta y lo prefiera. Tiene mi recomendado práctica abundante en asuntos de contabilidad y condiciones para desempeñar con eficacia el cargo.

Pidiéndole disculpe usted la molestia que le ocasiono, y con mis anticipadas gracias, me repito su muy atento y cordial amigo.

[*] *Se transcribe la carta por ser de interés.*

TOLEDO OCAMPO, Samuel

Chiclayo, 4 de octubre de 1932

Señor doctor
 José de la Riva-Agüero y Osma
 Lima.

Muy distinguido doctor:

Me es muy grato dirigirme a usted tanto para saludarle, así como también para hacerle un recuerdo respecto al negocio, que en los primeros días de setiembre próximo pasado tuvo usted la fineza de escucharme.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Con su apoderado y amigo mío, señor Quezada Caisson, he conversado varias veces sobre la venta del fundo de su propiedad llamado "Pando", pues, repetidas veces que fui a buscarlo a su escritorio me fue imposible encontrarlo, se me dijo que sus labores no le permitían el concurrir diario a su oficina, a él le pedí muchos datos y aun llegué a revisar la titulación del fundo, junto con las escrituras de arriendo. En una de ellas hícele presente que el comprador era el señor Germán Luna Iglesias a quien indiqué el precio que usted me señaló de S/.500 000, y también las facilidades que usted me ofreció para el pago de dicho inmueble siempre que se tratara de una persona solvente.

Todo esto lo he manifestado a mi comprador el señor Luna Iglesias el que, seguramente ya ha entablado conversaciones al respecto con usted. En vísperas de embarcarme a Chiclayo conversé detenidamente en Miraflores con el hijo mayor del señor Luna Iglesias, sobre el negocio en cuestión, pues, me manifestó el interés que tenía su señor padre en adquirirlo.

Como mi salida de Lima ha sido apresuradamente en busca de negocios de arroz, labor en la que me encuentro y que seguramente me va a demorar unos días más, me permito recordarle lo que hice presente al señor Quezada, con respecto al pago de la comisión. Le manifesté, y él así lo asintió, que le correspondía a usted el 2% que como comisión le tocaba abonarme. A esta indicación mía, el señor Quezada, me dijo: "Que dada su corrección en todo orden de cosas estaba seguro de que usted no pondría inconveniente alguno en abonármela, tan luego quedara finiquitada la operación". Yo, pues, que también reconozco su seriedad me he conformado con la declaración del señor Quezada al respecto.

Como de Lima me han escrito que usted desea verme, le anticipo que en breve saldré de aquí y que me será muy grato saludarle personalmente; mientras tanto crea usted en los sinceros votos que formulo por su ventura personal, suscribiéndome respetuosamente de usted su amigo muy atento y seguro servidor.

Samuel Toledo Ocampo

TORO N., F. Adrián

Azángaro, 23 de enero de 1936 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido y digno doctor:

Al dirigirle la presente tengo el agrado de saludarlo, poniéndome a sus órdenes y complaciéndome en manifestarle, de que todo el país contempla con verdadera simpatía la alta personalidad de usted para la presidencia de la República, por razones poderosas que a usted no se le ocultan de no haber en el país hombres preparados, y que en su persona se reúnen las grandes condiciones de un estadista de vasta preparación para desempeñar este delicado cargo de mandatario.

En este sentido, al lanzar su candidatura, llenaría el vacío que hasta la fecha existe, sin poderse encontrar al hombre, sino

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

es usted, por mucho que los numerosos partidos se esforcen en buscar.

Ofrézcole, pues, mi voto, así como de todos mis amigos de la Sociedad Obrera de esta provincia, de la que soy presidente.

Sírvase aceptar las consideraciones de mi estimación personal.

De usted atento y seguro servidor,

F. Adrián Toro N.

[*] *Con sello de la Sociedad Obrera Azángaro. Presidencia.*

TORRALBA, F. R.

Buenos Aires, 29 de febrero de 1932 [*]

Señor
José de la Riva-Agüero
Lima-Perú.

Estimado señor:

Me es grato comunicarle que con esta misma fecha recibirá un ejemplar de *El Erial*, especialmente dedicado por el señor Vigil.

Al mismo tiempo, por mi parte, me agradecería conocer la opinión que le ha merecido dicha obra, pues con ella el señor Vigil quisiera establecer un vínculo espiritual con quien, como usted, tan noble y elevadamente representa a ese país hermano.

De usted afectísimo y obsecuente servidor,

F. R. Torralba

F. R. Torralba

[*] *Membretado: Editorial Atlántida.*

TORRE, Antonio de la

[*Telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco

Fecha: 9 de setiembre de 1907

Doctor

José de la Riva-Agüero

Presidente Comité Universitario

Lima.

Organízose comité departamental para coleccionar fondos buque escuela formánla representantes todas las instituciones y

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

círculos sociales. Hay inmenso entusiasmo favor idea patriótica. Salúdalo cordialmente.

Antonio de la Torre
Secretaría comité

Biarritz, 8 de setiembre de 1923

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
París.

Muy distinguido amigo:

Me es grato saludarlo cordialmente y por su amable intermedio a sus distinguidas señora madre y señorita tía.

He recibido la carta verbal [*sic*] que me dejó usted en Royat participándome su visita. Le agradecemos vivamente su atención. El mismo día de mi partida de Royat le dirigí a usted una carta de despedida que seguramente se cruzó con usted en el camino.

En Biarritz hay mucha gente, los hoteles congestionados. De peruanos he visto hasta ahora a don Felipe Pardo, Crempier Velásquez, A. Menchaca y al marino Olivera.

Acabo de leer en *Le Temps* de París que el pseudo congreso leguista ha ratificado la absurda reforma de la reelección. ¡Qué porvenir tan risueño para el país!

EPISTOLARIO

Conversando con uno de los peruanos que se encuentran acá y que ha llegado hace poco del Perú (Olivera) me informó de la aparición en Lima de una corriente en el leguismo a favor de Salomón, como sucesor de Leguía para el caso de la negativa de este a continuar en la presidencia.

También me dicen se habla (sin broma) de Rada y Gamio.

La señora de Romaña y mi esposa corresponden afectuosamente los saludos de todos ustedes y les envían sus mejores expresiones de amistad.

Deseo a usted la mejor salud y me repito su muy atento y afectísimo amigo y seguro servidor.

Antonio de la Torre

París, 12 de setiembre de 1930

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo:

Me es grato saludarlo con la afectuosa consideración de siempre.

Viva complacencia me ha causado la noticia de la merecida y gran influencia de que goza usted en el nuevo régimen porque es un tributo a su brillante personalidad.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Dentro de un mes emprenderé viaje de regreso al Perú y desearía, contando con el valioso apoyo moral de usted, intervenir en el proceso electoral próximo a fin de reincorporarme a la vida parlamentaria, prestando mi modesta colaboración a la obra reconstructiva que reclama el estado político y financiero creado por la Dictadura.

Para esto me tomo la libertad de rogarle me preste usted su importante apoyo, salvando con sus recomendaciones las dificultades que me trae mi ausencia en estos momentos.

Le anticipo mi viva gratitud y crea usted en el invariable afecto de su adicto amigo y seguro servidor.

Antonio de la Torre

París, 15 rue d'Argenson.

Cuzco, 25 de marzo de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ministro de Instrucción
Lima.

Mi distinguido doctor y amigo:

Salúdole con el preferente afecto de siempre deseando goce usted de todo bienestar, y que tenga completo éxito su proficua labor en beneficio del país.

Me he informado con profunda indignación de los intentos criminales contra la persona de usted, que encarna hoy la suprema esperanza de la patria. Le reitero en esta oportunidad mi honda simpatía y cordial adhesión.

Mi consecuencia por mis amigos y codepartamentanos hace que me permita dirigirle la presente, recomendando eficazmente ante la digna y valiosa autoridad de usted al portador, señor Juan C. Valdivia Álvarez, para que se sirva discernirle justicia en el reclamo de reposición de su empleo de comisionado escolar de la provincia de Paruro, cargo del que ha sido declarado cesante por ciertas maquinaciones injustas; en cuya virtud, ruego a usted se sirva dispensar favorable acogida a esta recomendación.

Además, tengo también especial interés porque el señor Alejandrino Delgado Aguirre, nuestro leal amigo, sea nombrado primer auxiliar del Centro Escolar de Varones n.º 771 de Paruro; pues, en la actualidad el Auxiliar de dicho centro se encuentra consultado por faltas que requieren sanción inmediata.

Anticipándole mis agradecimientos por la benévola acogida de la presente, me suscribo de usted su adicto y atento amigo y seguro servidor.

Antonio de la Torre

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco

Fecha: 26 de marzo de 1934

Ministro doctor

Riva-Agüero

Lima.

Ruégole encarecidamente prestarnos su valioso apoyo para nombramiento doctor Luis Ochoa como agente fiscal Canchis vacante por fallecimiento quien servíala agradecido renuévole mi profundo y viejo afecto.

Antonio de la Torre

EPISTOLARIO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco

Fecha: 6 de abril de 1934

Doctor

Riva-Agüero

Lima.

Terna agente fiscal Canchis figura antiguo afiliado Partido Nacional Democrático doctor Guillermo Álvarez Yépez permítome recomendárselo con especial interés saludos.

Antonio de la Torre

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco

Fecha: 16 de abril de 1934

Ministro

Riva-Agüero

Lima.

Reitérole súplica favor doctor Álvarez Yépez para agente fiscal Canchis saludos.

Antonio de la Torre

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama-copia]

Ministerio de Instrucción
Dirección General
Telegrama

Fecha: [Abril de 1934]

La Torre
Cuzco.

Recibido su telegrama tengo en cuenta su recomendación saludos.

Ministro Riva-Agüero

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco
Fecha: abril de 1934

Ministro doctor
Riva-Agüero
Lima.

Como servicio personal ruégole mantener Sócrates Miranda como comisionado escolar Convención rechazando acusa-

ciones calumniosas hácenle pues se trata de persona leal y francamente amigo gobierno saludos.

Antonio de la Torre

Lima, 27 de mayo de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Distinguido amigo:

Para su inclusión en el libro conmemorativo del cuarto centenario de Lima, de cuya organización está encargada la comisión que presido, me permito solicitar de usted lo siguiente:

1.- Una reconstrucción de las palabras que pronunciara en el Teatro Princesa, el 14 de enero, en la actuación literario musical realizada en beneficio del Congreso Eucarístico.

2.- Una versión del discurso que improvisara el 25 de enero, al colocarse la placa en homenaje a don José Antonio de Lavalle.

3.- Una versión del discurso que improvisara el 29 de enero en el agasajo ofrecido por el Ministro de Instrucción, doctor Carlos Arenas Loayza, a la Delegación Universitaria y Artística Argentina.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Acepte usted, junto con mi agradecimiento por la atención que depare a la presente, las expresiones de mi elevada consideración.

A. de la Torre
Antonio de la Torre

[*] *Membretado: Concejo Provincial de Lima. Comisión Organizadora del Libro del cuarto centenario.*

TORRE, Carlos de la

[Borrador manuscrito]

Lima, 8 de abril de 1918

Señor don
Carlos de la Torre
Ayacucho.

Muy estimado amigo:

El señor don Víctor M. de la Torre y Pozo, médico muy apreciable, correligionario nuestro y amigo personal mío, que le ha prestado a nuestro Partido Nacional efectivos servicios en la provincia de Urubamba, en la cual residía hasta el presente, organizando allí con otras personas y en primer término nuestra agrupación y trabajando empeñosamente en dicha provincia con motivo de la candidatura senatorial por el Cuzco que el año pasado sostuvimos, tiene ahora el propósito de presentarse como

candidato por Huanta, de donde es natural; y me ha pedido con tal fin una recomendación especial para usted, que le doy de muy buen grado. Creo que es útil para nosotros apoyar decididamente sus proyectos, anticipándonos, para trabajar en su favor, a la proclamación de nuestra lista de candidatos, que no se hará todavía en varios meses.

De antemano le agradezco a usted las facilidades y auxilios que le preste; y la presentación que le ruego haga de él en mi nombre a nuestros amigos y afiliados.

Con este motivo me es gratísimo renovar a usted las expresiones de mi amistad y aprecio.

Soy su amigo atentísimo,

J. de la Riva-Agüero

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

TORRE, José de la

Córdoba, 16 de mayo de 1914 [*]

Señor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Madrid.

Muy distinguido señor mío:

Cumpliendo su encargo y conforme lo convenido, al día siguiente de la marcha de usted estuve a ponerme a las órdenes del señor Archivero de Protocolos. Discutidas las dificultades que ofrece la investigación en dicho Archivo, por falta de índices, para no perder el tiempo y el dinero inútilmente, acordamos aplazarlo hasta que yo pudiera documentarme un tanto y adquirir orientación. Hasta hoy poco he conseguido, pues en los otros archivos se tropieza con otro más grave inconveniente: la falta de documentos de la época. En el de la parroquia del Sagrario me parece haber encontrado una pista de Garcilaso de la Vega, en 1605; pero como considero que particularmente le ha de interesar más lo que se refiera a don Fernando Carrillo de Córdoba, voy dando a este la preferencia.

Estoy desorientado. Las noticias que da Fernández de Bethéncourt en su obra, no concuerdan con las que en el Archivo Municipal existen. Usted podrá juzgar.

Dice Fernández de Bethéncourt que Fernando Carrillo de Córdoba fue caballero veinticuatro de esta ciudad; que después de haber servido en Flandes e Italia pasó al Perú, en 1576, y que

de su matrimonio con doña Leonor de Carvajal, dama cordobesa, tuvo a Fernando Carrillo de Córdoba, nacido en Lima.

Pues bien, de los libros de actas capitulares de este ayuntamiento no resulta que existiese otro caballero veinticuatro de dicho nombre y apellido, en el periodo anterior al 1576, que un Fernando Carrillo de Córdoba y Bañuelos, recibido al cargo en el cabildo de 16 de setiembre de 1556, que aun figura en el de 1574, ocupando el n.º 6 de antigüedad en la relación de veinticuatro, y que desaparece en el de 1576. Pero este Fernando Carrillo, que era hijo de don Luis de Bañuelos y de doña Mencía de Avellaneda, y hermano de un don Juan de Avellaneda, que fue oidor en Las Charcas, con quien estuvo casado, según dice Morales y Padilla en su *Historia de Córdoba*, fue con doña Beatriz de Vargas, de la que tuvo cuatro hijos: Luis, Juan, Mencía, que casó con Alonso Fajardo; y Catalina con Ruy Díaz de Vargas.

No parecen la misma persona. La única solución que pudiera darse, para explicar estas contradicciones, es que, viudo de su primera mujer, muertos sus dos hijos primogénitos y casadas ya o en tutoría las hijas, después de haber contraído segundo matrimonio con doña Leonor de Carvajal, de la que tampoco existen antecedentes, marchase al Perú, quizás influido por la estancia, ya en América de su hermano Juan de Avellaneda.

Pero esto será preciso estudiarlo detenidamente, leyéndose los libros de actas capitulares de 1574, 1575 y 1576, para buscar el motivo que produjo su desaparición de la vida oficial cordobesa, defunción o ausencia; y realizar el mismo trabajo con los libros-registros de bautismos y matrimonios (no existen los de defunciones) del archivo parroquial de San Miguel, donde

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

radicaron las casas solariegas de los Bañuelos y Carrillos. Tarea de tiempo y paciencia.

Esto lo pido a usted también y que no confíe mucho en el resultado, si falla la pista. Lo que exista a la luz habré de sacarlo, pues voluntad y deseo de servir a usted, como a todo quien me solicita, nunca me ha faltado ni faltará. Pero no se pueden hacer milagros.

Cuando algo nuevo pueda comunicarle, le escribiré. Por hoy nada más tengo que decirle.

Adjunto unas notas de comprobación.

Se repite de usted como su más atento seguro servidor que sus manos besa.

José de la Torre

s/c Sánchez de Fera n.º 4.

No hay duda. Acabo de comprobarlo en el Archivo del Sagrario: "Garcilaso Inca de la Bega" vivía en Córdoba en 1605, pues así figura como padrino en dos partidas de bautismo de dicho año, meses de enero y noviembre. Estas noticias rectifican las que de él se tenían hasta ahora.

[*] *Membretado: Archivero de la Delegación de Hacienda. Córdoba.*

Córdoba, 4 de setiembre de 1920 [*]

Señor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Madrid.

Muy distinguido señor mío:

Acaso haya llegado a suponer, en vista de mi mutismo, de que le tenía olvidado en los encargos que me hizo. No hay tal cosa, sino que mis muchas ocupaciones, aumentadas desde hace un par de meses con la del arreglo del Archivo Notarial, no me dejan mucho tiempo libre. Pero ya tengo copiadas las partidas parroquiales, que no se las he enviado en la esperanza de poder agregar la de algún otro documento referente a Garcilaso de la Vega. No se refiere directamente a él, mas si creo que a pariente suyo con el que he tropezado en las investigaciones que también hago, aprovechando la ocasión, en el Archivo de Protocolos. Trátase de un testamento otorgado en Córdoba el 6 de abril de 1487 por un Garcilaso de la Vega, hijo de don Pedro Suárez de Figueroa, vecino de Toledo, en el que dispone su entierro en el monasterio de Santa Clara de Zafra, si muriese en Andalucía. Funda una capellanía en dicho convento; declara estar casado con doña Sancha de Guzmán y tener dos hijas, y habla también de un hermano, Gómez Suárez de Figueroa, al que lega un cortijo y una dehesa en Badajoz. ¿Le interesa este documento?

El Archivo Notarial del distrito de Montilla está perdido casi por completo, según las noticias que me han comunicado. Es un confuso montón de libros y papeles, y ni aun lo moderno puede investigarse. Para encontrar algo allí, sería preciso buscar en los archivos parroquiales, partida por partida, por si fue padri-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

no o testigo de algún bautizo o desposorio, y esto me exigiría una ausencia larga, que no puedo ni me está permitido hacer, dado mi cargo oficial.

El licenciado Agustín de Aranda fue cura párroco de la iglesia de Santa María la Mayor o el Sagrario por los años 1587 a 1598.

Consérvese bueno y reciba el aprecio de su atento y seguro servidor que su mano estrecha.

José de la Torre

[*] *Membretado: Archivero de la Delegación de Hacienda, Córdoba.*

Córdoba, 8 de octubre de 1920 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Madrid.

Muy señor mío y distinguido amigo:

Me parece haber conseguido encontrarle la pista a Hernán Valenzuela Carrillo de Córdoba, como podrá ver por las notas y relaciones genealógicas que le acompaño. Hay un dato que no conviene con las noticias que usted me facilitó: el nombre de la madre, que según ellas es el de Ana y de lo que resulta de mi investigación se llamó María Carrillo de Córdoba. Por lo demás

todo parece confirmar lo que se sabe, al menos por mí, relativo a dicho Hernán Carrillo Valenzuela o Hernán Valenzuela Carrillo, ya que la transposición de apellidos nada significa y es frecuente en aquella época, como usted sabe.

Según Fernández de Bethéncourt este Hernán Carrillo procedía, sin duda alguna, de la rama de los Córdovas de Cabra; y en efecto desciende por la línea paterna, del primer conde de Cabra, don Diego Fernández de Córdoba. Su padre es un Valenzuela y Fernández de Valenzuela y no de Córdoba (otro dato que no conviene exactamente). No hay anacronismo tampoco, pues de parientes suyos en el mismo grado hay documentos de la segunda mitad del siglo XVI.

Estas noticias genealógicas que le doy, si le convienen y están conformes con las que usted tiene y cree que desde luego se refieren al indicado Hernán Carrillo de Córdoba, maestre de campo del Callao y corregidor de Arauco, puedo ampliárselas en todas las ramas ascendentes hasta el punto que usted quiera, en las directas y colaterales, siempre con arreglo a lo que dice Morales y Padilla, que aunque deficiente en algunas familias, sobre todo en ramas colaterales y secundarias, es la mejor fuente que hay para el estudio de las familias cordobesas anteriores al siglo XVII. También puede usted hacerlo por sí, con vista de la copia del manuscrito que en Madrid se conserva en la Academia de la Historia.

Supongo que obrará en su poder la carta que le escribí hace unos días, acompañándole copia de documentos que citan a Garcilaso de la Vega. Con esta le mando una breve nota tomada de Morales y Padilla.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Consérvese bueno y ya sabe que tiene a sus órdenes a su buen amigo y seguro servidor que su mano estrecha.

José de la Torre

P. D. En la familia Carvajal no he encontrado a la doña Leonor, esposa de Hernán Carrillo. Sin duda pertenecería a una rama secundaria de la misma.

[*] *Membretado: Archivero de la Delegación de Hacienda. Córdoba.*

Córdoba, 23 de octubre de 1920 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Madrid.

Muy señor mío y distinguido amigo:

Con esta le remito copia de los datos genealógicos, en sus ramas paterna y materna, de don *Hernán Carrillo Valenzuela*, tomados de la *Historia de Córdoba* de Morales y Padilla. También le envío un árbol genealógico, que he formado a mi modo, para su mejor y más pronta comprensión.

En la primera nota que le remití hube de equivocarme, por no haber comprobado bien unos datos. Y se dará la explicación y la envío también.

Resulta que un don Diego Fernández de Córdoba, 8.º señor de Baena, casó con una doña María Carrillo, hija de un Pedro Carrillo, y tuvieron una hija llamada doña Juana Fernández de Córdoba, que casó con un don Pedro Fernández de Valenzuela. Y como don Juan Pérez de Valenzuela casó con doña Juana Fernández de Córdoba, hija de otro don Pedro Fernández de Valenzuela y de otra Juana Fernández de Córdoba, hija esta de otra María Carrillo y bisnieta de un Pedro Roir Carrillo, la coincidencia de nombres y apellidos me confundió en el primer momento.

Se repiten tanto los nombres y apellidos en estas familias cordobesas, y al propio tiempo era tan numerosa, que unido esto a la falta de otras noticias históricas y carencia de fechas que sirvan de referencia, dan lugar a confusiones, y el mismo autor las debió padecer, a juzgar por las correcciones que hizo en el original.

Creo haberle servido cumplidamente, por ahora, en este punto. No obstante, he de procurarle más noticias, si las encuentro en los archivos parroquiales. Esta familia debió vivir en la parroquia de San Andrés, cuyos libros de bautismos empiezan en 1555. En la de San Miguel estaba la casa solariega, y aun conserva una plaza de ella el nombre de los Carrillos.

Consérvese bien, y sabe que le estima su afectísimo amigo y seguro servidor.

José de la Torre

[*] *Membretado: Archivero de la Delegación de Hacienda. Córdoba.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

TORRE COLLARD, Macedonio de la

[*Tarjeta*]

Macedonio de la Torre, saluda a su distinguido amigo el doctor don José de la Riva-Agüero, y le envía el cuadro que como le dijera deseaba fuera su poseedor, por ser una de mis expresiones de nuestro Ande. Este cuadro fue expuesto en los Estados Unidos y mereció un diploma que tengo a bien adjuntarle.

Le escribo estas líneas para que consten como mi agradecimiento al hombre que vela con pasión por la cultura de nuestra patria.

Lima, 8 de enero de 1944.

M. de la Torre

[*Borrador mecanografiado*]

Lima, 10 de enero de 1944

Señor don
Macedonio de la Torre
Ciudad.

Mi apreciadísimo amigo:

No puedo aceptar hoy, como regalo ni como venta, el hermoso cuadro andino que se ha servido usted enviarme con su

anexo y honrosísimo diploma de los Estados Unidos. Por eso me permito devolvérselos cuando menos hasta fines de octubre, que será el mínimo plazo para que yo concluya los trabajos de restauración de mis dos casas, la de Lima y la de Chorrillos. Hoy no tendría espacio material donde colocar ni guardar la pintura de usted. Pesan además sobre mí infinitos gravámenes en este semestre: la obra de reedificación de mis casas es costosísima por el precio de los mármoles extranjeros tan escasos y de las maderas finas, y no quiero ni debo verme en el caso de suspenderlas. Necesito también reparar otras casas ruinosas, pagar extensos planos de propiedades rústicas que voy a arrendar nuevamente; hacer frente a donativos religiosos y de beneficencia a que de manera voluntaria y pública me he obligado; y sufragar las contribuciones que día a día crecen y apenas me dejan margen para lo indispensable. Usted comprenderá con su claro criterio que en estas evidentes y palmarias circunstancias antes de octubre no puedo adquirir ninguna obra de arte del mérito de la de usted en su valer adecuado. Yo no quiero que se prive usted de su libre disposición, sabiendo como sé cuán noblemente lucha usted para subsistir en un medio tan ingrato a las actividades artísticas.

Ruego a usted que acepte estas fundadas excusas y que me considere siempre como su sincero amigo y admirador.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

TORRE GONZÁLEZ, A. de la

Lima, 31 de diciembre de 1910 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presente.

Mi estimado amigo:

Para agradecer su bondadoso obsequio necesitaba leer el libro, lo que hice con placer y satisfacción, viendo confirmada la idea que el precedente me había sugerido, sobre la capacidad muy notable de usted para estos estudios. En su querer está llenar el vacío, que sobre nuestra historia advierte; así veríamos realizadas, en gran parte, las esperanzas que sus especiales aptitudes han hecho concebir.

Felicito a usted muy sinceramente por su trabajo; y como deseo conservar para mí el ejemplar que tengo, me permito pedirle otro, para la biblioteca del Tribunal que posee gran parte de las obras a que usted se refiere, las que resultan de mayor mérito por su crítica.

Deseo que 1911 sea para usted y su digna familia periodo de salud y prosperidad.

Soy su afectísimo amigo y servidor,

A. de la Torre González

[*] *Membretado: Tribunal Mayor de Cuentas.*

TORRENTE, Camilo C. M. F.

Los Angeles, 7 de octubre de 1938 [*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

Consulado Peruano

San Francisco-California.

Ilustrísimo señor y amigo:

Recibí su amable carta y bellísima alocución que en buena hora le pedí y que mucho le agradezco. Letra gorda y letra clara a la usanza de nuestros buenos antepasados, muy legible todo, reflejo vivo de un espíritu lleno de luz y de saber hispano, vibrante y diáfano como el escribir y hablar de un hidalgo y noble.

Queremos hacer gran fiesta con esa gala de alocución que a su tiempo deberá aparecer en *La Esperanza* con flores de adorno y repique de campanillas. Solo nos falta el santo para que haya altar. Si su buena merced nos hiciera gracia de su gracia y recia figura de usted ¡cómo lucirían las páginas humildes de nuestra revista y suya! La esperamos a vuelta de correo. Nosotros cuidaremos del cliché que sea la gloria de todo el cuadro.

Llegó su alocución a tiempo en que ya estaba hecho el ajuste de la revista. Si viene la fotografía esperada, saldrá todo, como le anuncié, en el número siguiente de la publicación.

El padre Zapatero se ha alegrado mucho en saber de usted y agradece su fineza en hacer memoria de él.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Yo he leído y saboreado hasta la última línea el libro de conferencias que nos regaló, haciendo tres veces la señal de la cruz al cerrar la conferencia sobre nuestro Lope Lopijo, tan florido en su juventud como verde en su vejez "machucha" más que madura.

Fui al padre Zapatero por más libros, pero de ahí que me dice que vuestra merced no le dio más que uno; que los restantes iban dirigidos al capitán R. Martín. Imagínese no más. Yo que me había hecho las cuentas del gran Capitán! No importa; mucho placer recibo en que todo se quede entre grandes capitanes.

Que Dios le saque con bien de todas sus empresas y que la estrella del Oriente le guíe y alumbre con nuevos resplandores de luz divina para que de ella sea el apóstol y por donde quiera la difunda.

Todos los padres le mandan expresiones y recuerdos y yo con ellos el testimonio de mi admiración, cariño y agradecimiento.

Camilo Torrente, C. M. F.

Camilo Torrente, C. M. F.

[*] *Membretado: La Esperanza. Revista Católica Semanal Ilustrada. Los Angeles, California*

Los Angeles, 28 de octubre de 1938 [*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

Consulado Peruano

San Francisco-California.

Muy distinguido amigo mío:

Acabo de leer la suya muy grata para mí, y veo que todo lo que hemos hecho en *La Esperanza* para cumplir con el adagio moral y jurídico “a quien honor se debe, honor dese”, le ha caído bien. Ello nos pone dentro del alma la idea aun más honda y más clara de que su excelencia es un noble español, e hidalgo por los cuatro costados. Hemos hecho y dicho poco. Ya nuestro gran Capitán nos dijo que su excelencia estaba muy complacido, viendo que ello cedía mucho en honor de la tierra de los Pizarros.

Ya hay puestos en el correo diez números de la revista, me dice el reverendo padre Zapatero que mucho agradece le recuerde. Y otrosí dice que solo manda *La Esperanza* al señor Cárdenas de Nueva York, a la oficina del Generalísimo y a la de Informaciones “De rebus Hispaniae” de Burgos. Aún llevamos muy adherido en nuestro ser aquel defecto tan nuestro y tan gallardo en nuestras empresas hispanas “ser largos en facellas y cortos en contallas”.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

De nuevo me pongo a sus amables órdenes, honrándome con sus letras que siempre irradian luz y cariño, y repitiéndome seguro servidor y capellán.

Camilo Torrente, C. M. F.

Camilo Torrente, C. M. F.

[*] *Membretado: La Esperanza. Revista Católica Semanal Ilustrada. Los Angeles, California*

TORRES

[*Telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Corongo

Fecha de depósito: 10 de enero de 1916

Fecha de recibo: 10 de enero de 1916

Rivagüero

Lima.

Recibí carta noviembre 19 atrasada verificó inscripciones instalaciones comités distritos. Dígame con quien actuaré Huaraz renovación cargos vocal directivo Isauro Hidalgo electo alcalde provincial, contrarios tratan anular elección. Suplico gestionar telégrafo ante junta departamental Huaraz aprobación favor Hidalgo. Saludos.

Torres

[Telegrama]

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cabana

Fecha de depósito: 1 de noviembre de 1916

Fecha de recibo: 2 de noviembre de 1916

Doctor

José Rivagüero

Lima.

Sociedades elevamos queja ante corte Ancash contra don Benjamín Álvarez Villar convertir despacho judicial en club de acuerdos políticos patrocinando elecciones municipales infringiendo circular Corte Suprema cuatro octubre. Extendido red judicial provincia tiene emisarios jueces de paz Costa personalmente votos nuestros electores afiliados nombre nuestro Partido suplico gestionar garantías y excelentísima Corte Suprema ponga atajo procedimiento a escandalosos desprestigian poder judicial mañana elevaremos memorial ante ministro Gobierno pidiendo nulidad proceso electoral.

Torres presidente provincial garantiza la firma Luis Matienzo

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cabana

Fecha de depósito: 23 de diciembre de 1916

Fecha de recibo: 25 de diciembre de 1916

Rivagüero

Lima.

Escribí vía Salaverry, proceso municipal marchó Huaraz
16. Suplico gestiones.

Torres

EPISTOLARIO

[Telegrama]

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Pampas

Fecha de depósito: 30 de junio de 1918

Fecha de recibo: 30 de junio de 1918

Doctor

Riva Agüero

Lima.

Mis felicitaciones por honrosa distinción lance honor.
Saludos.

Torres

[Nota manuscrita de Riva-Agüero: Torres. Pampas. Agradezco efusivamente. Rivagüero].

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Pallasca

Fecha de depósito: 7 de setiembre de 1918

Fecha de recibo: 8 de setiembre de 1918

Doctor

José de la Riva Agüero

Lima.

Organizado comité Partido Nacional Democrático distrito Pallasca bajo presidencia Jesús Álvarez detalles correo.

Torres

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cabana

Fecha de depósito: 4 de noviembre de 1918

Fecha de recibo: 5 de noviembre de 1918

Riva Agüero

Lima.

Suplico gestionar telegramas quejas Pallasca Cabana ministro Gobierno elecciones municipales.

Torres

EPISTOLARIO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cabana

Fecha de depósito: 17 de noviembre [191?]

Fecha de recibo: 18 de noviembre [191?]

Rivagüero

Lima.

Proceso revisión posible recomendar particularmente
Carlos Lozano presidente escrutadora Huaraz.

Torres

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Pallasca

Fecha de depósito: 14 de diciembre [191?]

Fecha de recibo: 14 de diciembre [191?]

Doctor

José Rivagüero

Lima.

Recibí comunicación 23 noviembre hago propaganda
correligionarios provincia declaración de Partido suplico infor-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

marse folleto proceso que entregárale Carrión y recomendar ante Suprema resolución juicio contra juez Villar.

Torres jefe provincial

TORRES (Alcalde)

[*Telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Rioja

Fecha: 24 de febrero de 1934

Múltiple

Presidente

Benavides

Ministro Justicia

Representante Arevalo Nación

Lima.

Pueblo agradecido mi intermedio manifiesta gratitud por nombramiento comisionado escolar provincia Moyobamba normalista Nicolás Mori antiguo competente maestro cuya honradez es manifiesta garantía magisterio perdidas con inmoral comisionado Tejada que instituciones repudianle atentamente.

Alcalde Torres

[*Nota manuscrita de Riva-Agüero*: Recibido telegrama. Tendré presente saludos. Riva-Agüero].

[*Telegrama-copia*]

Ministerio de Instrucción
Dirección General
Telegrama

Fecha: [*Febrero de 1934*]

Recibido telegrama. Tendré presente saludos.

Ministro Riva-Agüero

TORRES, duquesa viuda de las

[*Borrador manuscrito*]

Lima, 15 de noviembre de 1931 [*]

Excelentísima señora
Duquesa viuda de las Torres
Madrid.

Muy distinguida señora:

Me he enterado del fallecimiento del marqués de Casares;
y presento a usted mi más expresivo pésame.

Recuerdo la excursión de hace más de un año al monas-
terio de La Rábida, en compañía de la hermana de usted y de mi

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

tía Casa-Dávila y de nuestro amigo Saltillo, y a poco, en Madrid el pésame que tuvo usted la fineza de expresarme, cuando murió mi tía, que era como mi segunda madre.

Reinstalado en mi tierra, y luchando contra los intentos de demagogia y revolución social, que aquí también nos amenazan, pienso con verdadera nostalgia en la Madre Patria, por mí tan amada y hoy tan afligida y convulsa, y en las personas que, durante mi largo destierro, en ella conocí y aprecié.

Ruego a usted, duquesa, que acepte con mi profunda y respetuosa condolencia, el homenaje de mi altísima consideración.

Le besa la mano,

Montealegre de Aulestia

[*] Ver: JRAO-LIB.-179A, p. 163.

TORRES, Amílcar

[*Telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: San Pedro

Fecha: 7 de diciembre de 1933

Ministerio Instrucción

Lima.

Respetuosa felicitación acertadísimo nombramiento dará patria óptimos frutos importante ramo.

Amílcar Torres comisionado escolar

[*Telegrama-copia*]

Ministerio de Instrucción

Dirección General

Telegrama

Fecha: [*Diciembre de 1933*]

Amílcar Torres

San Pedro.

Muy agradecido por felicitación.

Riva-Agüero

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

TORRES, Nicolás de la C.

Cabana, 8 de noviembre de 1915

Señor
Walter Lozano
Hacienda Jocos.

Muy señor mío y amigo:

Obra en mi poder su estimable de 24 de octubre próximo pasado, la cual, después de tomar debida nota de todos los puntos que en ella se relacionan, me es grato avisarle recibo.

Al insinuarme usted para aceptar la presidencia del *Partido Nacional Democrático* en esta provincia, y por la doctrina de dicho Partido que hace en sus declaraciones y estatutos, sin embargo de mi demérito, no tengo ningún inconveniente en aceptar su designación. En cuyo sentido, desde esta fecha trataré de hacer la organización de él en esta provincia; con cuyo objeto puede usted dar cuenta al comité central de Lima, y al mismo tiempo haré yo la participación correspondiente.

Suplico a usted, mi querido amigo, poner mis mayores consideraciones y presentar mis respetos al presidente del Partido, doctor José de la Riva-Agüero, y mientras tanto tengo el agrado de repetirme de usted muy atento amigo y seguro servidor.

N. de la C. Torres

[Copia mecanografiada]

Lima, 19 de noviembre de 1915

Señor don
Nicolás Torres
Cabana.

Muy señor mío:

El señor don Walter Lozano, muy estimado amigo mío, me hace saber que contamos con el apreciable concurso de usted en esa provincia y que ha tenido el acierto de encomendarle la organización y presidencia del comité de Pallasca.

La incorporación de usted a nuestro Partido es para nosotros muy satisfactoria, porque tenemos halagüeñas referencias de su actuación y esperamos mucho de su actuación decidida y entusiasta.

Conforme a la indicación que me hace el señor Lozano, y para facilitar sus trabajos de propaganda tengo el gusto de remitirle treinta talonarios para adhesiones. Una vez que consiga usted cierto número de inscripciones, le ruego se moleste en devolver los talones a la secretaría del Partido, Lártiga 459, para llevar a cabo el asiento de los nuevos afiliados en el registro general.

Aprovecho la oportunidad para ofrecer a usted las seguridades de mi atenta consideración y amistad.

De usted atento amigo y seguro servidor.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Cabana, 17 de enero de 1916

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy distinguido doctor y amigo:

Me es grato dirigir la presente, con el objeto de confirmar mi telegrama de 10 del presente, transmitido de Corongo, por no gozar en esta de las debidas garantías en la oficina de telégrafos.

En vista de su comunicación oficial de 19 de noviembre último, que la he recibido con mucho retardo, he procedido de acuerdo con mis amigos políticos, a verificar las inscripciones de los afiliados al Partido Nacional Democrático, lo mismo que a la instalación de los comités distritales en esta provincia. Espero concluir mi actuación, para darle cuenta con el resultado de la labor que me honro llevar a cabo.

Respecto de los asuntos municipales, debo manifestarle: que el 1 del presente debía realizarse la distribución de cargos del Concejo Provincial, con tal motivo y en virtud de convocatoria se reunió la totalidad del Concejo en el salón de sesiones; abierta la sesión se procedió a la elección, principiando por el Alcalde, de donde resultó una acalorada discusión entre los concejales, por haber obtenido una mayoría absoluta nuestro correligionario don Isauro Hidalgo, en cuyo acto cuatro de los concejales de la minoría abandonaron el salón de sesiones; con este motivo quedaron en el salón doce concejales, quienes concluyeron la actuación y firmaron el acta respectiva, después de que una comisión compuesta de los tres concejales: Isauro Hidalgo, Octavio M.

Reyes y Benjamín Hidalgo, pusieron en conocimiento del señor subprefecto de la provincia don Alberto Yrigoyen que cuatro concejales abandonaron el salón de sesiones. El referido señor subprefecto se constituyó en el local del Concejo y constató la verdad de lo ocurrido.

Los contrarios o sea los cuatro concejales que abandonaron el salón, han ocurrido en queja ante la honorable junta departamental, manifestando no haberse verificado la distribución de cargos, por lo que la junta departamental ha pedido antecedentes los que marcharán próximamente.

Como nuestro bando cuenta con una mayoría abrumadora, los adversarios tratan de dañar nuestra actuación que la llevamos sujeta a la ley.

Suplico a usted se sirva influir ante la junta departamental, a fin de que se resuelva el asunto a favor de nuestro correligionario Hidalgo, que ocupa en nuestra directiva el cargo de vocal.

Aprovecho de esta primera ocasión para ofrecer a usted las vivas seguridades de consideración y respeto, como su muy atento amigo y seguro servidor.

N. de la C. Torres

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Copia mecanografiada]

Lima, 10 de febrero de 1916

Señor don

Nicolás de la C. Torres

Cabana.

Mi estimado señor y amigo:

He tenido la complacencia de recibir su carta del 17 de enero, en la que me informa usted sobre los trabajos de organización del Partido en esa provincia. La constitución del comité provincial, cuya presidencia corresponde a usted, debe verificarse a la posible brevedad, lo mismo que la de los distritales a fin de que la labor de propaganda sea más activa y eficaz.

Me satisface mucho la noticia de la elección de nuestro correligionario el señor Isauro Hidalgo como alcalde de ese Concejo y creo que dada la legalidad de ella y la indiscutible mayoría con que cuenta no puede menos de ser aprobada por la junta departamental. En tal sentido ejercitaré mi influencia con el mayor empeño y así puede usted manifestárselo en mi nombre al señor Hidalgo.

Correspondo sus atentos saludos y me complazco en suscribirme de usted seguro servidor y amigo afectísimo.

Cabana, 15 de setiembre de 1916

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy señor mío y amigo:

Por mi comunicación oficial que remito con la presente, quedará usted informado de la organización completa del *Partido Nacional Democrático*, en esta provincia, bajo la dirección provincial que se me encomendó. Como antes de ahora no he podido integrar el personal de los comités distritales, no me ha sido posible dar cuenta a la directiva central de Lima, habiéndolo hecho por telégrafo de la ciudad de Pallasca, distrito que es el más importante de la provincia, cuyo comité queda establecido bajo la presidencia del señor M. Jesús Álvarez, con quien de consuno telegrafiamos a usted haciéndolo saber esta circunstancia.

En mi comunicación oficial solicito se me remita nuevos cuadernos de las declaraciones de principios y los cuadros que sean necesarios para formar el registro de inscripción de los afiliados a nuestra causa, espero de su amabilidad sea atendido mi pedido, para seguir adelante con los trabajos emprendidos en esta provincia.

Como en la próxima lucha eleccionaria municipal en esta capital, sea elegido alcalde uno de los miembros de nuestra directiva, tendré el placer de comunicarle y solicitar de su apoyo en caso necesario, para llevar adelante nuestros trabajos que los tenemos ya iniciados.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Con sentimientos de mi mayor consideración, me suscribo de usted muy atento amigo y seguro servidor.

N. de la C. Torres

Cabana, 30 de setiembre de 1916

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy respetado doctor y amigo:

Grato me es confirmar mi anterior del correo pasado, esperándola ya en su poder.

Política: Instalados en la provincia los comités distritales, se han principiado las inscripciones de nuestros afiliados políticos, de las que iré dando cuenta, según las tenga en mi poder. Espero se me remita los formularios de registro y los cuadernos de los estatutos pedidos en mi anterior.

Elecciones municipales: Con motivo de nuestros preparativos se ha despertado en el bando opuesto que encabeza el señor juez de primera instancia, doctor Benjamín Álvarez y Villar, afiliado político del Bloque, el ajeteo para hacernos la contra, y como en realidad en nuestro círculo tenemos mucho elemento sufragante, este, con sus acostumbradas y anticuadas maquinaciones trata siempre de fastidiarnos, tendiendo red para hacer encarcelar a los que no llevan su política. A este respecto

estamos dando los pasos necesarios para obtener las garantías ciudadanas, por medio de la Federación de las instituciones de esta provincia, constituida en Lima.

Juicio de destitución: Desde mayo último, la Federación tiene iniciado al doctor Álvarez y Villar, ante la excelentísima corte suprema, juicio de destitución, cuyos antecedentes se encuentran actualmente en informe que ya ha emitido el que le respecta al doctor Villar, y uno de los procesos, está en vista allí, ante el fiscal doctor Calle. Como este mal elemento nos viene fastidiando desde ahora quince años, que como juez ingresó a la provincia, no hemos tenido otro camino más que el de iniciarle dicho juicio.

En vista del primer dictamen fiscal, que espero sea favorable y en justicia, le agradecería infinito influir ante la excelentísima corte suprema, sobre la suspensión inmediata de este magistrado, mientras sigue tramitándose el juicio principal. Conseguido este primer punto, y dados los documentos que tenemos remitidos como comprobantes; no dudo conseguirse también la destitución, y una vez realizada esta, tendríamos campo libre y expansivo para actuar, particularmente en el actual proceso municipal, que es de suma importancia para nosotros, porque teniendo el Concejo, así como en los demás distritos, constituidos con nuestros elementos, podríamos actuar también con mayor fuerza en las próximas elecciones de diputado, que termina en 1917. Para que usted pueda tomar datos más concretos sobre este particular en el juicio iniciado, me he permitido por correo de hoy remitir tarjetas de presentación a mis correligionarios señores Augusto Carrión y R. y Melchor H. Sifuentes, presidente de la Federación y Centro Juventud Cabanista, respectivamente.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Arcadio Manrique: Con motivo de las elecciones municipales pasadas se realizaron en La Pampa unos sucesos, que dio por resultado la muerte de un Fajardo Pablo E., afiliado del doctor Álvarez y Villar, y trataron de comprometer en el juicio instaurado a Manrique y otros más de mi círculo, en el cual, no obstante su defensa sobre su inocencia, se les libró mandamiento de prisión, el que actualmente se encuentra en apelación ante la suprema. Le estimaría, si le fuese posible, influir para que se revoque dicho auto, que bajo todo punto de vista, ha sido un sumario fraguado para malear a los que patrocinaban las elecciones en nuestro favor. Los datos más concretos podré remitirle próximamente para su mejor información, que ya los tengo pedidos al interesado.

Como no hay ninguna confianza en el correo para ciertas comunicaciones que encierran en sí, la mayor escrupulosidad; ruego a usted haga poner en adelante en su correspondencia particular, la siguiente dirección:

“Señora María Emilia S. de Torres. Vía Chimbote. Cabana”. Esto se refiere solamente en ciertas comunicaciones particulares que se trata de asuntos secretos.

Con sentimientos de mi más alta consideración para usted, tengo el placer de reiterarle una vez más mis respetos, como su muy atento amigo y correligionario y seguro servidor.

N. de la C. Torres

EPISTOLARIO

Cabana, 24 de noviembre de 1916

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi estimado doctor y amigo:

No tengo ninguna de usted para poderme referir, y solo confirmo mis telegramas hechos a usted con relación a las elecciones municipales realizadas en esta capital.

En la lista de los dieciséis concejales que hemos llevado a las ánforas, solo el doctor Manuel María Romero es Constitucional, y los demás somos afiliados al Partido Nacional Democrático, y miembros de la directiva provincial, por mayoría de votos hemos triunfado, pero la Junta Escrutadora Provincial patrocinando descaradamente al bando opuesto que apoya el juez de primera instancia, doctor Benjamín Álvarez y Villar, después de aprobar la elección como legal por unanimidad, se pronunció en contra, y apartándose de la ley, ha tachado un número de votos que nos favorecían, para sacar con mayoría a los contrarios, de todos estos actuados he pedido revisión ante la Escrutadora Departamental, y con este motivo telegrafíé a usted para que si posible fuere, recomendara el asunto al doctor Carlos A. Lozano que es presidente de la Junta Escrutadora Departamental, quien a la vez trabaja de acuerdo con nosotros en esta elección.

Este proceso tendrá que ir indudablemente en revisión ante el supremo gobierno y para entonces agradeceré a usted infinito, que bajo su dirección se resuelva favorablemente, ya sea en el sentido de nuestra calificación, o sea anulando todo el pro-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

ceso electoral, y para lo cual remito a Huaraz documentos para ambas cosas, al señor Manuel C. Torres, escribano de Estado, que es nuestro adjunto en Huaraz.

Los grandes obstáculos que nos ha puesto el juez doctor Álvarez y Villar, son como los de costumbre, y mientras este mal elemento exista como tal aquí, nuestras luchas políticas serán siempre casi infructuosas, como ha sucedido en el presente caso.

Si la elección se anula por el supremo gobierno, tendríamos en primer lugar el Concejo actual que es nuestro, y en la próxima elección nuestros trabajos serían más eficaces y de mejor éxito.

Hasta mi próxima, soy de usted su muy atento amigo y seguro servidor.

N. de la C. Torres

Cabana, 8 de diciembre de 1916

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado doctor y amigo:

No tengo ninguna de usted para poderme referir, y solo confirmo mi anterior que le dirigí a usted concretándome a los asuntos eleccionarios realizados en esta capital y demás pueblos de esta provincia.

He sentido mucho de la enfermedad que le hubiese acaecido, y hago votos porque al llegar esta a su poder se encuentre ya mejor de sus dolencias.

No quiero molestarle sobre nuestros asuntos políticos municipales, y espero hacerlo en el próximo correo, dándole todos los detalles y pormenores que han atravesado, cuyo proceso ha marchado a Huaraz en revisión, y es muy probable que llegue al conocimiento del supremo gobierno, en donde espero su intervención para la resolución.

Con sentimientos de mi mayor consideración, y esperando su pronto restablecimiento, soy de usted muy atento amigo y correligionario seguro servidor.

N. de la C. Torres

Cabana, 9 de diciembre de 1916

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado doctor y amigo:

Continuando mi comunicación de ayer dirigida por Chimbote, hoy remito esta vía Salaverry, logrando el viaje de un amigo al asiento mineral de Huaura, de donde sale correo para Trujillo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Como manifestaba a usted en mis anteriores, el proceso municipal marchó a Huaraz para su resolución. Estoy en comunicación con el doctor Carlos A. Lozano, presidente de la Escrutadora Departamental, quien me ofrece el triunfo de nuestra causa que justamente perseguimos.

Remito a usted en copia todo el expediente que he remitido a Huaraz, así como el escrito de queja contra la Escrutadora Provincial que ciegamente ha calificado al bando Garagorri, vi-ciando muchos votos nuestros, después de haberse aprobado por unanimidad como legales dichas elecciones.

Las tachas personales que en previsión formulé, van bien aparejadas con documentos fehacientes, esto es, en caso de que se llevase adelante en Huaraz, la absurda calificación de nuestros contrarios.

Una vez estudiado el proceso por usted, espero que cuando pase a esa el expediente, nos favorezca usted con su influencia, para una justa resolución por el supremo gobierno. Los contrarios apelan en Lima al apoyo que le dispensa el diputado doctor Tudela, quien protege decididamente al doctor Álvarez y Villar, juez de esta provincia.

Por el memorial que se ha publicado en *La Prensa* del 22 de noviembre, edición de la tarde, quedará usted enterado de nuestra actuación contra esta mala autoridad, y esperamos que usted haciéndonos justicia, se interese ante la suprema, en donde pende el juicio de destitución iniciado por la Federación, a fin de que aligerándose en su tramitación se resuelva favorablemente en vista de los muchos documentos probatorios que hemos remitido; o sea, su inmediata suspensión mientras sigue tramitándose dicho juicio.

Espero sus comunicaciones por la vía de Chimbote, habiéndolo hecho esta por Salaverry, en virtud de encontrar oportunidad segura.

Que sus dolencias sigan en completa mejoría, son los deseos de su muy atento amigo y correligionario seguro servidor.

N. de la C. Torres

Nota: Una vez mejorado completamente de la enfermedad que he sufrido, procederé a remitirle las documentaciones de las instalaciones de nuestro Partido en la provincia que tiene muy buena acogida.

Torres

Cabana, 15 de diciembre de 1916

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío y amigo:

Como anunciaba a usted en mis anteriores dirigidas por Chimbote y la segunda por Salaverry, que llevaban las copias del proceso electoral de esta capital; hoy tengo el agrado de comunicarle que dicho proceso, según se anuncia de Huaraz, ha pasado en revisión ante el supremo gobierno.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Convengo que este proceso haya pasado de Huaraz sin perder tiempo, y confiado en el apoyo que esperamos alcanzar de usted en esa, me permito recomendarle a fin de que consultando los intereses políticos para nuestro Partido, haga usted lo posible porque se resuelva favorablemente a nuestra causa.

Las tachas personales a los concejales del bando opuesto, en el número de siete, van bien aparejadas con documentos fehacientes; y dado el caso de que no se pudiese alcanzar con la calificación del bando que ha encabezado el señor Manuel María Romero, que trabaja de consuno con nosotros, por lo menos se tomara en consideración dichas tachas, para que de esta manera podamos ingresar al Concejo a llenar estas vacantes los de nuestro Partido.

Una vez tenga en mi poder los datos más concretos de Huaraz, me permitiré telegrafiarle, si necesario fuese, o conviniere así a nuestros intereses.

Que sus dolencias sigan en mejoría, son los deseos de su muy atento amigo y correligionario y seguro servidor.

N. de la C. Torres

Nota: Los nueve cuadernos de *Declaración de principios y Estatutos* aún no los he recibido, agradecería se sirva usted ordenar se me remitan, para la distribución a los distritos de la provincia que represento.

[Telegrama]

Compañía Minera "Wolfram"

Huaura-Perú

Puerto Chimbote

Telegramas:

Wolfram-Pampas

Procedencia: Pallasca

Fecha: 13 de diciembre de 1917

Doctor

José Rivagüero

Lima.

Recibí correspondencia 23 noviembre. Hago propaganda correligionarios provincia declaración del Partido. Suplico informarse folleto proceso que entregárale Carrión, y recomendar ante suprema resolución juicio contra juez Villar. Saludos.

Torres

El señor Augusto Carrión y R., a quien también he telegrafado, habrá puesto en sus manos el folleto que contiene el texto del proceso completo seguido ante la corte suprema contra el juez de primera instancia de esta provincia, doctor Benjamín Álvarez y Villar. Como es muy probable que próximamente se

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Copia mecanografiada]

Pasto Bueno, 17 de diciembre de 1917

Señor

Presidente del comité distrital de...

Muy señor mío:

Con fecha 23 de noviembre próximo pasado el jefe de nuestra agrupación política doctor José de la Riva-Agüero, remite a esta provincia la *Declaración* del Partido, sobre el proyecto del Ejecutivo para la emisión de certificados norteamericanos.

Al adjuntar a usted varios ejemplares de este importante documento, para que sea distribuido entre nuestros correligionarios, abrigo la esperanza que su propaganda sea eficaz, y con ella habremos correspondido fielmente los sentimientos de principios a que está consagrado el Partido Nacional Democrático, los que marchan de acuerdo con la opinión de la mayoría sensata del país.

Quiera usted aceptar los sentimientos de mi mayor aprecio, repitiéndome como su muy atento amigo y correligionario.

Pasto Bueno, 18 de diciembre de 1917

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy distinguido señor y amigo:

Por asuntos de trabajo me encuentro al frente de esta oficina de contabilidad de la *Compañía Minera Wolfram*, desde marzo del presente año.

Solamente el 12 del actual fue en mi poder su estimable de 23 de noviembre próximo pasado, así como un paquete de ejemplares, de la declaración del Partido, sobre el proyecto del ejecutivo sometido al Congreso, autorizando la emisión de certificados norteamericanos.

Por la copia que tengo el honor de adjuntar a la presente se informará usted de la distribución de ese documento a los comités distritales para su propaganda en esta circunscripción territorial.

El 13 de este mes telegrafíe a usted de Pallasca, según copia inclusa, y hoy he recibido su contestación, de la cual tomo debida nota.

El señor Augusto Carrión y R., a quien también he telegrafiado, habrá puesto en sus manos el folleto que contiene el texto del proceso completo seguido ante la corte suprema contra el juez de primera instancia de esta provincia, doctor Benjamín Álvarez y Villar. Como es muy probable que próximamente se

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

resuelva este expediente, me vi precisado, en nombre de los intereses del Partido, a recomendar por medio de mi telegrama, a fin de que interponiendo usted su influencia, se aligere el fallo de dicho juicio, que en la actualidad solo pende de la suprema, de quien esperamos recta e imparcial justicia.

La lectura del folleto y la información verbal que habrá dado a usted el señor Carrión, podrá ponerle al tanto de los asuntos que se relacionan con este magistrado, contra quien esperamos ansiosos caiga la sanción de la ley.

Los que patrocinan a este caballero, son los señores doctor Tudela y Varela, como diputado por esta provincia y senadores Schreiber y Carlos M. López y otros, quienes tienen que recompensar con sus servicios la elección de sus candidaturas, capitaneadas en esta provincia por el juez doctor Villar.

Con sentimientos de mi mayor estimación, sírvase usted impartir sus órdenes por este lugar, las que serán cumplidas fielmente por su muy atento amigo y correligionario.

N. de la C. Torres

Dirección: Señor Nicolás de la C. Torres. Vía Salaverry. Santiago de Chuco. Pasto Bueno. Telegramas. Pampas o Pallasca.

[Telegrama]

Procedencia: Pallasca

Fecha: 19 de diciembre de 1917

Doctor

Rivagüero

Lima.

Agradezco indicación. Escribale vía Salaverry.

Torres

TORRES, Rafael

Lima, 11 de julio de 1938 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Tenemos el honor de invitar a usted a la velada literario musical que esta representativa del trabajador capitalino y de la República, ha preparado con el objeto de celebrar en la mejor forma y con la mayor solemnidad el 117.º aniversario de nuestra emancipación política; velada que se efectuará el sábado 30 del presente en nuestro local propio y social de la calle del Tigre n.º 173.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Conocedores del grado de afecto que usted tiene por la clase trabajadora y en especial por esta institución que se esfuerza en cautelar sus intereses nos permitimos adjuntarle las cinco tarjetas correspondientes que nos permitirán darle a la fiesta la duración que ella merece con el mérito especial de encontrarnos honrados con su grata compañía.

Con sentimientos de elevada consideración quedamos de usted por la Comisión de Fiestas.

Rafael Torres

Juan Díaz Calderón

Rafael Torres

Juan Díaz Calderón

Secretario

Presidente de la

Comisión de Fiestas

[*] *Membretado: Confederación de Artesanos Unión Universal del Perú. Genuina representativa de la clase trabajadora en general. Fundada el 30 de mayo de 1886.*

TORRES BENAVIDES, César

[Tarjeta]

César Torres B., redactor jefe de *Las Derechas*, saluda atentamente al señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma, y a la vez que se permite poner a su disposición las columnas del periódico político *Las Derechas*, de mi dirección, le agradecerá se sirva cooperar a su aparición normal, en la forma que estime por más conveniente.

Sin otro particular queda a sus órdenes su siempre leal amigo y seguro servidor.

C. T. B.

Lima, 9 de mayo de 1935.

Lima, 27 de diciembre de 1935 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presente.

Señor de todo mi respeto:

Habiendo recibido algunos informes que me permiten creer que alguien, tomando indebidamente el nombre de mi periódico, se ha acercado a usted y pedido dinero, me apresuro a dirigirme, por la presente, desautorizando ampliamente a quien tal cosa haya hecho.

En esta hoja, muy modesta en su economía, yo y los amigos que me acompañan, realizamos una elevada campaña de nacionalismo, combatiendo las tendencias disociadoras y exaltando los valores cívicos, que en una u otra forma, contribuyen a afianzar el respeto al principio de autoridad, el amor a las tradicionales formas de convivencia social y las ideas fundamentales de Dios y de Patria. Nuestra actitud es producto de una sana convicción y no tratamos de medrar cual las hojas eventuales, que

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

publican el retrato de un político o un capitalista y luego remiten la factura o exigen alguna dádiva.

En nuestra acción que pudiera ser mayor si la modestia de nuestra economía no fuera tanta, procuramos, con decisión, mantenernos en un plano de corrección. Estamos convencidos que si se quiere hacer obra moralizadora hay que principiar por ser moral, no caer en costumbres deprimentes, huir de las incorrecciones que van tomando carácter de cosa consagrada entre nosotros.

Por eso, respetado doctor, me permito escribirle la presente, con la que queda esclarecida la posición de *Las Derechas*.

En esta ocasión cumplo con expresar a usted los sentimientos de mi mayor respeto y poner esta hoja, valerosamente conservadora, a sus órdenes.

Atentamente,

C. Torres Benavides

C. Torres Benavides

Director

[*] *Membretado: Las Derechas. Bisemanario político, nacionalista e informativo.*

Lima, 23 de noviembre de 1936 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presente.

Señor de todos mis respetos:

Habiendo tenido el honor mi periódico *Las Derechas*, de ser órgano de la agrupación política la Acción Patriótica, de la que es usted indiscutido jefe, creo un deber, en estos momentos en que usted ha tenido a bien declararla en receso por razones claramente expuestas en el documento publicado en uno de los principales diarios de esta capital, dirigirme a usted para expresarle mi satisfacción por haber tenido la oportunidad de que mi pluma modesta, pero sanamente inspirada en un nacionalismo de verdad, haya servido a los propósitos tan llenos de amor al Perú que han normado las actividades del partido político que ha entrado en la inactividad ante la imposibilidad, al presente, de coordinar una unitaria acción nacional contra las fuerzas disolventes y negativas.

En el poco tiempo que *Las Derechas* han tenido el honor de ser órgano de publicidad de la Acción Patriótica, en la medida de mis conocimientos, pero sinceramente adherido al ideario nacionalista, he tratado de traducir el elevado pensamiento que ha inspirado la vida de esta agrupación política, y que por su elevación, por su realismo en ver los hechos inmediatos y su generoso idealismo social cristiano, ha despertado una evidente corriente de opinión favorable en los grandes núcleos obreros, campesinos y de empleados de todo orden, profesionales, maestros y estudiantes.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Por este indudable movimiento de opinión, en el que se confunden los mejores elementos sociales del país, y por la generosidad de las doctrinas de la Acción Patriótica, me permito creer que su receso solo ha de ser temporal, y que en un futuro inmediato, este Partido y usted su ilustre jefe, han de estar, una vez más, al activo servicio de la patria. Entonces, como hasta hoy, cuente usted, señor, con mi entusiasmo para colaborar, como lo he hecho desde las columnas de *Las Derechas*.

Mande usted en su respetuoso y seguro servidor.

C. Torres Benavides

Director

[*] *Membretado: Las Derechas. Bisemanario político, nacionalista e informativo.*

Lima, 4 de julio de 1941 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presente.

Respetado señor:

Realizando un esfuerzo, superior por entero a nuestras posibilidades económicas, pero convencidos, también, de lo indispensable que es entre nosotros, la divulgación de las grandes producciones del pensamiento, hemos publicado en nuestra edición del 30 del pasado mes, la versión íntegra —cual no lo

ha hecho ningún periódico de la capital en una sola vez— de las notables oraciones pronunciadas por usted y por el doctor Raúl Porras Barrenechea, en la sesión de la Academia Peruana de la Lengua, correspondiente a la Española, al conmemorarse el cuatricentenario del asesinato del marqués don Francisco Pizarro, conquistador del Perú y fundador de Lima.

En estos momentos, más que en otra época de nuestra vida nacional, creemos que es un deber, dentro de nuestra misión de periodistas de sana aspiración cristiana, contribuir, en nuestra posibilidad, a combatir la propaganda de los demagogos y la penetración de las fuerzas anglosajonas y judaizantes, con su escuela de ideas contrarias a nuestra tradición y a nuestra fe católica.

Pero esta labor, como decimos antes, rebasa nuestra capacidad económica. Por ello nos permitimos —con franqueza— solicitar de usted en esta oportunidad, su ayuda. La nobleza del fin propuesto y nuestra ya larga actuación en el campo del periodismo, nos relevan de mayores explicaciones.

En la creencia de ser atendidos por usted, en esta oportunidad de antemano le expresamos nuestro reconocimiento.

De usted con todo respeto sus atentos y seguros servidores,

C. Torres Benavides

C. Torres Benavides

[*] *Membretado: Las Derechas. Bisemanario político, nacionalista e informativo.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 20 de agosto de 1941 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presente.

Respetado doctor:

Creo un deber mío informar a usted que el director de Prensa y Propaganda del Ministerio de Gobierno y Policía, Esteban Pavletich —un antiguo agitador comunista— ha tildado de campaña falangista la publicación que hiciera de los notables discursos pronunciados por usted y el doctor Porras, en el homenaje a Francisco Pizarro.

En destemplado lenguaje ha ordenado a la imprenta en que se edita *Las Derechas*, que no se imprima mi periódico.

Me explico claramente el odio de Pavletich a *Las Derechas*. El nacionalismo de verdad y el catolicismo franco de mi periódico, las campañas de bien social que usted conoce no pueden ser del agrado de este antiguo demagogo rojo, ateo y antipatriota, que no me explico como se le ha colocado en el puesto que ocupa, que le sirve para sus campañas, pues él alienta y en cierta forma sostiene ese periodicucho *Democracia y Trabajo*, empeñado en una campaña derrotista y en una labor anarquizante de nuestra clase trabajadora.

La clausura de hecho de *Las Derechas*, es de todo punto de vista ilegal; el señor Pavletich no tiene derecho alguno, ni facultad suficiente para hacerlo; pero el abuso se ha practicado y esa es la dura realidad.

Como le digo al principio he creído un deber informar a usted que Esteban Pavletich califica su labor de director de la Academia de la Lengua, de labor falangista.

En esta ocasión le renuevo mis respetos y quedo a sus órdenes.

C. Torres Benavides

C. Torres Benavides

Director

[*] *Membretado: Las Derechas. Bisemanario político, nacionalista e informativo.*

Lima, 8 de noviembre de 1941 [*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Presente.

Señor de toda mi consideración:

Culminando el 8 del próximo mes de diciembre las fiestas conmemorativas del cuarto centenario de la muerte del conquistador del Imperio Incaico y fundador de Lima, marqués don Francisco Pizarro, siguiendo la trayectoria ya recorrida en *Las Derechas* y que en la actualidad continúa *Nuevo Mundo*, es mi propósito, en tal fecha, dar a la publicidad una edición extraordinaria, digna de la fecha y en acuerdo con los ideales que inspiran mi acción modesta, pero sincera en el periodismo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Por tal razón, con la franqueza que acostumbro en todos los actos de mi vida, y con motivo del quebranto que ha producido en la limitada economía de estas publicaciones, las acciones hostiles de la Dirección de Prensa y Propaganda, que me han obligado a abonar a la imprenta editora, ediciones que no se ha permitido circulen, me permito, en esta ocasión, solicitar ayude al periódico en la forma que su amplio criterio mejor le guíe.

En la creencia de [*que*] mi ya larga y definida acción periodística, habrán de hacer creer la pureza de mi acción, créame, respetado doctor, que solo me atrevo a molestarle en la convicción de que ya estoy realmente agotado, y que no cabe, para burla de los demagogos, dar término a una empresa de real inspiración de honestidad cívica y social.

En esta oportunidad, como siempre, créame, respetado doctor, quedo a sus órdenes con renovados sentimientos de admiración.

C. Torres Benavides

C. Torres Benavides

[*] *Membretado: Las Derechas. Bisemanario político, nacionalista e informativo.*

EPISTOLARIO

Lima, 15 de noviembre de 1941 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presente.

Señor de toda mi consideración:

En un momento angustioso de mi vida, pero siempre con la fe en Dios, me permito distraer su atención, en la creencia de que su bondad pueda ayudarme.

Abatido por cruel dolencia, recién salgo de un hospital de beneficencia; por prescripción médica debo, luego, salir de Lima, en busca de mejoría, y poder, ya sano, ser útil a los míos, que sufren como es de comprender, la falta de mi capacidad para luchar por ellos.

He luchado bastante hasta hoy, casi puedo decir perseguido, acosado por los que fautores del desorden, el mal y las creencias impías, han visto en mi acción de periodista católico un obstáculo a sus designios. En todas partes me han salido al paso y han llevado el hambre y la miseria hasta mi hogar, pero en ningún momento he perdido la fe. Hoy, físicamente deshecho, tampoco la he perdido. Solo demando una ayuda para poder curarme y poder seguir luchando; creo sinceramente, que vendrán mejores horas.

Acudo a usted doctor, porque muchas veces me alentó en mis campañas de bien social; acudo a usted porque en su sabio conocimiento de las cosas sabe usted porqué estoy así. Soy víctima de mis ideas, no me quejo, pero en un instante fatal, cuando

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

las fuerzas físicas me abandonan, espero no me abandonen los que alentaron mis ideales y cuya opinión es para mi acerado escudo contra el mal.

Sé que no me ha usted de desoír, y desde ya le expreso mi más hondo agradecimiento; en mi hogar humilde, abatido por el infortunio, pero fuerte la fe en Dios; los míos han de recordar su nombre y bendecirlo, pidiendo siempre al Todopoderoso el colme de bienes.

Con todo respeto, atento y seguro servidor,

C. Torres Benavides

C. Torres Benavides

[*] *Membretado: Las Derechas. Bisemanario político, nacionalista e informativo.*

TORRES Y GONZÁLEZ-ARNÁU, Emilio María de

Palacio Real de Madrid, 21 de enero de 1925 [*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

Mi distinguido amigo:

Su majestad el Rey (que Dios guarde) se ha dignado ordenarme remita a usted el adjunto traslado del Real Decreto por

el que el Augusto Soberano ha tenido a bien hacer merced de la rehabilitación del marquesado de Casa Dávila a su tía de usted doña Rosa Julia de Osma y Sancho Dávila.

Al dar cumplimiento al regio mandato, me es grato con este motivo reiterarme de usted afectísimo amigo y atento seguro servidor que besa su mano.

Emilio María de Torres

[*] *Membretado: Secretario particular de su majestad El Rey.*

[Borrador manuscrito]

Lima, 2 de abril de 1935 [*]

Excelentísimo señor don
Emilio María de Torres
Marqués de Torres de Mendoza
Secretario particular de su majestad el rey, don Alfonso XIII
Roma.

Mi distinguido y querido amigo:

He regresado del campo hace pocos días; y he tenido a mi vuelta el muy grato honor de hallar la carta en que usted se sirve manifestarme en nombre de su majestad el rey don Alfonso XIII (que Dios guarde) que inconveniente no ve en que use yo, por sucesión el título de marqués de Casa-Dávila, sometiéndome para

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

ulteriores efectos a cuanto dispongan las leyes o reglamentos que regían en el Reino.

Quedo profundamente reconocido a la merced [*ilegible*] de carácter privado que se digna hacerme Su Majestad (que Dios guarde); y en obediencia a lo que me indica, remito en esta fecha a la diputación de la Grandeza en Madrid, los últimos documentos necesarios, aprobando para autenticación formal de mis derechos sucesorios para la inserción en la guía nobiliaria por la misma diputación [*ilegible*].

Ruego a usted que exprese a Su Majestad mis profundos sentimientos de adhesión y gratitud; y de usted me repito amigo y servidor atentísimo que besa su mano.

El Marqués de Montealegre de Aulestia y de Casa-Dávila

[*] Ver: JRAO-LIB.-179A, p. 383.

Roma, 12 de junio de 1939 [*]

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Marqués de Montealegre de Aulestia.

Mi distinguido amigo:

Tengo el honor de comunicar a usted que su majestad el Rey se complace en invitarle a almorzar, mañana martes 13 a la 1 y ¼ p. m.

Aprovecho la ocasión para reiterarme de usted atento seguro servidor y amigo que besa su mano.

Emilio María de Torres

[*] *Membretado: Secretario particular de su majestad el rey Alfonso XIII.*

TORRES LLOSA, Enrique

Lima, 4 de setiembre de 1941

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Mi muy estimado señor:

Quizás sea de mi parte una insolencia, el atreverme a romper con la presente el ritmo de sus ocupaciones, robándole al mismo tiempo algunos instantes a su amable atención. Le ruego me disculpe de antemano si tal sucede, pues me tomo la libertad de escribirle, recordando únicamente el significado de dos palabras que unen profundamente nuestras dos naturalezas: patriotismo y religión. Prescindiendo de todo preámbulo, para mí innecesario y de todo formulismo social, me permito decirle que tan solamente en el amplio alcance de dichas palabras que encierran en un solo todo a los verdaderos católicos y a los verdaderos peruanos, se encuentra el origen de esta que le escribo, y por eso

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

le ruego deseche usted cualquier idea que podría saltar a su mente respecto a algún interés bastardo. Por medio de mi carta solo quiero presentarle mis más sinceras felicitaciones, felicitaciones que nacen del fondo íntimo de mi alma teñida con el blanco y rojo de nuestra bandera y el blanquiamarillo de la bandera de Ella, colores que también impregnan —estoy seguro— el ámbito generoso y noble de su alma que es un alma que admiro.

No me atrevería a escribir estas palabras, si no tuviera ante mis ojos el gran artículo escrito por usted —demás está decir en qué forma— en el diario *El Comercio* de ayer y si no vibraran aún en mis oídos, las frases cuajadas de patriotismo y de fe, pronunciadas igualmente por usted con motivo de la incorporación del doctor Raúl Porras Barrenechea a la Academia Peruana de la Lengua.

Siempre me ha gustado escuchar y siempre me ha gustado leer, a aquellos hombres que reconocidos unánimemente por el valor de su inteligencia, no han creído empequeñecerse, sino al contrario, agrandarse cuando todo lo depusieron, su orgullo, su interés, sus sentimientos, para adorar en el altar de la patria el nombre imperecedero de Dios. En estos momentos, cuando mi pensamiento detenido se eleva a una esfera indescriptible, alejada de todo “mundanal ruido”, para pensar únicamente en esos hombres que, al aceptar la relación más grande del Universo, la que nos une con Él, conquistaron la mitad del camino que los ha de llevar a la verdadera personalidad, una alegría infinita inunda mi ser, porque ellos con su ejemplo, me ayudan a desligarme igualmente de todo lo que de Dios me aparta, para entregarme a sus brazos y hacer una sola cosa: servirle, sirviendo también a mi patria.

No hay nada que más me impresione, que ver a nuestros grandes peruanos, a aquellos que con su esfuerzo y su saber han luchado y siguen luchando por colocar al Perú a la altura que le corresponde, empeñados también en la cruzada eterna encargada de librar de manchones, de blasfemias e ignominias el cristal adamantino de la Iglesia de Dios, indigna e insensatamente empañado por los impugnadores de nuestra religión.

Y usted, don José de la Riva-Agüero, es ahora para mí, uno de esos grandes, uno de esos gigantescos peruanos que poseen no solo la cultura mirada desde sus dos aspectos, el interno y el externo, sino que además saben encrespase como la gallarda ola, toda vez que sienten herido en lo íntimo de sus conciencias, el catolicismo ferviente que los inflama. Usted atendiendo al llamado profundo de su naturaleza, llamado que jamás podría traicionar, se ha lanzado hacia adelante y como paladín heroico de lo peruano y de la fe, ha proclamado y ha defendido la verdad, Y en esta defensa grandiosa ha escrito usted las palabras siguientes:

“Queremos en buena hora ver la Iglesia protegida, sostenida, amparada, pero jamás avasallada, subyugada y encadenada como sierva mercenaria”.

Demás está decirle que ha quedado esta frase grabada en mi memoria y no solo para repetirla y acariciarla como una primicia literaria, sino para mucho más: para realizarla, para luchar por realizarla. Algún día se cumplirá esa “buena hora” y solemnemente, con todo el entusiasmo impetuoso que brota de mis dieciocho años de juventud; le digo, mi muy estimado señor, que ese día y esa hora, estarán asociados a mi nombre. Y en esa lucha

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

que he de librar, sus palabras han de servir para mí, de modelo, de imperio, de espejo y de deber.

Y a esta altura, creo, si ha tenido usted la amabilidad de detenerse a mirar estas líneas que le escribo; ya podrá usted comprender mejor el motivo de la presente. Mi imaginación, al leer su brillante artículo, ha forjado una imagen tan bella como majestuosa de su persona, que me he atrevido, invocándola, a dirigirla la palabra, aunque no tenga el inmenso gusto de conocerlo y por lo tanto, violando quizás las reglas sociales de cortesía y de respeto. Yo concibo la amistad como comunidad de ideas. Cuando una persona piensa lo mismo que pienso yo, aun cuando este pensamiento tenga de uno entre los dos, nada más que sentimientos tan universales como son el patriótico y el religioso, la considero mi amiga, mi amiga ideal. Y usted don José de la Riva-Agüero, ha venido a formar parte de la galería cristalina de mis ilustres amistades.

No quiero robar más tiempo a su amable atención y rogándole una vez más que me disculpe usted y acepte mis sinceras felicitaciones, se despide su amigo que es su amigo en el fondo del corazón, quedando de usted como su atento y seguro servidor.

Enrique Torres Llosa

Enrique Torres Llosa

TORRES-PERONA, José M.

Lima, 17 de diciembre de 1937 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi ilustre amigo:

He deseado ayer tarde en “Entre Nous” acercarme a usted para decirle unas palabras de agradecimiento español, tan sincero como desinteresado, por la impagable identificación suya —tan gallarda, tan comprensiva, tan completa— con la causa de nuestra España, de usted, ciertamente, tanto como nuestra.

Estaba usted anoche tan acorralado por amigos, y seguramente, estará tan ocupado siempre que, por temor a no tener oportunidad antes de irme —me embarco el 29 para Nueva York— de decirle mi gratitud de español, mi admiración de intelectual y mi estimación de amigo del Perú, le envío estas líneas.

No quiero que le quiten más tiempo y termino saludándole con cordial y sincero afecto ya, ofreciéndome suyo atento, seguro servidor y amigo.

José M. Torres-Perona

[*] *Membretado: La Prensa.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

TORRES WENDELL, Jesús

[Copia mecanografiada]

Lima, 15 de setiembre de 1936

Señor don
Jesús Torres Wendell
Chiclayo.

Muy apreciado señor:

Por especial encargo del señor doctor don José de la Riva-Agüero, presidente de la Acción Patriótica, nos es grato informarle que en sesión última de la central directiva del Partido, verificada el día 8 del presente, se proclamó y ratificó solemnemente su candidatura parlamentaria por el departamento de Lambayeque.

Al comunicarle su designación, aprovechamos de la oportunidad para congratularlo por la prueba de confianza que la Acción Patriótica otorga a usted, considerándolo como uno de sus representantes en el Parlamento Nacional.

De usted sus atentos y seguros servidores.

Por los secretarios.- Firmado doctor Bruno Vargas Buenaño

Chiclayo, 29 de setiembre de 1936 [*]

Señor doctor don
 Bruno Vargas Buenaño
 Secretario de la Acción Patriótica
 Lima.

Mi muy estimado correligionario y amigo:

Cumplo con comunicar a usted que el comité departamental de la Acción Patriótica ha integrado la lista de candidatos a las tres diputaciones por este departamento, con el señor Samuel Barragán Cooper, miembro prominente de nuestro Partido, hombre de trabajo y de muchos merecimientos.

El señor Barragán Cooper ha sido presidente del Club Rotario en el periodo pasado y actualmente ocupa la presidencia de la Cámara de Comercio y Agricultura, de la cual es vicepresidente. Confío en que la designación mencionada cuente con la aprobación de nuestra directiva.

Adjuntas ruego a usted encontrar listas de nuestros adherentes en el departamento de Lambayeque.

La presente, así como tales listas van por encomienda, como medio de evitar que sean interceptadas.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Con cordiales saludos, quedo de usted su muy afectísimo amigo y correligionario.

J. Torres Wendell

J. Torres Wendell

[*] *Membretado: Candidatura Manuel Vicente Villarán. Comité departamental de Lambayeque. Chiclayo.*

TOVAR Y RAMÍREZ, Enrique Demetrio

Seattle, Washington, 25 de enero de 1936

Señor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Señor y amigo de mi mayor consideración:

No es esta la primera vez que me dirijo a usted por escrito. En muchas oportunidades lo hice, y siempre encontraron mis cartas generosa acogida.

Cuando me encuentro en Lima, sin embargo, no soy gentil con usted: no lo busco, no le hago una visita. Siempre temo quitar el tiempo y, además, seguro estoy que con mis visitas y conversaciones no ofrezco ningún provecho a las personas de mi admiración o amistad.

En ocasiones anteriores le he testificado mi profundo aprecio intelectual, y lo he hecho por escrito. Entre los pocos libros que traje a Seattle, figuran tres trabajos suyos: su *Carácter de la literatura del Perú independiente*, *La Historia en el Perú* y el elogio de Garcilaso. Puedo agregar "Un cantor de Santa Rosa". En mi casa de Lima dejé, a pesar de mis deseos de traerlos conmigo, muchos recortes de diarios o números de revistas, que contienen magistrales trabajos de usted: conferencias literarias, capítulos de su libro sobre la sierra peruana, algunos discursos de la época en que usted ejerció la alcaldía limeña o que fueron dichos en su carácter de presidente de la Academia Peruana o de decano del Colegio de Abogados.

La lectura de diarios de esa capital me hizo saber que tiene usted publicados algunos volúmenes. Uno de estos es su conferencia sobre Goethe; otro un conjunto de *Discursos académicos*, y el tercero, en fin, creo que lo ha denominado usted *Opúsculos*.

Este último lo pedí a Lima, y me respondieron que no se halla en las librerías. Presumo que sucede algo semejante con los otros.

Ruego a usted tener en cuenta mi gran deseo de leer nuevamente sus producciones; y si le es posible, agraciarme con ellas.

En tierra extranjera siente uno que acrece el amor a la patria, y se experimenta gran fruición cuando en discursos o meras charlas se hace una cita del libro u otro trabajo de un compatriota digno de ser admirado.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Me hallo aquí para servirle, y de veras me ufanaría de poder atender sus órdenes.

Le saluda atentamente su afectísimo connacional y amigo,

Enrique D. Tovar y R.

Enrique D. Tovar y R.

Dirección: Consulado del Perú, 708 White Building, Seattle, Washington.

[Nota]

Enrique D. Tovar y R., saluda atentamente al señor director de la Academia Peruana Correspondiente de la Lengua, don José de la Riva-Agüero, y tiene el agrado de anunciarle que, definiendo a la muy atenta invitación que en su propio nombre y en el de la Academia se dignó dirigirle, acudirá en unión de su familia a la sesión solemne que en homenaje a monseñor Manuel Tovar y con motivo del centenario del nacimiento del gran escritor y orador, se realizará en la Sociedad *Entre Nous* a las 7 de la noche el sábado 20 del presente.

Tovar, agradece en forma muy cordial al señor don José de la Riva-Agüero la invitación con que le ha honrado, y, en la parte que le toca, asimismo el homenaje que la Academia va a tributar a la memoria de su inolvidable tío.

Lima, 16 de mayo de 1944.

Enrique D. Tovar y R.

TRANSPORTES V. BERTRAND, S. L.

Barcelona, 23 de octubre de 1939 [*]

Año de la Victoria

Señor don

José de la Riva-Agüero

San Sebastián.

Muy señor nuestro:

Nos referimos al envío de tres bultos conteniendo efectos personales llegado a su consignación procedente de Génova por [e/] vapor "Franca Fassio", el cual fue despachado de Aduana y entregado a su ayuda de cámara el pasado día 18, debiendo manifestarle que acabamos de recibir la documentación que nos han remitido los remitentes de la mercancía, la American Express Company de Génova.

Al propio tiempo nos cargan la cantidad de *Liras 543'*-, cuya suma debíamos cobrar de usted juntamente con nuestros gastos de despacho, y cuyo detalle es el siguiente:

Gastos de transporte desde Roma hasta Génova	Liras 393
Flete y gastos de embarque en Génova	" 110
Impuestos, timbres y diligencias	" 40
Total	Liras 543

La citada suma no fue indicada a su ayuda de cámara al entregarle la mercancía, por no haber llegado todavía la documentación a nuestro poder, y suponer que dado el caso de que

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

nos fuera cargada alguna cantidad, usted se haría cargo de la misma.

Debido a las dificultades actuales para la salida de divisas en nuestro país, rogamos a usted se sirva ordenar que la referida cantidad sea abonada directamente a la *American Express Company de Génova* a fin de que dicha Casa pueda anularla de nuestra cuenta.

Esperamos sus noticias sobre este particular, a fin de poder informar a los remitentes, y entretanto nos reiteramos de usted atentos y seguros servidores.

Transportes V. Bertrand, S. Ltda.

[Rúbrica]

[*] *Membretado: Transportes V. Bertrand, S. L. Mudanzas internacionales.*

Barcelona, 31 de octubre de 1939 [*]

Año de la Victoria

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Marqués de Montealegre de Aulestia
San Sebastián.

Muy distinguido señor nuestro:

Hemos sido favorecidos por su estimada del 27 del actual y en virtud de su contenido hemos escrito inmediatamente a

nuestros corresponsales en Génova, la firma American Express Company manifestándoles que próximamente, o sea dentro de un mes aproximadamente, liquidará usted directamente la cuenta de las Liras 543.- por gastos con que vino gravado su envío de equipajes entregados a usted últimamente.

Confiando pues podrá usted solucionar directamente este asunto con la referida casa para mayor facilidad, y quedando enteramente a sus órdenes, le saludan muy atentamente sus afectísimos atentos seguros servidores que estrechan su mano.

Transportes V. Bertrand, S. Ltda.

[*Rúbrica*]

[*] *Membretado: Transportes V. Bertrand, S. L. Mudanzas internacionales.*

TRAZEGNIES, Ferdinand de

[*Nota*]

Monsieur et Madame Ferdinand de Trazegnies remercient sincèrement Monsieur José de la Riva-Agüero de son aimable invitation à déjeuner au Country Club, le samedi 26 février à 1 h ½ invitation à laquelle ils auront l'honneur et le plaisir de se rendre.

Miraflores, 19 février 1938.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

TRONCHI, Giovanni

Milano, 15.7.XIII[*]

Al Dott. José de la Riva-Agüero

Fiduciario dell' A. M. C.

Lima.

Nel riassetto dell' attività che hanno svolto i diversi Fiduciari, mi risulta che la S. V. durante l'annata 1934-35, abbia organizzato nessuna manifestazione com'è prescritto dal Regolamento di questa Accademia.

Ora sono a pregare la S. V. di voler comunicare le ragioni che non le hanno permesso di dedicare almeno una serata (obbligatoria) di musica contemporanea e di sapermi dire se intende di proseguire nel suo mandato in modo rispondente agli scopi dell' Accademia.

Sono certo che ella vorrà assicurare questa Accademia del suo futuro interessamento, senza il che sarei costretto, mio malgrado, a prendere in merito nuove disposizioni.

Con osservanza

Il Direttore

Giovanni Tronchi

[*] *Membretado: Accademia "Musiche Contemporanee".*

TUCCIO, César

Lima, 25 de abril de 1932 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy distinguido señor:

Deseando esta Sociedad, cuya representación actualmente tenemos, llenar lo más cumplidamente sus fines entre los que preferentemente se comprende el de ampliar la cultura de los elementos asociados, trató la adquisición de una Enciclopedia Espasa, vasta y modernísima recopilación de todos los conocimientos humanos, que por sí sola significa un conjunto integral de ilustración.

Desgraciadamente, las circunstancias económicas de nuestra institución no le permiten satisfacer totalmente el importe de aquella gran obra; y en esta emergencia nos ocurre, como en otras ocasiones, acudir al espíritu filántropo y protector de las gentes de trabajo, de escogidas y selectas personalidades, solicitándoles aporte económico que salve la dificultad.

Entre doce distinguidas personalidades que hemos señalado, está la de usted cuya favorable acogida no ponemos en duda, anticipándole nuestra gratitud y permitiéndonos indicarle que siendo el déficit que deseamos cubrir, fluctuante entre 600 o 700 soles oro, dejamos a su consideración el monto de la suma con que quiera contribuir en nuestro apoyo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Una comisión formada por los señores Abel Ulloa, expresidente de nuestra Sociedad, Ernesto M. Vidal y José A. Vega Arenas, bibliotecario y tesorero de ella, está encargada, obrando individual o colectivamente de hacer entrega de la carta circular que al efecto dirigimos.

Nos ofrecemos de usted muy atentos y seguros servidores,

Sociedad Empleados de Comercio

C. TuccioL.
Secretario general

Justo M.
Presidente

[*] *Membretado: Sociedad "Empleados de Comercio". Fundada el 13 de diciembre de 1903. Lima.*

TUDELA, G.

Lima, 16 de abril de 1918 [*]

Señor
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Muy señor nuestro:

Ha llegado a nuestro conocimiento por intermedio del señor Hammond que usted está interesado en la adquisición de un automóvil Hudson modelo de lujo.

Siendo nosotros agentes exclusivos de esta bien conocida marca, le rogamos se sirva avisarnos por teléfono el día y la hora que usted encuentre conveniente para poder nosotros ir a Chorriillos y hacer el viaje de regreso a Lima con usted y mostrarle en nuestra Exposición de automóviles, los diferentes modelos que tenemos en existencia.

Para su mejor información nos tomamos la libertad de acompañar con la presente un catálogo de estos automóviles.

Esperando vernos favorecidos con su atención nos es muy grato suscribirnos de usted.

Muy atentos y seguros servidores,

Graham, Rowe & Co.

Sección Técnica y de Maquinaria

G. Tudela

[*] *Membretado: Graham, Rowe & Co.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

TUDELA, Gabriel

[*Telegrama*]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Piura

Fecha: 7 de diciembre de 1933

José de la Riva-Agüero

Ministro Justicia

Lima.

Felicítolo y saludale su amigo.

Gabriel Tudela

[*Telegrama-copia*]

Ministerio de Instrucción

Dirección General

Telegrama

Fecha: [*Diciembre de 1933*]

Gabriel Tudela

Piura.

Muy agradecido por felicitación.

Riva-Agüero

TUDELA Y LAVALLE, Hernando

Río Masisea, 15 de junio de 1933

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Chorrillos.

Muy estimado pariente y amigo:

Grandes han sido mis deseos de escribirle desde mi llegada a estas tierras de Dios, pero también grandes han sido las dificultades con que me he tropezado. Y una de ellas ha sido la imposibilidad de enviarle unas letras que yo supiera que iban a llegar a sus manos. Mi correspondencia, toda ella controlada en forma no usual en épocas de las grandes tiranías, esta vez, mis cartas aun familiares eran motivo de grandes exámenes, y después enviadas o retenidas. Esa ha sido la causa principal de que mis propósitos no hubiesen llegado a cristalizarse; hoy y por motivos que usted conoce mejor que nadie, cesado ese estado de cosas, y teniendo la suerte de tener con quien enviarle a sus manos unas letras, lo hago lleno de placer.

“... No es nada el conflicto; lo grave es que en las manos en que está el gobierno, nos hace ver que nada bueno puede salir de ellas...” Eso me decía usted una tarde en mi casa, cuando la honró con su presencia a mi llegada a la capital en diciembre del año pasado.

Qué enorme verdad había en sus palabras, doctor. Esto se ha perdido, y se ha perdido irremediablemente por eso “por

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

las manos en que estábamos...". Dios que es grande y bueno, de infinita bondad, veo que no abandona a esta pobre patria, tan golpeada y zarandeada. Hubo un tiro, mejor dicho hubo varios tiros, que esta vez dieron en [e]l blanco y que nos quitaron de en medio a un pobre hombre, que quiso volar sin tener alas, que quiso ser sin haber nacido. Como humano lo siento. Como hombre patriota no. En las diversas ocasiones que tuve el honor de hablar con usted y con don Víctor Andrés, vi claramente que las cosas no iban como debían ir. Vine a Loreto a cumplir una palabra dada. Hice lo indecible porque esa palabra fuera, y el destino en su sapiencia ha dispuesto otra cosa. Mejor, nadie podría darse cuenta de las cosas como hoy me doy cuenta yo. De regreso de un frente en el cual no he palpado sino un derrotismo inculcado por el gobierno de un hombre sin palabra, por el gobierno de un hombre que ofreció el 16 de setiembre enviar los elementos necesarios para hacer frente a una situación de hecho; y que lejos de ello, solo enviaba gentes galoneadas con una ametralladora bajo el brazo, para destruir a un grupo de hombres honrados y de indiscutible patriotismo, a un hombre que lejos de cumplir una palabra que solo la sostenía la buena fe de nosotros y la fe cobarde de *Él* en que fincaba sus más sanos deseos en que sin elementos seríamos facilísima presa del enemigo, dejándole entrar elementos por el río Amazonas, y que el enemigo nos castigara la audacia de querer hacer una obra de sano patriotismo y de buenos peruanos. De regreso de un frente en el cual los enemigos *jamás* se atrevieron a atacar, porque tenían la intuición que en él estábamos tres hombres que desde el primer día hicimos frente tanto a los de adentro como a los de afuera. Porque usted convendrá con su pariente, amigo y admirador que teníamos que luchar con dos enemigos. Los más formidables, los de casa y los menos, los colombianos, de esa época. Tres hombres, mi querido don José, que con un efectivo de 1000 hombres hubiéramos he-

cho trizas a la insolencia de un Vásquez Cobo, a la pedantería de un Rojas, y al lirismo de un Acevedo.

Nada de jactancioso encuentre usted en mis palabras.

Solo hemos regresado de Leticia cuando se ha sabido que el general Benavides tiene adelantados arreglos que estamos en la sagrada obligación de esperar sean honorables y buenos para el Perú. Tres hombres regresan del frente, con el corazón y el alma rota y hecha pedazos. Tres hombres que se retiran para siempre de los institutos armados porque han visto que hoy día no es posible hacer patria grande, patria respetada, sino por telégrafo, porque ha visto que en el Perú solo es permitido el pensar [a] quien puede apoderarse del gobierno, pero no ya como en los tiempos de un salvajismo que felizmente ha pasado a la historia, en que se peleaba duro y no había radio; para obligar a un tirano a salir de Palacio, hoy hay que pensar en otra forma, hay que pensar lo que significa tener un desplante por telégrafo y hacer saltar de la silla de Pizarro a un hombre que por medios más o menos vedados, se quedaba sentado en una silla que está llamada a ser ocupada por hombres insospechados e insospechables. Somos unas fieras en asuntos internos, Trujillo y Cajamarca es lo que necesitamos para adquirir grados y felicitaciones de un tiranuelo de opereta bufa, tiranuelos a quienes sus admiradores dan el espectáculo único en la América y en el Perú de ponerle el corazón en una cajita de cristal... y lanzar una materia al costado de nuestras grandes figuras de la historia del 79... Mi querido doctor, para historia basta. Yo y mis compañeros hemos visto con la satisfacción más grande que Colombia ha pedido arreglos. Solo Colombia podía haber hecho semejante cosa... Tengo la íntima seguridad de que Colombia no era ya un país conquistador. Corren de la arena cuando le estaban dando gusto a un hombre que solo el caos y

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

quiebra completa de un pueblo de locos como los peruanos tenía encaramado en Palacio a un iluso huérfano de todo. Un país como nosotros que creemos que con matonería puede hacerse patria, está perdido. Y ya tengo casi fotografiada la figura de ese hombre y la diabólica sonrisa al ver que Colombia en connivencia con él nos iba a ser [sic] trizas... Colombia con su modo de obrar nos ha dado la lección más grande de verdadera amistad. Cuando solo le faltaba atacar Leticia para pasar a Iquitos, dice: *No peleemos hermanos peruanos. Yo deseo hacer la paz...* La suerte que tenemos, querido doctor, es única. Yo creo que sí.

Han venido, querido doctor, hombres con armas, que venían a todo menos a emplearlas... Venían a declarar que solo estaban aquí porque los mandaban y no podían negarse, pero que nunca perdonarían a los que en mala hora les habían quitado su vida tranquila, al lado de sus hijitos.... Venían por la vía del Pichis... y se creían merecedores de la "Gran Cruz de Ayacucho". No es admisible un comando a la hora undécima y con consigna, no es admisible se abra juicio contra un pobre jefe que gritó en todos los tonos posibles que lo que necesitábamos eran fusiles y no hombres que vinieran a ver "si el perro estaba rabioso o no lo estaba". Juicios...ver responsabilidades...si ya el responsable de estos desastres está, felizmente para el país, bajo tierra. Ahora se debía castigar con la guillotina a hombres como Sotil, como Benavides Canseco. Ahora debía el Perú protestar de gastar ingentes sumas de dinero en Ejército o en Marina... ¿Para qué? ... sino sirven más que para cobrar un sueldo que les debía quemar las manos al recibirlo, y si no sirven para otra cosa que para hacer revoluciones telegráficas... Para eso...no, y yo seré el primero que me retiraré a buscarme la vida como ya lo he hecho en tres ocasiones de mi *acrisolada carrera*, así como suena, acrisolada, porque soy un hombre bien nacido, porque soy un hombre de

cuna, porque mi nombre no significa un improvisado. Por eso me voy, pero me voy para no vestir más el uniforme, porque la dignidad de caballero me lo impide. Es necesario que el *verdadero civilismo no el de los Miró Quesada tome las riendas del país.*

Basta de ensayos, basta de tanteos. Es necesario que el general Benavides deje de lado tanto menguado que sigue rodeando al gobierno. Yo no concibo como no se ha dado cuenta que aún tiene la misma casa militar... y eso por no decir lo menos. Basta de negros cafres en el gobierno. Es necesario que nos gobiernen gentes que no sean analfabetos, yo espero verlo, mi querido doctor, ya en el poder, ¿o es que el *hombre ha desaparecido*, y los métodos no? ¿Qué hacen los que están ahora con las riendas del Estado que no le tienen a usted y a don Víctor al lado...?

Lo saluda hasta pronto, su admirador y pariente,

H. Tudela y L.

TUDELA Y VARELA, Francisco

[Tarjeta]

Francisco Tudela, saluda a su distinguido amigo el doctor don José de la Riva-Agüero y le da las gracias por el obsequio de su libro *La Historia en el Perú* que ha comenzado a leer con el más vivo interés.

[Lima], 5 de diciembre de 1910.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Lima], 10 de setiembre de 1915 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Muy estimado amigo:

Su atenta de ayer me ha sido entregada por su recomendado el señor Garfias, quien se encuentra ya inscrito para el concurso de mecanógrafos. Su larga práctica en la mecanografía le da, seguramente, grandes probabilidades para obtener un éxito satisfactorio en el concurso, éxito que me complacerá vivamente.

Su amigo afectísimo y seguro servidor.

F. Tudela

[*] *Membretado: Presidencia de la Honorable Cámara de Diputados.*

[Lima], 9 de noviembre de 1918

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Chorrillos.

Mi distinguido amigo:

Ya tenía noticia de los preparativos a que se refiere el telegrama del señor Valverde, por comunicaciones del mismo al

prefecto de Tacna y por cablegramas de nuestro delegado en Arica. Se ha hecho la gestión correspondiente en Santiago, habiendo ofrecido el gobierno de Chile las garantías reclamadas y la no innovación en lo referente al reclutamiento, en el sentido de que los jóvenes peruanos no sean molestados.

De usted afectísimo amigo y seguro servidor,

F. Tudela

[Nota]

[s/I]

Francisco Tudela, saluda a su distinguido amigo el doctor don José de la Riva-Agüero y tiene el agrado de enviarle el número de la "Revista Chilena" que le ofreció hace días.

20.XI.18 [*]

[*] *Membretado: Ministerio de Relaciones Exteriores. Perú.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Chantilly, 25 de abril de 1932

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy distinguido amigo:

Correspondo con algún atraso a su apreciada del 15 de febrero, que llegó a mis manos en momentos muy angustiosos, pues he tenido a mi hija muy delicada, operada de urgencia de apendicitis y con complicaciones que nos inquietaron bastante. A Dios gracias, todo ha pasado ya y termina su convalecencia en las mejores condiciones. Mucho me ha interesado cuanto me dice usted acerca de nuestros problemas, tan complicados siempre y tan desgraciadamente conducidos por lo general. Muy fundado lo que me manifiesta usted acerca de nuestras relaciones comerciales con Chile, así como en lo referente a las aspiraciones bolivianas y a las sorpresas desagradables, por decir lo menos, que de ellas pueden derivarse para nosotros. En el orden comercial hay que darse cuenta de que estamos atravesando un momento en el que el "sálvese quien pueda" es la fórmula universal, fórmula que es un verdadero contrasentido, pero un hecho del que no se puede prescindir. Es indispensable poner término a todos los tratados que contienen la cláusula de la nación más favorecida y entrar en convenios de carácter individual que contemplen los intereses de nuestra producción. Y esta política debe mantenerse mientras dure el desconcierto universal que prevalece en las relaciones comerciales del mundo. Del exceso del mal saldrá seguramente el remedio cuando los políticos puedan convencer a los electores de que los egoísmos nacionales son contraproducentes en todo orden, y, sobre todo, en el orden comercial. Los

últimos en entender esto —parece mentira— serán Inglaterra y los Estados Unidos; la primera, porque recién entra en el régimen de las tarifas y tiene todavía que pasar por el pórtico de los intereses imperiales antes de contemplar los mundiales; y los Estados Unidos, porque será muy difícil que sus gentes lleguen a darse cuenta de que no constituyen un mundo aparte, ni en lo político ni en lo económico. Esta condición de los Estados Unidos es, sin la menor duda, el más serio obstáculo que encuentra la reconstitución del mundo. Nuestros acuerdos comerciales deben fundarse sobre la base de las corrientes naturales de nuestros intercambios tradicionales, evitando sistemas artificiales, necesariamente efímeros. Hay que consolidar nuestros mercados para no vernos obligados más tarde, cuando pase esta crisis, a sufrir las consecuencias de un trabajoso restablecimiento de un equilibrio inevitable.

En el orden internacional, tiene usted mucha razón al pensar que no debemos descuidar nuestra defensa en relación con Bolivia. Este país ha renovado e incrementado sus armamentos con el pretexto de la cuestión de El Chaco y es necesario ser muy inocente para creer que Bolivia mira con más interés hacia el Atlántico que hacia el Pacífico. Y estoy también de acuerdo con usted en aquello de que no se debe confiar demasiado en la eficacia de la organización pacífica del mundo. Eso vendrá, sin duda, pero vendrá lentamente. Mientras tanto pensemos como Francia en nuestra seguridad garantizada por nosotros mismos.

Con el apoyo de siempre, se despide su amigo y seguro servidor.

Acabo de ver que la Constituyente ha dictado una ley afirmando la inviolabilidad de la moneda, y no puedo dejar de hacerme la reflexión de que la suerte de nuestra moneda no depende de declaraciones más o menos contundentes sino de una política hacendaria rigurosa, con gastos reducidos y presupuesto

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

equilibrado, sin olvidar, por cierto, que haya la posibilidad de que nuestros productos encuentren mercado remunerador.

He leído su conferencia sobre Goethe y lo felicito muy efusivamente por ese magnífico trabajo en que ha demostrado usted una vez más su extraordinaria erudición. Es un regalo esa lectura y un regocijo patriótico el que se experimenta con ella. Nos deja usted muy bien en el certamen universal que se ha producido con motivo de este centenario. Goethe está por encima de las nacionalidades como genio humano. El mismo, deliberadamente, consciente de su valer, quiso colocarse en ese plano. Así hay que juzgarlo y explicarse sus egoísmos olímpicos, que los tuvo muy graves. Como ve usted no he quedado convencido con la defensa que usted hace de ese inmenso genio desde ese punto de vista, pues los cargos son muy ciertos. No terminaré sin agradecerle que me recordara usted al tratarse de la reconstitución de nuestro servicio diplomático en su desgraciadamente frustrado gabinete.

Josefina corresponde a su amable recuerdo.

Se despide muy afectuosamente su amigo y servidor.

F. Tudela

EPISTOLARIO

París, 26 de noviembre de 1933

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy apreciado amigo:

Acabo de informarme de su designación para presidir el Consejo de Ministros, posición de verdadero sacrificio, en los tiempos que corren, y que, por lo mismo, merece el agradecimiento de los que nos preocupamos por la suerte del país.

De otro lado, no puede haber escogido el Presidente mejor consejero, que le aporta incuestionable prestigio, leal e inteligente colaboración, a la vez que la energía que la situación requiere y de cuya cualidad ha dado usted pruebas concluyentes.

Me ha dado, además, la noticia, el gusto de colegir que los achaques que lo han mortificado últimamente han desaparecido o no son de naturaleza que priven al país de sus valiosos servicios.

Josefina y mis hijos me acompañan en la felicitación y votos que van en estas líneas.

Con el afecto de siempre, se despide su amigo y seguro servidor.

F. Tudela

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Copia mecanografiada]

Lima, 2 de febrero de 1934 [*]

Señor don
Francisco Tudela
París.

Mi muy apreciado amigo y pariente:

Con verdadero agrado he recibido su atenta carta de felicitación por haber asumido la Presidencia del Consejo de Ministros, fechada en París el 26 de noviembre pasado. Efusivamente se la agradezco y le ruego que me perdone el relativo retraso en contestarla, por mis recargadas ocupaciones.

Me halaga mucho en los actuales momentos la expresión de la simpatía de mis buenos amigos como usted, que me sostiene y alienta a proseguir en mis tareas. Créame usted que ya como ministro, ya como particular, estoy a sus órdenes.

Lo saluda muy atentamente lo mismo que a Josefina y a sus hijos y se repite su cordial amigo y servidor.

[*] *Membretado: Ministerio de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia.*

París, 6 de marzo de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy apreciado amigo:

Tengo a la vista su estimada del 2 de febrero respondiendo a mis felicitaciones y votos motivados por su acceso a la alta función que desempeña usted en el gobierno. Van estas líneas para decirle que sigo con el más grande interés su brillante actuación y que lo felicito por sus declaraciones y discursos reveladores de la inteligente y enérgica voluntad que el ejercicio del gobierno requiere, especialmente en el Perú, en estos graves momentos. Hago determinada referencia a su discurso en la actuación de la Universidad Católica, doblemente valioso por la afirmación de principios cuyo abandono explica la decadencia moral, causa del desconcierto político y económico que prevalece en el mundo.

Le incluyo un recorte que contiene el análisis de la ley sobre protección del orden público, sobre la que debe pronunciarse el plebiscito suizo del domingo 11 del presente, y que, sin duda, le interesará.

Josefina y mis hijos corresponden a su amable saludo.

Su afectísimo amigo y seguro servidor,

F. Tudela

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

París, 29 de mayo de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo:

Acabo de leer el texto de la nota con que renuncia usted el cargo de Presidente del Consejo de Ministros, renuncia motivada por la promulgación por el Congreso de una ley de divorcio que es un exponente del más pavoroso desconcierto. Digo esto porque ello no corresponde a las ideas dominantes en el país, sino a la carencia de ideas, a la falta de lastre que puede conducirnos a las aberraciones más inconcebibles. Su renuncia es una nueva contribución suya a la formación de los principios y doctrinas que serán la base de la reorganización moral del Perú. Su aceptación, primero; su actuación, enseguida, y su renuncia, ahora, son brillantes jalones en la vía de esa obra altamente patriótica. Mis felicitaciones entusiastas lo acompañan de nuevo.

Aguardamos los detalles y el texto de los convenios de Río, que solo conocemos en sus puntos esenciales y que, sin duda, han de representar el *máximo* de lo que haya podido obtenerse salvaguardando el honor y los intereses del país.

Hemos tenido que luchar en Ginebra con la intriga de los colombianos empeñados, hasta el último instante, en arrancar al Consejo de la Liga la declaración de que Leticia les sería entregada, indefectiblemente el 23 de junio, cuya declaración habría imposibilitado todo acuerdo. El último correo aéreo llevó al Ministerio de Relaciones una nota mía sobre la actuación de

la delegación en Ginebra que, sin duda, interesará a usted. Ojalá que con estos arreglos quede descartada la grave preocupación en que hemos vivido en el orden internacional y que la atención y la actividad del gobierno puedan consagrarse a resolver otros problemas no menos difíciles aunque no tan angustiosos.

Josefina y mis hijos se unen a mis felicitaciones y afectuosos recuerdos.

Su sincero amigo,

F. Tudela

Génova, 16 de febrero de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo:

Tienen estas líneas por objeto llevarle las felicitaciones de Josefina, de mis hijos y mía por la muy merecida y alta distinción que ha otorgado a usted Su Santidad, así como por el magnífico discurso pronunciado por usted al recibirla. Ya, antes, lo habíamos felicitado por su actitud en presencia de la ley disolvente del divorcio.

Ya sabe usted que nuestras dificultades con Colombia han entrado en una nueva etapa en que el decoro nacional está a salvo

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

con la demanda de prórroga formulada por Bogotá, siendo aún el porvenir incierto por el hecho de vincularse la suerte del protocolo a las eventualidades de una campaña política.

Lo saluda muy afectuosamente su amigo y seguro servidor,

F. Tudela

[Borrador manuscrito]

Chorrillos, 9 de noviembre

Señor don

Francisco Tudela

Miraflores.

Mi muy apreciado amigo:

Acaban de entregarme el telegrama que le incluyo a usted. Quien lo suscribe es el abogado Emilio Valverde, amigo mío, de cuya circunspección y veracidad puedo responder.

Ruego a usted que me informe por medio del portador, sobre la gestión inmediata que resuelva, a fin de poder yo cumplir con el encargo que me hacen y calmar así la justa ansiedad de Valverde y los peruanos de Tacna.

Lo saluda su amigo atentísimo.

EPISTOLARIO

[*Telegrama-copia*]

All America Cables

[*s/f*]

Francisco Tudela
Morgan Bank
París.

Felicitación efusiva por designación delegado Liga.

Riva-Agüero

EPISTOLARIO

U. LUISI & Co.

Lima, 21 de noviembre de 1935 P.M.

Señor

José de la Riva Agüero

Ciudad

Muy señor nuestro:

Epistolario letra "U"

U. Luisi & Co.-Urteaga

La oportunidad nos sugiere la idea de recordarle a usted sobre la contratación que tenemos con respecto a la obra arquitectónica funeraria, que tiene usted en su pensamiento de llevar a cabo en el cementerio de esta ciudad, y que tuvo usted la bondad de enterarnos en dicha ocasión. Y nos permite oportuno hacerle indicación de que solo hasta fin del mes entrante, quedará en vigor la rebaja especial del 50% que la Sociedad de Beneficencia ha acordado para todos los adquirentes de este año, volviendo después de esa fecha al nivel del valor que tenían antes de esta concesión, y como no ha llegado a nuestro conocimiento, ni por su parte ni lo ha adquirido, nos permitimos hacerle esta presentación sin más que el resguardo de sus intereses.

Ahora en lo tocante a la forma de la obra que usted desea, ya sea un mausoleo o capilla, nosotros estamos completamente a su entera disposición, con toda nuestra larga experiencia y

EPISTOLARIO

U. LUISI & Co.

Lima, 21 de noviembre de 1933 [*]

Señor

José de la Riva-Agüero

Ciudad.

Muy señor nuestro:

Tenemos el agrado de presentarle nuestros respetuosos saludos por medio de la presente, y al mismo tiempo le incluimos nuestra factura por la mesa que tuvo usted a bien comprarnos por valor de S/o.750, por lo cual le expresamos nuestras gracias.

La oportunidad nos sugiere la idea de recordarle a usted sobre la conversación que tuvimos con respecto a la obra arquitectónica fúnebre, que tiene usted en su pensamiento de llevar a cabo en el cementerio de esta ciudad, y que tuvo usted la bondad de esbozarnos en dicha ocasión. Y nos parece oportuno hacerle indicación de que solo hasta fin del mes entrante, quedará en vigor la rebaja especial del 50% que la Sociedad de Beneficencia ha acordado para todos los adquirentes de este año, volviendo después de esa fecha al nivel del valor que tenían antes de esta concesión; y como no ha llegado a nuestro conocimiento, si por su parte ya lo ha adquirido, nos permitimos hacerle esta prevención sin más mira que el resguardo de sus intereses.

Ahora en lo tocante a la forma de la obra que usted decida, ya sea un mausoleo o capilla, nosotros estamos completamente a su entera disposición, con toda nuestra larga experiencia y

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

conocimientos técnicos, para hacerle bocetos, croquis, etc., con las proporciones necesarias del terreno; y solo esperamos bien su amable visita o su llamada para entrevistarnos con usted con nuestro mayor placer, en su domicilio, a fin de cambiar ideas al respecto.

Sin otro particular, con los sentimientos de nuestra mayor estima nos repetimos.

De usted muy atentos y seguros servidores,

p. p. U. Luisi y Co.

[Rúbrica]

[*] *Membretado: U. Luisi & Co. Casa italiana importadora de mármoles.*

Lima, 12 de mayo de 1937 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Muy señor nuestro:

Sin ninguna de usted a la cual tener el gusto de referirnos, le confirmamos la nuestra del 4 de marzo de 1935 y nos es grato dirigirle la presente con el objeto de referirnos al bancón de mármol rosado, con pies y respaldar de bronce, que usted apreció

mucho entre otras cosas que le mostramos, en nuestro establecimiento la vez pasada.

Y como usted nos expresó sus deseos de comprarlo, para lo cual debíamos guardarlo hasta su nueva orden, nunca hemos tratado de su venta a otra persona; por eso le rogamos que usted nos dé hoy su última determinación, en vista de haberse presentado un interesado seguro y antes de proceder, creemos un deber de compromiso por nuestra parte, solicitar de usted su respuesta con su decisión, para según eso disponer su venta al nuevo postor.

Aguardando su amable contestación, si fuera a usted posible por teléfono, de lo cual le quedaremos muy agradecidos y nos repetimos.

De usted muy atentos y seguros servidores,

p. p. U. Luisi y Co.

[Rúbrica]

[*] *Membretado: U. Luisi & Co. Casa italiana importadora de mármoles.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

UCEDA, Esteban H.

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cajamarca

Fecha de depósito: 19 de agosto de 1915

Fecha de recibo: 23 de agosto de 1915

Doctor

José Riva-Agüero

Lima.

Acuerdo comité departamental Partido Nacional Democrático suplica usted constituirse palacio presidencial felicitar nuestro nombre nuevo mandatario ojalá acompañado cajamarquinos señores Ernesto Villanueva, César Valdez, Fernando Castro. Suplicamosle también comunicar que trescientos jóvenes afiliados Partido nuestro vitoreando exaltación Pardo recorrido ayer población. Anticipamos agradecimiento éxito comisión. Saludos.

Por el comité.- Esteban Uceda

[Copia mecanografiada]

Lima, 14 de setiembre de 1915

Señor don
 Esteban Uceda
 Cajamarca.

Muy apreciado señor y amigo:

Defiriendo a la petición que, a nombre del comité de su digna presidencia, se sirvió usted hacerme en su telegrama de 19 de agosto, nos fue grato trasmitir al señor Presidente de la República la felicitación de ese comité.

No fue posible, sin embargo, que los caballeros que usted indicaba formaran parte de la comisión, porque ya el comité central había designado, de su seno, las personas que debían cumplir igual encargo a nombre del Partido.

Sin otro particular, se despide con un atento saludo, su afectísimo amigo y seguro servidor.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Cajamarca, 25 de octubre de 1915 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Presidente del comité central

Lima.

Muy estimado señor y amigo:

Me complace en acusar recibo de su estimable de 13 del presente mes y de su conceptuosa circular que demuestra satisfactoriamente los inconvenientes que habría acarreado al país la emisión de billetes de bajo tipo; en respuesta, debo manifestarle, señor, que me siento congradulado por el triunfo tan justo del círculo político representativo en una opinión que me honra participar, no solo por emanar de correligionarios míos, sino porque esencialmente tiene la virtud de traducir una conveniencia para la economía nacional acentuándose, sobremanera, en la de los particulares.

Los amigos, especialmente los miembros del comité departamental, siéntense igualmente regocijados y me encargan haga a usted ostensible sus protestas de simpatía y adhesión a las iniciativas del Partido que tengan el mérito de ser inspiradas siempre en la verdad y el bien de la patria.

Esperando sus amables órdenes, tengo el agrado de suscribirme su correligionario, amigo y servidor afectuoso.

Esteban H. Uceda

[*] *Membretado: Partido Nacional Democrático. Cajamarca.*

JOSE PÉREZ EPISTOLARIO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cajamarca

Fecha de depósito: 25 de octubre de 1915

Fecha de recibo: 26 de octubre de 1915

José de la Riva-Agüero

Lima.

Apoyamos entusiastamente candidatura correligionarios
nuestros detalles correo.

Uceda

Cajamarca, 25 de octubre de 1916 [*]

Señor

Presidente del comité central directivo

En contestación a la estimable de usted fecha 25 del pasado en la que me comunica oficialmente que el comité central directivo de su digna presidencia ha proclamado la candidatura del señor doctor don José Gálvez a diputado propietario por la provincia de Hualgayoc, muy satisfactorio me es manifestarle que el comité departamental de esta ha acordado apoyar con decidido entusiasmo la candidatura de nuestro distinguido correligionario y para el mejor éxito de nuestros trabajos me he puesto en inmediata comunicación con el señor don Leonardo Silva Santisteban de Hualgayoc.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Igual indicación hago a usted con respecto a su último recomendado, pues todo el Partido en esta ha resuelto apoyar la candidatura de nuestro apreciable amigo, señor Mariano Iberico, quien gozando de grandes simpatías en la localidad confiamos en su completo triunfo.

También debo comunicarle que trabajamos con todo interés a favor del señor doctor Julio B. Madalengoitia, miembro de nuestro comité y que ha lanzado su candidatura por la suplencia de la provincia de Cajabamba.

En espera de sus más ilustradas indicaciones sobre nuestros trabajos, grato me es ofrecerle, una vez más, mis respetuosas consideraciones.

Dios guarde a usted,

E. H. Uceda

[*] *Membretado: Partido Nacional Democrático. Cajamarca.*

EPISTOLARIO JOSÉ ÚBERO

[Copia mecanografiada]

[Copia mecanografiada]

Lima, 20 de diciembre de 1916

Señor don
Esteban Uceda
Presidente del comité departamental
Cajamarca.

Muy estimado señor y amigo:

Tengo el agrado de comunicar a usted que el comité central directivo del Partido, en sesión del 19 del presente ha proclamado la candidatura del señor doctor Mariano Iberico Rodríguez a la diputación suplente por esa provincia.

Usted se servirá comunicar dicha proclamación al comité de su digna presidencia, a fin de que acuerde lo conveniente a la mejor organización de los trabajos electorales.

Dios guarde a usted.

Recomendándole nuevamente la importancia y urgencia del objeto de esta carta y contando en que ha de ser de su interés con el entusiasmo de siempre, saluda a usted y a todos los amigos y correligionarios de allá su afectísimo y seguro servidor.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Copia mecanografiada]

Lima, 17 de setiembre de 1918

Señor doctor don

Esteban Uceda

Cajamarca.

Muy estimado amigo y correligionario:

Me dirijo a usted para comunicarle la reunión inmediata de la asamblea del Partido. Esta asamblea tiene excepcional importancia. Acreditará la realidad y solidez de nuestra organización en la República, y al probarla, nos dará título inobjetable para intervenir en la próxima Convención de partidos, en la cual no hemos de buscar otra solución que la de un gobierno que merezca realmente la confianza del país. Con estas razones verá usted cuán urgente es para nosotros tener en el día las designaciones de delegados a la asamblea hechas por los comités departamentales. Le ruego por eso que reúna usted sin demora el comité que preside y que este proceda a la elección de los tres delegados que le corresponde. A fin de evitar duplicaciones en la designación de delegados por los distintos comités, me permito recomendarle para la delegación de Cajamarca a los siguientes correligionarios nuestros, residentes en Lima, salvo que ustedes prefieran otros, o que pudieran venir delegados de allá: doctor Mariano Iberico, señor Eloy Morales Santolalla, doctor Fernando Tola.

Recomendándole nuevamente la importancia y urgencia del objeto de esta carta y confiando en que ha de atenderlo usted con el entusiasmo de siempre, saluda a usted y a todos los amigos y correligionarios de allá su afectísimo y seguro servidor.

[Borrador mecanografiado]

[7 de mayo de 191?] [*]

Señor doctor don
Esteban Uceda
Cajamarca.

Muy distinguido señor y amigo:

Supongo que habrá usted recibido ya los ejemplares de la *Declaración de principios* y los *Estatutos* del Partido que en folletos le mandé el pasado correo. También hemos publicado la lista del personal del comité directivo en Cajamarca.

Por intermedio de uno de nuestros correligionarios he recibido la lista adjunta de personas que están listas a ingresar a nuestras filas en la ciudad de Santiago de Chuco. Conviene que el comité que usted preside tome en cuenta esas adhesiones, inscriba a los nuevos adherentes y organice de acuerdo con ellos el comité provincial, cuyo personal oportunamente lo mandará usted a este comité para su ratificación.

Me es muy grato saludarlo afectuosamente y en espera de sus noticias me suscribo como su amigo y servidor.

[*] *Membretado: Partido Nacional Democrático.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: [Cajamarca]

Fecha: [191?]

Órgano mío patriótica usted en diversas esferas de esta localidad de modo especial miembros de junta directiva que con simpatía enviamosle nuestro saludo.

Uceda

[Nota manuscrita de Riva-Agüero: Doctor Esteban Uceda. Cajamarca. Profundamente complacido con personal directivo, envió usted y demás miembros mi más efusivo saludo, confiando próxima organización provincias. Espero correo comunicación oficial, envió cien ejemplares estatutos].

Riva-Agüero

Recomendándole nuevamente la importancia y urgencia del objeto de esta carta y confiando en que ha de recibir usted con el entusiasmo de siempre, saludo a usted y a todos los amigos y correligionarios de allá su afectuoso y seguro servidor.

UCEDA, Santiago E.

Trujillo, 7 de enero de 1911

Señor doctor
 José de la Riva-Agüero
 Lima.

Señor doctor y amigo:

Acuso recibo de su tesis sobre *La Historia en el Perú*, que se ha servido mandarme. La he leído con el interés que imponen las obras de mérito indiscutible como son las suyas.

Por la distinción de que me ha hecho objeto remitiéndome obra tan importante, ruégole acepte mis agradecimientos; y por la benéfica transcendencia que está llamada a producir en la conciencia nacional, junto al aplauso general, el mío lleno del más vehemente entusiasmo y admiración.

Saludándole muy atentamente, me suscribo su afectísimo amigo y servidor.

Santiago E. Uceda

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

UCEDA CASTAÑEDA, Carlos Eusebio

Santiago de Chuco, 20 de enero de 1943 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima.

Of. N.º 116

Distinguido señor:

El 26 de julio último, la Sociedad de Beneficencia Pública que tengo a honra presidir, inauguró solemnemente, bajo los auspicios del Ministerio de Educación Pública, la *Escuela José Antonio Miró Quesada*, que constituye un monumento espiritual al patriarca del periodismo nacional.

El sostenimiento de este centro de educación, su ampliación y desenvolvimiento, exigen y hacen necesaria la colaboración y apoyo de corazones patriotas y mentes preclaras que como usted, comulgan con las doctrinas que fueron norma de la vida admirable y la obra fecunda de don José Antonio Miró Quesada.

En tal virtud la Sociedad de Beneficencia Pública de Santiago de Chuco, en su deseo de que dicho plantel de enseñanza, que se encuentra en actual funcionamiento, esté respaldado por distinguidas y nobles personas que, como usted, prestarán su valioso concurso y protección, acordó, por unanimidad, en su sesión de la fecha, nombrarle *socio honorario y benefactor* de la Escuela José Antonio Miró Quesada, para cristalizar el anhelo

de la provincia de Santiago de Chuco, que por intermedio de la Sociedad de Beneficencia se traduce en el plausible propósito de convertir al referido centro de enseñanza, en una escuela práctica de agricultura, ganadería e industrias.

Quiera usted aceptar, en esta feliz oportunidad, los sentimientos de mi más alta consideración y anticipada gratitud.

Dios guarde a usted,

C. E. Uceda C.

Carlos E. Uceda Castañeda

Director

[*] *Membretado: Sociedad de Beneficencia Pública de Santiago de Chuco. Dirección.*

UCEDA MEZA, Carlos Emilio

Trujillo, 8 de enero de 1911 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy señor mío y amigo:

Por medio de la presente tengo el placer de expresar a usted mi felicitación por el brillante triunfo que ha obtenido al

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

optar el grado de doctor en la Facultad de Letras. Su esclarecido talento y su vasta ilustración hacían esperar ese resultado, y son prendas seguras de nuevos magníficos éxitos para lustre y honor de la intelectualidad peruana.

Quedo muy agradecido a usted por el favor que me ha dispensado teniéndome presente para honrarme con el importante obsequio que se ha dignado hacerme, enviándome su grande y meritísima obra presentada como tesis para optar el grado aludido.

La Historia en el Perú ha venido a enriquecer la biblioteca que en el colegio de mi dirección tengo a disposición de mis alumnos. Servirá a estos de luminoso ejemplo y noble estímulo.

Le suplico —y perdone la libertad que me tomo— tenga la bondad de obsequiarme algunas otras obras de usted o de otros autores nacionales.

Saludándolo muy atentamente, me es grato suscribirme de usted afectísimo amigo y seguro servidor.

C. E. Uceda

[*] *Membretado: Instituto Moderno. Instrucción Primaria, Media y Comercial. Trujillo.*

[Copia mecanografiada]

Lima, 9 de abril de 1915 [*]

Señor don
Carlos Uceda
Trujillo.

Muy distinguido señor:

Me es muy grato manifestar a usted la especial satisfacción con que el comité directivo del Partido y yo hemos recibido la noticia de la instalación del comité departamental de nuestro Partido en Trujillo, bajo la digna presidencia de usted, y en el que figuran personas de tanto prestigio y tan limpios antecedentes. El comité central que presido ha aprobado tales nombramientos con muy viva complacencia.

Cuando reciba usted los *Estatutos*, que será en breve, verá que no tenemos vicepresidentes ni prosecretarios, de manera que el comité de su presidencia ha de hacer en esto ligera modificación, pues el vicepresidente y el prosecretario pasarán a ser vocales en el preferente lugar que les corresponde.

Espero en breve noticias acerca de la instalación de los seis comités provinciales en La Libertad. Me felicito a mí mismo efusivamente por la buena suerte de contar como correligionarios con usted y los señores del comité departamental de Trujillo; y

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

ofrezco a usted y sus compañeros las expresiones más sinceras de reconocimiento amistoso y particular deferencia y consideración.

Su amigo y servidor.

[*] *Membretado: Partido Nacional Democrático.*

Trujillo, 17 de abril de 1915

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido señor:

Me es sumamente grato acusarle recibo de sus apreciables telegrama del 3 y carta del 9 del presente.

Estoy vivamente complacido porque haya causado buena impresión en el seno del comité directivo de nuestro Partido el personal con que se ha constituido en esta el comité departamental del mismo. En la próxima sesión que se celebre daré cuenta de las atentas comunicaciones de usted.

Efectivamente, son valiosos los elementos que componen dicho comité departamental, de tal manera que, no obstante los escasos méritos de su presidente, hará labor fecunda en el desarrollo y marcha progresiva de nuestro Partido.

Todos estamos animados del mayor entusiasmo, pues acariciamos la convicción de que la actuación de nuestro Partido, orientada inteligente, noble y patrióticamente por un comité directivo tan prestigioso como el que usted dignamente preside, será de franca y verdadera rehabilitación nacional.

Espero ansioso los *Estatutos*, a fin de organizar debidamente los comités provinciales. Mientras tanto, hago labor de propaganda.

Usted y los demás señores del comité directivo se servirán aceptar mis sentimientos de especial consideración.

De usted afectísimo amigo y servidor.

C. E. Uceda

Trujillo, 16 de mayo de 1915

Señor doctor
 José de la Riva-Agüero
 Lima.

Muy distinguido señor y amigo:

Me es grato acusarle recibo de su atenta del 24 de abril, lo mismo que de los cien ejemplares de la *Declaración de principios* y de los *Estatutos* de nuestro Partido.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

En vista de lo que dispone el Título XII de los *Estatutos*, pronto comunicaré al comité central directivo los nombres de las personas que deben formar los comités provinciales de La Libertad.

Tanto por los méritos personales del señor doctor José Pardo, cuanto por ser la candidatura de este fruto de una práctica democrática que merece el mayor prestigio, todos nuestros correligionarios de este departamento apoyan decididamente dicha candidatura.

Tuve el gusto de contestar la primera carta de usted; y como nada me dice respecto de ella, temo mucho que no haya llegado a su poder.

Con un saludo muy atento tengo el placer de suscribirme de usted afectísimo amigo y seguro servidor.

C. E. Uceda

Trujillo, 12 de junio de 1915 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy estimado señor doctor y amigo:

Le confirmo mi carta del 16 de mayo.

EPISTOLARIO

Me es grato proponer a la consideración del comité central directivo a los siguientes señores, para miembros de los comités ejecutivos de las provincias de Santiago de Chuco y Pataz.

Santiago de Chuco

Presidente: señor Baldomero Jara.

Vocal: señor Luis A. Ruiz García.

Vocal: señor Eudósio Medrano.

Tesorero: señor Luis P. Donet.

Secretario: señor Cristóbal Delgado.

Pataz

Presidente: señor Federico Wenzel.

Vocal: señor Cecilio Zamudio.

Vocal: señor Leoncio M. Franco.

Tesorero: señor Aníbal Bovi.

Secretario: señor Rafael Cueva.

Con un saludo muy atento me suscribo de usted afectísimo amigo y servidor.

C. E. Uceda

[*] *Membretado: Instituto Moderno. Instrucción Primaria, Media y Comercial. Trujillo.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Copia mecanografiada]

Lima, 5 de julio de 1915

Señor doctor don
Carlos E. Uceda
Trujillo.

Muy señor mío:

El comité central directivo del Partido ha aprobado en sesión del 1 de julio los comités provinciales de Santiago de Chuco y de Pataz, que fueron sometidos a su consideración por el comité departamental de La Libertad que usted preside y cuyo personal es el siguiente:

Comité provincial de Santiago de Chuco.

Señores: Baldomero Jara, Luis A. Ruiz García, Eudosiso Medrano, Luis Donet, Cristóbal Delgado.

Comité provincial de Pataz.

Señores: Federico Wenzel, Cecilio Zamudio, Leoncio M. Franco, Aníbal Bovi, Rafael Cueva.

Al comunicar a usted este acuerdo del comité que presido, me es grato suscribirme de usted atento amigo y seguro servidor.

[Copia mecanografiada]

Lima, 15 de julio de 1915 [*]

Señor doctor don
Carlos E. Uceda
Trujillo.

Muy apreciado amigo:

Supongo ya en su poder mi carta del correo pasado, en la cual le comunicaba el haber sido aprobados por el comité central, los provinciales de Santiago de Chuco y Pataz.

El empleado que está a cargo de la correspondencia de la Secretaría envió al señor E. H. Uceda, presidente del comité de Cajamarca (que lleva el mismo apellido de usted) por equivocación, una lista de personas que deseaban incorporarse al Partido, en Santiago de Chuco. Esa lista me ha sido devuelta y se la adjunto en esta carta, para que usted se la envíe al señor Baldomero Jara, presidente del comité provincial.

Sin otro particular, me es grato suscribirme de usted atento y seguro servidor.

[*] *Membretado: Partido Nacional Democrático.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Trujillo

Fecha de depósito: 13 de marzo de 1916

Fecha de recibo: 13 de marzo de 1916

Doctor

José Riva-Agüero

Lima.

Subprefecto venganza personal encarceló Parodi, juez decretó libertad. Saludos.

Uceda

[Telegrama-copia]

Procedencia: Lima

Fecha: [Marzo de 1916]

Doctor

Carlos Uceda

Trujillo.

Parodi comunica Subprefecto resístese orden libertad. Urgente entablen recurso *habeas* ante Superior esa, según indique Rivadeneira.

Rivaagüero

JOSE UEDA EPISTOLARIO

Trujillo, 18 de marzo de 1916 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy distinguido amigo:

He tenido el placer de recibir tres telegramas de usted relacionados con la detención de nuestro amigo y correligionario señor Gerardo Parodi. Los dos primeros contesté por medio del telégrafo, y el último lo hago ahora por la presente.

El señor Parodi dará a usted detalles de los motivos porque fue reducido a prisión. A mí me toca solamente decirle que he hecho de mi parte todo cuanto me ha sido posible en favor del amigo y correligionario. Desde el primer momento me puse a hablar con el señor Prefecto, y este, con espíritu justiciero y con toda energía, impidió que se abriera un juicio militar y consiguió que el señor Parodi fuera puesto a disposición del juez de Otuzco. Este funcionario decretó la libertad del señor Parodi.

El señor Prefecto, también, procedió con toda energía cuando el Subprefecto de Otuzco trataba de obstaculizar la libertad del señor Parodi.

Reciba un saludo muy atento de su afectísimo amigo y servidor.

C. E. Uceda

[*] *Membretado: Instituto Moderno. Instrucción Primaria, Media y Comercial. Trujillo.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Copia mecanografiada]

Lima, 25 de marzo de 1916

Señor doctor don
Carlos E. Uceda
Trujillo.

Mi muy estimado doctor y amigo:

Acabo de tener el gusto de leer su carta del 18. Agradezco a usted muchísimo las eficaces y oportunas gestiones que llevó a cabo para conseguir la libertad de nuestro correligionario el señor Parodi, víctima de un atropello tan brutal. Nuestra misión, sin embargo, no ha concluido, pues mientras no obtengamos la separación del actual subprefecto nuestros correligionarios caerán de garantías y se hallarán expuestos a sufrir nuevos vejámenes. Para conseguirla sería conveniente que los vecinos de Otuzco elevaran un memorial al gobierno, debidamente documentado, en que se denuncien los delitos cometidos por aquella autoridad, algunos de los cuales conozco por las referencias que me ha transmitido el mismo señor Parodi, a quien también he escrito haciéndole análoga recomendación.

De Trujillo me escribe el señor Álvaro de Bracamonte Orbegoso, joven muy entusiasta decidido, que podemos utilizar en la labor de propaganda. Le he indicado que se ponga de acuerdo con usted y con el doctor Rivadeneira para ver si es posible organizar conferencias en que se expongan los principios de nuestro Partido y se dé a conocer la importancia que día a día va adquiriendo en toda la República. Cosa análoga pensamos realizar en Lima y otras ciudades principales.

EPISTOLARIO

Renuevo a usted las seguridades de mi más cordial amistad y me suscribo obsecuente servidor y amigo afectísimo.

UEDA, Tatsuo

Osaka, 26 de enero de 1939 [*]

Excelentísimo señor
José de la Riva-Agüero
a/c Kokusai Bunka Shinkokai
Tokio.

Excelencia:

Es de mi sumo honor expresaros por medio de la presente mis más profundos agradecimientos por el hermoso regalo que vuestra excelencia habéis tenido la amabilidad de mandar a enviarme, y que siempre será para mí un muy grato recuerdo de la visita de vuestra excelencia a la cual tuve el placer de acompañar en la región de Kansai.

En otra parte, no puedo menos de felicitaros la brillante noticia de la triunfante tomada de Barcelona por el heroico general Franco, lo que significa otro paso firme de la campaña de eliminación del comunismo en el mundo latino.

Deseándoos todo género de felicidades y buen éxito de los viajes en el continente de Asia, me es siempre muy grato po-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

nerme a vuestras apreciables órdenes y solo me resta saludaros muy atentamente.

De vuestra excelencia que estrecha su mano,

Tatsuo Ueda
Secretario

[*] *Membretado: The Federation of Japan Exporter Associations for Latin America.*

UFANO, Saturio D.

Lima, 27 de diciembre de 1916

Señor don
José de la Riva-Agüero
Chosica.

Muy señor mío y amigo:

Doy inmediata respuesta a su atenta del 24 del corriente, recibida hoy, para avisarle que siento no poder acceder a la solicitud de usted de que le alquile el rancho de mi propiedad en esa, por tener yo necesidad de ocuparlo, para que convalezca mi hijo que recién acaba de sanar de tifoidea.

De usted su atento y seguro servidor,

Saturio D. Ufano

UGARTE, Eulogio

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Cuzco

Fecha de depósito: 29 de noviembre de 1933

Fecha de recibo: 29 de noviembre de 1933

Doctor

José Riva-Agüero

Ministro de Justicia

Lima.

Nombre tribunal complázcome felicitarlo merecido nombramiento ministro y presidente gabinete anhelando prosperidad patria atentamente.

Ugarte Presidente Corte

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama-copia]

Ministerio de Instrucción
Dirección General
Telegrama

Procedencia: Lima

Fecha de depósito: [Noviembre de 1933]

Ugarte

Presidente Corte

Cuzco.

Muy agradecido por felicitación.

Riva-Agüero

UGARTE, Héctor

[Copia mecanografiada]

Lima, 14 de noviembre de 1916 [*]

Señor don

Héctor Ugarte

Muy estimado amigo:

El viernes 17 a las 9.15 p. m. se realizará en esta su casa una reunión a la que han sido convocados, con excepción de los

que componen el comité central, el departamental y el provincial de Lima, todos los afiliados al Partido Nacional Democrático que iniciaron esta agrupación y que firmaron su *Declaración de principios* y el *Acta de fundación*.

Son ellos, indudablemente, los llamados en primer término a intervenir en forma preferente y con posición directiva en las oportunidades en que nuestro Partido debe acreditar que es un organismo fuerte, prestigioso y con legítimo ascendiente en la opinión.

Una de esas oportunidades, y de las más importantes, es la que determina la convocatoria a la reunión del viernes, reunión en la cual está seguro que no ha de faltar ninguno de los importantes correligionarios incluidos en ella.

Rogándole, pues, su asistencia y permitiéndome recomendarle encarecidamente la puntualidad en la hora, lo saluda afectuosamente.

Su amigo y correligionario.

[*] *Membretado: Partido Nacional Democrático.*

Rafael Sánchez
Secretario general

José F. Ugo
Presidente

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

UGARTE, José F.

Lima, 10 de junio de 1941 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Presente.

Muy señor nuestro:

Tenemos el alto honor de dirigimos a usted por medio del presente oficio, para poner en su conocimiento que el Club Deportivo Alfonso Ugarte, al que tenemos el honor de dirigir, ha acordado en su última sesión dirigir a usted el presente para solicitar su colaboración, que tiene por objeto reunir fondos para la adquisición de material deportivo para el próximo campeonato de la Liga de Basket Ball de Lima, que se realizará el 22 del presente mes.

Invocando a su alto espíritu deportivo y de hombre de bien, seguros estamos que nuestra petición tendrá buena acogida de su parte, ya que el objeto de esta molestia se debe a que carecemos de los fondos necesarios.

Agradeciéndole de antemano tan amable favor, saludamos a usted y quedamos como sus más atentos y seguros servidores.

Por Deportivo Alfonso Ugarte

José F. Ugarte
Presidente

Rafael Sánchez
Secretario general

P. D. La comisión portadora del presente está autorizada para recibir su benefactora ayuda.

[*] *Membretado: Club Deportivo Alfonso Ugarte. Lima.*

UGARTE, Manuel Baldomero

Niza, 6 de mayo de 1911

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido y estimado señor y amigo:

Su hermosa carta me ha llenado de satisfacción. Aunque no estamos de acuerdo en algunos puntos coincidimos en lo esencial. Mucho me place fraternizar con tan alto espíritu. En mi próxima crónica para *Nuestro Tiempo* de Madrid hablaré de *La Historia en el Perú*.

Crea en la profunda simpatía intelectual de su muy devoto.

Manuel Ugarte

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

UGARTECHE, Manuel

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Arequipa

Fecha de depósito: 28 de noviembre de 1933

Riva-Agüero

Ministro Justicia

Lima.

Lo saluda su amigo.

Ugarteche

[Telegrama-copia]

Ministerio de Instrucción

Dirección General

Telegrama

Procedencia: Lima

Fecha de depósito: [Noviembre de 1933]

Ugarteche

Arequipa.

Muy agradecido por felicitación.

Riva-Agüero

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Arequipa

Fecha de depósito: 23 de enero de 1934

Riva-Agüero

Presidente Consejo Ministros

Lima.

Hónrome invitar usted inauguración irrigación Siguas que apadrinará presidente República. Agradezco anticipadamente su presencia que dará gran realce ceremonia. Fecha será fijada presidente República atentamente.

Ugarteche Presidente Directorio

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama-copia]

Ministerio de Instrucción
Dirección General
Telegrama

Procedencia: Lima

Fecha de depósito: [Enero de 1934]

Ugarteche

Presidente Directorio Irrigación Siguan

Arequipa.

Vivamente agradecido, acepto con entusiasmo invitación ceremonia inaugural. Expreso a usted y demás señores directorio mi gratitud y amistosos saludos.

Riva-Agüero

Arequipa, 8 de febrero de 1934 [*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Presidente del Gabinete y Ministro de Justicia,
Instrucción y Culto.

Tengo el honor de presentar a usted los respetos del Directorio del Club de Arequipa y su más cordial saludo de bienvenida.

Me congratulo que Arequipa sea honrada con la visita de tan distinguido hombre público en el carácter de presidente del

gabinete ministerial y hago votos porque su estadía sea muy grata y placentera, interpretando así fielmente los sentimientos de la sociedad arequipeña que este Club se precia de representar.

Cúmpleme manifestar a usted, al mismo tiempo, que el Directorio del Club de Arequipa ha acordado nombrarle socio de honor de la Institución, deseando que se digne usted considerar esta casa como propia durante su estadía en esta ciudad.

Ruégole aceptar las seguridades de mi más alta consideración.

Dios guarde a usted,

M. Ugarteche

Presidente

[*] *Membretado: Club de Arequipa. Presidencia.*

Arequipa, 22 de febrero de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi muy estimado amigo:

El mal estado de mi salud me ha impedido escribirle antes, como se lo ofreciera, y lo hago hoy con el mayor agrado,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

haciendo votos porque siempre recuerde usted a esta tierra con toda la simpatía con que nosotros le recordamos a usted.

Ya se han formado, en esta corte superior, las ternas para llenar la vacante de la judicatura que ha dejado el doctor Harmen, y me apresuro a recordarle su gentil ofrecimiento —el mismo que ya hizo usted al doctor Ildefonso Ballón— a favor de mi candidato el doctor Eduardo Gutiérrez Ballón. Como le manifesté, mi recomendación no es una mera fórmula para complacer a un amigo, sino que es un acto de merecida justicia. En efecto, reúne el doctor Gutiérrez Ballón las condiciones de capacidad y honorabilidad necesaria en un juez, cargo que ha desempeñado interinamente innumerables veces a satisfacción general. Cada [vez] que se ha producido una vacante ha figurado en las ternas y en la última oportunidad, si no recuerdo mal el año 1928, mereció el honor de ser nombrado, pero las intrigas políticas de aquella época hicieron que se reconsiderara ese nombramiento tildándolo de antileguísta. Le hago, pues, esta recomendación como arequipeño y como hombre honrado. En igual sentido escribe el señor Prefecto del departamento, quien contempla la situación exactamente igual que yo.

Al señor Presidente de la República le escribí no hace mucho en el mismo sentido, carta que el doctor Ildefonso Ballón hizo llegar a su poder por intermedio del doctor Alberto Benavides Canseco, quien también ofreció apoyar la gestión y recordarle el compromiso personal que el señor Presidente había adquirido conmigo. Ahora, abusando de la benevolencia de usted me permito rogarle quiera usted hacerle presente a mi distinguido amigo el general Benavides todas estas circunstancias esperando conseguir el anhelo de Arequipa.

EPISTOLARIO

Próximamente tendré el gusto de escribirle nuevamente con todos los datos que se sirvió pedirme respecto de todo lo que se relaciona con su Ministerio y Arequipa.

Suplicándole disculpar la molestia que le doy, con afectuosos saludos de todos los míos, me repito su siempre amigo y servidor.

M. Ugarteche

[Telegrama]

Telégrafos del Estado

Procedencia: Arequipa

Fecha de depósito: 18 de marzo de 1934

Doctor

Riva-Agüero

Ministro Justicia

Lima.

Sin respuesta mi carta certificada 22 febrero permítome confirmarle y reiterarle mi pedido. Gracias anticipadas saludos.

Ugarteche

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

UGARTECHE Y TIZÓN, Pedro

Sábado, 21 de diciembre de [1929]

Mi estimado doctor:

Le ruego no se mortifique por lo ocurrido ayer, que si nos privó del gusto de estar con usted, en cambio nos dio oportunidad de pasar un rato muy agradable conversando con su tía.

Con el mayor gusto, tanto Federico Mould Tavera, como yo, aceptamos su invitación para tomar té con usted en el Ritz hoy a las 6 p. m.

Con mis respetos para su tía, lo saluda muy atentamente su afectísimo amigo.

Pedro Ugarteche

[Tarjeta]

El Secretario del Presidente de la República, Pedro Ugarteche, saluda muy atentamente al señor alcalde del Concejo Provincial de Lima, doctor José de la Riva-Agüero, y cumple especial encargo del señor Presidente de la República, recomendándole al portador don Luis Vega, quien aspira la colocación de inspector municipal.

Lima, 8 de enero de 1932.

[Rúbrica]

EPISTOLARIO

[Borrador mecanografiado]

Chorrillos, 16 de junio de 1932

Señor don
Pedro Ugarteche y Tizón

Mi querido amigo:

Le presento y recomiendo muy encarecidamente al portador de esta carta, señor don José Flores Araoz, distinguido joven de muy apreciables aptitudes artísticas para el dibujo, que me ha obsequiado hace poco con un retrato mío, y que desea presentar personalmente al señor Presidente de la República su imagen a la pluma.

Ruego a usted que procure con empeño que el Presidente lo reciba; o si fuere materialmente imposible, por las recargadas ocupaciones de los días presentes, que por intermedio de usted acoja este homenaje de simpatía que le tributa el joven don José Flores Araoz con la afabilidad y aprecio que merece.

Reciba usted, mi querido amigo, con esta ocasión mis mejores y más efusivos saludos.

Su atentísimo.

Muy agradecido por felicitación
Pedro Ugarteche y Tizón
Riva-Agüero

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

All America Cables

Fecha: 26 de noviembre de 1933

Procedencia: Génova

Estado

Lima.

Polo: afectuosa felicitación merecida renovación prueba confianza; Riva-Agüero: felicitaciones patrióticos votos éxitos acompañe gestión ministerio su digna presidencia.

Ugarteche

[Nota manuscrita: Muy agradecido por felicitación].

[Telegrama-copia]

All America Cables

Fecha: [Noviembre de 1933]

Ugarteche

Liga Naciones

Ginebra.

Muy agradecido por felicitación.

Riva-Agüero

Roma, 6 de marzo de 1934

Señor doctor
 José de la Riva-Agüero
 Lima.

Mi estimado doctor:

Al regresar a Roma mucho he recordado los agradables días que pasé en esta ciudad con su tía y con usted hace cinco años.

En este tiempo, el progreso de la ciudad ha sido enorme gracias al fascismo.

Lo que más llama la atención del viajero es la exposición de la Revolución Fascista, tanto desde el punto de vista histórico, como político y artístico.

Le envío el álbum ilustrado de esa Exposición porque creo le interesará verlo.

Quiero también felicitarlo calurosamente por la orientación política que sigue el gabinete que usted preside y especialmente por la lucha contra el APRA que ha afrontado usted con todo coraje.

Yo soy de los que pueden comprender bien el gran servicio que con ella presta usted al país.

Lo saluda con el afecto de siempre.

Pedro Ugarteche

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 6 de junio de 1934

Señor don
Pedro Ugarteche Tizón
Ginebra.

Mi querido amigo:

Ya un tanto descansado, después de mi salida del Ministerio, cumplo con el gratisimo deber de ponerle a usted estas líneas. Sus palabras de aliento desde Europa hallaron en mí el más agradecido eco y me han probado su buena y constante amistad, fundada en la analogía, o mejor dicho, identidad de nuestras opiniones políticas.

Sabe usted, sin duda tan bien como yo, que el arreglo diplomático de Río de Janeiro es solo una dilatoria, que prepara el juicio en La Haya; pero temo que nuestra desgraciada psicología peruana lo olvide y se engañe reputándolo una solución satisfactoria, pues aquí ha habido fiestas excesivas y regocijos que me parecen contraproducentes. Si vamos a quejarnos es el colmo del absurdo que proclamemos haber obtenido el triunfo. Yo he sido partidario del arreglo y cooperado en él, dentro de mis atribuciones de ministro y presidente del Consejo. Me decidió a aceptar la fórmula de Mello con las modificaciones impuestas por Colombia, la convicción de nuestra inferioridad militar, aérea y marítima. Admito resignado este compás de espera, expresivo de nuestra debilidad, que hemos de esperar transitoria, y no se me ocurre pregonar que hemos prevalecido, porque me consta que los canjes y, en segundo término, la comisión del Putumayo

y Leticia con las atribuciones cosoberanas que sugeríamos, han sido rechazadas terminantemente por la engréida Colombia, no obstante la presión de Chile, Brasil y los Estados Unidos. No sé si están ustedes enterados de estas circunstancias y se lo comunico en la debida reserva.

Escribame usted a menudo; presente mis atentísimos recuerdos a la señora su madre; y usted créame su mejor y más cordial amigo.

Ginebra, 13 de setiembre de 1934 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi estimado doctor:

Oportunamente, tuve el agrado de recibir su afectuosa e interesante carta, fecha 12 de junio, del presente año.

Lamenté, y continúo lamentando, su salida del Ministerio, y no olvido que fue usted quien condenó esa campaña innoble y malvada, de la glorificación del asesinato del presidente Sánchez Cerro, a cuya memoria rendiré siempre culto.

Por los últimos periódicos llegados de Lima, me he enterado de que su salud se encuentra algo delicada, requiriendo asistencia en una clínica. Hago votos porque se encuentre usted completamente restablecido, cuando reciba esta carta.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

He leído su magnífico elogio a Grau, lo felicito calurosamente por ese trabajo digno de nuestro gran héroe, y me permito aconsejarle la conveniencia de que lo haga usted editar en folletos, si es que no lo ha hecho ya, y por supuesto que espero que me envíe usted algunos ejemplares, para distribuirlos entre algunos amigos de usted que andan por estas tierras, entre ellos, Gonzalo Zaldumbide, quien lo recuerda con afecto.

Por carta de nuestro querido amigo, don José Manuel García Bedoya, que acabo de recibir, me he enterado, con vivo agrado, de que el movimiento de unificación de las fuerzas nacionalistas, bajo la jefatura de usted marcha con éxito. Ojalá, que esa unificación sea una completa realidad antes del proceso electoral, cuyo resultado espero con suma inquietud patriótica.

Lo saluda con todo afecto,

Pedro Ugarteche

[*] *Membretado: Bureau Permanent du Pérou après de la Société des Nations.*

UHLE LORENZ, Max Friedrich

Lima, 17 de diciembre de 1910 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Muy estimado señor y amigo:

Hace días recibí su importante obra *La Historia en el Perú*. No le he agradecido todavía —ni por esta valiosa contribución a la historia peruana, ni por sus amables no merecidas palabras de dedicación— por mi interés de leerlo todo antes de escribir a usted sobre él, y ahora puedo expresar a usted mi admiración y mi convicción que el Perú debe esperar mucho de usted todavía como historiógrafo. Ojalá que usted logre levantar por medio de la historia el alma nacional abatida ahora. Encuentro repetidos los acápites conocidos sobre historia prehispana en este volumen y usted me permitirá que le conteste en otro lugar en cuanto de estos difiero.

Acepte usted con mis saludos la expresión de mis sentimientos muy distinguidos.

Max Uhle

[*] *Membretado: Museo de Historia Nacional.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

UHRBACH CAMPUZANO, Federico

[Borrador manuscrito]

Lima, 12 de enero de 1911

Señor don
Federico Uhrbach
La Habana.

Muy distinguido señor:

Tengo para con usted, desde hace mucho tiempo, una deuda atrasada de cortesía y gratitud. El año antepasado me envió usted muy amablemente, el delicioso cuaderno de versos que lleva por título *Amor de ensueño y romanticismo*. Cuando llegaron a mi casa esas poesías de usted, no estaba yo en Lima. Volví del campo algunas semanas después, las leí con gran placer; y como ya había demorado involuntariamente por mi ausencia, la oportuna expresión de acuse de recibo y agradecimiento, resolví aplazarla hasta la conclusión de una obra que por entonces preparaba, a fin de retornar con un ejemplar del libro mío el de usted.

La composición de mi libro duró más de lo que yo pensaba; y solo ahora puedo darme el placer de remitírselo a usted. Es una tesis doctoral de Letras sobre los historiadores peruanos.

Usted dirá, y con muchísima razón, que es muy desigual e inferior mi tardía correspondencia. Usted me envió hace dos años un precioso cuaderno de versos, que era como un ramille-

te de colores y fragancias o como una suave música; y yo hoy le mando una fatigosa disertación de crítica histórica, completamente descarnada y árida, que es como un pesado adobe de erudición. Pero nadie paga sino con lo que tiene; y es ya bastante tristeza para mí no poder corresponderle con cosa mejor.

Rogándole que perdone mi excepcional tardanza, me suscribo su muy sincero admirador.

J. de la Riva-Agüero

ULLOA, Abel

[*Tarjeta*]

Abel Ulloa, renueva su saludo con toda atención a su distinguido amigo doctor José de la Riva-Agüero, y suplicándole perdone la insistencia en mérito de la razón que la motiva, apela a la reconocida cortesía del doctor Riva-Agüero en solicitud de respuesta a la comunicación de la Sociedad de Empleados de Comercio que el suscrito entregó personalmente en su casa, cumpliendo encargo de cuya ejecución se haya obligado a dar cuenta.

Se repite muy atentamente seguro servidor y amigo,

A. Ulloa

14 de junio de 1932.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

ULLOA, Eugenia D.

[Tarjeta]

Eugenia D. Ulloa, saluda muy atentamente al señor doctor don José de la Riva-Agüero, y tiene el honor de invitarlo al té social, que se verificará el martes 26.

Anticipándole en nombre del comité mis agradecimientos, me es honroso suscribirme como su atenta y segura servidora.

22 de noviembre de 1935 [*]

[*] *Membretado: Comité pro ermita de san Antonio de Boza. Secretaría.*

ULLOA, Gonzalo

México, 26 de noviembre de 1933 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presidente del Gabinete y Ministro de Justicia e Instrucción
Lima.

Distinguido doctor y amigo:

Las incidencias de mi viaje a esta capital, en donde he venido a desempeñar la Secretaría de la Legación, me impidieron

tener el honor de despedirme personalmente de usted. Enfermo, como me embarqué, hubiera sido una descortesía hacerlo.

La prensa de hoy trae la noticia de su designación como presidente del nuevo gabinete. Me he felicitado grandemente del acierto del Gobierno al señalarle tan alta tarea y le congratulo vivamente por tan merecido honor, aun cuando comprendo lo ingrata que es la labor que se le encomienda en un país tan difícil como el nuestro.

Deseando poder ser útil a usted en algo por estas tierras, víctimas de la epidemia revolucionaria, me repito su muy atento amigo y seguro servidor.

Gonzalo Ulloa

[*] *Membretado: Legación del Perú en México.*

Lima, 26 de enero de 1934 [*]

Señor don
Gonzalo Ulloa
México.

Mi muy apreciado amigo:

Con verdadero agrado he recibido su atenta carta de felicitación por haber asumido la presidencia del Consejo de Ministros, fechada en México el 26 de noviembre pasado. Efusi-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

vamente se la agradezco y le ruego que me perdone el relativo retraso en contestarla, por mis recargadas ocupaciones.

Me halaga mucho en los actuales momentos la expresión de la simpatía de amigos como usted, que me sostiene y alienta a proseguir en mis tareas. Créame usted que ya como ministro, ya como particular, estoy a sus órdenes.

Lo saluda muy atentamente y se repite su cordial amigo y servidor,

J. de la Riva-Agüero

[*] *Membretado: Ministerio de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia. La carta se encuentra en la colección de Félix Dene-gri Luna, FDL-1450.*

ULLOA CISNEROS, Luis

París, 8 de diciembre de 1929

Señor don
José de la Riva-Agüero
Roma.

Mi distinguido amigo:

Recibí a su debido tiempo su carta de Barcelona fecha 22 de noviembre: agradezco a usted mucho sus afectuosos recuer-

dos y el interés que mi salud le merece. Felizmente, sigo algo mejor, pero todavía no totalmente restablecido. Hago votos, a mi vez, porque usted y sus señores tíos se conserven sin novedad.

Ya lo supongo a usted de regreso en Roma, y no dudo de que le haya sido gratísima su excursión en Cataluña, y de que tenga usted muy buena impresión de la intelectualidad catalana.

Nadie habría deseado más que yo asistir al Congreso de Historia de Barcelona. Cierto es que quería que esa mi asistencia hubiese sido solo el principio de una gira por los archivos de España. Como le dije, contaba con una ayuda para este objeto, pero ella es insuficiente en relación con el plan de mis buscas. Además, para tal gira, que sería algo larga, no podría ir solo, dado lo precario de mi salud, y por desgracia, la citada ayuda no me bastaría sino para pagar mi pasaje personal, no el de mi señora e hijo. Podría sostenerme allí, pero el gran problema está en la partida.

A pesar de todo, habría hecho un esfuerzo supremo para ir nada más que por quince días al Congreso de Barcelona y regresarle enseguida a París, privándome de la visita a los archivos. Pero tuve que desistir de tal idea porque se hizo público y notorio que dicho Congreso prescindiría de todos los temas relacionados con América. Así lo declararon los periódicos y así me lo anunciaron los amigos, muy en especial el señor Carreras i Candi, quien, con fecha 18 de octubre me aseguró que aquellos temas quedaban estrictamente reservados para el Congreso de Sevilla. En tales condiciones, mi asistencia al de Barcelona carecía de objeto. Con mucho gusto he visto que presentó usted un trabajo sobre los "precursores" de Colón. Pero, a la verdad, me sorprende profundamente que no haya resultado cierta la exclusión

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

de que me habló el señor Carreras i Candi. Tengo derecho para preguntarme si a mí se me habría dejado presentar una comunicación respecto a la patria catalana de Colón. Seguramente no, vista la actitud general de España en este asunto, y en particular la del señor Altolaguirre, que es quien dirige toda la organización de estos congresos. Además no habrían faltado influencias del prócer de Lima y de su hermano, ministro en Madrid, para cruzarme, como ya lo han hecho en otros casos, inclusive oponiéndose a mi designación por la Sociedad Geográfica de Lima para que yo la representase en el mencionado Congreso.

Hágame usted el favor de decirme si en algún diario o revista se ha publicado alguna reseña de la comunicación de usted; pues, naturalmente, quiero conocer los argumentos en que usted se funda, sobre todo aceptando usted, según me dice, la identificación de Juan Scolvus con Colón. Yo no encuentro compatible esta identificación sino con la de Scolvus y Juan Colón, y con la de este y uno de los corsarios al servicio de Francia. Pero para comprender bien mi argumentación hay que penetrarse íntimamente de una verdad que en España no aceptarán con facilidad: que los Reyes Católicos y la Inquisición por ellos fomentada, han sido los más grandes falsarios de la Historia, pues, como usted no ignora, esos reyes se iniciaron a la vida pública con la falsificación de la bula de Paulo III, de dispensa para su matrimonio, y Fernando terminó su carrera con la adulteración de la bula de Julio III, que le sirvió de pretexto para la usurpación de Navarra. Hoy, gran número de historiadores españoles no se ocupan sino de proseguir esa obra de falsificación, posponiendo la verdadera gloria de su patria al pretendido prestigio de esos dos reyes, tan usurpadores y tan falsarios uno como otra. La leyenda del Colombo genovés no es sino una de tantas falsificaciones, a la que la Inquisición no fue extraña. Será, por consiguiente, muy difícil

que yo pueda presentar el fondo de mis argumentos y de mi documentación en ningún congreso histórico que se reúna en España: el más propicio habría sido precisamente el de Barcelona.

¿Cuándo viene usted por París? Me sería muy grato charlar un poco con usted. Por mi parte, voy a continuar esforzándome para conseguir mi ida a los archivos españoles, no solo en busca de datos sobre Colón, sino también con otros fines. Oportunamente avisaré a usted lo que resulte.

Como usted tendrá ocasión de visitar el Archivo del Vaticano, voy a permitirme solicitar de su bondad un pequeño dato. Parece que el famoso padre Sánchez, el inventor del Colón extremeño, encontró efectivamente cierto papel en aquel archivo, pero que, como era documento contrario a tan disparatada fantasía, lo secuestró u ocultó. Hasta no falta quienes dicen que se lo llevó. Persona seria, desde luego muy católica, que estuvo en Roma hace dos años, me asegura que aquel padre no dejó muy buena fama en el Vaticano. Yo desearía saber, si es posible, qué hay de cierto respecto a dicho documento. Sospecho que se trata de algo referente a los *Sánchez de Calatayud*, de origen judío, quienes fueron procesados por la Inquisición a fines del siglo XV, y consultor de Colón. Mucho agradeceré a usted cualquiera indicación que consiga sobre aquella maniobra del padre Sánchez y sobre ese papel.

Mis respetuosos saludos a todos sus señores tíos. Mande usted en lo que se le ofrezca a su atento amigo y seguro servidor.

Luis Ulloa

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

ULLOA PASQUETTE, Bolívar

Barcelona, 28 de noviembre de 1933

Señor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima.

Muy distinguido y respetado amigo señor de la Riva-Agüero:

Hace mucho tiempo que anhelaba escribirle para reiterarle el testimonio de mi siempre vivo recuerdo, pero numerosos contratiempos acaecidos en la existencia de mi padre y en la mía, así como la ignorancia de la dirección de usted en Lima, me obligaban constantemente a postergar la ejecución de mi propósito. La grata noticia de su nombramiento de presidente del Consejo de Ministros del Perú me decide hoy, gustoso, a hacerlo.

Demás es decirle que esa noticia, publicada estos días en la prensa española, me alegra de veras, no solo por la amistad y el reconocimiento que le profeso, sino sobre todo porque considero que la inteligencia, la cultura y el prestigio de usted serán enorme beneficio para el gobierno de nuestra patria. Estoy convencido de que usted tendrá fecunda actuación en el alto cargo que le ha confiado el general Benavides, y crea usted que nuestros mejores votos lo acompañan.

Mi padre, cuya salud sigue siempre delicada, ha sido llamado aquí, a Barcelona, por la Generalidad de Cataluña y actualmente dicta un curso en esta Universidad. Pero, si su situación es excelente desde el punto de vista intelectual y moral, sigue siendo, en cambio, muy restringida en lo material. A veces piensa

que, en cuanto le sea posible, regresará al Perú, donde cree que todavía puede ser útil. Yo lo ayudo en sus estudios porque también he tomado gran afición a la Historia, pero económicamente nada he conseguido aquí, y más bien tengo en estos momentos fundada esperanza en que del Perú algo me venga.

Ya sabe usted que me tiene aquí a su disposición.

Con los atentos saludos de mi padre, renuevo a usted la expresión de mi gratitud, y con los sentimientos de mi mayor consideración, soy de usted su muy atento seguro servidor y amigo.

Bolívar Ulloa

Barcelona, 10 de marzo de 1934

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Muy distinguido y respetado amigo señor de la Riva-Agüero:

A causa de la inseguridad que hasta hoy existe en el correo aéreo, me tomo la libertad de enviarle un duplicado de la carta que hoy le he expedido por avión.

Reiterándole la expresión de mi gratitud y con los sentimientos de mi más alta consideración y respeto, soy su siempre afectísimo seguro servidor y amigo.

Bolívar Ulloa

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Barcelona, 10 de marzo de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Muy distinguido y respetado amigo señor de la Riva-Agüero:

He tenido el gusto de recibir su atenta carta fecha 24 de enero, cuyos amables términos agradezco de veras.

Era mi deber de amigo, y más aun de peruano, el felicitar a usted por haber asumido la Presidencia del Consejo de Ministros. Bien sé yo que las singulares aptitudes de usted han de ser altamente benéficas para nuestra patria. Desde luego, por las noticias que de Lima me llegan, me he enterado de que ha emprendido usted una enérgica campaña para contrarrestar la ola de esnobismo que de un tiempo acá se ha apoderado de nuestro país con enorme peligro para el porvenir de este. Era ya tiempo de hacer frente a esa situación, y me complace constatar que es un hombre de la inteligencia y la instrucción de usted que ha tomado a su cargo esa patriótica empresa. Huelga decirle que mis fervientes votos lo acompañan en su tarea.

En virtud de la bondadosa oferta que me hace usted en su carta, me voy a permitir acudir nuevamente a su amistad, de que he recibido ya tan grandes pruebas. Como dije a usted en mi anterior, la posición de mi padre en España es excelente desde un punto de vista intelectual y moral, mas no desde el económico; y yo, por mi parte, no he podido aún solucionar mi situación a causa de las restricciones nacionalistas que hoy rigen en Europa. En estas circunstancias, mi padre, hace ya algún tiempo, hizo

solicitar del señor presidente, general Benavides, que tuviera a bien encontrarme por aquí alguna cabida en el cuerpo diplomático o consular. El señor general Benavides me hizo entonces ofrecer que me destinaría, e indicó que sería en Barcelona. Después me hizo saber, empero, que le era imposible colocarme en esta ciudad.

Desde entonces seis meses han transcurrido y no he tenido más noticia del asunto. No dudo, sin embargo, de que el señor Presidente no habrá olvidado su oferta, tanto más cuanto que ni mi padre ni yo habíamos precisado el lugar ni el puesto y habíamos dejado todo al libre albedrío del señor General. Lo único que sugerimos es nuestra preferencia por España o Francia. Pero, de ser imposible en uno de estos dos países, cualquier otro lugar de Europa nos sería agradable.

Como han transcurrido tantos meses, el asunto se me ha hecho ahora urgente, por lo cual, abusando de la benevolencia de usted, le suplico se digne recordar y recomendar el caso al señor Presidente, pidiéndole una rápida solución. Será este un favor que agradeceré a usted infinito.

Naturalmente yo solicito este puesto para permanecer en Europa un periodo relativamente corto, mientras mi padre se ponga de los contratiempos que ha sufrido estos últimos años y restablezca su salud. Pero mi firme propósito es regresar después al Perú, adonde iré decidido a emplear mis actividades en pro de mi patria. Entonces, como ahora me tendrá usted a sus órdenes y nada me será más placentero que corresponder debidamente a sus testimonios de amistad.

Mis padres me encargan transmitirle sus más atentos saludos.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

En espera de sus noticias, me es honroso reiterarle el testimonio de mi buen recuerdo y reconocimiento, y me repito su muy atento seguro servidor y obsecuente amigo.

Bolívar Ulloa

Barcelona, 30 de marzo de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Muy distinguido y respetado amigo señor de la Riva-Agüero:

Supongo en su poder la carta que tuve el gusto de dirigirle el 10 de los corrientes.

Hoy me permito hacerle llegar un pequeño artículo de divulgación que he publicado en uno de los principales rotativos de esta capital. Mi modesto escrito ha impedido que el cuarto centenario de la fundación del Cuzco pase desapercibidamente en esta ciudad. En él he tenido oportunidad de referirme a los trabajos de usted. Dada la índole del diario, no pude ser más extenso ni explícito; de todas maneras tengo la honda satisfacción de contribuir, por poco que sea, a hacer conocer aquí las cosas de mi patria.

Renovándole mis votos por su prosperidad personal y la de su gestión pública, le repito la expresión de mi buen recuerdo

y mi respeto, y quedo siempre su muy atento seguro servidor y obsecuente amigo.

Bolívar Ulloa

[Copia mecanografiada]

Lima, 12 de abril de 1934

Señor

Bolívar Ulloa

Barcelona.

Mi querido amigo:

He tenido el agrado de recibir su carta fechada en Barcelona el 10 de marzo, que me ha llegado junto con el duplicado de la aérea de la misma fecha.

Quedo enterado de las gestiones que ha hecho usted para conseguir un cargo diplomático en Europa, de preferencia en España o Francia. En estos días hablaré con el general Benavides sobre el caso de usted, recomendándole de nuevo su pedido, a fin de que se resuelva lo más pronto posible.

Ruégole presentar a sus padres mis más atentos saludos.

Se repite su atentísimo amigo y servidor.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Barcelona, 13 de mayo de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Muy distinguido y respetado amigo señor de la Riva-Agüero:

Supongo en su poder mis cartas anteriores y hago votos porque esta encuentre a usted en buena salud y tranquilo.

Hoy me permito hacerle llegar varios recortes que sin duda interesarán a usted.

Hace veinte días el más importante diario de esta capital, *La Humanitat*, publicó unas declaraciones de mi padre sobre el asunto de Leticia. En dichas declaraciones mi padre expuso, con toda independencia, pero con el alto sentimiento patriótico que lo caracteriza, su punto de vista sobre esta espinosa cuestión, que él conoce perfectamente. Hizo constar las razones por las cuales el famoso tratado Leguía-Lozano, alias Salomón-Lozano, es a todas luces nulo y todos los derechos históricos y diplomáticos que asisten al Perú. Naturalmente, el Cónsul de Colombia ha hecho publicar una nota de réplica, que la redacción del diario comentó por su carácter inoportuno. Hoy ese mismo rotativo —que es órgano del Partido que hoy gobierna aquí— publica una respuesta de mi padre a dicho Cónsul, desconocedor en absoluto de la materia.

Débase tomar en cuenta, empero, que aquí Colombia ha trabajado mucho a favor de su causa, como en toda Europa. El año pasado pidió un informe sobre el aludido asunto al famo-

so profesor Trías de Bes, catedrático de Derecho Internacional en esta ciudad y significada personalidad política española. El informe de Trías de Bes fue favorable a Colombia en absoluto, como que fue dado sin conocimiento profundo del caso. Colombia ha hecho publicar dicho informe y lo ha profusamente distribuido en toda España.

Era ya tiempo de hacer frente a esta propaganda colombiana, que nadie hubiera podido contrarrestar debidamente. Por eso mi padre, a pesar de que nadie se acuerda de él en el Perú, ha tomado la defensa de nuestra causa, que no sabrían hacer los que aquí representan oficialmente a nuestra nación. En su respuesta al Cónsul de Colombia, invita al señor Trías de Bes a exponer aquí públicamente la forma en que ha estudiado el litigio y los fundamentos en que se apoya para pronunciarse contra el Perú. Ya tendré a usted al corriente de lo que se publique en adelante y de lo que contestará públicamente Trías de Bes, pues mi padre lo emplaza a contestar, considerando su silencio como un acatamiento a las razones que él expone en pro del Perú.

Ya ve usted, mi muy respetado amigo señor de la Riva-Agüero, que mi padre hace aquí cuanto es posible por el derecho y el prestigio de nuestra patria.

Sin más por hoy y trasmitiéndole los más atentos saludos de mi padre, me es grato reiterarle el testimonio de mi buen recuerdo y me repito su muy atento seguro servidor y obsecuente amigo.

Bolívar Ulloa

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Barcelona, 17 de mayo de 1934

Señor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima.

Muy distinguido y respetado amigo señor de la Riva-Agüero:

Apenas hube expedido la carta que me permití dirigir a usted el 14 de los corrientes, llegó a mi conocimiento su dimisión de presidente del Consejo de Ministros.

Crea usted que dicha noticia me ha afectado profundamente y que lamento de veras que las circunstancias hayan inducido a usted a tomar esa decisión en momentos en que el Perú necesita al frente de su gobierno a un hombre del claro talento y del acrisolado patriotismo de usted. Confío, empero, en que pronto será usted nuevamente llamado a la presidencia del Consejo de Ministros, que pocos pueden desempeñar tan dignamente como usted.

Por lo que a mí atañe, ya sabe usted que cuenta en toda circunstancia con mi respetuosa simpatía y mi sincera amistad, y hago fervientes votos por su prosperidad personal y su próximo retorno al gobierno.

Recibí oportunamente su atenta fecha 12 de abril. Muy agradecido quedo a usted por la oferta que en ella me hacía de hablar al general Benavides acerca de mi asunto.

Mis padres me encargan de presentar a usted sus más atentos saludos y recuerdos.

Ya he dicho a usted que siempre me tiene aquí enteramente a sus órdenes para cuanto se le ofrezca.

Renovándole la expresión de mi reconocimiento y de mi inalterable amistad, soy de usted su muy atento y obsecuente servidor.

Bolívar Ulloa

Barcelona, 28 de julio de 1934

Señor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Muy distinguido y respetado amigo señor de la Riva-Agüero:

Aunque no he tenido el gusto de recibir respuesta a las diferentes cartas que le dirigí en meses pasados, supongo que todo este tiempo se ha conservado usted bien de salud, y hago votos porque así continúe.

Hoy me permito hacerle llegar un pequeño artículo que he publicado en esta capital para que nuestra fiesta nacional no pasara desapercibida. Yo hago propaganda por nuestra patria, siempre que se me brinda la ocasión, y me esfuerzo porque en España se aprecie debidamente al Perú, que tanto se parece a su Madre Patria. En dicho artículo he tenido oportunidad de referirme a la personalidad de usted.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Mis padres me encargan de transmitirle sus atentos saludos y recuerdos.

Renovándole la expresión de mi buena amistad y en espera de sus gratas noticias, me es un placer repetirme su muy atento y devoto servidor.

Bolívar Ulloa

Barcelona, 8 de diciembre de 1934

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Lima.

Muy distinguido y respetado amigo señor de la Riva-Agüero:

Aunque no he tenido el agrado de recibir respuesta de las cartas que le dirigí en meses pasados, supongo que usted se ha conservado bien durante todo este tiempo.

Hoy me permito escribirle estas líneas con el vivo deseo que lleguen a manos de usted para Año Nuevo y sean así portadoras de mis más fervientes votos de salud y felicidad para 1935. Anhele vehementemente que tenga usted pleno éxito en todas sus empresas.

Por las lacónicas noticias de la prensa de aquí, sabemos que en nuestra patria ha habido un conato revolucionario de los

apristas, asociados para el caso con algunos leguístas. Ignoramos detalles de este suceso.

La situación de España no está todavía muy clara. Felizmente nosotros no hemos estado afectados en lo menor por los trastornos que aquí hubo, ya que a mi padre se le trata por todos lados con la mayor consideración.

Mis padres me encargan presentar a usted sus atentos saludos y recuerdos.

En espera de sus gratas noticias, me es placentero reiterarle mis buenos deseos y suscribirme una vez más su devoto y obsecuente amigo.

Bolívar Ulloa

Barcelona, 18 de enero de 1935

Señor don

José de la Riva-Agüero y Osma

Lima.

Muy distinguido y respetado amigo señor de la Riva-Agüero:

Aunque hace ya largos meses que no tengo el gusto de recibir noticias de usted, siempre recuerdo a usted con cariño y tengo presentes en la memoria sus pruebas de amistad.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Supongo que está ya en su poder la carta que le dirigí el mes pasado y que le llevaba mis votos de felicidad para este año. Hoy le adjunto una modesta publicación mía, relativa al cuarto centenario de la fundación de Lima. Creo que es lo único que se ha hecho en Barcelona para conmemorar tan trascendental acontecimiento. Me queda la satisfacción de contribuir a que se conozcan aquí las cosas de nuestra patria.

Casualmente he sabido que, bajo los auspicios de la Sociedad de Amigos de Palma y merced a un gesto altamente patriótico de usted, se ha publicado en Lima un libro referente a la biografía y a la obra del insigne escritor nacional. Me he enterado de que diferentes personas de Madrid han recibido ejemplares. Como dicha publicación no ha estado puesta en venta, se me hace imposible obtenerla mediante los librereros. Por eso, abusando de su benevolencia, me tomo la libertad de pedir a usted se digné enviármela, si posible, en paquete certificado, para evitar extravíos. Infinito agradeceré a usted este favor, pues yo también profeso una grande admiración a don Ricardo Palma, a quien oportunamente dediqué aquí un artículo, que ya envié a usted el año pasado.

Mis padres me encargan hacer llegar a usted sus mejores recuerdos y sus más atentos saludos.

Haciendo votos por su salud y reiterándole el testimonio de mi inmejorable recuerdo, me es un placer repetirme su atento servidor y su obsecuente amigo.

Bolívar Ulloa

[Borrador mecanografiado]

Lima, 6 de marzo de 1936

Señor don
Bolívar Ulloa
Barcelona.

Mi querido amigo:

Profundo pesar me ha producido la noticia de la desaparición del padre de usted, a quien traté durante mi permanencia en España y del que fui siempre tan sincero amigo. Le dirijo estas líneas portadoras de mi más sentido pésame por la irreparable pérdida que lo aflige y que todos lamentamos.

Le ruego presentar mi condolencia a su señora madre, y tenerme como su leal y constante amigo.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 25 de enero de 1937

Señor don
Bolívar Ulloa
Ministerio de Relaciones Exteriores.

Mi querido amigo:

Muchísimo le agradezco el folleto con que me ha obsequiado con tan amable dedicatoria y que para mí es en verdad

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

precioso. Por gran gentileza suya, reúne las dos calidades de ser publicación de su sabio padre, que fue excelente amigo mío, y de referirse a los descubrimientos y conquistas de Juan Álvarez Maldonado, mi remoto pero conocido antepasado materno. Algunos mayores datos que los que su padre consigna en la introducción he logrado yo averiguar acerca de la biografía de este conquistador. Era originario de Salamanca en el reino de León, como lo demuestran su apellido y el de su sobrino Atiliano de Anaya, que lo acompañó en la prisión del Inca Túpac Amaru. En consecuencia, es evidente que pertenecía a la familia del famoso Obispo, fundador del Colegio Viejo de San Bartolomé en la Universidad salmantina. Por eso denominó Villa del Bierzo (que es una comarca próxima a Salamanca) a su principal colonia en la región de los Chunchos. Casó con la viuda del conquistador Alonso de Barrientos, y fue encomendero de Huároc y Xomahuaca. Su casa en el Cuzco estuvo junto a la iglesia de San Agustín. Su posteridad se unió con la descendencia femenil del conquistador vecino de Arequipa, Miguel Cornejo el Bueno; y estuvo representada en Lima por los Sarmientos de Sotomayor y los Zárates. Es cuanto puedo agregar por hoy a los datos apuntados por su padre.

Con muy atentos recuerdos a su madre, repito a usted las expresiones de mi agradecimiento y amistad.

ULLOA SOTOMAYOR, Alberto

[Borrador manuscrito]

Lima, 1.º de junio de 1907

Señor don
Alberto Ulloa
Ciudad.

Muy señor mío:

Ayer por la noche recibí su muy atenta carta, y cumplo con contestarla inmediatamente, como en ella se previene.

Desde luego, agradezco y acepto la invitación, que tanto me honra.

Tengo entre manos un largo trabajo histórico, y me sería incómodo y difícil interrumpirlo, para escribir un artículo sobre tema distinto del que estoy tratando, pero, que con el mayor placer —ya que la carta de usted y el carácter del número extraordinario dejan tan grande amplitud para la elección de los asuntos— enviaré un fragmento de mi estudio sobre el cronista Garcilaso de la Vega análogo a los que publico en la *Revista Histórica*, pero naturalmente más corto, de proporciones adecuadas para un periódico.

Siento que no me sea posible ofrecer por ahora cosa mejor.

Soy de usted muy atento y seguro servidor,

J. de la Riva-Agüero

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 25 de junio de 1907 [*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

Presente.

Muy señor nuestro:

El 28 de julio próximo daremos al público el primer número de *La Prensa*, impreso en nuestra nueva maquinaria y con todos los útiles últimamente adquiridos.

Dados los esfuerzos que ello nos cuesta; la perfección de la rotativa que vamos a estrenar, de último sistema europeo; la amplitud de las instalaciones que para el efecto hemos llevado a cabo y los proyectos que tenemos para propender a un mejoramiento positivo del diario, abrigamos la sincera esperanza de que este acontecimiento va a significar un triunfo de la prensa nacional.

Y como la prensa es la primera institución moderna de cultura con que cuentan los pueblos, creemos tener hoy el derecho de llamar a la puerta de los hombres ilustrados, inteligentes y patriotas del país, representantes de nuestra intelectualidad en todas sus esferas, a fin de que coadyuven poderosamente a la solemnidad de ese instante. Queremos que el primer número de *La Prensa* pueda tomarse como trasunto de nuestros progresos literarios y científicos, no para satisfacción del orgullo personal, sino para provecho y honra de la patria.

Creemos, por tanto, que ha de bastar esta consideración para que usted se decida a favorecer la buena obra nacional que

nos proponemos, y que no ha de necesitar usted de mayores estímulos que los patrióticos aquí señalados —ya que son de pública notoriedad sus antecedentes personales— para que quiera enviarnos un artículo destinado a ese primer número.

Necesitamos solo un artículo con la firma de usted. El móvil que lo inspire, la intención que lleve, el fin que persiga, son cosas que quedan a su entera libertad. Si la prensa es tribuna, vengan a debatirse aquí, libremente, todas las ideas nobles y sinceras. Nuestro diario hace abstracción en esta oportunidad de sus aspiraciones políticas y abre sus columnas a todos los criterios.

Esperando, señor, no ser desoídos en esta ocasión excepcional, y contando de antemano con su aquiescencia, fruto de su bien probado amor a la cultura, le encarecemos la respuesta, lo más inmediata que le sea posible, a fin de proceder con tiempo a la confección del número en proyecto. El plazo para la admisión de los originales expirará el 10 de julio próximo, pero de todos modos necesitamos saber antes la colaboración con que contamos.

Somos de usted muy atentos y seguros servidores,

Alberto Ulloa

pp. *La Prensa*

[*] *Membretado: Sociedad para la fusión de La Prensa y El Tiempo.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 1 de diciembre de 1907 [*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

Presente.

Muy estimado amigo:

A fin de prestigiar el número especial de *La Prensa* que aparecerá el 1 de enero próximo, quisiera contar con un artículo de colaboración de usted, de preferencia, si le es posible, sobre el año literario.

Esperando de su benevolencia quiera acceder a esta solicitud amistosa, le aviso que podemos recibir los originales hasta el domingo próximo.

Soy de usted afectísimo amigo y seguro servidor,

Alberto Ulloa

[*] *Membretado: Sociedad para la fusión de La Prensa y El Tiempo.*

Lima, 24 de marzo de 1910 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Mi estimado doctor y amigo:

Nuestro estimado Juan B. de Lavalle, ha tenido para conmigo la amabilidad de obsequiarme los primeros números del *Bulletin du Groupement des Universités et Grandes Écoles de France pour les relations avec l'Amérique Latine*. Es una publicación sumamente interesante, y como sé que es usted el corresponsal en el Perú de la Sociedad que lo edita, me permito suplicarle que conforme reciba usted mensualmente, algunos ejemplares se sirvan enviarme uno para la sección universitaria de *La Prensa*.

Aprovecho esta oportunidad para indicarle un error, que habrá ya notado, en el V número y en el artículo suyo sobre el movimiento literario del país en 1909. Se refiere al párrafo dedicado a la visita del maestro Altamira, en el cual el cajista o el traductor han atribuido al profesor español, la paternidad de una conferencia sobre “Los educadores españoles que han influido en la cultura del Perú emancipado”, conferencia que como usted sabe fue sustentada por el señor doctor Wiese.

Con esta ocasión me es grato suscribirme como su amigo,

Alberto Ulloa Sotomayor

[*] *Membretado: Sociedad para la fusión de La Prensa y El Tiempo.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Río de Janeiro, 31 de octubre de 1933 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido amigo:

Supongo que las noticias publicadas en Lima le habrán permitido seguir las etapas de nuestro viaje. Durante él hemos sabido que le había sido a usted ofrecida la presidencia de la delegación a Montevideo y que usted la había declinado, lo que me hace temer que su salud continúe quebrantada. Le ruego darme informes sobre ella y espero que se acerque el término de tan largo contratiempo.

Nada puedo contarle todavía de lo que aquí va a suceder. Los contactos, a excepción de la sesión inaugural de la Conferencia, han sido meramente personales y dentro de la mayor cordialidad. Belaunde y yo estamos en el mismo hotel que los delegados colombianos y esto da oportunidad para una superficial pero muy cortés sociabilidad.

Mi impresión personal es más optimista que cuando salí de Lima y como parece que la posición del Brasil, y especialmente de Mello Franco, es mucho más simpática para nosotros que antes de nuestra llegada, pues Ventura, contagiado de la violencia sanhecerrista, había sido poco tiñoso con Itamaraty. La venida de los buques al Amazonas refuerza nuestra situación diplomática y cada día celebro más haber sido tan rotundamente partidario de ella en las últimas conversaciones oficiales de Lima.

Ya puede usted suponer el milagro de comprensión y de prudencia que exigen nuestras relaciones con Maúrtua, a quien creo que usted conocerá bien. Ahora, con motivo del viaje de Ventura, que parte con licencia dentro de pocos días, está construyendo Maúrtua un tejido, como él sabe hacerlo, para resultar el necesario ministro en el Brasil. Tememos que haya ido en este camino hasta pedirle a Mello Franco que lo sugiera, y ya habla de instalarse en el local de la Legación en cuanto aquel se vaya, lo que tiene ventajas económicas a las que es muy sensible. Nos ha dicho que Mello Franco le ha preguntado cuándo se instala en la Legación y nos ha creído tan ingenuos de admitirle que esa sugerencia revela el deseo del Canciller de ir a encerrarse allá con nosotros. Creemos Belaunde y yo que no conviene por ningún motivo el nombramiento de Maúrtua que aparecería dando a la ausencia de Ventura el significado de una intriga a la que no nos prestamos. Como sabemos la amistad que usted tiene con el Presidente y la autoridad de su palabra, alta y desinteresada, queremos que usted hable de este asunto, haciendo, al efecto, de esta carta, el uso que juzgue necesario. Necesitamos que aquí haya un ministro independiente de la Delegación, a fin de no dejar en manos de Maúrtua, y a disposición de sus construcciones fantásticas, la relación con el gobierno del Brasil, pues tememos, francamente, un monopolio en este sentido y quedar por entero a merced de sus informaciones.

Escribanos directamente al Copacabana Palace Hotel, avenida Atlántica, y reciba usted un afectuoso abrazo de su amigo.

Alberto Ulloa

[*] *Membretado: Delegación Peruana. Conferencia de Río de Janeiro.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 24 de noviembre de 1933

Señor doctor don
Alberto Ulloa Sotomayor
Río de Janeiro.

Mi querido amigo:

Con gran remordimiento mío, no he podido hasta hoy contestar su afectuosa carta del 31 del pasado. Mi salud, que solo ahora ha convalidado francamente, y la larga gestación de una crisis, cuyo resultado ha sido atajar la capitulación de Prado ante el aprismo, son las razones de esta tardanza. Oportunamente hice saber a quien corresponde lo que usted me expone. Comprendo, por lo que usted me dice, la mortificación que a diario tendrá usted; pero le conjuro que no pierda la paciencia, que siga vencién dose y superándose y que conserve o restablezca su cordialidad con Maúrtua, a quien seguimos creyendo indispensable en este asunto.

Me tiene usted desde hoy presidiendo el nuevo Gabinete. Disponga usted de mí en cuanto yo pueda y valga; preséntele mis respetuosos saludos a su señora; y créame su muy sincero y afectísimo amigo y apreciador.

Río de Janeiro, 6 de diciembre de 1933 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido amigo:

Recibí en el término de la distancia su muy amistosa carta del 24. La explicación que ella contiene sobre la crisis resuelta por usted era la misma que aquí habíamos supuesto.

Su carta me trajo la alarma de que usted pudiera creer, no por la mía de 31 de octubre, sino por la maledicencia limeña, que, según me dicen, se ocupa de estas cosas, que se había producido un rompimiento mío con Maúrtua. Por eso le hice a usted un telegrama el sábado 2 a fin de tranquilizarlo y de que usted pudiera pedir la correspondencia que he dirigido al doctor Polo y que contiene la historia de lo que ha ido ocurriendo. Tanto la carta que usted me dirigió, como la que envió a Belaunde, nos hicieron pensar en la necesidad de explicar informativamente al Gobierno los hechos saltantes de nuestras divergencias de fondo y de procedimiento con Maúrtua. Por eso hicimos al Presidente, a usted y al doctor Polo el extenso telegrama del 4.

Desde luego, nos da mucha seguridad el hecho de que Belaunde, Porras y yo no hayamos tenido ni un solo punto de discrepancia, ni sustantiva ni formal, y hayamos coincidido absolutamente en la apreciación de las actitudes y de las maniobras de Maúrtua. Esa coincidencia se explica porque nuestra visión del interés nacional puede ser equivocada, pero es derecha y simple, mientras que las concepciones de Maúrtua, pueden ser acertadas,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

pero son siempre tortuosas y complicadas por un interés personal o por algún sentimiento inconfesable.

Todo lo ocurrido, que felizmente está bien documentado, gira alrededor de motivos claros: primero, la molestia que produce a Maúrtua la presencia de colaboradores y su propósito de negociar solo; segundo, el deseo de hacer de la Conferencia de Río una simple etapa para llevarse la negociación a cualquiera otra parte donde pueda actuar solo; tratando, desde ahora, de dar, a través de las agencias noticiosas, la impresión de que así lo hace; tercero, el propósito, ya felizmente frustrado, de irse a Montevideo, no solo por su interés burocrático en el Instituto Internacional, sino para mediatizar en la forma que él desea (y que puede ser la del interés de los Estados Unidos, a cuyo servicio funciona ese Instituto) a la Delegación del Perú; cuarto, el esfuerzo de convencer a Urdaneta de acompañarlo en ese viaje, después de hacer fracasar a toda orquesta la Conferencia de Río, para aparecer como el resucitador de Lázaro; quinto, haber dejado vislumbrar, si no haber prometido a Urdaneta, soluciones mínimas, cuya esperanza fortalece a los colombianos y los hace retroceder de la disposición que pudieran tener para los canjes territoriales; sexto, estar ahora pensando en una solución judicial en La Haya, que tiene todas las probabilidades de perderse, para lograr siempre el fracaso de esta Conferencia.

Todas estas circunstancias se encuentran explicadas en las cartas al doctor Polo, tanto mías como de Porras, y, según dice él, de Belaunde. A propósito de este amigo nuestro, sus vacilaciones, derivadas de su escrupulosidad, no han sido obstáculo para que su actitud haya sido tan definida como la mía en el fondo y mucho más intensa en la forma para con Maúrtua, porque se lo permitía su conocimiento de treinta años.

Le agradezco vivamente sus amables ofrecimientos y saludos. Los retorno con mis mejores votos para su gestión y quedo su afectísimo.

Alberto Ulloa

[*] *Membretado: Delegación Peruana. Conferencia de Río de Janeiro.*

Río de Janeiro, 8 de diciembre de 1933 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido amigo:

Recibí en la noche del 6 su amable cablegrama de ese mismo día, en respuesta al que le dirigí el sábado 2. Comprendí por sus frases que, accediendo a mi pedido, había usted tomado conocimiento de nuestras comunicaciones al doctor Polo y que resultaba ya explicado para usted lo que aquí venía ocurriendo.

Ya el lunes 4, Belaunde y yo habíamos considerado de nuestro deber para con el gobierno y como necesaria determinación de nuestra responsabilidad, dirigir al Presidente, a usted y al doctor Polo nuestro largo telegrama de ese día, definiendo los cargos que tenemos contra Maúrtua y las respectivas posiciones.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Por desgracia no podemos alimentar muchas esperanzas en que entre por el camino desinteresado y recto. Sus complejos demoníacos de exclusivismo, de deslealtad, de interés personal, lo llevan a torpedear toda iniciativa o toda posibilidad que contraríe sus planes o excite sus pasiones y hasta hacer —tácitamente, supongo— causa común con el adversario que, naturalmente, se aprovecha de esto para escapar por las soluciones mínimas.

Los colombianos vinieron dispuestos a la rectificación territorial siempre que no fuera previamente anunciada y que fuera lentamente elaborada y a una compensación razonable pero se han encontrado con que Maúrtua les insinuaba hacer de Río una etapa, dejando el arreglo del problema para después y que les hablaba de un proceso arbitral que ellos creen, con bastante fundamento, que puede ser dilatorio y que no traería abajo el tratado; y, naturalmente, prefieren una solución de esta clase y han retrocedido en sus promesas. Cuando, después, han visto que insistíamos, ya la delegación en pleno, en las rectificaciones, saben a que atenerse sobre nuestra exigencia y piden la línea del *divortium-aquarum* del Napo y el Putumayo, según me ha dicho ayer Cano, para salir de esa discusión oponiéndonos una pretensión inaceptable.

Maúrtua, temeroso de que nuestra insistencia pudiera determinar una vuelta de los colombianos a su primitiva posición de canjes razonables, prepara ya, frente a nosotros mismos torpedear toda fórmula en este sentido y dice que él no acepta ninguna modificación territorial sin la previa consulta de todos los organismos técnicos, de los partidos políticos y un plebiscito en Loreto. Yo creo hoy, que, aun cuando llegáramos a una línea razonable, no se podría perfeccionar el arreglo porque este hombre sería capaz de alguna actitud teatral, inclusive contra el

gobierno, porque uno de sus elementos de lucha es especular con una posible caída del régimen constitucional en el Perú. Él se proclama aprista y, sin poderlo afirmar, sospechamos alguna inteligencia secreta con Haya de la Torre a quien no le conviene que el gobierno tenga un éxito internacional que lo consolide y prestigie.

Maúrtua procede dominado por una pasión derivada de su carácter y por un apetito derivado de esa misma pasión y de su interés burocrático. La pasión que, según parece, lo ha dominado la vida entera, es su exclusivismo, su incompatibilidad con los demás, su egolatría que no le permite compartir con nadie ni una gestión ni, mucho menos, un éxito. El apetito, por lo que a este momento se refiere, deriva de la pasión porque lo determina el deseo de que este proceso pase a cualquier parte donde pueda actuar él solo y donde no esté, en consecuencia, controlado y, además, deriva de su interés, porque él necesita asegurar una prolongación indefinida de esta comisión, con sus ventajas económicas y personales.

Consideraríamos un error muy grave enviar a Maúrtua a La Haya, si es que las cosas toman ese camino. Allá no debe ir ninguno de nosotros y lo que es yo no iría de ninguna manera ni en ninguna condición porque no pienso cambiar el rumbo de mi vida ni deshacer la situación profesional que me ha costado diecisiete años de esfuerzo. Pero la razón para que no vaya Maúrtua no deriva de las dificultades a que me he venido refiriendo sino de su oposición espiritual al sistema jurídico de La Haya. Maúrtua no es un jurista sino un literato del derecho. Carece de la profundidad, de la precisión y de la lógica que constituyen las bases de toda arquitectura jurídica. En cambio hace construcciones caprichosas, arriesgadas, frágiles e inconsistentes, por el

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

placer, en parte de refinamiento y en parte de morbosidad intelectual, de realizar proezas inútiles. Es el aviador que desdeña la máquina poderosa, revisada, garantida, segura, con la que llegaría en línea recta pero sin emociones ni acrobacias a su destino, para lanzarse al vuelo incierto de una máquina de emergencia, multiplicar el tiempo y la distancia con volatines que cada día entretienen menos a las multitudes y llegar, si llega, por fantasías adonde debió llegar antes por el camino conocido. Todo esto sin perjuicio de lanzarse en cualquier paracaídas en un momento de peligro y dejar que la máquina se estrelle.

Es absolutamente necesario que ustedes se persuadan de que la Legación en Río no puede seguir entregada a un Encargado de Negocios, que es un excelente muchacho a quien quiero desde niño, pero que acaba de llegar y carece, por lo tanto, de relaciones y de influencia, sobre todo en Itamaraty, con el agravante de la resistencia que allí había contra Ventura. Además, es claro que si se ofrece como es tan posible y casi inevitable, la mediación brasilera, un Encargado de Negocios no tiene autoridad para intervenir y estamos a merced de lo que Maúrtua haga con Mello Franco y, sobre todo, de lo que quiera atribuirle a este. Ya hemos comprobado una serie de fantasías e inexactitudes en las versiones que nos ha dado de sus entrevistas con Mello Franco. Lo que va a pasar es que él sugiera a Mello Franco las fórmulas que le convengan y las presente como aceptadas por el Perú. Ya usted sabe que serán las fórmulas mínimas de que he hablado. Yo creo que Concha o Cisneros podrían llegar rápidamente, en cinco o seis días de avión, y, si no se quiere mortificar a Ventura, con carácter interino. Alguna vez pensamos con Concha en que José Luis Bustamante y Rivero sería un ministro ideal para La Paz y yo sé por conversación directa que Bustamante aceptaría.

Quizá si García no va a ser utilizado con el Ecuador podría venir acá para no desairarlo.

Antes de terminar me permito recomendarle la constitución de la Comisión Consultiva de Relaciones Exteriores para la que hay una ley que está promulgada o por promulgarse, pero dada. En esta situación, sería materia de cargo contra ustedes no organizarla y con el Presidente actual, el canciller actual y usted se puede asegurar que será admirablemente acogida.

Gracias, mi querido amigo, por su atención a mis informaciones. Cuento con que le tendré enterado de cuanto ocurra de algún interés y piense usted en todos los problemas que su capacidad y patriotismo le han puesto en el caso de resolver.

Muy suyo afectísimo,

Alberto Ulloa

[*] *Membretado: Delegación Peruana. Conferencia de Río de Janeiro.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Río de Janeiro, 19 de diciembre de 1933 [*]

Señor doctor don
Solón Polo
Ministro de Relaciones Exteriores
Lima.

Muy estimado señor ministro y amigo:

Después de mi última carta del 13, los acontecimientos se han precipitado en la forma que ya conoce cablegráficamente el Ministerio y cuya importancia no es necesario remarcar. Sin embargo de que ella prima sobre todos los detalles, considero útil tomar el hilo de mi información en el punto en que lo dejó aquella otra carta.

No fue posible pensar en ninguna reunión general durante la última semana por la enfermedad, aún cuando muy breve del señor Urdaneta y por la prolongación de la del señor Valencia. Aún cuando yo también me indispose el 15 y el 16, esto no tuvo ninguna influencia porque ya se había convenido no reunirse hasta el 18.

El importante cablegrama de la Cancillería que llegó en la noche del 13, dándonos instrucciones precisas, nos llenó de patriótica satisfacción porque revelaba la completa solidaridad de pensamiento del Gobierno con el nuestro y porque creaba para el doctor Maúrtua la obligación de enmarcarse dentro de las líneas señaladas en ese despacho. No le hizo, ni al recibirlo ni después, ningún comentario. Su contrariedad se reveló en una reunión que tuvimos, en la nueva oficina, en la mañana siguiente, y que él había convocado y a la que ingresó sin saludarnos, delante de todo

el personal de la Secretaría reunido en la misma sala. Siguiendo nuestra regla de prudencia, que coloca nuestras divergencias en un terreno de ideas, no hicimos cuestión de su actitud. Enseguida manifestó que era preciso proceder a sacar cinco copias de toda la documentación, trabajo peligroso y enteramente inútil que seguramente fue inspirado por el deseo de hacer gemir a los secretarios a quienes, por considerar solidarizados con nosotros, malquiere notoriamente. Con la mayor discreción observé al doctor Maúrtua que podía copiarse algunos documentos si era necesario, pero que una gran parte de la documentación que tenía un carácter gravemente secreto no podía arriesgarse en múltiples copias. Él insistió y creímos mejor dejar el asunto al tiempo. No se ha vuelto a ocupar de él.

Enseguida, se trató de la consulta del Ministerio relativa a las reservas al Pacto Antibélico del señor Saavedra Lamas. El doctor Belaunde expuso su criterio relativo a la necesidad de una reserva que cubriera las situaciones internacionales provocadas por la inaplicabilidad de tratados como el de 1922. Yo expuse el mío relativamente a que el Perú no podía suscribir una condena absoluta de las guerras de agresión sin decir, de acuerdo con su posición en el conflicto de Leticia, que consideraba como guerra de agresión la acción armada contra los ciudadanos que constituían la mayoría de la población de un territorio que había cambiado de soberanía sin su consulta; y que tampoco podía suscribir la condena incondicional de toda ocupación territorial, sin considerar una reserva en el sentido de que no estimaba como ocupación territorial la sublevación de los habitantes de una región en que constituían la mayoría de la población, contra la imposición de un cambio de soberanía. El doctor Maúrtua no aceptó ninguna de estas reservas. Él quería que el Perú no suscribiera el Pacto por una razón distinta o sea la de que no significaba

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

un progreso sobre el tratado de Conciliación de Washington de 1929 de que se considera autor. Resultado de esa discusión fue, en ese momento el despacho que se dirigió a la Cancillería y del que constaban las opiniones divergentes. Hoy, sin embargo, en el estado de espíritu más conciliador y cordial que ha comenzado a revelar desde ayer, se ha convenido en una fórmula común transmitida cablegráficamente a Lima.

En la mañana de ayer, lunes 18, nos reunimos para ocuparnos del planteamiento, que debía hacer el doctor Maúrtua en la sesión del mediodía, de las cuestiones relativas a las concesiones de Arana. Con gran sorpresa nuestra nos sostuvo que no convenía sino hacer algunas referencias a esas cuestiones por el temor de que la situación jurídica de Arana pudiera ser discutida por Colombia, ya no en razón de la primacía de su jurisdicción interna, de que nos había hecho mérito el propio doctor Maúrtua, según lo referí el 5 de diciembre, sino en la existencia de concesiones colombianas, opuestas a las de Arana, de que Colombia haría mérito porque estaban respaldadas por una sociedad comercial, incorporada según las leyes de los Estados Unidos. El doctor Porras que ha estudiado profundamente las cuestiones de Arana, le observó cómo Colombia nunca había hecho mérito de tales concesiones no mencionadas en las notas de reservas del señor Lozano, porque seguramente no estaban legalmente aparejadas. El doctor Maúrtua insistió en sus puntos de vista negativos y pesimistas y no quiso dar valor a ninguna de las argumentaciones que favorecen el punto de vista peruano.

A las doce del día nos reunimos con los delegados colombianos pero no se empezó a conversar sino durante el almuerzo. Allí se habló, en primer término de los incidentes últimamente ocurridos en el Putumayo, es decir de los atropellos colombia-

nos en las propiedades de Arana en la margen peruana, a que se refieren los informes que nos ha trasmitido el Ministerio, y al aterrizaje y captura de un avión nuestro en La Tagua.

Ya, en la mañana del viernes 15, el señor Urdaneta nos había dicho ocasionalmente, en la puerta del hotel, al doctor Belaunde y a mí, que tenía noticia del aterrizaje y captura del avión; replicándonos nosotros que se trataba seguramente de un descenso forzado. En la noche del sábado, el señor Urdaneta vino a verme, sabiendo que me hallaba indispuerto, y me dijo que tenía detalles relativos al avión. Antes de que me los diera le dije que nuestros informes nos hacían saber que se trataba de un aparato que llevaba medicinas a Güepi y que, por una descompostura del motor, se había visto obligado a descender en La Tagua. Me dijo entonces el señor Urdaneta que ese avión sanitario llevaba una ametralladora sincronizada y un mapa o plano de la región con sus menores detalles. Le expuse que la ametralladora tenía que estar sincronizada en relación con la hélice y que el plano era un elemento inseparable del aviador. Le pedí, finalmente, sin que él asintiera, que esperáramos la inmediata devolución del aparato y la libertad del aviador.

El doctor Porras que, como invitado del señor Cano, concurrió al almuerzo de ayer y permaneció con nosotros durante las seis horas de la reunión, está haciendo con sus extraordinarias condiciones de cronista, una reconstrucción aproximada de ella. Esto me releva de entrar en detalles, pero no de transmitir mis impresiones que puedo exponer ordenadamente así:

1.º Los delegados colombianos, al insistirse en la declaración de principio sobre los canjes territoriales, mantuvieron su posición de que no podían hacer tal declaración, pero sí discutir

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

cualquier proposición que el Perú hiciera en ese sentido. Se pusieron, pues, en contradicción con las anteriores manifestaciones del señor Urdaneta sobre la posibilidad de una declaración bilateral, con reservas de una y otra parte, sobre la vigencia del tratado y la posibilidad de los canjes, para la que estábamos autorizados por el Ministerio.

2.º Esa misma posición no fue recalcitrante ni absoluta y creo que se hubiera podido llegar a la declaración bilateral, si el doctor Maúrtua no hubiera tenido la decisión de producir de inmediato el impase y si el doctor Belaunde no hubiera adelantado la propuesta de deshacer el trueque que nosotros sostenemos que hubo entre Sucumbios y el Trapecio. Cuando oyeron hablar de esto como propuesta territorial, manifestaron indignación en forma que hacía evidente que ya no aceptarían ninguna declaración de principio, pues es claro que a ella solo hubieran podido ir con el aliciente de escuchar o de conducirnos a propuestas territoriales distintas de esa.

3.º Creo que el impasse se hubiera producido, de todos modos, en la sesión siguiente o muy en breve, pero me parece que hubiera sido preferible agotar las posibilidades de la declaración de principio a fin de marcar un hito muy favorable para nosotros como hubiera sido la aceptación por Colombia de ese principio. Va resultando que hemos perdido con la oportunidad de las agendas y con la de la aceptación de la discusión de los canjes, dos posibilidades de ganar cuestiones importantes tanto en el caso de que las negociaciones se encaminen a un éxito como en el de su fracaso.

4.º La delegación peruana se mostró notoriamente solidaria, cooperando cada delegado con los otros y revelando una

decisión inquebrantable en la cuestión de los canjes, pues rechazamos perentoria y, por supuesto, solo tácticamente, cualquiera otra solución. Esta era la batalla que el doctor Belaunde y yo hemos pugnado por librar indispensablemente y a la que por fin, hemos conducido al doctor Maúrtua, tan inclinado anteriormente a acuerdos provisionales a los que no se puede llegar sino en último recurso, después de sostenerse con energía en la necesidad de la modificación de la frontera. No se me oculta, sin embargo, que en la actitud intransigente adoptada ayer también por los delegados colombianos ha influido la creencia, que se ha hecho cuerpo en ellos, de que iríamos a otra clase de arreglos, como desgraciadamente se los ha hecho consentir el doctor Maúrtua.

5.º La delegación colombiana fue sorprendida ayer por la situación. Ella esperaba que continuara nuestra exposición sobre los inconvenientes del tratado y no se había preparado para esta emergencia. Se revelaron desconcertados. Hubo un momento en que el señor Urdaneta estuvo a punto de aceptar la posibilidad de la retrocesión del Trapecio, pero el señor Valencia intervino enérgicamente con cierta acritud, reviviendo argumentos históricos para fundamentar los derechos amazónicos de Colombia. Temeroso, no obstante, de haber ido un poco lejos en su intransigencia, dijo que si se lograba un buen acuerdo territorial, él lo defendería en Colombia.

6.º Los delegados colombianos, que creían seguramente que las negociaciones seguirían de una manera imprecisa hasta que la vecindad del vencimiento de la administración internacional del Trapecio nos obligara a pasar por cualquier arreglo, creyeron también ayer que había un *bluff* en nuestra actitud que si nos hacían, ellos también el *bluff* de la intransigencia, nos asustaríamos. Ahora los asustados realmente son ellos como lo revela

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

el hecho de haber buscado el señor Urdaneta al señor Maúrtua para preguntarle cuál iba a ser el procedimiento para provocar la intervención del señor Mello Franco y haber aceptado, según nos ha dicho el señor Maúrtua, que se realice una sesión formal para constatar el desacuerdo y justificar la llamada al mediador, pero dejando constancia de los puntos de acuerdo en los que incluiremos la declaración categórica que hicieron ayer de respeto y protección a las propiedades de Arana. También revela su alarma la manifestación que hizo el señor Urdaneta relativa a su esperanza de que el señor López ayudara a una solución y su pedido de que no se llamara al señor Mello Franco hasta después del 1 de enero para dar tiempo a la actuación del señor López.

Esta situación crea para nosotros dos problemas. Uno, ya previsto, y es el de la posibilidad de que el señor Maúrtua, que no ha abandonado seguramente su propósito de hacer de la Conferencia de Río una etapa preliminar, derivando de ella futuras negociaciones o un proceso judicial internacional, sugiera esta idea al señor Mello Franco quien la acogerá gustosísimo porque, sin meterse en honduras, asegura un rápido éxito para el Brasil y para él. Para entorpecer esta solución y definir una posición peruana dentro de la que el señor Mello Franco tenga que actuar, propuse hoy al doctor Maúrtua y al doctor Belaunde que se redactara un memorándum claro para el mediador en que nos limitemos a la solución de los canjes territoriales. Ellos han aceptado y voy a preparar el proyecto respectivo. Sería, sin embargo, muy útil, que el Ministerio encontrara la forma, si está de acuerdo con esta idea, de instruirnos en ese sentido, pues temo a la acostumbrada táctica del doctor Maúrtua de dilatar los acuerdos en que convenimos, mientras se producen las circunstancias que él espera.

El otro problema, no es susceptible de una solución semejante, y es el de las conversaciones que tenga el doctor Maúrtua con el señor López que, aun cuando en principio no deben salir del plan trazado, tememos siempre que puedan encaminarse mal, tanto más cuanto que el señor López, por su misma situación política, está interesado en lograr un arreglo máximo para Colombia y mínimo para el Perú, como sería el de transferir la negociación a relaciones diplomáticas normales, idea que no es, por cierto, antipática al doctor Maúrtua.

Finalmente, y volviendo sobre un párrafo anterior para completarlo, conviene anotar que respecto de los incidentes últimos de la frontera, se convino en que las dos delegaciones se cambiaran memorándums de sus respectivas quejas, para transmitirlos a los gobiernos con la recomendación de que adoptaran las medidas conducentes a impedir su repetición.

Con los sentimientos de mi mayor deferencia, quedo del señor Ministro muy atento amigo y seguro servidor.

Alberto Ulloa

[*] *Membretado: Delegación Peruana. Conferencia de Río de Janeiro. Se transcribe la carta por ser de interés histórico.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Río de Janeiro, 20 de diciembre de 1933 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido amigo:

Le escribí una carta que debió llevar el último correo, pero reflejaba en una forma tan vibrante mi indignación sobre la situación provocada por Maúrtua, mediante las falsas informaciones que transmitió a Mello Franco, a Montevideo, sin conocimiento nuestro ni del Gobierno, produciendo un verdadero escándalo internacional, que preferí detenerla seguro de que usted había dado a esa situación su verdadera importancia. Ella confirmaba nuestras previsiones sobre la infinita capacidad de Maúrtua para la intriga y sobre su constante posición personal, en medio de los más graves momentos nacionales.

Con ser la mentira tan reprochable, lo es menos en este caso que su volubilidad, su indecisión, su pesimismo, la voluptuosidad demoníaca con que se complace en enfrentarnos y sostenernos todos los argumentos contrarios a la causa del Perú; las bruscas indiscreciones que comete en las reuniones; la manera cómo, por contradecirnos, llega a dar argumentos al adversario; el concepto diplomático y moral en que este y el mediador deben tenerlo después de las mismas incidencias.

Hasta este momento no tenemos noticia de la resolución del Gobierno relativa a la Legación en Río, que puede proveerse interinamente, sin mermar los derechos de García Calderón. Yo supongo que ustedes se hacen cargo de la importancia de

este asunto, en relación con las posibilidades de la mediación de Mello Franco, pero que tal vez vacilan ante la dificultad de encontrar a la mano un ministro conveniente. Se hubiera podido, sin embargo, y con ese mismo carácter de interino, encargarnos a Belaunde o a mí de la Legación, para darnos la posibilidad de controlar a Maúrtua en Itamaraty. Como Belaunde está tan acongojado por la actitud que tuvo que tomarse con Ventura, quizá no quisiera jugar en este asunto, pero como no se trata sino de imponerse un mayor trabajo y una mayor responsabilidad, de defender celosamente al Perú y de no ocasionar un centavo de mayor gasto al erario, yo estoy dispuesto, si ustedes lo creen útil, a asumir esa carga, precisamente porque no es sino carga y porque me desespera la idea de que después de haber obligado a Maúrtua a dar la batalla como se debe, vaya a escapárenos nuevamente por medio de otra intriga con Mello Franco, ante el que hay que sostenerse con la misma energía que ante los colombianos, sin pensamiento oculto de otras plenipotencias o de abogacías arbitrales.

Desde ayer, como se ha producido el impasse y como ya vislumbra la posibilidad de llevar a cabo solo su negociación con Mello Franco o con López, se ha vuelto amable; nos ha dado la mano que nos había suprimido, sin que nosotros hiciéramos de ello el menor incidente; se ha interesado por mi salud, tres días después de que estoy bueno; mientras los delegados colombianos vinieron todos a visitarme y mientras, en una de nuestras reuniones yo me doblaba de dolor y Belaunde y Porras me pedían que me fuera a acostar cuando él ni siquiera me preguntaba qué tenía; y, finalmente, ha invitado ayer a comer a Belaunde, quien, encontrando un cauce a su debilidad y a su imponderable transigencia, le ha declarado que lo admiraba y se deshace elogiándolo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Sin embargo, hoy, en una fiesta diplomática, le ha dicho al ministro del Paraguay, señor Ibarra, quien lo ha transmitido inmediatamente a nuestro adjunto militar, comandante Melgar, que la lentitud de las negociaciones proviene del error del gobierno de Lima de haber hecho una delegación tripartita, cuando debía habersele encargado solo a él de la negociación y a nosotros de ser asesores, dejándole la facultad de resolver, sin nuestra intervención, sobre todos los problemas; mientras que la necesidad de ponerse primero de acuerdo entre tres, todo lo dificulta.

Ayer mismo, a pesar de que reconozco que se mantuvo dentro de las instrucciones del Gobierno y de nuestros acuerdos, no dejó de hacer algunas cosas inconvenientes, como la de hablar a cada paso de su posición y de sus criterios personales.

No creí nunca, amigo mío, que a las dificultades naturales de esta tarea se sumaran tantas amarguras. Para compensarlas es, sin embargo, bastante tener la convicción de que se está defendiendo sin desfallecimientos el interés del Perú y de que el Gobierno comprende la razón de nuestras opiniones.

Le agradezco mucho sus telegramas que me han llenado de satisfacción. En este mismo correo escribo al Presidente y al doctor Polo sobre la situación misma de la negociación.

Antes de terminar, y en la misma forma confidencial en que me permití hacer al Presidente hace dos meses una indicación sobre la inconveniencia de que el señor Arizola continuara al frente de la Clave, hoy me permito hacerle a usted otra que no he querido escribir al doctor Polo. Hay en [el] Ministerio de Relaciones Exteriores un joven Picasso Perata, creo que en el delicado cargo de secretario del Ministro, que es una hechura de

Manzanilla y ha sido como su espía cuando este salió del Ministerio, que cuenta cosas inconvenientes sobre las negociaciones, sobre lo que pasa en Río y hasta sobre la economía doméstica del personal. Lo hace en tal forma que ya por dos conductos me ha venido hasta aquí el dato; hay que separarlo sin vacilar y como no deseo que se le haga daño económico, que es tan doloroso para la gente de su raza, se le puede enviar de maestro de escuela a Ica o a cualquier otro puesto.

Usted que no me conoce en este aspecto implacable, no se debe sorprender de él. Cuando se está librando una batalla como la que libramos ahora, el Gobierno y nosotros, no se puede tener ninguna transigencia, por la misma razón con que se aplica rigor en tiempo de guerra.

Ansiando que el nuevo año afirme el restablecimiento de su salud y dé oportunidad a la realización de sus patrióticos empeños, se lo desea muy feliz, su afectísimo amigo.

Alberto Ulloa

[*] *Membretado: Delegación Peruana. Conferencia de Río de Janeiro.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador manuscrito]

Lima, 21 de diciembre de 1933 [*]

Señor doctor don
Alberto Ulloa Sotomayor
Río de Janeiro.

Mi distinguido y querido amigo:

En mis agobios de tiempo, con el sinnúmero de ocupaciones que me asedian y la falta temporal de secretario, pongo al galope estas líneas, destinadas, como circular de amistosa confianza, a usted, a Andrés Belaunde y a Raúl Porras, a quienes estoy tan agradecido por sus cartas, que releo y medito y de quienes espero que me continúen proporcionando minuciosas noticias que [*recibo*] en este momento decisivo de las negociaciones.

Deseo hoy precisar tres puntos:

1.º Yo no me opongo a que se designe ministro interino en Río, a quien quiera que ustedes propongan, por más que no vea muy clara la urgencia estando ya planteada la discusión. Los que resisten son el Presidente y Polo, para evitarle un nuevo desaire a Ventura, que aún no ha sido provisto de otra plenipotencia, y sobre todo por creer que Solf en Montevideo, y cualquier encargado de negocios en Río bastan para la accesoria y lateral tarea que al interino incumbiría.

2.º Que, expresada por los colombianos la aceptación en principio de transacciones territoriales, hay que ir a fondo, a proponer las nuestras, sosteniéndose en las sucesivas líneas del Se-

ricalla, del Yubineto, y en el último caso del Campuya, conforme lo indiqué en nuestras reuniones de la Junta Consultiva de octubre del año pasado, que volveremos a convocar. Hay que salvar *a toda costa* Puerto Arturo; y esforzarse en retener Tarapacá.

3.º Que para decidir y empujar a Maúrtua, a que acabe en Río el arreglo, cumpliendo nuestras instrucciones, hay que darle a entender que se le necesita muy pronto en Washington, para el asunto del Ecuador.

Un abrazo a los tres; y el ruego de que no me escaseen noticias al amigo afectísimo que los acompaña espiritualmente en la brega.

J. de la Riva-Agüero

[*] *Ver: JRAO-LIB.-179A, pp. 297-298.*

Río de Janeiro, 2 de enero de 1934 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Mi querido amigo:

Recibí su amable carta de 21 de diciembre que mucho le agradezco. Hoy escribo al Presidente y al doctor Polo en una forma tan extensa que sería fatiga innecesaria para usted y para mí volver al detalle de los mismos tópicos. Ante todo, voy a referirme a los tres puntos concretos de su carta:

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

1.º Creo que la cuestión de la Legación en Río ha perdido su interés por la salida de Mello Franco que hace ya imposible una negociación íntima de Maúrtua que nosotros no pudiéramos controlar. Mientras esté Cavalcanti, cuyas relaciones con aquel no son buenas, estamos más cerca de Itamaraty Belaunde y yo, que las tenemos muy cordiales con el canciller interino. Aun cuando sé muy bien que usted no es hombre de anteponer ningún resentimiento personal a un interés público, quiero que usted sepa que yo no he tenido ningún interés en la venida de Cisneros, por ser Cisneros y que me ha desagradado autorizar cablegramas pidiéndolo, por razón de mi íntima relación con él, pero no me ha parecido el caso de hacer divergencias.

2.º Las cartas nuestras posteriores a la fecha de la suya le habrán hecho comprender que no se ha obtenido de los colombianos la declaración en principio de los canjes territoriales y cuál es la verdadera situación de las negociaciones. No creo que debamos ceder Puerto Arturo, salvo una opinión contraria de los Estados Mayores y de los representantes de Loreto. En cuanto a Tarapacá, daremos la batalla esforzadamente, pero no me parece que en ese punto cederían los colombianos por razones relativas a la seguridad y control del Putumayo de que tanto hacen mérito.

3.º He perdido toda esperanza de decidir ni de empujar a Maúrtua para nada. La situación con él de hoy está también minuciosamente explicada en las cartas al Presidente y al doctor Polo. Lo único que puedo agregarle es que los errores que ha cometido, su desautorización moral ante los colombianos, sus complejos de incompatibilidad y sus protervias, su despecho y su interés personal por desdoblar las negociaciones, abriéndose la oportunidad a nuevas comisiones, nos han colocado en una situación de la que a nadie le será más difícil que a él salir. Su

idea de enviarlo a Washington "en comisión unipersonal y con secretario extranjero" como dice Holguín, me parece urgente. El temor, muy legítimo, a una explotación política por el aprismo desaparecería nombrando a Porras para la Delegación. Yo no necesito hacerle el elogio de Raúl. Usted como yo le conocemos desde niño; pero a pesar del concepto que de él tenía, me había faltado la oportunidad de poner a la prueba de todos los días y casi de todos los minutos, su inteligencia extraordinaria y aguda, su perspicacia despierta, su fino espíritu de observación y su conocimiento a fondo de estos problemas. Raúl está lejos de ser aprista, pero sus vinculaciones personales con los líderes máximos y mínimos, la simpatía con que cuenta en las nuevas generaciones y su prestigio intelectual, harán que por él se respete a la Delegación y se juzgue con justicia los arreglos. Enviar a cualquiera, que necesitaría semanas para llegar y otras para enterarse y opinar, sería un error y dejaría las negociaciones en una peligrosa suspensión. Pero, ahora, no vacilo en creer que hay que cortar por lo sano antes de que la etapa López dé lugar a alguna nueva intriga si no a alguna nueva disminución de nuestra causa.

La renuncia de Maúrtua coloca al Gobierno en una situación excepcionalmente favorable para deshacerse de él, porque no tiene que adoptar la dura actitud de separarlo o destituirlo. Pero yo invoco su profundo sentido de las conveniencias nacionales para que piense usted si no debemos considerar como providencial su actitud que facilita la solución.

Él mismo reconoce que no tiene autoridad moral ante los colombianos. Apartado Mello Franco, la verdadera y suprema razón de su permanencia está suprimida y explica este hecho que él mismo se elimine. En Itamaraty su desprestigio y sus episodios de todo género forman parte del anecdotario carioca. ¿Cuál

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

sería el daño de dejarlo marcharse? Acaso la misma providencia que abre este camino permita que se pueda recomponer lo mejor posible la posición del Perú que este hombre que desprecia al país que defiende y al gobierno de que es mandatario, que considera que el primero es canalla y el segundo inepto, según nos lo ha dicho tantas veces y se lo repetía ayer mismo a Belaunde como una de las causas de su renuncia, ha malogrado al servicio de inconfesables intereses y de torvas pasiones.

Antes de terminar quiero llamar su atención sobre la necesidad de proceder de inmediato, inaplazable y urgentemente, a tomar la resolución del caso porque el martes tendremos acá a López y todo será un desastre. Ayer Maúrtua notificaba a Belaunde que, habiendo renunciado, no quería tener relaciones con la Delegación. Piense usted la desorientación en que vamos a estar.

Otra cosa necesaria sin tardanza es dar al público del Perú alguna noticia de las negociaciones y del impasse, antes de que los rumores de fracaso, alentados por Colombia para actuar sobre el Ecuador, según nos ha comunicado el Ministerio hoy mismo, hagan creer en una situación irreparable, y para no dar campo a la creencia de que se está procediendo a espaldas del país como lo dicen los periodiquillos. Además es preciso que se sepa que se ha producido esta situación, antes de que se conozca la renuncia de Maúrtua que él siempre hará conocer, para que no aparezca el impasse como la primera dificultad derivada de su apartamiento sino que es el estado en que él ha dejado las cosas.

De manera, mi querido amigo, con el lenguaje sincero y claro que podemos hablar entre hombres que no tenemos otro interés que el bien público, si esta responsabilidad de salvar la

Conferencia de Río para el Perú, necesita ser compartida, como es justo, por varios [motivos], yo tomo la parte que me toque en ella, sin ninguna vacilación.

Quedo, con toda la confianza puesta en usted y en el gobierno, para la solución única, enérgica y rápida que las circunstancias han facilitado.

Su afectísimo amigo,

Alberto Ulloa

[*] *Membretado: Delegación Peruana. Conferencia de Río de Janeiro.*

Lima, 25 de enero de 1935 [*]

Mi querido Riva-Agüero:

Aun cuando seguramente la valija, siempre lenta y retardada, del servicio diplomático trae un ejemplar del libro de Raúl Porras que él le dedicará, quiero adelantarme a enviarle uno de los que han llegado al Ministerio por el correo marítimo, seguro de que encontrará usted agrado en recorrer y apreciar la *Antología*.

Si no lo hubiera a usted agobiado en el programa del centenario con escritos y discursos, me atrevería a pedirle unas líneas sobre el libro para *El Comercio* o *La Prensa*. Usted que conoce a Raúl estará acorde conmigo en la conveniencia de que

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

no tenga una impresión de olvido y de que se sienta comprendido y apreciado.

Suyo afectísimo,

Ulloa

[*] *Membretado: Ministerio de Relaciones Exteriores.*

Lima, 4 de marzo de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Mi querido Riva-Agüero:

Al ponerme a contestar cartas de Raúl Porras me encuentro con que he cometido un error felizmente no trascendental. Él me escribía el 9 de diciembre y en el primer párrafo de su carta me decía: "en carta de hoy a Riva-Agüero le explico mi situación. Te rogaría leerla". Al final, en el margen de la carta, y en su letra ininteligible, me dice Raúl que no ha tenido a la mano sobre aéreo y que me acompaña la carta para usted que yo entregaré. Como el primer párrafo me dejó la impresión de que me estaba enviando una copia, no reparé mucho en el último y me encuentro ahora con que he conservado la carta para usted.

La situación personal contemplada en ella ha variado porque la prórroga se ha venido produciendo hasta este mes; pero

convendría que usted me ayudara a obtener para Raúl la mejor situación posible para después. Estoy a su disposición para enterarlo de pormenores y quedo su afectísimo amigo.

Alberto Ulloa

P. D. La invitación para la sesión inaugural del Ateneo fue enviada al correo y solamente recogida en la noche del sábado. De allí mi involuntaria falta.

Lima, 16 de mayo de 1935

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Mi muy estimado amigo:

He recibido su atenta del 13, invitándome a formar parte, en calidad de vocal de la junta, en la organización de la Exposición del Libro Francés.

Acepto agradecido la atención de los Amigos de Francia a los que siempre he pertenecido espiritualmente y quedo su afectísimo amigo y seguro servidor.

Alberto Ulloa

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Nota]

Alberto Ulloa, saluda muy atentamente a su distinguido amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero y tiene el agrado de aceptar, muy agradecido, su amable invitación a almorzar el miércoles 30 del corriente con el Ilustrísimo señor Obispo de Cochabamba.

Lima, 26 de octubre de 1935.

[Rúbrica]

Lima, 18 de febrero de 1943

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Presente.

Muy estimado amigo:

He dirigido al director de *La Prensa*, señor Guillermo Hoyos Osoreo, la carta cuya copia le acompaño. Por ella se informará usted del propósito de mi madre de establecer un premio periodístico, en recuerdo de mi padre, don Alberto Ulloa; así como de sus condiciones generales y del deseo de que usted forme parte del jurado respectivo.

Los títulos de usted para un encargo intelectual de esta naturaleza, son de tal manera meritorios y resaltantes que todos

comprenderán la razón con que le pido que se sirva usted aceptar la designación de miembro del jurado.

Esperando su respuesta, soy su atento amigo,

Alberto Ulloa

[Nota]

Alberto Ulloa, saluda atentamente a su distinguido amigo el señor José de la Riva-Agüero y tiene el agrado de invitarlo a almorzar el viernes 5 de noviembre próximo, con el excelentísimo señor Joaquín Fernández, ministro de Relaciones Exteriores de Chile.

29 de octubre de 1943.

1.30 p. m.

R. S. V. P.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 31 de enero de 1944 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy estimado amigo y colega:

El Instituto Chileno de Estudios Internacionales, me da el agrado de comunicarme que ha sido usted designado por unanimidad miembro honorario de esa corporación, a propuesta de su presidente señor Félix Nieto del Río y del doctor Francisco Walker Linares.

Al acompañar la comunicación dirigida a usted por el Instituto Chileno de Estudios Internacionales, tengo la satisfacción de felicitarlo en nombre de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional y en el mío propio.

Soy su atento colega y amigo,

A. Ulloa
Alberto Ulloa
Presidente

[*] *Membretado: Sociedad Peruana de Derecho Internacional.*

JOSE UERO
EPISTOLARIO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 22 de marzo de 1944

Señor don
Alberto Ulloa
Presidente de la Sociedad Peruana de Derecho Internacional.

Muy apreciado amigo y colega:

Hace pocas semanas tuve el agrado de recibir la atenta comunicación de usted que me participaba mi elección como miembro honorario del Instituto Chileno de Estudios Internacionales, a propuesta de su presidente don Félix Nieto del Río y del doctor don Francisco Walker Linares, acompañada del propio oficio de dicha entidad.

La recepción del respectivo diploma, que me acaba de llegar, me da oportunidad de dar respuesta a su referida nota, y de expresarle mis agradecimientos por la felicitación que en la misma se sirvió usted trasmitirme.

Reitero a usted, con este motivo, las seguridades de mi más distinguida consideración.

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Señor socio:

Remitimos a usted un ejemplar del proyecto de reforma de estatutos de la Sociedad de Ingenieros del Perú, que al Dr.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador mecanografiado]

[s/f]

Señor don
Alberto Ulloa

Mi muy estimado amigo:

Acabo de recibir su carta y me apresuro a contestarla muy reconocido y halagado. Repitiendo a usted lo que ya verbalmente le expresé, acepto con verdadero agradecimiento el honroso encargo de integrar el jurado que discernirá el premio periodístico en homenaje a la memoria de su padre. Me unieron con él lazos de sincera amistad y las pruebas de aprecio que en varias oportunidades recibí de él se cuentan entre mis mejores recuerdos.

Ruego a usted de nuevo que a su señora madre le manifieste cuán agradecido le estoy por esta demostración de particular estima y amistad.

Sabe usted que soy de usted y los suyos amigo atentísimo.

UMLAUFF, A. F.

Lima, 22 de noviembre de 1915

Señor doctor don
 José de la Riva-Agüero
 Jefe del Partido Nacional Democrático
 Presente.

Muy estimado señor doctor:

Para los fines que acuerda el reglamento de nuestro Partido, cumpla con el deber de comunicarle mi próxima ausencia del territorio de la República.

Expresándole mis votos por la prosperidad de nuestro Partido, y la realización de nuestras ideas políticas, me es muy grato reiterarle mi adhesión y amistad.

A. F. Umlauff

Lima, 15 de febrero de 1928 [*]

Señor doctor don
 José de la Riva-Agüero

Señor socio:

Remitimos a usted un ejemplar del proyecto de reforma de estatutos de la Sociedad de Ingenieros del Perú, que el Di-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

rectorio discutió y aprobó en sesiones de 7 y 16 de setiembre y 11 de noviembre de 1927, a fin de que, conforme a lo dispuesto en el artículo 43 de los estatutos vigentes, se sirva en la cédula que se le adjunta, emitir el voto que le merezca, suplicándole su remisión para someterlo a la Junta General Administrativa, que con tal motivo se reunirá lo más pronto que sea posible.

La reforma obedece a las necesidades creadas por el creciente desarrollo que ha tenido la institución en los últimos años, y por las deficiencias que la experiencia ha hecho notar en los actuales estatutos, siendo conveniente salvar las unas y eliminar las otras.

Con sentimientos de consideración distinguida, quedamos de usted atentos y seguros servidores.

Augusto Umlauff
Presidente

Alberto Regal
Secretario

Señor Secretario de la Sociedad de Ingenieros del Perú

El socio que suscribe emite su voto aprobatorio/desaprobatorio (*) a la reforma de los estatutos propuesta por el Directorio en 1927.

De usted atento y seguro servidor.

(Firma)

(*) Tarje la forma que no le convenga.

[*] *Membretado: Sociedad de Ingenieros. Carta impresa.*

UMLAUFF LEÓN, Teresa Etelvina

Lima, 20 de enero de 1942 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Ciudad.

Muy estimado doctor y amigo:

El doctor Barboza me ha manifestado, telefónicamente, el profundo disgusto de usted por la manera como uno de sus empleados había sido tratado por otro del personal de esta Biblioteca.

Aunque lamentando que usted no haya tenido a bien hacerme saber directamente el motivo de su queja, he procedido en el acto a realizar las averiguaciones del caso, tanto por mi responsabilidad actual por el buen funcionamiento de esta Biblioteca, cuanto porque supongo el disgusto que le ocasionaría al doctor Basadre saber que tiene usted la intención de renunciar a servirse de nuestros libros, según me expresó también el doctor Barboza.

Interrogado el empleado en cuestión niega rotundamente el haber pronunciado las frases que se le atribuyen. Es un muchacho educado, muy acostumbrado al servicio del público y de cuyas buenas maneras nunca hemos tenido antes ninguna queja. Sin embargo, el incidente no puede quedar concluido de esta manera, porque sería, como usted bien comprende, sentar un pésimo precedente para el futuro. Yo le ruego, me haga usted

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

el favor de enviarme, en cuanto le sea posible, a su empleado (la Biblioteca funciona ahora solo en las mañanas de 9 a 1) con orden de preguntar por mí, pues deseo interrogar al empleado de esta Biblioteca en su presencia y poder luego, en consecuencia, garantizar a usted, de manera absoluta, sea que se ha tratado de un malentendido, sea que esta Biblioteca hará las sanciones disciplinarias con el empleado culpable de tamaña descortesía.

Espero, muy estimado doctor y amigo, que usted comprenderá mi legítimo interés en aclarar este enojoso asunto y que encontrará acertado el medio que le propongo para ello. Mientras tanto, reciba los atentos saludos de su afectísima amiga.

Teresa Umlauff

[*] *Membretado: Universidad Mayor de San Marcos. Biblioteca Central.*

[Copia mecanografiada]

Lima, 22 de enero de 1942

Señorita

Teresa Umlauff

Muy estimada señorita y amiga:

Recibí ayer su carta; y creo que el incidente ha sido muy exagerado, aunque con excelentes intenciones, porque así ocurre siempre con referencias indirectas y orales. Le pido a usted como

servicio especial que no insista en el asunto. No quiero en manera alguna careos ni altercados. Basta que el empleado aquel de la Biblioteca se haya enterado de los ecos.

Esperando que me hará usted el servicio de recibir mis agradecimientos por los términos tan amables de su carta, y de no proseguir en una investigación que me sería por muchas razones desagradable, tengo el agrado de suscribirme de usted afectísimo y reconocido amigo.

UNAMUNO Y JUGO, Miguel de [*]

[*Borrador manuscrito*]

Lima, 25 de setiembre de 1905

Señor don
Miguel de Unamuno
Salamanca.

Señor:

Me atrevo a enviar a usted un folleto, que es el primer ensayo de un estudiante, porque sé con cuánto interés sigue usted el movimiento intelectual de la juventud hispanoamericana, hasta en sus menores manifestaciones. No merece en verdad una tesis universitaria como la mía, el alto honor de la presentación ante usted; pero he accedido, aunque no sin alguna vacilación, al bondadoso ofrecimiento que de remitirla a usted me hace mi

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

ilustre amigo el señor Ricardo Palma, en vista de una circunstancia especial, que me parece disculpa suficiente para mi audacia. Dos autores peninsulares han sido los que han inspirado las páginas que va usted a leer: Menéndez Pelayo la parte propiamente histórica, y usted el primer capítulo y todas las conclusiones. Al ofrecerle este modesto trabajo, cumplo, pues, con una deuda de gratitud. En el bosquejo que hago del carácter español, sigo paso a paso el plan, las ideas y las reflexiones de usted en su libro *En torno al casticismo*.

Yo no sé si las consecuencias que de mi estudio deduzco, y que expreso al fin de él, parecerán o no exactas en España. Puede que tal vez se halle en ellas cierta exageración muy juvenil. Aquí en el Perú, existen las mismas miserias y los mismos obstáculos que en la Madre Patria; y no creo equivocarme cuando afirmo que a veces se dibujan en nuestro horizonte amenazas tremendas y signos desconsoladores. En todo caso, confío en que mis palabras, aun con su rusticidad y franqueza nativas, no han de herir los oídos del valeroso pensador que se ha convertido (y no hay asomo de lisonja en decirlo, porque es verdad evidente) en el indiscutido campeón español de la libertad intelectual y de la regeneración moral de la raza; en jefe de aquella generosa juventud que tan denodadamente combate la cobardía y la mentira.

Acepte usted venerado maestro, las expresiones de la más viva simpatía y la más ardiente admiración que le profesa.

José de la Riva-Agüero

[*] *Se han transcrito las cartas entre Unamuno y Riva-Agüero del anexo del artículo de César Pacheco Vélez, "Unamuno y*

Riva-Agüero: un diálogo desconocido” en *Apuntes. Revista de Ciencias Sociales. Centro de Investigación de la Universidad del Pacífico*, año 4, n.º 7 (1977), pp. 101-165. Las cartas son del 29 de setiembre y 16 de diciembre de 1906; 14 de mayo de 1907, 6 de diciembre de 1909, 21 de agosto de 1911 y la del 20 de mayo de 1914.

[Borrador manuscrito]

Lima, 7 de noviembre de 1905

Señor don
Miguel de Unamuno
Salamanca.

Señor:

Agradezco a usted viva y profundamente su halagadora carta, que tanto me honra. Las alentadoras palabras que en ella me dirige, la aprobación que me manifiesta y la promesa del artículo en *La Lectura*, son para mí motivos de gratitud superiores a cuánto podría encarecer.

La producción directa que espera usted de mí, no la verá usted pronto: probablemente, no cultivaré nunca el arte puro, no me encuentro con dotes, no tengo aptitudes para la novela y la poesía. Mis aficiones me llevan a la crítica y a la historia. Estas aficiones mías son comunes a todo un grupo de jóvenes universitarios, entre los cuales se cuenta García Calderón, del cual hace usted mención en su carta y que es mi más íntimo amigo. Por desgracia, ahora está enfermo de algún cuidado: el excesivo tra-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

bajo mental le ha producido una fuerte neurastenia, que lo obliga a interrumpir sus trabajos. Dentro de pocos días se embarcará para Francia, de donde confío que volverá curado.

Creemos muchos de los jóvenes de la nueva generación que en el Perú es premiosa necesidad la cultura histórica. A formármela querría yo dedicar los momentos que la Universidad me deja libres. Aunque los estudios jurídicos me parecen muy áridos, sigo la carrera de abogado, convencido de que aquí es preparación indispensable para muchas cosas.

Todavía no ha llegado a Lima el número de *La Lectura* en que cita usted mi ensayo y habla usted del libro de Vicuña Subercaseaux. Acabo de leer este libro y me ha escandalizado. No conocía nada del joven Vicuña; pero cediendo al prestigio de su nombre, suponía que al lado de los defectos, tendría algunas cualidades de su ilustre padre. Mi desengaño ha sido grande: en *La ciudad de las ciudades* encuentro, además de la insignificancia e insipidez del conjunto, innumerables errores históricos; y Vicuña Subercaseaux, por ser hijo de don Benjamín Vicuña, estaba, cuando menos, estrictamente obligado a saber historia.

Espero con ansiedad el artículo que sobre mi tesis me promete usted.

Agradeciéndole de nuevo esta distinción, me suscribo su admirador y amigo.

J. de la Riva Agüero

[Salamanca] 10 de noviembre de 1905 [*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

Mi estimado señor y amigo (que por tal quiero tenerle después de leída su tesis):

Le felicito por ella y le doy las gracias por habérmela enviado. Y no es mera fórmula esta expresión de gratitud, sino una verdad, pues con su folleto me da pie para un artículo que he de publicar en *La Lectura* y en que apoyándome en las juiciosísimas y tan atinadas consideraciones que usted hace sobre la literatura peruana y las literaturas hispanoamericanas en general, he de remacharlas, corroborarlas y añadir, por mi cuenta y riesgo otras cosas. Su tesis me es muy útil y me llega que no puede más en sazón. Precisamente excitado por las enormidades de un libro (*La ciudad de las ciudades*) del joven chileno Vicuña Subercaseaux, libro al que dedicaré en *La Lectura* una larga y severísima nota, se me han remejido en el pozo mental mil cosas que me quedan por decir acerca del carácter general de la literatura hispanoamericana, de su originalidad, de su afrancesamiento (ahí se afrancesan, sí, pero a la española; como nos afrancesamos aquí) y todo ello ha cuajado leyendo su tesis. A su tesis, pues, dedicaré un largo estudio, que será a la vez ocasión de decir yo muchas cosas. He aquí porque le doy las gracias.

Estoy de acuerdo con casi todo de lo que usted dice; en el fondo con todo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Además su ensayo me dará ocasión para hablar de nuestro querido y venerado don Ricardo, y de González Prada, de quien deseaba decir algo. El que no me convence es Cisneros. He leído los fragmentos *de Aurora Amor* y me suenan a ampuloso y huero.

Y ahora solo me queda repetirle mi felicitación y expresarle mi voto de que Dios le dé salud y ánimo para seguir trabajando. Muy bien, joven, muy bien. Levanta el ánimo encontrarse entre tanta ñoñez decadentista con la obra de un espíritu sereno, culto, valiente y fogoso.

Ahora espero ver producción de literatura directa (poesía, novela, etc.) de usted.

Supongo conocerá usted al señor García Calderón. Salúdele en mi nombre. Es también un espíritu de los que por ahí hacen falta.

Solo me queda decirle que aquí, en esta vieja Salamanca, tiene desde ahora un lector y un amigo en su afectísimo.

Miguel de Unamuno

Si le agradezco las frases de aprecio que en su carta me dirige es porque por su tesis he visto que es usted de los espíritus honrados, sinceros y valientes que yo anhelo y busco. He sentido leyéndole nuestra hermandad. Cosas dice usted que no solo las hubiese yo dicho, si no hasta con las mismas palabras y en el mismo tono.

Al final de mi nota sobre el desdichado libro del señor Vicuña Subercaseaux hago mención del de usted y anuncio que he de dedicarle un estudio detenido.

[*] *Membretado: El Rector de la Universidad de Salamanca.*

[*Salamanca*], 7 de mayo de 1906 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero

Mi estimado señor y amigo:

Me parece tener entendido que no hace mucho se le ha muerto su señor padre, persona, me dicen, estimadísima ahí. Le doy mi pésame.

Cinco o seis meses ya hace que está en poder del Director de *La Lectura*, mi trabajo sobre su tesis y no sé cuando querrán publicármelo. Buscan, sin duda, ocasión de poder darlo todo de una vez, pues es muy largo. Más del doble del varapalo que he propinado al Vicuña Subercaseaux. Y es largo porque su tesis de usted me ha sugerido mil ideas y la he tomado de hilo conductor y ocasión para ir entretejiendo, a modo de comentarios a su preciosa labor, mis propias ideas.

Esta forma de comentarios se me presta mucho. Así es como he dado mi obra más propia la *Vida de don Quijote y Sancho* que va, aunque muy poco a poco, haciendo su camino.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Yo espero que le tiene a usted la idea de escribir una historia de esa su patria, libro en que puede poner ciencia y poesía. Creo un objetivo digno de usted. La historia es la epopeya moderna y el que acierta a escribir la de su patria hace uno de los más grandes poemas. Vea la de Michelet en Francia o la [de] Green en Inglaterra. Aquí no la tenemos. Anímese a ello.

Sabe cuán su afectísimo amigo es,

Miguel de Unamuno

[*] *Membretado: El Rector de la Universidad de Salamanca.*

[*Borrador manuscrito*]

Lima, 29 de junio de 1906

Señor don
Miguel de Unamuno
Salamanca.

Señor y amigo:

Afortunadamente es falsa la noticia que sobre la muerte de mi padre le han dado a usted. Mi padre vive y solo tiene cincuenta años de edad. Me explico la equivocación. Tal vez ha llegado a oídos de usted, más o menos vagamente, hace ya algunos meses, que había muerto un señor don Andrés de la Riva-Agüero. Era tío abuelo mío, y falleció, no en América, sino en la vieja ciudad de Gante, porque una rama de mi familia reside en Bélgica y yo tengo en mi sangre algunas gotas de flamenco y valón.

No me extraña que la *Vida de don Quijote y Sancho* haga su camino poco a poco. Requiere, para ser debidamente saboreada, atención, reposo y el arte de saber leer entre líneas. Tiene que abrirse paso lentamente; y más vale que sea así, para que la aprecien en su recto sentido y para que produzca una impresión muy duradera, porque de libros de esa clase está muy necesitada, no solo España, sino toda nuestra raza. Aunque en esta mi patria la cuestión religiosa no presenta la gravedad que en España y el catolicismo no tiene tantas raíces, muchas de las cosas que usted dice sobre el formalismo religioso y el utilitarismo que mata todo sentimiento, son aplicables por entero al Perú. Fuera de que las numerosas consideraciones morales, tan sutiles y penetrantes y tan llenas de unción, discutibles algunas pero todas sugestivas en el más alto grado, preñadas de sentido, tiene un interés general, superior a las necesidades particulares y transitorias de una región o de un pueblo. Los tradicionalistas inteligentes, capaces de comprender el alcance de lo que usted dice, no podrán perdonar los sangrientos párrafos que tratan de la cueva de Montesinos y del retablo de maese Pedro. Después de estos pasajes, los que más me atraen son el del vencimiento de don Quijote, por la hermandad que usted establece entre el espíritu bachilleresco castellano y los malos aspectos del espíritu catalán y por la retractación del antiquijotismo, y todos los capítulos del fin por lo del heroico ideal español que es necesario mantener hoy con más vigor que nunca. ¿Qué dicen en España de todo eso?

Bajando a los detalles de ejecución, y por más que usted, con mucha razón, atienda más a la autoridad de la lengua viva en boca del pueblo que a las reliquias consignadas en los libros clásicos, no sé si recordará usted que el verbo *cogolmar* puede aducir en su apoyo a tan puro y correcto hablista como fray Luis de León, el cual en una de sus poesías (creo que en las originales,

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

y no en las traducciones) emplea *coholmar* en vez de colmar. Con la aspiración de la h, usada en el siglo XVI, da exactamente el *cogolmar* de usted. Es probable que fray Luis recogiera el vocablo en los mismos campos de Salamanca.

¡Qué hermoso debe ser vivir en Salamanca y enseñar en esa secular Universidad! Yo no he salido nunca de Lima; y aquí los recuerdos apenas remontan a tres siglos y medio, y además la vida moderna está transformando con toda rapidez mi querida ciudad, hace poco de fisonomía aún tan colonial y característica, en uno de los más incoloros y prosaicos lugares del mundo. Amo entrañablemente los recuerdos históricos. Soy muy *moderno* en eso de no sentir el arte sino a través de la arqueología. Con facilidad hubiera podido convertirme en uno de esos que “respetan las venerandas tradiciones de nuestros mayores como cualquier otra antigualla” aun cuando (y confío en ser creído) no a causa de lo que usted dice a continuación. Pero me creo ya libre por esa parte del peligro que la fascinación de lo antiguo ejerce.

¿Se conservan intactos en Salamanca el local de la antigua universidad, el patio de las Escuelas, los colegios mayores, etc., etc., la Casa de las Conchas? Forma usted un artístico contraste, al anhelar y trabajar por el porvenir en una tierra donde me imagino que todo debe hablar del pasado.

Espero con ansiedad el artículo que tanto tarda en publicar *La Lectura*.

Soy de usted admirador y amigo,

J. de la Riva-Agüero

P. D. A mi amigo García Calderón lo tiene usted en Francia, completamente restablecido de una dolencia nerviosa que lo obligó a suspender todo trabajo y a viajar. Vale.

9 de noviembre de 1906

Señor don
José de la Riva-Agüero

Mi estimado señor y amigo:

Cuando reciba esta habrá leído ya el largo estudio que he dedicado a su libro, publicado en los números de octubre y noviembre de *La Lectura*. Creo que si le sugiere algunas observaciones debe publicarlas y así yo podré, a mi vez, comentar sus comentarios. Es mejor que hacerlo en carta. Es tal el número de ellas que recibo de esa América —que tanto ansío visitar— que apenas puedo contestarlas y las contesto indirectamente en mis escritos públicos. Y así colaboran conmigo todos mis correspondientes. Y es que la labor del publicista no es individual, sino colectiva, social.

Me alegro que no hubiese sido su padre el fallecido, y que usted lo goce muchos años. El mío murió teniendo yo seis años.

Gracias por sus palabras sobre mi *Vida de don Quijote*.

Se conservan aquí, sí, el antiguo local de la Universidad, el patio de Escuelas, la Casa de las Conchas y otras hermosuras de arte. Esto es un encanto.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Anteayer tuve carta de García Calderón de París. Me escribe con relativa frecuencia y me ha prometido venir acá.

Lo primero que voy a publicar es un tomo de versos.

Afectuosísimos recuerdos al excelente don Ricardo y a su hijo Clemente. Usted sabe que es su amigo.

Miguel de Unamuno

[Borrador manuscrito]

Lima, 16 de diciembre de 1906

Señor don
Miguel de Unamuno
Salamanca.

Maestro y amigo:

Perdone que no le haya escrito inmediatamente después de haber recibido y leído el estudio que ha publicado usted sobre mi tesis en *La Lectura*. Muchas gracias le debo; usted dispensará la demora cuando conozca la causa. He tenido en mi familia una desgracia. ¿Se acuerda que en su última carta me decía usted que había sabido la muerte de mi padre? Yo le contesté que mi padre vivía, que no era viejo, que gozaba de cabal salud y que sin duda lo confundió usted con un tío abuelo mío, establecido en Bélgica. Pues mi padre murió repentinamente al poco tiempo de contestar yo a usted esa carta.

Las preocupaciones consiguientes a la desaparición inesperada del jefe de la familia me han embargado en todos estos meses, desde setiembre hasta acá. Cuando principiaba a sentirme algo aliviado de molestias y trabajos, cayó sobre mí el peso agobiador de la preparación de los exámenes anuales, que aquí se rinden en diciembre. Los pobres alumnos tenemos que aprender, casi de memoria, los códigos, y retener con particularidades y detalles una gran cantidad de reglamentos. Felizmente, he logrado salir con buen éxito en las notas y sin más quebranto en la salud que la fatiga natural, de esa preparación digna de mandarines chinos. Tres años me faltan todavía de Universidad. Estoy libre hasta el mes de abril. Y ahora, ya menos inquieto de espíritu, veo acabar por fin este año de 1906, que me ha parecido eterno y que ha sido para mí el peor de los que llevo de vida; y puedo permitirme la satisfacción de escribir a usted, agradeciéndole el largo estudio con que ha honrado mi folleto.

Mucho me han halagado y enorgullecido y muchísimo me han estimulado sus elogios, sobre todo por venir de usted que, no acostumbra prodigarlos. Casi todas las rectificaciones que usted hace, son las mismas que yo haría si tuviera que escribir de nuevo sobre los mismos asuntos. Solo en una cuestión no me convido: en la política religiosa. Creo que en mi tesis es muy visible la distinción entre la propaganda anticatólica en la prensa, en los libros y en la cátedra: en suma, la propaganda individual, y el anticlericalismo como programa de gobierno. Acepto y aplaudo lo primero, y rechazo decididamente lo segundo. La religión católica es una *mecanización* de la religiosidad, en ella predominan las formalidades y las ceremonias sobre el sentimiento, la letra sobre el espíritu. Suprime la libertad intelectual en las más graves cuestiones morales y filosóficas; y por correlación necesaria, es inseparable del despotismo político. Por todas estas

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

razones me es antipática; y considero nocivos, principalmente en los países ibéricos, que es donde alcanza sus consecuencias últimas. Por eso celebro y admiro a los que piensan y hablan como usted. Pero ¿no basta acaso para la propaganda anticatólica la acción privada? ¿Será menester que el Estado intervenga en la lucha, infiriendo positivo ataque a la libertad, puesto que tal es el inevitable efecto del anticlericalismo en el gobierno?

Quizá me observe usted, con Quinet, que jamás se ha dado el caso de que una religión desaparezca solo por el empuje de la razón y del convencimiento, y que la misma religión cristiana tuvo que emplear la violencia para destruir el paganismo. Pues si eso es así, si el catolicismo no ha de concluir su larga agonía sino a manos de la persecución oficial, prefiero que no sucumba. Era peligro gravísimo cuando era mayoría. Hoy en casi todas partes está en vísperas de ser una débil minoría que por sí sola nada podrá. La persecución más o menos embozada e hipócrita, como hoy se acostumbra, viene a constituir, es cierto, la justa retorsión de las tiranías y abusos cometidos por los católicos en sus tiempos de predominio. No las deploro por ellos, puesto que yo no soy católico y que bien merecida tienen su suerte; pero la deploro por la libertad, no es esencialmente el respeto a los débiles. Ante todo y a toda costa, hay que salvar en los hombres los sentimientos de libertad y dignidad. Y la gran amenaza para esos sentimientos no es ahora el caduco catolicismo, que piedra a piedra se derrumba, sino el socialismo colectivista, que trata de convertir a la sociedad en la más fiel imagen del infierno: en un enorme convento de frailes sin vocación.

Y en el presente equilibrio de los partidos, el gobernante anticlerical desempeña, consciente o inconscientemente, el ingrato papel de amigo y auxiliar de tal socialismo y allanador de

los caminos de su funesto advenimiento. Aun la mera separación de la Iglesia y el Estado, inatacable en teoría, de resultados tan admirables en los países de tradición protestante, como los Estados Unidos, presenta en nuestros países católicos muy serios inconvenientes.

O bien se emplean los procedimientos que en estos días está usando Francia, y entonces caemos en la persecución pura y simple, con todas sus irritantes y desmoralizadoras consecuencias. O bien se ejecuta con perfecta honradez, con las consideraciones debidas a una gran institución secular y augusta como la Iglesia Romana, y en ese caso, en vez de dañarla, la favorecemos prodigiosamente y le concedemos el mayor beneficio imaginable, porque dejando intactos el poder y las libertades eclesiásticas, renuncia el poder civil a todos los eficaces y legítimos medios de vigilancia que tiene adquiridos, y queda, como decía no sé que estadista italiano (creo que el conde [*de*] Cavour) *desarmado ante una iglesia armada*.

Ignoro cuáles serán las apreciaciones de usted sobre lo que pasa en Francia. Es probable que yerre yo en las mías, porque a tanta distancia y solo con las noticias de los periódicos es difícil formarse idea exacta; la impresión de conjunto [*que*] de aquellas noticias me queda es desagradabilísima. Hacen los radicales con formas menos brutales lo equivalente en este siglo muy parecido en el fondo a lo que hizo Luis XIV con los hugonotes. En España es otra cosa. Me parece que España es, con Bélgica, uno de los pocos países en que el catolicismo es todavía un enemigo formidable, al cual hay que combatir. Si yo fuera español, sería anticlerical mucho más militante y fervoroso de lo que soy. Ustedes tienen con la Iglesia católica cuentas atrasadas. El catolicismo ha sido para toda nuestra raza agente de decadencia; y

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

en España es, a lo menos visto desde aquí, parece que continúa siéndolo. He oído que los frailes fueron la principal causa de la insurrección de Filipinas. En estos días leo en los diarios que el clero se encara con el gobierno, la aristocracia intriga, que un ministerio cae y el partido liberal está a un paso del fraccionamiento. Cuando todo eso sucede, hay razón sobrada para alarmarse; y, aun cuando yo no conozco los detalles de esa ley de asociaciones, encuentro muy atinada [en] su tendencia general la medida. Sin embargo, si continúa el debate en el sesgo que lleva, traerá consigo el descrédito de la monarquía y el prestigio del partido republicano y supongo que estarán ustedes suficientemente curados de republicanismismo después del desdichado ensayo del 72.

A todo lo anterior dirá usted lo que en la *Vida de don Quijote y Sancho*: “Difícil es hablar a los Sanchos, pero más difícil aun es hablar a bachilleres”; y por cierto que ya soy bachiller en Letras y estoy para bachillermarme en Ciencias Políticas y Jurisprudencia. Y a más de bachiller soy algo Sancho en lo de propender siempre a la teoría de los *baciyelmos*, como dice usted en la misma obra, que estoy relejendo. En ella veo que usted no se arredra ante la posibilidad (de seguro muy remota), de una guerra civil. Pero ¿qué ganaría España con un nuevo periodo de pronunciamientos como los que por fortuna van ya desterrándose hasta de estas repúblicas americanas? ¿Cuál sería su suerte si vuelve la guerra civil y la halla con ese maldito fermento de regionalismo, que pronto se trocaría en separatismo y anexionismo; y cuando aun tiene para la codicia de las grandes potencias presas tan apetecibles como las Canarias y las Baleares? ¿Por qué desesperar tan pronto de la empresa de descatalogar a España únicamente con la palabra y con la pluma?

En todo caso, el Perú no es España; y si no estoy lejos de creer que allá puede ser útil y conveniente una enérgica campaña antirreligiosa, en el caso de que acierte a no exceder de ciertos límites, sostengo que en el Perú sería dañosísima por eso me felicito con regocijo patriótico de que las tentativas de González Prada hayan fracasado y de que sus exhortaciones se hayan perdido en el vacío. Los peruanos tenemos el estricto deber de organizar, si no para nosotros, para nuestros hijos o nietos, el desquite, la reivindicación armada contra Chile, y si esta no fuera posible cuando menos, el desquite moral, la completa restauración del poderío de nuestra patria. Para tan absorbente tarea, sería grande embarazo la lucha religiosa. Por felicidad no la tenemos. ¿Por qué, pues, habríamos de crearla puerilmente? Sería obra artificial y aun ridícula. No hay cosa más funesta para un pueblo que distraer y malgastar las fuerzas contra enemigos imaginarios; ya que el catolicismo, como elemento político y como institución social, puede decirse que no existe. Lucharíamos contra una sombra. El poder de los antiguos conventos concluyó con la Independencia; y hoy están vendiendo todos sus bienes. Los jesuitas carecen de personalidad legal en la república; se les tolera; pero a la primera señal de insubordinación o manejos sospechosos, se les aplicaría una ley vigente y saldrían expulsados. Casi no hay joven universitario que sea católico. ¿Por qué nos hemos de ensañar cruelmente con un cadáver?

En la sierra los curas abusan; pero no porque sean curas, sino porque son funcionarios, y toda clase superior, colectivamente considerada, por la propia naturaleza humana, ha de sucumbir a la tentación del abuso donde no hay resistencia de parte de los súbditos y donde se goza de verdadera impunidad. Para corregirlos en lo posible, importa que el poder civil no se malquiste con los obispos. Importa, sobre todo, que no promuevan

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

y separen las dos potestades, puesto que con el régimen de la separación, se haría casi imposible la vigilancia y se perdería la facultad de elegir a los obispos y curas, que debidamente ejercida, es medio de prevenir bastantes males.

Verdad que para llegar a la paz de Westfalia hay que pasar por la dieta de Worms, pero la libertad de conciencia está suficientemente garantizada en el Perú con la tradicional interpretación que se da del artículo cuarto de nuestra Carta. Lo único que resta por conquistar en ese terreno, es, a mi juicio, el matrimonio civil; y, tal vez, tomar, si el caso se presenta, alguna precaución acerca de la enseñanza de las congregaciones.

Entre la dieta de Worms y la paz de Westfalia está también la asoladora Guerra de los Treinta Años que devastó la Alemania del Norte y por más de un siglo la anuló política y socialmente. ¡Libre Dios a mi raza y a mi pueblo de parecidas calamidades! Sucede a menudo que el anticlericalismo, en vez de levantar y dignificar las almas y de evitar la enervación espiritual, degrada y corrompe. Profana con ruines pasiones los principios más santos. Engendra inevitablemente la más asquerosa hipocresía. ¡Cuánta inmundicia se cobija en las guerras de religión, bajo la capa del catolicismo o de la libertad de pensamiento! Los intereses políticos toman como máscara las creencias; los partidarios del principio de autoridad se ven compelidos a aliarse, por muy incrédulos que sean, con el grupo católico, y esa irremediable coalición es en alto grado inmoral. La gente elegante y frívola, por reacción contra el radicalismo, adopta la religión católica como señal de distinción y de buen tono, de ese menguado buen tono que con tanta razón lo subleva a usted.

Pruebas evidentes de que la lucha religiosa en el campo político no cura sino que agrava la depresión moral son el Ecuador, Colombia y Venezuela. En el mismo Chile, donde el catolicismo está mucho más arraigado que en el Perú, qué provecho produce la división doctrinaria, la cual, dicho sea de paso, no impide allí, ni en ninguna otra parte, las más inverosímiles coaliciones. Me cuentan que en Santiago los jóvenes para pescar muchachas con ricas dotes, suelen fingir ardiente catolicismo. ¿No prefiere usted a ese repugnante espectáculo el de nuestra honrada indiferencia?

En cuanto a las palabras de Juárez sobre el protestantismo en América, yo no sé cuál será *el carácter del indio mexicano*, y tal vez, desde que Juárez lo dijo, sea hacedero protestantizarlo; pero sí conozco a muchísimos indios y mestizos peruanos (*cholos*), y le declaro a usted que en ellos la empresa sería irrealizable de todo punto y su conversión nunca pasaría de una farsa, de un simulacro como en bastantes casos lo ha sido y lo es su catolicismo, a pesar de los tres siglos que lleva de establecido. No soy de los que repiten la vulgar especie de que *las instituciones de un pueblo han de ser el resultado de su índole y costumbres*. Con tal máxima, no habría jamás progreso *legal, acelerado por el Estado*; y en consecuencia, todo progreso sería lentísimo. ¡No! Las instituciones sirven precisamente para modificar el carácter, para estimularlo y corregirlo; y de allí que puedan ser un tanto mejores y un tanto diversas de las que espontáneamente deberían ser el fruto de la nación que rigen. Pero si la desproporción es inmensa, el fracaso será seguro; y de ello pululan ejemplos. Enseñar al indio materialista, sumiso, sin voluntad ni personalidad, casi idólatra, gregario por inmemorial herencia, la religión más espiritual e individualista, y más purificada de todo vestigio de paganismo, es tentar una obra imposible. Y en lo tocante a la cos-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

ta, a la raza criolla, educada o semieducada, no abrigo tampoco la menor confianza en la realidad y seriedad de la propaganda que en ella hacen algunas sociedades bíblicas. Admiro el gran movimiento histórico de la Reforma; y uno de mis héroes favoritos es el insigne Calvino, que me fascina por su incontrastable voluntad y por la unidad soberbia de su vida y de su obra. La raíz de las desventuras de nuestra España fue que no cundiera en ella el protestantismo. Pero hace tiempo que Guizot dijo que el terreno perdido por el catolicismo no lo ganaría ya el protestantismo, sino el libre pensamiento; y la profecía se ha cumplido excepto, según dicen, en Austria, por excepcionales razones políticas que confirman la regla, en vez de invalidarla. Rarísimo será el que en esta época abandone el catolicismo y se detenga en el inestable término medio de la religión protestante. El impulso es irresistible, y fuerza a ir hasta el completo racionalismo. Usted mismo reconoce la intolerable estrechez y la insostenible posición de la gran porción de las iglesias reformadas que continúan defendiendo la divina inspiración literal de las Escrituras. Y el protestantismo liberal que llega a rechazar todo dogma ¿qué viene a ser en substancia sino el librepensamiento? ¿Y no implica poca franqueza, anfibología censurable que sigan llamándose cristianos los que en nada se diferencian de nosotros los librepensadores? Anhele fervientemente una renovación moral; pero en manera alguna deseo una reforma religiosa, porque *religión* implica *dogma*, y en la actualidad una escuela que imponga preceptos dogmáticos, por vagos y equívocos que se imaginen, está destinada a perecer. Las religiones antiguas subsisten merced a la fuerza de la tradición; y con ese apoyo no podría contar la nueva.

El escritor a quien usted alude en el capítulo V de su artículo, es sin duda Menéndez Pelayo. No tengo de él referencias personales: solo lo conozco por sus libros, que admiro. ¿Cree

usted verdaderamente que sea cobarde el polemista de la *Ciencia española*, el hombre que ha escrito la *Historia de los heterodoxos*? Yo hasta lo encuentro valiente y católico de muy buena fe.

En el párrafo XI dice usted grandes, saludables y excelentes verdades. Me hace usted la justicia de declarar que el espíritu de mis palabras no es el de los *prácticos* al uso.

Yo también me he convencido, y muy de veras, de *cuán peligroso es amonestar o. que sean prácticos a hombres que propenden el más grosero materialismo*; y si mis nuevas ocupaciones me permiten concluir para el año que viene el folleto que estoy preparando, en él verá usted las atenuaciones y rectificaciones que hago a lo que tienen de excesivas, ambiguas y fácilmente equívocas ciertas conclusiones del que ha publicado.

Perdone usted esta larguísima carta. Corta resulta para todo lo que deseaba decirle. No podía dejar de explicar mis ideas, con la mayor claridad que alcanzo a quien, como usted, ha tenido la bondad de prestarles tan especial atención, y que no podía dejar de explicárselas con la mayor lealtad y franqueza a quien como usted se impone a mi estima y admiración todavía y por su penetrante ingenio, por su rectísima intención moral.

Mande usted siempre en su atento amigo y servidor que le besa la mano.

J. de la Riva-Agüero

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador manuscrito]

Lima, 25 de diciembre de 1906

Señor don
Miguel de Unamuno
Salamanca.

Maestro y amigo:

Recibí su carta de 9 de noviembre cuando acababa de enviar a usted una mía, en la cual le expongo las observaciones que se me ocurren sobre el único punto en que de usted disiento, y cuando me preparaba a escribir de nuevo a usted para explicarle porqué aquí no se ha reproducido, y seguramente no se reproducirá el estudio de usted sobre mi tesis.

En la última parte de ese estudio califica usted muy mercedadamente al general Prado. Ahora bien, todos en el Perú, yo inclusive (con arrepentimiento y confusión lo declaro), nos hemos hecho cómplices en tolerar a su familia. Los hijos del General, uno de los cuales acaba de ser ministro, con el prestigio de sus riquezas (que son muchas para este paupérrimo país) y con la afabilidad que han adoptado para hacerse perdonar su triste historia, ejercen enorme influjo en esta débil sociedad. Infinito cuesta a mi sentimiento patriótico contar a usted tales vergüenzas, pero no tengo otro remedio para que comprenda usted lo que pasa. Muy difícil me habría sido conseguir que un periódico publicara el artículo de usted sin suprimir esa justa apreciación sobre el famoso mandatario desertor del año 1879. Y aun en el improbable caso de que algún periódico hubiera querido publi-

carlo, me habría encontrado en la obligación de impedirlo. Voy a decirle por qué.

No es que yo tema mucho enemistarme con los Prado, ni que les deba el menor servicio. Por felicidad, tengo posición holgada y muy independiente; y cada día veo con claridad mayor que, si alguna vez entro en política, he de militar, por razones de honradez y conciencia, en grupo opuesto a aquel en que figuren los Prado. Pero (le hablo a usted como un católico devoto a su confesor), el Javier, el que ha sido ministro, ha sido también mi maestro en la Universidad el año antepasado, y me colmó de toda clase de distinciones y halagos; sus hermanos menores, que son mis contemporáneos y mis compañeros de Universidad, han sido amigos míos desde la infancia; en la reciente muerte de mi padre, todos los de esa familia han tenido conmigo exquisitas amabilidades. Cuando Sáenz Peña, el héroe de Arica, estuvo aquí, hace poco, en su triunfal viaje, Javier Prado, como ministro de Relaciones Exteriores que era entonces, le dio un baile en su casa, al cual yo asistí. En mi misma tesis, en el estudio sobre Segura, puede usted haber visto que me proporcionó dos piezas inéditas que solo él posee en su magnífica biblioteca; y si no me prestó mayores facilidades para mi trabajo, fue porque encontré la manera de esquivar políticamente las que me ofrecía, deseoso, siempre yo de no estrechar mis relaciones con él. Sin embargo, me acuso con remordimiento y con firme propósito de enmienda, de que en 1904, cuando fue nombrado plenipotenciario en la Argentina y encargado de una misión secreta en Chile, y creímos los jóvenes que iba a arreglar honrosamente la cuestión de Tacna, contribuí a organizar una fiesta de la juventud en su honor y, olvidado de la historia y de lo que yo debía a la patria, le pronuncié un discurso elogioso.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

He adoptado eficaces medidas para no reincidir en tan feo pecado. Pero entretanto, ¿no cree usted que obraría yo muy mal si contribuyera a infamar (merecida y por eso más dolorosamente) a una persona a quien debo agradecimiento, no ciertamente por beneficios, que de nadie necesito, sino por las amabilidades con que me ha abrumado? No era menos hijo de su padre de lo que hoy es, cuando yo, con ofuscación de muchacho, cegado por la admiración que como a maestro muy inteligente le profesábamos todos sus discípulos, le pronuncié públicamente un discurso. No era menos hijo de su padre de lo que hoy es, cuando acepté invitaciones para fiestas en su casa; cuando acepté que me llevara al *Ateneo*, cuyo presidente es; cuando acepté, hace seis meses, su mediación en un grave conflicto universitario entre los profesores y los alumnos. Ayer mismo tuve que hablar con él, porque, en calidad de abogado de dos colitigantes míos, me llamó cariñosamente para proponerme transacciones.

Si el artículo se reimprime aquí, todos creerán que yo me he empeñado en ello; y como hace pocos días he tenido un ligero disgusto con otro Prado, Mariano, hijo mayor del General, por intereses de poca monta, mi conducta parecería ruin venganza contra el indecoroso manejo que ha observado conmigo el tal Prado, que en esa circunstancia muestra muy a las claras de quién viene. Tanto más censurable sería mi proceder cuanto que en estos días la memoria de la infamia del General, que en los últimos años se había borrado o atenuado, ha recrudecido singularmente. El Mariano ha sido injuriado por los obreros en huelga de una empresa que dirige, los cuales le han recordado a gritos los hechos de su padre. El Javier, ha caído del ministerio, enteramente desprestigiado, entre la indiferencia y el vacío de sus propios amigos. A la hora en que esto escribo, corren pasquines contra los dos hermanos, y en ellos se les echa en cara el bochor-

noso origen de su fortuna. ¿No se diría de mí que, amigo en sus tiempos de prosperidad, no vacilaba en atacarlos y herirlos tan terriblemente apenas se anunciaba la desgracia?

Por delicadeza, pues, no había que pensar en la reproducción íntegra, aun cuando se hubiera logrado que algún periódico se prestara a hacerla. Don Ricardo Palma y su hijo Clemente me propusieron publicar el artículo en la revista *Prisma* o en *El Ateneo*, borrando la palabra *Prado*, que, según ellos, no alteraba el sentido, me he negado resueltamente a consentirlo. Si sería una indignidad que yo por mi parte hiciera algo contra los Prado en estas condiciones, sería una indignidad mucho mayor que permitiera suprimir palabras tan ciertas y justicieras como las de usted. Eso equivaldría a tomarse extrañas libertades con los escritos de usted, y a desmentir tácitamente lo que usted afirma, cuando no solo es la verdad pura, sino que las cosas revistieron mayor gravedad de lo [que] podría deducirse de las expresiones de usted. El general Mariano Ignacio Prado no fue únicamente gobernante rapaz (que eso en nuestra historia, a partir del año 1840, no es caso raro) sino inepto, y, lo que es más, desertor del mando supremo en los angustiosos momentos de una tremenda y desgraciada guerra nacional.

Sería una verdadera bajeza borrar ese nombre. ¿Qué hubiera pensado usted? Nos hubiera usted tomado por un pueblo abyecto; y tal juicio sería muy errado e injusto, porque en la rehabilitación de los Prado, sobre todo en la de Javier, tanto o más que el servilismo ha entrado, la bondad e indulgencia del carácter peruano, siempre pronto a perdonar, ajeno a largos rencores y a la idea de que los hijos deben pagar los crímenes de los padres; y en los jóvenes ha entrado exclusivamente la creencia de que la presunta habilidad y honradez del afamado catedrático podía en

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

el terreno de la política y la diplomacia, reparar en algo los daños causados por el General.

Usted es aquí muy popular en el círculo de personas ilustradas, desde el artículo contra el chileno Vicuña. El estudio sobre mi tesis ha sido leído, a más de los que reciben *La Lectura*, que son pocos, por otros muchos que han solicitado los dos números en que aparece, atraídos precisamente por el vago rumor que en toda Lima corre de lo que usted dice de Prado. Fue por varios días la conversación de los corrillos de opositores. Si se publica sin ese nombre, todos lo echarán de ver enseguida, porque eso es lo que en él han de buscar de preferencia; y dirán de mí que soy un mozo envanecido con los elogios, y que a trueque de propalarlos y de no reñir a la vez con una familia pudiente, no vacilo en falsear el pensamiento de usted y en ocultar así una condenación tan merecida y hecha por tan autorizada voz. No era posible término medio: o se reimprimía el artículo sin suprimir ni una sílaba, o no se reimprimía. He optado por lo último, que me parece lo más natural y digno.

Don Ricardo Palma, con la confusión de ideas propias de su edad, se ha enfadado conmigo, y atribuye mi conducta a falta de carácter. Creo que la falta de carácter y la deplorable debilidad hubieran consistido en publicar el artículo suprimiendo el nombre de Prado, como él se disponía a hacerlo. Me agrega don Ricardo que usted se ha de ofender con lo sucedido y que no volverá a escribir sobre jóvenes americanos; cosa que yo no puedo suponer de quien, como usted, es tipo de rectitud y pureza moral. Clemente, en cambio, después de algunas vacilaciones, se ha dejado convencer por mis argumentos. Pero me parece que ambos andan muy temerosos de disgustar a usted. Para quitarles la congoja, he prometido escribir a usted como lo hago, con

esta ingenuidad y minuciosidad, como se habla a un director espiritual, que por tal anhelaría yo tenerlo; y suplicarle, como le suplico, que si alguna culpa hay en lo acontecido, caiga sobre mí que lo he hecho todo, y de ninguna manera sobre Clemente Palma, que al cabo de muchas indecisiones, se ha rendido a mis razones y ruegos, y menos sobre don Ricardo, que se ha afanado todo lo humanamente posible para que el artículo apareciera en los periódicos.

Mande usted siempre en su agradecido amigo y servidor que le besa la mano.

J. de la Riva-Agüero

[Salamanca] 5 de febrero de 1907 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero

Mi estimado amigo:

Tengo a la vista las dos tuyas de 15 y 24 diciembre. En primer lugar siento haber sido fatídico agorero inconsciente de la muerte de su padre (que en paz descanse). Dé por dichas las expresiones todas de rigor.

Guardo con interés su primera carta y habré de comentarla en algún trabajo. En ciertos puntos, como el religioso, no es fácil que nos pongamos de acuerdo siendo usted un racionalista y queriendo yo ser un cristiano y hasta un místico. Mis dos ensayos "Sobre la europeización" —publicados ya en el número de

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

diciembre de la *España Moderna*— y “Más sobre la europeización”, que se publicará en ella le dirán bastante mi pensamiento íntimo.

De Menéndez Pelayo nada quiero decirle ¿a qué? Pero créame que es un hombre que no cree ni en Dios ni en el diablo, un perfecto volteriano y que su españolismo agresivo y a *outrance* nos ha hecho mucho daño. Yo creo su labor en conjunto funesta. Le falta calor y entusiasmo, todo lo ve literariamente y las ideas no son para él sino curiosidades más o menos estéticas. La juventud, en general, no le quiere ni él se hace querer. Cierto es que tratado resulta irresistible por no tolerar la más mínima contradicción. Y basta de esto.

Voy a su segunda carta.

Tratándose como se trata en ella de cosas internas yo debo respetar lo que ustedes hagan y no meterme en ello. A mí me parece que si un periódico o revista cualquiera reprodujese ahí mi estudio íntegro y sin supresión alguna usted, en rigor, ni tenía que ver con ello ni tenía por qué impedirlo, ni nadie tenía por qué suponer que usted se había empeñado en ello. Usted me dio ocasión para él pero su interesante memoria ha sido el hilo que me ha permitido enhebrar reflexiones de carácter general.

En mi vida pensé que aquella ligera alusión a Prado pudiera alcanzar ahí ese eco, como nunca supuse que mi recorrido a Vicuña Subercaseaux provocara lo que provocó —en cierto círculo de personas— en Chile. Lo que me prueba una vez más que el supremo interés intelectual, el interés por las doctrinas y las tendencias espirituales, está rebajado por las pasiones que despiertan las personalidades. Siempre he creído que uno de los

males de la América Latina es el personalismo, el relieve hipertrofico que alcanzan las personalidades, abstracción hecha de su contenido ideal. De esto he de escribir tomando pie precisamente de lo de Vicuña y lo de Prado.

A propósito. ¿Hay alguna historia del Perú regular siquiera? Mi amigo don Luis Ulloa, peruano a quien conocí y traté aquí me dijo que todas eran poco recomendables. ¿Es así? ¿Cuál es la mejor o siquiera la menos mala?

Otra cosa ¿tendría la bondad de enviarme *La quena*, de Juana Gorriti que no encuentro aquí? Excusado decirle que estoy a la recíproca.

Salude a don Ricardo y a su hijo Clemente y dígalos que les escribiré así que halle un rato. Porque mi correspondencia crece y crecen mis incumbencias y quehaceres sin que el tiempo me redunde.

Sabe cuán de veras es su amigo,

Miguel de Unamuno

[*] *Membretado: El Rector de la Universidad de Salamanca.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador manuscrito]

Lima, 14 de mayo de 1907

Señor don
Miguel de Unamuno
Salamanca.

Querido maestro:

He demorado la contestación de su carta con el objeto de remitirle *La quena* de doña Juana Gorriti. Pero la he buscado mucho, y solo pude conseguir un ejemplar en tan deplorable estado que me pareció inservible. Continúo buscándola, y espero encontrarla al fin. En cuanto la tenga, se la enviaré.

Luis Ulloa decía bien al responder a usted que valen poco las historias del Perú. Prescindiendo de compendios insignificantes, como los de Sahuaraura, Mesa y otros, contamos con tres obras de alguna importancia: el *Diccionario histórico-biográfico* del general Mendiburu, la *Historia del Perú Independiente* de Mariano Paz Soldán y la *Historia del Perú* de Lorente. Además una historia de los primeros años de la República ha aparecido en estos últimos tiempos. Su autor es un loco literario, que se llama Nemesio Vargas. No merece que se haga mención de ella.

El diccionario de Mendiburu es muy erudito, y desde este punto de vista muy apreciable; pero indigesto y nulo en ideas y estilo. Cosa semejante sucede con el libro de Paz Soldán, tan bien documentado como desprovisto de talento. El de Lorente (español), no carece de cierto agrado literario, pero adolece, la-

mentablemente de ligereza y superficialidad. Sus adornos son pueriles; y su criterio, un vulgar catolicismo liberal, el de los antiguos *progresistas* que no rompían con la ortodoxia. Con esto lo digo todo. Un italiano, Caivano, ha publicado en tres tomos la historia de la guerra del Pacífico. La traducción castellana que conozco, es pésima. En conjunto el desempeño de la obra me parece chabacano, y las apreciaciones sobre política interior del Perú pecan de injustas, pero la anima un amor tan generoso por la noble causa de los vencidos, que hay que olvidar sus defectos de forma. En muchos puntos restablece la verdad, alterada por los historiadores chilenos.

Aviseme usted si estas obras pueden interesarle; e inmediatamente se las mandaré.

Supongo que usted recibirá la *Revista Histórica* del Perú. Allí estoy escribiendo unos largos artículos sobre el cronista Garcilaso, que compondrán la primera parte de mi próxima tesis.

Acabo de leer un artículo de usted sobre Ibsen, que ha reproducido un periódico de Lima. ¡Cuánta verdad en lo que dice acerca de la castidad y de la soledad! Una vida casta, concentrada en el estudio o en la acción serena y a largo plazo, lejos de la garrulería y de las vanidades cotidianas, es mi constante aspiración. Pero *la carne es flaca*; y también el espíritu desfallece, se rinde a la fatiga y se deja tentar por el bullicio del mundo. No sin terror pienso que ha habido muchos, como Benjamín Constant, que vivieron en perdurable divorcio de su propio ideal y en contradicción consigo mismos. Es el peor estado de ánimo que cabe imaginar. Felizmente soy joven, no he hecho nada irreparable ni degradante, y no me creo desprovisto de voluntad. A veces me

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

digo que más valdría no tener este ideal rígido que me mortifica y me aflige, y me hace considerar cualquier cosa como una deshonrosa caída. Pero ya no puedo ahogarlo.

Alrededor de mí no encuentro hombres que me inspiren la confianza que me inspira usted; confianza singular en que entran dos factores: el *prestigio* y la *distancia*. Usted no me conoce sino por mis ideas. Usted por vocación es un director de almas. ¿Qué me aconseja para ser siempre digno de mí, y para realizar constantemente mi ideal de severidad espiritual y de estoicismo? ¿Me faltará quizá un principio religioso?

Le hablo de cosas íntimas porque sus libros me producen el impresión de que es usted uno de aquellos pocos a quienes no parecerá ridículo lo que ahora hago: pedir consejo en una época quizá decisiva de la vida, a un maestro lejano, tanto más imparcial cuanto más distante. ¿Qué se debe entender por disciplina espiritual? ¿Qué método prescribirá usted a un joven intelectualmente disipado, que desea concentrar sus fuerzas en el estudio y que se siente solicitado por estímulos de placer físico, de goces mundanos, de ambición política; por toda especie de concupiscencias? ¿He colocado tal vez mi aspiración moral en lugar tan alto, que mis escasas fuerzas tienen que salir derrotadas y deprimidas? A lo que más le temo es a la depresión, a que esta rutina de la vida, a que este clima enervante, me dobleguen y me conviertan en uno de tantos vencidos y resignados, infieles a su ideal, que arrastran una vida triste y trunca.

Su discípulo y amigo,

José de la Riva-Agüero

[Borrador manuscrito]

Lima, 1 de junio de 1907

Señor don
 Miguel de Unamuno
 Salamanca.

Querido maestro:

Muchísimas gracias por su libro de versos. Son muy originales y encuentro algunas composiciones muy hermosas. Después de leerlos, ya no le pediré a usted *orientaciones*, rumbos concretos. Como bellamente dice usted hay que remontarse como las palomas que primero se elevan y después se orientan. Pero ahí está precisamente la dificultad. ¿Cómo elevarse? ¿*hacia qué?* ¿cómo permanecer, sobre todo, en las alturas venciendo los desfallecimientos?

He cumplido con entregar el otro ejemplar a don Ricardo. Su hijo Clemente piensa escribir algo sobre las poesías de usted en la revista *Prisma* que dirige.

He cumplido igualmente con encargar en los periódicos que anuncien la aparición del volumen; y con esta le remito un número de *El Comercio* en que se publica un artículo sobre él. Hay varios renglones suprimidos por error de imprenta, y por eso un periodo carece de sentido.

La Prensa, que es el otro diario importante de la ciudad, publicará en breve una nota.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lo saluda muy afectuosamente su discípulo y amigo.

J. de la Riva-Agüero

[Salamanca], 26 de julio de 1907

Señor don

José de la Riva-Agüero

En efecto, mi querido amigo, en mi poesía "Orientación" se contiene buena parte de lo que había de responder a su carta del 14 de mayo. La situación espiritual de usted, perfectamente definida cuando me dice que está "intelectualmente disipado" es la misma de tantos otros jóvenes de por acá, víctimas de la educación católica. Pues aun en aquellos que sus padres no fueron católicos celosos, el ámbito les penetra. Los jóvenes de países católicos cuando pierden la fe heredada —si alguna vez la tuvieron— suele ser para ir a dar en un desolado agnosticismo, cuyo fruto inmediato es el *dilettantismo* o el liberalismo. La honda peste de la literatura hispanoamericana —y aun de la española— es su falta de ideal íntimo, su horrible esteticismo. La deletérea influencia francesa lo ha corroborado y luego monstruos espirituales como ese desdichado D'Annunzio. Es una literatura con poca nobleza y menos castidad. Le faltan las hondas inquietudes, le falta el soplo religioso. En cambio en los países protestantes hasta el ateo tiene sentido religioso que da unidad y seriedad a su vida.

¡Unidad! He aquí todo. Nuestro esfuerzo debe tender a dar unidad a nuestra vida, a unificar nuestras aspiraciones, a no

disiparlas. Propóngase usted una obra de largo aliento y patriótica, una obra a que consagre usted su vida.

Por todo lo que sé de esos países estimo que son ellos los más peligrosos para un joven que se siente con fuerzas para acometer una labor espiritual. La ambición política y la sirena femenina —no pocas veces combinadas, pues es esta la que empuja a aquella— le apartan de su camino. ¿Por qué no intenta usted salir de ahí durante algún tiempo? Con todos los peligros del inevitable viaje a Europa (o a Norteamérica) yo creo que a usted le vendría muy bien. Y hasta me atrevo a asegurar que es usted uno de los jóvenes americanos que más aprovecharía una estancia en esta pobre, mal conocida y calumniada España, en la que aún pueden retemplarse ciertos caracteres.

Y llegando más al fondo de su problema creo que sí, que le falta a usted un ideal religioso. Conoce la *Esquisse d'une philosophie de la religion d'après la psychologie et l'histoire* de Auguste Sabatier? Como guía —y en gran parte guía bibliográfica— es excelente.

A mi juicio el gran mal de la América Española es su pobreza en religiosidad, pobreza que no es menor en las regiones más fanatizadas como parte del Ecuador y de Colombia. Aquí cierto tradicionalismo sentimental tapa la llaga, impidiendo que se encone, pero existe el mismo mal.

Yo de mí sé decirle que mi preocupación religiosa y mi lucha a brazo partido con el misterio, aun a falta de fe alguna positiva, me sirve de resorte de vida. Hay quien me llama un escéptico fanático y acaso tenga razón. Todo menos declarar insoluble el enigma. Busco el consuelo en la lucha. La famosa frase

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

de Lessing es mi lema: "No vale la pena obtener la victoria; lo que da vida es luchar".

Todo esto lo expondré en una de mis próximas obras.

Gracias por lo que me dice de mis *Poesías* y el número de *El Comercio* que me envía. Espero lo demás, y espero a ver si aparece *La quena* [*].

Salude a don Ricardo y a su hijo.

Le estrecha efusivamente la mano su amigo.

Miguel de Unamuno

[*] [Riva-Agüero escribe al dorso de esta carta: Encargado a un diplomático (19 mayo), encargado a un señor Ravignani, bibliotecario de Letras (se refiere seguramente al historiador argentino Emilio Ravignani)].

[Borrador manuscrito]

Lima, 7 de noviembre de 1907

Señor don
Miguel de Unamuno
Salamanca.

Querido maestro:

Por fin apareció *La quena*, y se la envió. Trabajo me ha costado dar con ella. No le escribía, porque me daba vergüenza no cumplir su encargo. Las ediciones antiguas de las obras de la Gorriti son raras en Lima. Yo, hace dos años, para mi folleto, tuve que leerlas en la Biblioteca. Me ofrecieron hace muchos meses un ejemplar viejo; pero estaba tan maltratado que no me atreví a mandárselo. Por medio de un amigo (que es ardiente admirador de usted y a quien usted pudo conocer porque estuvo en España como secretario de la misión para la cuestión de límites con Bolivia: se llama Víctor Andrés Belaunde, y va a publicar un estudio sobre las poesías de usted), la encargué a nuestro ministro en Buenos Aires. Pero nuestro ministro que como estaba de reemplazo no tuvo tiempo o humor para acordarse de mi encargo. Felizmente, *La Nación* acaba de reeditar los dos tomos de *Sueños y realidades*; y me los han remitido. En ellos está comprendida *La quena*. Deseo que le sirva a usted. Lo que es a mí, no me gusta. Me parece tonta, dulzona, afectadísima, anticuada y mal escrita. Será tal vez porque vivo en el calumniado medio en que se desarrollan esas novelas pseudo históricas; pero las encuentro falsísimas, folletinescas y disparatadas.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

¿Ha leído usted ya el nuevo libro de García Calderón? Está en francés. Es muy superior a todo lo que de él conocíamos hasta ahora.

Mil gracias por su hermosa carta, que recibí a principios de setiembre. Mi estado espiritual va mejorando y voy consiguiendo metodizar mi vida y mis ideas, hasta cierto punto nada más, porque aunque hace tiempo que leí el ensayo de usted sobre la Ideocracia, lo recuerdo y quiero practicarlo. Yo escribí la mía en un momento de tristeza y cansancio. Necesitaba confiar mis íntimas vacilaciones a alguien. ¿Y a quien mejor que a usted, amigo intelectual, cuya imparcialidad y cuya serenidad tienen que ser completas puesto que no nos conocemos personalmente y miles de leguas nos separan? Usted habrá recibido seguramente infinidad de confianzas de jóvenes discípulos tentados por la disipación o el desaliento. Y sin embargo, después de escrita mi carta, temí haber caído en la importunidad o en la ridiculez. Dispéñeme. Es usted muy bondadoso al aconsejarme como me aconseja. Sin duda en su juventud ha tenido usted también esas horas de desaliento.

Mañana siento plaza de recluta. Voy a recibir por dos meses la instrucción militar que corresponde a los universitarios (que aquí pertenecemos a la primera reserva). Voy a este corto servicio militar con verdadero entusiasmo. Aunque no deja de tener algunas penalidades, sobre todo en la semana de maniobras, me atrae precisamente por lo que sus fatigas físicas contrastan con la vida ordinaria que aquí llevamos.

No olvide a su discípulo y amigo,

José de la Riva-Agüero

[Borrador manuscrito]

Lima, 25 de mayo de 1908

Señor don
Miguel de Unamuno
Salamanca.

Muy querido maestro:

He leído con vivísimo interés sus *Recuerdos de niñez y de mocedad*. ¡Es tan interesante conocer el pasado y las confidencias de los autores predilectos! Lo que he saboreado más ha sido la descripción del colegio en las primeras páginas, y las del país vasco y sus aspectos en las últimas. Yo tengo entre mis lejanos antepasados, algunos vizcaínos. Mi familia paterna, establecida aquí casi a fines del siglo XVIII, es originaria de Santander, de la región de Trasmiera en La Montaña, y mi familia materna es de Logroño y La Rioja; pero entre mis bisabuelas hay apellidos vascos, como Baquijano de Beascoa, que es de las cercanías de Durango; Román de Aulestia, que es de San Juan de Murelaga. El día en que vaya a España, no dejaré de visitar prolijamente las provincias vascongadas.

He demorado en contestarle, para poderle acompañar el suelto del periódico *El Comercio*, en que se da cuenta de la aparición de su libro; y preferí que tardara algo en aparecer este suelto, porque la atención pública en las últimas semanas estaba aquí absorbida por una descabellada revolución que tuvimos, y que asombró mucho, por lo mismo que ya nos vamos desacostumbrando de ellas. Por fortuna parece que será la última "a lo menos por bastante tiempo", y es de felicitarse grandemente de

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

que así sea y que haya sido sofocada en tan pocos días, porque ha sido la más inmotivada y estúpida de las infinitas que hemos tenido.

¿Es cierto, como aquí dicen los periódicos, que ustedes allá, por el proyecto de ley sobre el terrorismo, pueden ser abocados a una revolución, semejante a los antiguos *pronunciamientos*? Me resisto a creerlo. ¿Qué opinión tiene usted de Maura? ¿Ha sido un desengaño? Recuerdo que en un capítulo de la *Vida de don Quijote y Sancho* dice usted algo que a él alude.

Don Ricardo Palma le agradece a usted mucho el ejemplar. Supongo que le ha de escribir. Su hijo publica sobre la obra de usted un artículo en la revista *Variedades*.

Dentro de pocos días saldrá otro en un periódico que es también de mucha circulación. El de *El Comercio* lo ha suscrito un joven universitario, amigo mío, Óscar Miró Quesada, hijo del director de ese diario. Es un apasionado de los libros de usted. Como él hay aquí bastantes; y a menudo se reproducen en la prensa los artículos de usted. El último que he leído es el titulado "Razón y vida", que me gustó extraordinariamente.

Con muy vivos agradecimientos, lo saluda afectuosamente, hasta muy pronto, su discípulo y amigo.

J. de la Riva-Agüero

[Salamanca] 28 de mayo de 1908 [*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

A ver, mi querido amigo, si me dejan un rato en paz para que le escriba menos que querría. Recibí las obras de la Gorriti y, en efecto, concuerdo con usted y no sé cómo han podido recomendármelas. Son deplorables. Yo recordaba haber leído hace tiempo una especie de recuerdos de ella, que me dejaron buena impresión. Pero ahora he visto que esa señora merece que se la olvide. Es de lo más necio de lo romántico, donde hubo tanto bueno.

No conozco a Víctor Andrés Belaunde de quien me habla. Tomo nota de él. Me interesa conocer jóvenes.

Aún no he acabado *Le Pérou contemporain* de García Calderón, por haber tenido que interrumpir su lectura. Pienso dedicarle un ensayo, pues lo merece. Lo peor que a mi juicio tiene es no el estar escrito en francés precisamente, sino el estar escrito *para* franceses y su marcado carácter de obra de propaganda. Su aparato doctrinal sociológico es demasiado exclusivamente francés.

Pero está bien, y le creo, en efecto, superior a todo lo demás que ha hecho.

Pienso rebatir algunas de sus doctrinas como la referente a la imaginación peruana, pues me parece –sin que yo pueda afirmar que ahí no haya imaginación– que llama así a lo mismo que llaman los andaluces, pueblo de gran facundia, pero el de menos

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

imaginación de España. No creo en la imaginación meridional. Nada menos imaginativo que el árabe, verbigracia Coleridge tiene una preciosa disertación sobre la diferencia entre imaginación y fantasía. En general los poetas frondosos, de mucho epíteto, de mucho arroyuelo, de muchas flores y muchos pájaros y brillante fraseología son poco imaginativos. Usted me entiende. Zorrilla no tenía una gran imaginación. En cambio Carducci la tenía fuerte, y muy fuerte Browning.

Le vendrá bien a García Calderón su estancia en Londres.

Habrá recibido mis *Recuerdos de niñez y de mocedad*, ensayo de psicología infantil.

Adiós.

Es muy su amigo,

Miguel de Unamuno

[*] *Membretado: El Rector de la Universidad de Salamanca.*

[Borrador manuscrito]

Lima, 6 de diciembre de 1909

Señor don
Miguel de Unamuno
Salamanca.

Maestro y amigo:

No le he escrito desde hace meses, porque temo importunarlo y quitarle su tan ocupado y precioso tiempo.

¡Cuántas cosas han ocurrido en España y en el Perú desde nuestras últimas cartas del año pasado! No sé cómo pensará usted; pero mi impresión de conjunto sobre la resultante general de lo sucedido allá, es buena; y no comparto yo por cierto la vocinglera compasión socialista por la suerte de Ferrer. La encuentro muy merecida, a juzgar por lo que sé. La cobardía contemporánea da excesivo valor a la vida humana, que nada vale por sí sino por aquello a que se aplica.

Aquí nosotros hemos atravesado y seguimos atravesando una crisis muy dolorosa, con peligros, complicaciones y bochornos internacionales. Nuestra situación recuerda la de Prusia el año 1850. ¡Quiera Dios que tengamos una rehabilitación semejante!

Acaba de pasar por Lima don Rafael Altamira, dejando un reguero de simpatías y admiración. He hablado largo con él; y a menudo el nombre de usted entraba y salía en nuestras conversaciones.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Yo he concluido mis estudios universitarios, y estoy dando los toques finales a un libro de crítica histórica, que dentro de algunos meses leerá usted.

¿Qué escrito tiene usted en preparación ahora? ¿Se ha decidido usted al viaje a Buenos Aires el año entrante? En tal caso, cuento con que no dejará de venir a este Perú donde cuenta usted con tan sinceros y ardientes admiradores, y en donde hay quienes le profesan la más entrañable simpatía intelectual. Usted que no se lleva de pompas mundanas ni de espectáculos faustosos, podrá visitar sin disgusto esta humilde tierra, en que, a falta de cosas de apariencia, encontrará usted verdadero españolismo, y grande y afectuoso respeto por el nombre y los libros de usted.

Me preocupa hoy seriamente el problema religioso, después de mis años de positivismo y paganismo universitarios. Hay temporadas en que me persuado de que la hipótesis teísta es la más racional de todas. Pero dos consideraciones perturban y deshacen mis inclinaciones semicristianas. El criterio histórico, antiteológico, sobre la personalidad de Jesús, que hace tan difícil aceptar aun la más laxa y comprensiva fórmula de su divinidad; y el temor de que cierta tendencia conservadora, que mis estudios históricos me van formando insensible e involuntariamente, se insinúe velada y callada en la conciencia, y sea parte en esta transformación de mis sentimientos. Y sería para mí muy triste y desalentador que en negocio tan principal como el religioso, y de tan solemne y trágica trascendencia, intervinieran hábitos mentales de investigación erudita y preferencias de régimen social.

Todos estos, que no llamo escrúpulos, porque no me parecen nimios ni infundados, no dejan de acongojarme por debajo de mi atareada frivolidad de diletantismo histórico. Usted

que ha atravesado por crisis mucho más graves y altas, ¿qué me aconseja para salir de esta desagradabilísima situación de ánimo?

No pretendo la paz, que no es de esta vida; pero siquiera deseo tener una dirección y un partido en el combate moral del mundo; y no partido impuesto por circunstancias exteriores, o razones accidentales y secundarias, sino escogido por convicción profunda. ¡Qué dicha tan grande debe ser el creer, y estar en posesión, no de la verdad, que es imposible, pero al menos de su camino!

No olvide usted a su discípulo y amigo,

J. de la Riva-Agüero

[Salamanca], 10 de enero de 1910 [*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

No sabe usted bien, mi querido amigo, cuánto me ha complacido saber de usted. Yo, en efecto, cada vez más atareado, con más gente que me escribe y menos tiempo para corresponderles.

¿De lo que aquí ha pasado? En uno de los próximos números de *La Nación* de Buenos Aires —acaso se haya publicado ya— doy mi parecer sobre la vocinglería y la campaña de inepticias y calumnias contra España por la ejecución de Ferrer, que era una nulidad perniciosa y cuyas escuelas, pedagógicamente desastro-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

sas, eran un peligro contra la seguridad del Estado. Todo eso de la inquisición española es mentira. Apenas habrá hoy país alguno en que se goce de más libertad –a las veces excesiva– que en España. Durante el gobierno *clerical* (!!!) y *reaccionario* de Maura, hemos podido seguir los catedráticos diciendo lo que queríamos y a nadie se le ha perseguido por no ser católico. Lo que hay es que el anarquismo internacionalista tomó a España por campo de operaciones. Yo no puedo con los anarquistas y lo que más me repugna de ellos es su simplicidad mental, su fanatismo ciego y su superstición científicista. Cuanto más ignorantes son –y lo suelen ser mucho– más hablan de ciencia. No comprendo que engañen a nadie los sofismas de un Kropotkin verbigracia y luego todos dicen siempre lo mismo y del mismo modo. No hay literatura más pobre y más monótona que la anarquista.

El viaje de Altamira por América nos ha desquitado de la mala impresión que han podido dejar otros aventureros que sólo han ido a buscar dinero con pretexto de hacer cultura. Altamira es un hombre serio, reflexivo y de veras culto. Su viaje, como el de Menéndez Pidal, es algo de que debemos enorgullecernos en España.

En este año me publican tres libros con ensayos y artículos de los que ya he dado al público en revistas y diarios. Sigo trabajando en mi *Tratado del amor de Dios*, preparo un nuevo tomo de poesías, pero sobre todo me he dado al teatro. Tengo esperando estreno dos dramas y una pieza cómica en teatros de Madrid, otra pieza terminada y otra, con otro tercer drama, en telar. Total seis obras teatrales. Y medito algunas más.

Me preocupa mi viaje a América, pero quiero hacerlo en tiempo normal, sin centenarios ni banquetes ni comisiones, sen-

cillamente, y correrla toda. Quisiera hacerlo al modo que Altamira lo ha hecho. Pero soy un hombre de numerosa familia —de un día a otro espero mi octavo hijo— y esto trae complicaciones.

Lo que me dice de sus preocupaciones religiosas me recuerda mis 25 años. También yo pasé por un periodo de positivismo, mejor aún de fenomenismo. Salí de ello por impulsos de sentimiento. El matrimonio fue decisivo. Y hoy de nada leo más que de religión, y me refugio en la doctrina de la incertidumbre. Todo el problema es si el mundo tiene o no finalidad; todo se reduce a la primacía de la conciencia.

Los estudios históricos le darán a usted una fe, confío en ello. Siquiera la fe en la historia. La historia es teleológica. En ella se pone uno en contacto con lo individual y concreto. Las ciencias pueden llevar a perdernos en lo genérico, lo conceptual. La finalidad culmina en el individuo.

¿Conoce usted las obras de Augusto Sabatier? ¿Y las de Bergson? Su último libro, *L'évolution créatrice*, es maravilloso.

¿Qué hace el veterano don Ricardo? Salúdele, así como a su hijo don Clemente.

Adiós, buen año, y a ver si nos vemos pronto, ahí o aquí.

Con toda efusión le estrecha la mano,

Miguel de Unamuno

[*] *Membretado: El Rector de la Universidad de Salamanca.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador manuscrito]

Lima, 12 de Enero de 1911

Señor don
Miguel de Unamuno

Querido maestro y amigo:

No le he escrito en todo el año último, temeroso de quitarle tiempo inútilmente, para no decirle nada interesante, pues nada nuevo me ocurre (aunque sí a mi país, tan alterado y desdichado); y además porque deseaba, al escribirle, acompañar mi carta como hoy lo hago, con el libro de crítica histórica que me ha servido para optar el doctorado de Letras. La redacción de esta tesis, cuyo tema la ha hecho necesariamente prolija y larga, me ha ocupado mucho más tiempo que lo que al principio pensé; y mi libro [ha] concluido de imprimirse y se ha publicado hace solo un mes.

En sus últimas cartas me aconsejaba usted, para mis inquietudes y desorientaciones de ánimo, empeñarme en una tarea histórica de interés nacional y patriótico; y me decía usted que esperaba que al cabo la Historia me diera una fe y una convicción en la finalidad del hombre. Algo de eso, aunque todavía no todo lo que yo quería, puede usted ver en el epílogo de mi tesis.

A consecuencia de mi doctorado, me han nombrado catedrático adjunto de Historia del Perú en esta Universidad, lo que quizá aplace por dos años mi proyecto de viaje a Europa.

Bastante tiempo hace que no llegan acá obras nuevas de usted. La última que conozco y he leído, ha sido el tomo *Mi religión*.

Como sé cuánta es la admirable fecundidad de usted y estoy enterado de que ha escrito usted un nuevo estudio sobre *Los místicos españoles*, otro sobre *El amor de Dios*, un segundo tomo de poesías y varios dramas, cuya representación me anunciaba usted a principios del año pasado, deseo saber si se han publicado ya estos trabajos. Los periódicos han dado cuenta de una conferencia de usted sobre el concepto español de la divinidad. No hay que decir si el tema es seductor y sugerente. Supongo que será sobre el concepto *español* neto y no sobre el *ibérico* en general, porque me parece que el portugués debe de ser muy distinto, suave, blando y misericordioso, sin culto al dolor ni a la muerte. Esto último bien podría probarlo la revolución reciente de Lisboa, con sus cuarenta y tantos muertos efectivos, después de los diez mil que dijeron en los primeros momentos.

Mi pobre patria ha pasado un año pésimo, de desorganización interna y bochornos diplomáticos. Me consuelo recordando que hasta Prusia tuvo su Olmütz.

Desde este lejano rincón, le envía los más cariñosos y efusivos saludos su amigo y discípulo afectísimo, que siempre lo recuerda.

J. de la Riva-Agüero

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Salamanca], 6 de marzo de 1911 [*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

Quería, mi buen amigo, no haberle escrito a usted hasta haber acabado la lectura de su tesis sobre *La Historia en el Perú* pero he tenido que suspender ya por dos veces su lectura. Insisto en que usted tiene ahí una labor hondamente espiritual que cumplir y es la de escribir la historia de su patria, una historia que sea a la vez una sociología y una psicología —mejor que aquello— y no ya de su pueblo solo sino a través de él de todos. Si yo fuese más joven y no me hubiese metido ya en tan diversas empresas me dedicaría a escribir una historia de España. No hay filosofía ni poema como esa. Necesita más penetración filosófica que un tratado sobre el libre albedrío o la causalidad y más imaginación que para hacer una novela. No olvide que son muchos los que creen que el más grande espíritu de la antigüedad grecorromana fue Tácito. Y aquí, en la Península, no se ha escrito obra de arte superior a la *Historia de Portugal* de Oliveira Martins. La historia, además, es sedante y es consoladora. La fe que se pierde estudiando filosofía abstracta se recobra estudiando historia. Dios se revela en la historia, no en la naturaleza. Una revolución tiene una finalidad que desconocen los que la promueven; la marcha de un cometa no nos revela finalidad alguna. Dios, que es la Conciencia del Universo, solo en conciencias y en obras de ellas se revela. Y la historia al justificar en parte hasta los prejuicios, nos hace amar a nuestros hermanos todos; es la gran escuela de fraternidad y amor.

Día 7

Ese tomo de *Mi religión* como el que acaba de aparecer *Por tierras de Portugal* son colecciones de ensayos y artículos publicados en revistas y diarios, sobre todo en *La Nación* de Buenos Aires. Todos esos mis escritos breves y volanderos me los ha comprado la empresa editorial de la "Biblioteca Renacimiento" para irlos dando en tomos. Mi estudio sobre los místicos españoles era para una antología de ellos hecha en Inglaterra. Hace más de un año que lo escribí y cobré y hoy es el día en que no sé si se ha publicado siquiera. Tengo en la imprenta el original de un *Rosario de sonetos líricos* (130 y pico) que edito por mi cuenta y riesgo y de que recibirá usted un ejemplar y voy a empezar a publicar en *La España moderna*, en forma de ensayos conexionados, los capítulos de mi *Tratado del amor de Dios* variándole el título en el de *El sentimiento trágico de la vida* y alterando la arquitectura del libro. Llevo años en él y deseaba salir de una vez de esa pesadilla.

Fuera de esto colaboro en algunas revistas, pero mi principal colaboración es la de *La Nación* de Buenos Aires. Y leo acaso más que nunca he leído.

Mi estado de salud empieza a resentirse. Me ronda una afección cardíaca, que aún no es grave pero me produce a temporadas una gran excitación. Usted sabe que todo cardíopata acaba en neurópata. Y luego me exacerban las cosas que veo.

También España anda desorganizada. La impudencia liberalesca es vergonzosa. Cuando se sepa todo lo que se hizo por extraviar la opinión cuando lo de Ferrer —aquel loco tonto y malvado, fusilado no por anticatólico sino por anarquista; aquel

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

monomaniaco de delirio de grandezas— y el cúmulo de embustes y de mentiras que se propalaron, las gentes se asombrarán. Toda la campaña *pro* Ferrer ha sido una vergüenza de calumnias y de disparates. En ella se han creído obligados a tomar parte no pocos sabios (!!!) *européos* (!!!) cuya distintiva es no enterarse y que serán más o menos eminentes en química, matemáticas, histología o asiriología pero que apenas saben si Cuenca es o no puerto ni qué constitución rige en España. Y les ayudan no pocos españoles que ponen sus viles pasiones por encima del patriotismo, como ese desdichado Lerroux que fue antaño ante un tribunal francés —cuando el atentado contra nuestro rey en París— a mentir descaradamente diciendo haber visto lo que nunca vio. Para los que somos españoles y liberales todo esto nos apena. El Partido Liberal es una bacanal vergonzosísima y desgraciadamente apenas hay más político honrado y serio que Maura, cuyo supuesto clericalismo es una leyenda. Empéñanse en hacer de España campo de experimentación del anarquismo internacionalista. Y yo, amigo, cuánto más español me siento, siéntome menos europeo. Nada hay más insoportable que la petulancia europea, sobre todo la francesa.

Con todo ello comprenderá que esté amargado.

Adiós por ahora. No tardarán en visitarle mis sonetos.

Le saluda con todo afecto su amigo.

Miguel de Unamuno

[*] *Membretado: El Rector de la Universidad de Salamanca.*

[Borrador manuscrito]

Lima, 21 de agosto de 1911

Señor don
Miguel de Unamuno
Salamanca.

Muy distinguido amigo:

Me causó gran placer la venida de su *Rosario de sonetos*, tanto por lo que son y los sentimientos que su lectura producen como por significar un afectuoso recuerdo de usted. Cumplí con los dos encargos que me apuntaba en la portada de su libro: entregué el otro ejemplar a don Ricardo Palma (quien lo agradeció mucho y ya debe haber escrito a usted), e hice anunciar la aparición de los sonetos en los dos periódicos más importantes de Lima: *El Comercio* y *La Prensa*. Van con esta carta los sueltos que salieron en dichos periódicos.

Simpatizo profundamente con las opiniones que sobre política española me exponía usted en su carta de marzo. No obstante, de entonces acá, me parece, (aunque veo las cosas de tan lejos y sin medios seguros de información) que Canalejas se va portando en lo interno y lo externo mucho mejor de lo que se esperaba. ¡Ojalá consiga reconstituir un verdadero y decente partido liberal, indispensable para el equilibrio político! Supongo que los mismos conservadores lo desearán. En especial me parece que la política con Marruecos ha sido a la vez prudente y firme. Para cuantos conservamos cariño por la metrópoli y deseamos que conserve intacta su independencia tanto política como moral y espiritual, era una pesadilla la posibilidad de su

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

subordinación a Francia, si esta lograba estrecharla tanto por el norte como por el sur si se realizaban sus planes de absorción total de Marruecos. La vigorosa acción española en estos últimos meses aleja ese temor. Con tal que Alemania, aun después de haber arrebatado a la cobardía francesa los territorios del Congo, no le dé carta blanca en Marruecos, e intervenga de nuevo allí, aunque embozadamente, que es lo que deseo y supongo, nuestra raza se habrá salvado. No puedo negar que cada día se me hace más antipática Francia, por los daños que la imitación de su política y sus ideas predominantes engendran en el Perú. ¡Quién pudiera *desafrancesar* el alma de mis paisanos, con todo lo que el desafrancesamiento significa hoy!

Mi pobre patria sigue en su situación crítica, muy agitada, pero va evitando las decisivas catástrofes. No sé si la casualidad, la Providencia o la misma mediocridad de los que nos gobiernan y de los que dirigen los países vecinos, hacen que orillemos los abismos mortales, sin caer en ellos, aunque no sin angustias y vértigos. Pero desde 1908 no se pasan seis meses sin algún conflicto diplomático o político de extrema gravedad. En cuatro años hemos tenido cuatro revoluciones, aunque fracasadas, y lo que es más, cuatro o cinco amenazas de guerra externa; nosotros, los más pacíficos y tranquilos de todo el continente. Quiera el cielo que siquiera de tantos amagos saquemos preocupaciones más altas que las que hasta ahora han informado nuestra vida nacional.

Me ha preocupado muy de veras lo que me dijo usted del mal estado de su salud. No es lisonja; pero si se viera usted obligado a interrumpir o reducir su tarea, sería una positiva desgracia para toda la raza española, tan necesitada de vigoroso alimento espiritual. Deseo con ansia conocer su ensayo sobre *El senti-*

miento trágico de la vida, y he dado orden de que me suscriban a *La España moderna* solo por leerlo.

Yo sigo trabajando. El estudio de la historia me ha llevado al de los fenómenos jurídicos, sobre los que preparo un folleto. Estoy por ahora dedicado al Derecho, pero solamente a la teoría, porque el ejercicio de la abogacía me infunde invencible repulsión. He tenido que postergar hasta fines del año entrante, por ocupaciones privadas, mi proyectado viaje a Europa. No lo podré realizar seguramente hasta octubre o noviembre de 1912, en que espero la dicha de conocer España y poderle estrechar a usted con toda efusión la mano.

No olvide, entretanto, al que se enorgullece en llamarse su discípulo y amigo.

J. de la Riva-Agüero

[*Salamanca*]. 25 de abril de 1912 [*]

Señor don

José de la Riva-Agüero

Después de su carta, mi querido amigo, del 21 de agosto en que me daba la noticia de haber recibido mi *Rosario de sonetos* incluyéndome dos recortes de diarios sobre ellos, por todo lo cual le doy las gracias, he recibido carta de don Ricardo en que este me cuenta lo que se ha hecho con él y me envía diarios en que se narra el homenaje que le rindieron ustedes. ¡Bien, muy

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

bien, muy bien! Por ellos he visto que está ahí Sassone a quien conozco mucho no personalmente sino por referencias de jóvenes amigos y discípulos míos que le han tratado.

Lo sucedido con don Ricardo y su hijo Clemente denota un modo de ser de gobierno realmente lamentable. Al veterano escritor —el más conocido y leído aquí de todos los hispanoamericanos de hoy— he de escribirle pronto pues quiero también con este motivo rendirle mi homenaje. Al señor González Prada le conozco por sus obras y por referencias de un amigo mío que convivió con él algún tiempo en Madrid pero no personalmente como supone don Ricardo. Aunque no dejo de apreciar cierto nervio de expresión en sus primeros escritos su sistemático anti-españolismo por afrancesamiento y su sistemático anticatolicismo (anticristianismo más bien) por científicismo positivista me son poco simpáticos. A España no la conoce bien y la juzga peor y por antojos y prejuicios sectarios. Lo que encuentro horrible son sus poesías, que parecen juegos solitarios de cartas con todo género de combinaciones apriorísticas pero con una sequedad de sentimiento que corre pareja con la aridez de su imaginación.

En un diario de esa he visto una cosa de Luis Ulloa que supongo será uno a quien conocí y traté aquí donde permaneció unos días con su mujer (una francesa) y de quien no he vuelto a saber nada directamente. Hace tiempo me dijeron que estaba preso. Era hombre de muy buen trato, culto y laborioso.

No sabe usted bien cuánto me alegra la noticia de que viene a España el año próximo. Yo no sé cuándo saldré de ella por algún tiempo para visitar esas tierras.

De nuestras cosas públicas nada quiero decirle. Cada vez me refugio más en lo eterno y mis preocupaciones religiosas me apartan más de las políticas.

Ya sabe cuán su amigo es,

Miguel de Unamuno

[*] *Membretado: El Rector de la Universidad de Salamanca.*

[*Borrador manuscrito*]

Madrid, 20 de mayo de 1914

Señor don
Miguel de Unamuno
Salamanca.

Maestro y amigo:

No sé si recordará usted a un joven que en 1905 le envió su primer escrito, que era un folleto para el grado académico de bachillerato, sobre la literatura de su país en el siglo XIX. Tuvo usted la bondad de escribir un largo y elogioso artículo crítico sobre aquel ensayo. Con esta ocasión, entre ese principiante que era yo, y el afamado escritor que era ya entonces usted, se entabló correspondencia epistolar. Espaciada y al cabo extinguida esta, por mi temor de robarle tiempo y parecer importuno, no se ha debilitado en mí el gratísimo recuerdo a sus finezas; y si des-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

pués de mi tesis doctoral de 1910 sobre historiadores peruanos, no le he enviado otros escritos míos ha sido porque el carácter jurídico de algunos y la pequeñez e insignificancia de todos los restantes, que no he reunido en volumen, no los hacían dignos de venir hasta usted.

Pero desde que me encuentro en Europa, que hace poco más de nueve meses, ha sido mi más vivo deseo ir a conocer a usted y presentarle mi homenaje de muy honda simpatía. He llegado a España en abril. Tuve que ir inmediatamente a Sevilla, para representar a mi país en el Congreso Histórico del cuarto centenario del descubrimiento del Pacífico; y ahora, después de recorrer Andalucía, me dispongo al placer de ir a estrecharle la mano en la histórica Salamanca.

En el curso de la próxima semana, libre de otras atenciones que hasta aquí me han retenido, me daré el gusto de presentar a usted personalmente la expresión de mi admiración afectuosa, que es ya antigua y que ha ido siempre en aumento por la lectura de sus escritos y muy en especial por la del *Sentimiento trágico de la vida*, que llegó a mis manos, en números de *La España moderna*, muy poco antes de salir del Perú.

Quiera usted de antemano aceptar esas expresiones de su amigo y admirador ferviente.

J. de la Riva-Agüero

Dirección: Madrid, Calle del Tutor, 24.

[Borrador manuscrito]

Madrid, 5 de setiembre de 1914

Señor don
Miguel de Unamuno
Salamanca.

Muy distinguido amigo:

Llegué anoche de Francia con mi familia huyendo de la guerra; y por los periódicos me enteré en el tren de la extraña e irritante destitución de usted y de su altiva carta. Yo, que hace tan poco he visto y palpado lo que usted es y significa en la Universidad de Salamanca y que en los agradabilísimos días que allí pasé pude apreciar el impulso de organización, disciplina y despertar mental que de usted irradia en aquella institución, me pregunto atónito, ¿qué ceguedad o que fatal ingratitud puede llevar a un ministro de Instrucción español a dar tal pago a quien hoy personifica con más títulos y genialidad que nadie el pensar y el sentir genuinos de nuestra raza en la cultura moderna?

Por honra de España confío en que no ha de tardar la reparación cumplida de tamaña injusticia. ¿No se dan cuenta aquí de que las campañas de usted en *La Nación* de Buenos Aires cuando el célebre proceso Ferrer y la alharaca internacional consiguiente, fueron la más eficaz defensa de la madre patria y de su *partido conservador muy en especial* ante toda la América del Sur?

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Me voy al Perú en el primer vapor que salga de Cádiz. No sé cuando podré regresar a Europa. De cerca o de lejos, es su amigo cariñoso y su admirador entusiasta.

José de la Riva-Agüero

[*Tarjeta postal*]

Señor don
Miguel de Unamuno
París.

Nuestros afectuosos recuerdos de Oxford.

22 de octubre 1924

F. García Calderón J. de la Riva-Agüero

EPISTOLARIO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 22 de diciembre de 1936

Señor don
Miguel de Unamuno
Salamanca.

Mi antiguo y siempre admirado amigo:

Hace cinco meses dirigí a usted un telegrama de felicitación por su nobilísima conducta en esta contienda contra la barbarie bolchevique, y por su valerosa defensa de la civilización cristiana y occidental. Temo que mi telegrama no haya llegado a sus manos, por no haber llevado indicación de las vías de Lisboa o Vigo, que me parecen las menos inseguras, y porque lo remití en los primeros días de la revolución, cuando las comunicaciones eran aún más difíciles que ahora.

Me acaba de llegar su mensaje en nombre de la Universidad de Salamanca [*]. Como sigo siendo catedrático de la Facultad de Letras de Lima, aunque no dicto por no estar de acuerdo con el espíritu izquierdista y laxo que allí domina, conservo título perfecto para corresponder como profesor universitario al mensaje firmado por usted; para expresarle mi solidaridad más ferviente en la protesta contra los actos de barbarie que el titulado gobierno de Madrid comete a diario, contra los atentados a la tradición mental y artística de nuestra raza, y contra el oprobio de la sistemática destrucción de los monumentos y santuarios que son los sagrados cimientos de nuestra común historia. El Perú no puede dejar de sumarse a ese coro condenatorio de las abominaciones contra la cultura hispánica y el glorioso atavismo

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

que hasta nosotros llega y que aquí veneramos. Si acaso no se elevan de mi país otras voces para estigmatizar los crímenes a que usted se refiere, por lo menos que se oiga la mía, no por modesta menos verídica y sincera.

Sabe usted bien que ha sido y es siempre su amigo y admirador hoy como nunca entusiasta, y que lo abraza.

J. de la Riva-Agüero

[*]

Mensaje de la Universidad de Salamanca a las universidades y academias del mundo acerca de la guerra civil española

La Universidad de Salamanca que ha sabido alejar serena y austeramente de su horizonte espiritual toda actividad política, sabe asimismo que su secular tradición universitaria la obliga, a las veces, a alzar su voz sobre las luchas de los hombres en cumplimiento de un deber de justicia.

Enfrentada con el choque tremendo producido sobre suelo español al defenderse nuestra civilización cristiana de Occidente, constructora de Europa, de un ideario oriental aniquilador, la Universidad de Salamanca advierte con hondo dolor que sobre las ya rudas violencias de la guerra civil, destacan agriamente algunos hechos que la fuerzan a cumplir el triste deber de elevar al mundo civilizado su protesta viril. Actos de crueldad innecesarios —asesinatos de personas laicas y eclesiásticas— y de destrucción inútil —bombardeo de santuarios nacionales (tales como Pilar y La Rábida), de hospitales y escuelas, sin contar los sistemáticos de ciudades abiertas—, delitos de lesa inteligencia,

en suma, cometidos por fuerzas directamente controladas, o que debieran estarlo, por el Gobierno hoy reconocido "de iure" por los Estados del mundo.

De propósito se refiere exclusivamente a tales hechos la Universidad—silenciando por propio decoro y pudor nacional los innumerables crímenes y devastaciones acarreados por la ola de demencia colectiva que ha roto sobre parte de nuestra patria—, porque tales hechos son reveladores de que crueldad y destrucción innecesarias e inútiles o son ordenadas o no pueden ser contenidas por aquel organismo que, por otra parte, no ha tenido ni una palabra de condenación o de excusa que refleje un sentimiento mínimo de humanidad o un propósito de rectificación.

Al poner en conocimiento de nuestros compañeros en el cultivo de la ciencia la dolorosa relación de hechos que antecede, solicitamos una expresión de solidaridad, referidos estrictamente al orden de los valores culturales, en relación con el espíritu de este documento.

Salamanca, 26 de setiembre de 1936.

El Rector
Miguel de Unamuno

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

UNIÓN CATÓLICA DE SEÑORAS

[Tarjeta]

La Unión Católica de Señoras, saluda al señor don José de la Riva-Agüero y Osma y le manifiesta su más viva simpatía y aplauso por el brillante artículo sobre "La Universidad Católica y el monopolio universitario" publicado en *El Comercio* de ayer, que revela al mismo tiempo que sus sentimientos cristianos su vasta y exquisita cultura.

Lima, 31 de octubre de 1930.

Lima, 22 de mayo de 1934

A la Unión Católica de Señoras, la Acción Católica de Damas, la Sociedad Entre-Nous, la Universidad Católica del Perú y la Federación Diocesana de la Juventud Católica de Lima.

Señoras y señores de todo mi respeto:

Permítanme ustedes que decline la fiesta que en mi honor preparan.

Quedo reconocidísimo, rebotante de gratitud por esta y las demás manifestaciones de solidaridad y aplauso que recibo; pero al protestar yo, dimitiendo mi cartera ministerial, contra la malhadada promulgación parlamentaria de la ley de divorcio, no

hice sino cumplir con un elemental deber de católico sincero y de peruano que no mira con ceguedad ni culpable indiferencia el porvenir de la patria; y mi digno sucesor en el Ministerio de Justicia y Culto y la Presidencia del Consejo ha prometido pública y solemnemente presentar al Congreso próximo una nueva ley que abrogue la absurda reciente, y aquiete la justa rebelión de nuestras conciencias. El objeto que me propuse, está así conseguido; y los agasajos a mi persona carecerían ya de inmediata finalidad, y se limitarían a superflua satisfacción del amor propio, que podría ofrecer inconvenientes para la misma definitiva abrogación que anhelamos. Debemos tener plena confianza en los propósitos e iniciativa del Gobierno. Si el proyecto anunciado resultare insuficiente o truncado en los debates legislativos, en esa oportunidad correspondería reabrir una vigorosa campaña que restaure los fueros de la religión, la familia y la permanente utilidad social. Para entonces ofrezco mi más entusiasta concurso, en todo cuanto mis fuerzas alcancen: y desde luego repito a usted mi fervoroso reconocimiento e inquebrantable adhesión.

Soy de ustedes señoras y señores, agradecidísimo amigo y obsecuente servidor.

J. de la Riva-Agüero

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

UNIÓN HUALLAGUINA

Lima, 1 de agosto de 1936 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Circular n.º 1

En cumplimiento de lo prescrito en uno de los artículos de nuestros estatutos, y estando en organización la biblioteca de la Unión Huallaguina, institución que tiene el orgullo de contar con su valiosa cooperación, desde que es usted socio honorario y protector, por los altos merecimientos de su digna persona; y en vista de que esta organización corre a mi cargo en mi calidad de directora de Cultura y Biblioteca, solicito a usted los volúmenes con los que contribuirá al incremento de la biblioteca; a la vez que le suplico se digne comunicar oportunamente para disponer lo conveniente para recogerlos.

Al comunicarle este hecho, quiero reiterarle la seguridad de mi más distinguida consideración personal.

Dios guarde a usted,

[*Rúbrica*]

Directora de Cultura y Biblioteca

[*] *Membretado: Unión Huallaguina.*

EPISTOLARIO

[Borrador mecanografiado]

Lima, 21 de agosto de 1936

Señorita Directora de Cultura y
Biblioteca de la Unión Huallaguina

Estimada señorita:

Atendiendo a su circular n.º 1 fechada el 1 del presente, y en mi calidad de socio protector de la institución, me complazco en remitirle, por paquete separado, algunos ejemplares de los libros y folletos que últimamente he impreso y de los que no se han agotado todavía las respectivas ediciones, a los que acompaño dos tomos que tratan sobre la estancia en Chile de nuestro limeño tradicionalista don Ricardo Palma.

En mi propósito de contribuir al incremento de la Biblioteca de esa sociedad y secundar los fines de cultura que persiguen, espero para dentro de poco hacer nueva donación de obras sobre temas sociales e históricos que para el efecto oportunamente adquiriré.

Reitero a usted, señorita Directora, las seguridades de mi especial consideración.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

UNIÓN IBEROAMERICANA

Madrid, 5 de octubre de 1911 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

La junta directiva de esta Sociedad, apreciando las especiales circunstancias que en usted concurren y su reconocido entusiasmo por los ideales de la Unión Iberoamericana, acordó, en sesión de 4 del corriente mes, nombrar a usted *socio correspondiente* en Lima.

Lo que tengo el honor de comunicarle a los efectos oportunos.

Dios guarde a usted muchos años,

El Presidente
J. R. San Pedro

[*] *Membretado: Unión Iberoamericana.*

EPISTOLARIO

[Madrid] 1 de julio de 1915 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío:

Consecuente esta Asociación con sus ya antiguos propósitos, celebrará el año actual el día centenario del descubrimiento de América con la mayor solemnidad posible, a la que contribuirá, a no dudar, como en los anteriores, la asistencia del Gobierno español, de representantes diplomáticos de la América ibera y de significados elementos de España.

La cooperación en nuestro acto conmemorativo del 12 de octubre, de una personalidad de las altas condiciones y prestigios de usted, sería nota de gran relieve y seguro influjo para la divulgación de la "Fiesta de la Raza", como homenaje al inmortal descubridor del nuevo continente, como signo de solidaridad entre todos los pueblos oriundos del solar ibero y como aspiración a más efectivos vínculos de unión espiritual y de intereses materiales entre los mismos; por ello, la junta directiva acordó, y yo tengo el honor de realizarlo con las presentes líneas, recabar de usted nos honre remitiéndonos unas cuartillas alusivas a la fiesta proyectada.

Espero su respuesta que le agradeceremos y, en el grato supuesto de que ha de ser accediendo a nuestro ruego, le anticipo

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

gracias expresivas, aprovechando la oportunidad para reiterarme de usted afectísimo amigo seguro servidor que besa su mano.

El Presidente
J. R. San Pedro

[*] *Membretado: Unión Iberoamericana.*

UNIVERSIDAD DE AREQUIPA

[*Telegrama-borrador manuscrito*]

Universidad de Arequipa

Siguiendo iniciativa de obreros Mollendo, universitarios limeños constituyen comité para reunir fondos buquescuola. Depositarios rector Villarán, Oyague Soyer y Vernal García. Solicitamos adhesión universitarios Arequipa.

José Riva-Agüero
Presidente comité

Cuzco-Trujillo.

UNIVERSIDAD CATÓLICA

[Citación]

Lima, 11 de setiembre de 1934 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Señor:

De orden del reverendo padre Rector me es grato citar a usted a sesión de Consejo Superior que se verificará el 14 del presente a las 6 p. m.

Dios guarde a usted,

Secretario

[*] *Membretado: Universidad Católica. Secretaría.*

Lima, 30 de diciembre de 1943

Señor

Rector de la Universidad Católica

Muy reverendo padre:

Conocedor de las urgentes necesidades de la Universidad Católica y en mi deseo de contribuir a su benéfica obra de salva-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

dora trascendencia espiritual, tengo la satisfacción de acompañarle el cheque n.º 2961 girado por la International Petroleum a cargo del National City Bank, por valor de cinco mil soles oro.

Esta cantidad constituye la mitad de los honorarios adelantados que me corresponden por mi participación en la obra eminentemente imparcial y patriótica de la Historia del Perú, que dicha compañía propicia y que se realizará con la colaboración de los señores José Gálvez, Raúl Porras, Jorge Basadre, Julio C. Tello, Luis Valcárcel y el reverendo padre Rubén Vargas Ugarte.

Es mi intención ceder íntegros a la Universidad Católica los referidos honorarios, a medida que me sean pagados, y en ejecución de este propósito hago esta primera entrega, que acabo a mi vez de recibir hoy.

Reitero a usted, señor Rector, las expresiones de mi particular consideración y muy respetuoso afecto.

J. de la Riva-Agüero

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN MARCOS

Lima, 3 de agosto de 1908 [*]

Señor:

Pongo en conocimiento de usted que la Universidad, ha acordado vender las obras que aparecen de la lista que le adjunto,

por haberse duplicado con motivo de la donación de la biblioteca que perteneció al doctor don Pedro Carlos Olaechea. Las obras a que me refiero, están en perfecto estado de conservación y han sido empastadas en Alemania. Si usted encuentra alguna que le sea conveniente, sírvase hacer la propuesta del caso y devolver a esta Biblioteca, indicando el precio, la lista que le acompaño.

De usted atento y seguro servidor,

El Bibliotecario

[*] *Membretado: Universidad Mayor de San Marcos. Biblioteca.*

[Citación]

Lima, 27 de agosto de 1917 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Señor catedrático:

De orden del señor Decano tengo el honor de citar a usted para la sesión de grado de doctor que tendrá lugar el día 1 de agosto a las 10 a. m. en el local de costumbre.

Dios guarde a usted.

[*] *Membretado: Facultad de Letras. Secretaría.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 30 de noviembre de 1917 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

De conformidad con el cuadro respectivo aprobado por la Facultad, corresponden a usted exámenes en los días y materias que, enseguida, se indican:

3, Literatura Antigua (2do. ciclo)

6, Literatura Antigua (1er. ciclo)

10, Historia Crítica del Perú

17, Literatura Moderna (1er. ciclo)

El Prosecretario

[*] *Membretado: Universidad Mayor de San Marcos. Facultad de Letras.*

Lima, 17 de julio de 1922 [*]

Señor Decano:

Proposición de los catedráticos

El artículo 314 de la Ley Orgánica de Enseñanza dispone que la provisión permanente de las cátedras se hace por concurso, o por nombramiento directo, o por contrato, y que la Facultad correspondiente, con aprobación del Consejo Universitario, o

este con informe de aquella, puede decidir que la referida provisión se haga sin concurso, entre otros casos, cuando ella recaiga en persona de excepcional competencia, demostrada con las obras que hubiese dado a luz, o con servicios notables prestados en la materia de la enseñanza de la cátedra.

El artículo 335 de la misma ley establece que los catedráticos que sean designados por nombramiento directo ocuparán la cátedra por el periodo que se fije al nombrarlos, que no excederá de cinco años.

Tratándose de la cátedra de Historia del Perú (curso monográfico), que figura entre las que el artículo 421 de la ley señala a la Facultad de Letras, el doctor José de la Riva-Agüero tiene, a juicio nuestro, en condiciones de notoriedad para él honorísimas, los títulos y merecimientos que el artículo 314 citado exige para que pueda ser nombrado, sin concurso, catedrático de esa materia.

El doctor Riva-Agüero ha acreditado en forma excepcional su competencia en historia peruana con obras de sobresaliente mérito, unas escritas para inolvidables actos académicos de San Marcos y otras recientemente publicadas en Europa. Su valor como maestro se comprobó en este claustro con las pocas lecciones de Historia del Perú que dictara en oportunidad que recuerdan catedráticos y alumnos.

Tiene ganado legítimamente el título de renovador de la historia peruana. Su vocación calificada y magnífica, en ejercicio y desarrollo no interrumpidos, va levantando con notables monografías el edificio hasta hoy apenas comenzado de la historia nacional.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Sus dotes de investigador sólido y severo, su grande y elevado amor por el Perú y por los prestigios de su pasado, la comunicativa y confortadora esperanza en nuestro feliz destino, que emana de su labor como una irradiación bienhechora, su fervor ideal y su sentido artístico de evocación y reconstrucción, su prudencia y ecuanimidad en el juicio y la serena y clásica belleza de su estilo, son cualidades suyas que ilustran con su nombre el de la patria y por títulos especialísimos, el de nuestra Universidad Mayor.

Creemos con todo esto que es la persona llamada a ocupar hoy, acaso de modo insustituible y sin concurso, la cátedra de monografías de Historia del Perú, llamada a centralizar y representar las investigaciones de San Marcos en la materia.

La ausencia del doctor Riva-Agüero no impide, en conformidad con el artículo 305 de la Ley Orgánica, nombrar si es posible, catedrático interino, y esa ausencia puede dar oportunidad para encargar al titular, la comisión científica de reunir copias, datos o referencias de los numerosos materiales relativos a la materia de la cátedra, que enriquecen las bibliotecas y archivos europeos, y de establecer y organizar una comunicación permanente sobre esta clase de estudios entre nuestra Universidad y los especialistas de Europa, comunicación que funde la colaboración recíproca y continua entre ellos y nosotros en las investigaciones sobre historia peruana.

En consecuencia los suscritos proponen:

1.º Que la Facultad de Letras acuerde la provisión sin concurso de la cátedra de Historia del Perú (curso monográfico) y que con esa calidad nombre por cinco años catedrático prin-

cipal de esa materia al doctor José de la Riva-Agüero, dando cuenta para los fines de ley al Consejo Universitario, enviándole al hacerlo esta proposición; y

2.º Que se encargue *ad honorem* al doctor Riva-Agüero la comisión científica cuyo objeto queda expresado.

(firmado) José María de la Jara y Ureta.- José Gálvez.-
M. Iberico Rodríguez.- Alberto Ureta

[*] *Sello de la Secretaría de la Facultad de Filosofía, Historia y Letras. Universidad Mayor de San Marcos. Se transcribe por hacer referencia a Riva-Agüero.*

Lima, 14 de setiembre de 1922 [*]

N.º 275

Señor Decano de la Facultad de Letras

El Consejo Universitario, en sesión del 11 del corriente, ha confirmado el acuerdo adoptado por la Facultad de Letras, en virtud del cual se provee de manera permanente por nombramiento directo la cátedra de Historia del Perú, curso monográfico, en la persona del doctor don José de la Riva-Agüero.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lo que me es honroso comunicar a usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a usted,

(firmado) M. V. Villarán

[*] *Sello de la Secretaría de la Facultad de Filosofía, Historia y Letras. Universidad Mayor de San Marcos.*

[Borrador manuscrito]

Lima, 3 de junio de 1931

Señor

Rector de la Universidad Mayor de San Marcos

Señor Rector:

Al ser elegido por el Concejo alcalde de la ciudad fue mi más vivo anhelo y mi propósito según lo comuniqué a usted, continuar en el ejercicio de la Dirección del Instituto Universitario de Historia Peruano, al cual me ligan mis estudios predilectos y el reconocimiento por la tan espontánea designación con que me han honrado mis colegas en la Universidad; pero la experiencia de estos días me ha convencido de la imposibilidad absoluta de distraer de las absorbentes y premiosas tareas municipales el tiempo y la atención que para su buen desempeño la dirección del Instituto demanda.

Ruego a usted, en consecuencia, señor Rector, que se sirva expedirme licencia en el referido cargo del Instituto Universitario, mientras ejerza la alcaldía de Lima.

Con este motivo, me es gratísimo repetirle mis sentimientos de estima.

[Borrador mecanografiado]

Lima, 4 de noviembre de 1933

Señor

Presidente del Consejo de Administración de la
Universidad Mayor de San Marcos

He tenido el agrado de recibir su atenta comunicación n.º 287, con la que me transcribe usted el oficio del Secretario de la Facultad de Letras de la Universidad Mayor de San Marcos, en contestación a su pedido verbal, que acredita mi condición actual de catedrático honorario de dicha Facultad.

Al acusar a usted recibo de su nota, me cumple manifestarle que conservaré celosamente el indicado título, a la vez que aprovecho la oportunidad para repetir a usted las seguridades de mi muy sincera y profunda consideración.

Dios guarde a usted.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

[Tarjeta]

El Secretario General de la Universidad de Montevideo (República Oriental del Uruguay), tiene el agrado de acusar recibo de las obras abajo indicadas, que esa Institución se ha servido enviar a esta Universidad, por lo cual le queda sumamente agradecido.

Montevideo, 20 de octubre de 1943 [*]

Homenaje a San Juan de la Cruz

[Rúbrica]

[*] *Membretado: Universidad de Montevideo. Tarjeta impresa.*

UNIVERSITY OF CALIFORNIA

[Berkeley] October 11, 1938 [*]

Señor

José de la Riva-Agüero
San Francisco, California.

The University of California Library acknowledges with thanks the gift mentioned below.

[Rúbrica]

Librarian

Your monograph: *Civilización peruana*.

[*] *Membretado: University of California. The University Library. Berkeley.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

UNIVERSITY OF STANFORD

[Nota]

José de la Riva-Agüero, saluda atentamente al señor bibliotecario de la Stanford University, y tiene el agrado de remitirle un ejemplar del libro que acaba de publicar, *Estudios sobre literatura francesa*. Le ruega avisarle recibo.

Lima, 3 de octubre de 1944.

[Rúbrica]

UNTIVEROS GONZÁLEZ, Zacarías

Lima, 9 de octubre de 1934 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Distinguido doctor y de mi mayor respeto:

Habiendo cumplido con el encargo que se sirvió encomendarme, me permito acompañar a esta el respectivo comprobante de la confección del mueble destinado para guardar en este las indumentarias antiguas pertenecientes a sus ilustres ascendientes; igualmente incluyo el saldo a favor que es de S/o.10.

Aprovecho de esta oportunidad para manifestarle que se está haciendo una colecta para construir el bautisterio de este templo donde fueron bautizados los descendientes de los conquistadores como lo sabe bien usted, digno doctor, a fin de que en las próximas efemérides sea presentada dignamente. Tengo reunido hasta el presente la exigua cantidad de S/o.180.

Con los debidos agradecimientos, pidiéndole me disculpe la molestia ocasionada.

De usted atento y seguro servidor,

Z. Untiveros González
Párroco

[*] *Membretado: Parroquia del Sagrario. Arquidiócesis de Lima.*

UNVERFEHRT, Willy

[Tarjeta]

El Encargado de Negocios de Alemania, doctor Willy Unverfehrt, tiene la honra de invitar al excelentísimo señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma a la comida que dará en el Country Club el jueves, día 27 de este mes, a las 9 p. m.

Lima, 18 de agosto de 1936.

Frac.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Se suplica respuesta a la Cancillería de la Legación de Alemania, Lima, Edificio "Fénix", esquina Plaza San Martín y Colmena Izquierda n.º 214.

URCEY PRADO, Agustín

Valvanera, 1 de noviembre de 1916 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío de toda mi consideración y aprecio:

Gracias mil por el envío y dedicatoria de un ejemplar de su erudito *Elogio del Inca Garcilaso*, que leeré muy detenidamente en cuanto que las extraordinarias circunstancias de estos días me den siquiera un momento de vagar.

Recuerdo perfectamente su grata visita, así como la de su señora madre y tíos. Tienen ustedes que repetir la visita para que vean las grandes reformas introducidas en este santuario de su devoción de dos años a esta parte. Entre otras cosas verán todo dentro de clausura, un hermoso salto de agua para fuerza motriz y luz eléctrica.

¿No podría usted hablar con el señor Arzobispo de esa a ver si nos proporciona una buena fundación a los benedictinos de Valvanera?

En el colegio tengo nueve jóvenes que entrarán pronto al noviciado y quiero buscar una fundación para colocarlos en cuanto que se ordenen.

Por si acaso no puedo enterarme yo personalmente de la devoción y cultos de los peruanos a la Virgen de Valvanera desearía que me diese usted algunos datos sobre el asunto que voy a trabajar la 2da. edición de mi *Breve historia de Valvanera*.

Al historiador chileno don José Toribio Medina le envié yo muchos documentos relativos a Ercilla.

Un cariñoso saludo a toda su distinguida familia y mande incondicionalmente a su afectísimo seguro servidor y amigo.

Agustín Urcey O. S. B.

[*] *Membretado: El Abad de Valvanera.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador manuscrito]

Chosica, 26 de diciembre de 1916

Reverendísimo señor abad don
Agustín Urcey
Valvanera.

Reverendísimo padre y amigo:

He recibido su carta en este pueblo, a diez leguas de Lima, en donde estoy convaleciendo de un leve ataque de apendicitis; pero tan luego como baje a la ciudad, hablaré con el Arzobispo y su secretario acerca de la fundación que usted me encarga para sus monjes. Por desgracia, este Arzobispado no es rico; pasaron para la iglesia peruana hace mucho tiempo los esplendores de la Colonia, y no creo que estén holgados de fondos. Pero yo explicaré que los benedictinos son la orden erudita por excelencia, y puede ser que para el archivo y la redacción de la historia diocesana se animen a contratar a algunos de los novicios de usted. Le prometo, sí, que de mi parte, no ha de faltar empeño.

Los datos que para la segunda edición de su libro le puedo dar sobre el culto de la Virgen de Valvanera en Lima, son los siguientes: En el convento grande de San Agustín, el provincial fray Pedro de San Martín, natural de La Rioja, construyó el primer altar de la Virgen de Valvanera patrona de su tierra por los años de 1693 a 1697, que fueron los de su provincialato. La noticia consta en la crónica agustiniana manuscrita del padre Juan Teodoro Vásquez, la cual es continuación de las impresas y tan conocidas de Calancha y Torres, y cuyo ejemplar autógrafo existe en Lima. Este primitivo altar de la Virgen de Valva-

nera se hizo al propio tiempo que el altar mayor, y las capillas de San Guillermo y las Reliquias, el Preparatorio subterráneo y gran parte de la iglesia y el convento, pues casi todo ello se había venido abajo con el gran terremoto de 1687. Dicho altar era entonces el segundo a la izquierda en el coro bajo, frente al del Carmen y antes del de Santa Rita. Tuvo culto y fiesta lucidos desde entonces; pero cincuenta años más tarde se desplomó con el segundo y total terremoto del 28 de octubre de 1746. Poco después de esta fecha vino a Lima el coronel don Domingo Ramírez de Arellano, caballero de Calatrava, natural de la sierra de Cameros en España, y del linaje de los condes de Aguilar de Inestrillas, antiguos señores feudales de los Cameros, entre otros, por el moderno genealogista Béthencourt, descendencia establecida en el estudio que en su *Historia genealógica de España* dedica a la rama peruana de los Carrillo de Córdoba. Este coronel don Domingo Ramírez de Arellano, que fue capitán de la guardia de Alabarderos de los virreyes, era como todos los de su sangre muy devoto de la advocación de Valvanera; y en unión de los pocos cameranos que entonces había en el Perú, reedificó el altar, contribuyendo él con la mayor parte de las expensas, y a fin de que hubiera siempre dinero para su culto donó una casa, situada en la calle que antiguamente se llamó del marqués de Castelbravo y después del general La Fuente, en la acera oriental de ella. A este donativo contribuyeron, aunque en mínima proporción, otros cameranos y riojanos; pero como lo más de la suma con que se compró la casa fue erogado por don Domingo en él y en su descendencia ha continuado hasta el día por fallo judicial el patronato y exclusiva administración del culto de Valvanera. A la muerte de dicho primer patrono, y su mujer, que era hija de los condes de Vistaflorida, sucedieron en el cuidado del altar y la devoción sus cuatro hijas doña Rosa, doña Mariana, doña Ignacia y doña Josefa Ramírez de Arellano y Baquijano

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

de Beascoa, de las cuales las tres primeras fueron solteras y la última fue casada con el oidor don Gaspar de Osma, natural de Nalda, y llegó a heredar el condado del mayorazgo de Vistaflorida. Estas señoras, que eran de las más opulentas de la Colonia, dieron el mayor brillo a la devoción y trasladaron la imagen a [la] parte más central del templo de San Agustín y le hicieron allí nuevo y suntuoso altar, que ha subsistido hasta la recientísima reedificación de dicho templo (se incendió en 1867, después del fallecimiento de ellas; y fue reemplazado por otro modesto, así que con el actual ha tenido cuatro altares sucesivos); las Ramírez de Arellano adornaron a la Virgen con muchos mantos y joyas; establecieron grandes sermones y músicas en el novenario y vísperas solemnes; y del novenario y la fiesta, que se celebraba el 8 de setiembre y en la que pontificaba el Arzobispo, hicieron una de las más principales y concurridas festividades limeñas. Muertas todas estas señoras, sus sobrinas doña Manuela y doña Rosa de Osma y Ramírez de Arellano, que eran hermanas del conde de Vistaflorida, residente en Nalda y del marqués de la Puente y Sotomayor, residente en Madrid, se encargaron en Lima del altar y la fiesta a mediados del siglo XIX. Al fallecimiento de la última, doña Rosa, debió pasar este patronato a su sobrina doña Rosa Julia de Osma y Sancho Dávila, mi tía carnal materna, que es aquella con la cual hice la excursión al santuario en 1914 y a la cual igualmente por otra línea le corresponden en La Rioja el patronato de una capilla de la Colegiata y de otra de la iglesia de Santiago en Logroño, de una ermita del Rosario en Río Tobía, y de una capilla (que no se ha podido identificar cuál sea) en el monasterio de San Millán de la Cogulla.

El patronato de Valvanera en San Agustín de Lima, por renuncia expresa de mi tía Rosa Julia, pasó a su prima hermana doña Isabel del Valle y Osma, que es quien en la actualidad lo

desempeña, y a la que hemos dado el ejemplar de la historia de Valvanera, con que nos obsequió usted, para que en él los predicadores se enteren de la advocación. Por eso, desearíamos otro, de la nueva edición, o si esta tarda, de la antigua.

Por haberse suprimido como fiesta de guardar la de la Natividad, ahora la novena de Valvanera en Lima comienza en día variable, para terminar en el domingo segundo de setiembre. Mientras estuvo en reconstrucción la iglesia de San Agustín la fiesta se hizo en la inmediata iglesia de la Merced. Después ha regresado a su templo originario. Había dos imágenes, una la del altar dicho en San Agustín que pereció en el mencionado incendio de 1867 y otra, que solo se saca para la novena y se colocaba entonces en [e] altar que figura un roble entreabierto portátil. Lo restante del año la guardaba la patrona. Esta es la única que queda, colocada hoy en el nuevo altar. Nunca se ha interrumpido el culto de Valvanera. La casa en que radica el patronato fue refaccionada hace cosa de veinte años con un donativo de don Manuel de Osma y Ramírez de Arellano, el mismo que hizo construir el puente de Nalda. Él fue también quien aquí llevó de Lima un antiguo lienzo de la Virgen de Valvanera que se hizo colocar por sus hermanas, en la iglesia parroquial de Nalda, donde se encuentra.

Algunas referencias al apogeo del culto de Valvanera en Lima, a la mitad del siglo XIX, pueden hallarse en los libros de Manuel Atanasio Fuentes, *Lima antigua (apuntes históricos y de costumbres)* París, imprenta Didot, 1867 y de Mateo y Mariano Felipe Paz Soldán, *Geografía del Perú* (París, Didot, 1862). Algo se dice de ella también en una novela de costumbres limeñas por Luis Benjamín Cisneros (no recuerdo si esta es *Edgardo*, París, 1864; o *Julia*, Arequipa, 1886). Tales referencias en la literatura

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

nacional prueban la popularidad que alcanzaron la advocación y la fiesta. Una o dos novenas de aquella corren impresas. Después de la guerra de 1880, la fiesta decayó por el general abatimiento del país entonces, y el relajamiento en que estaban sus tradicionales capellanes agustinos; pero con la reforma de estos en 1896 (por la venida de los de El Escorial) ha vuelto a reflorar y es siempre una de las más notables de Lima. No tengo más que comunicar sobre Valvanera.

— Mi familia agradece muchos sus saludos, y en cuanto se acabe la guerra en Europa, pensamos volvernos y al regresar a España no dejaremos de visitar el santuario con los adelantos que usted me relata. Nuevamente estoy a órdenes de usted si algunas más necesitan sobre este punto o cualquier otro de la historia del Perú. ¿Cómo es que había documentos sobre el poeta [ilegible] en Valvanera?

— Mi madre y mi tía me encargan que repregunte a usted cómo está el hermano Tiburcio, y se encomiendan a sus rezos y los de toda la comunidad.

— Mande usted siempre en su atentísimo amigo,

J. de la Riva-Agüero

Valvanera, 7 de marzo de 1917

Señor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy señor mío y amigo:

Gracias mil por los curiosos e interesantes datos que usted me comunica respecto al culto de nuestra Virgen en esa ciudad.

Yo sigo trabajando en la preparación de mi historia aunque muy despacio porque mis ocupaciones y mi estado de salud no me permiten dedicarme al estudio con la intensidad que yo desearía. Por este motivo le mando a usted otro ejemplar de mi *Breve historia*, que no tiene ningún mérito. Desgraciadamente, me voy convenciendo de que es imposible escribir una buena historia de Valvanera por falta de documentos. Cuatro incendios ha sufrido el archivo del monasterio en el decurso de cinco siglos y esto nos ha privado de las únicas fuentes que hoy podrían aprovecharse.

Cuando publique esa segunda edición, descuide usted que le mandaré un ejemplar.

Desconfío de que Valvanera llegue a ser un gran santuario mientras no tengamos mejores vías de comunicación, que ya la piedad se va volviendo muy cómoda. El año pasado se habló mucho de un ferrocarril eléctrico por la cuenca del Najerilla; pero, como por lo general acontece en España se quedó todo en agua de borrajas. No sé qué maldición pesa sobre nosotros los españoles en esto del progreso material, pues, parece que estamos con-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

denados a vivir dos siglos atrasados del resto de Europa. Ahora con motivo de la guerra parece que despiertan algunas energías dormidas: veremos lo que dura este entusiasmo patriótico.

La historia va certificada para mayor seguridad.

Saludos cariñosos a su madre y tía así como a doña Isabel del Valle y Osma y mande a su afectísimo amigo.

Agustín Urcey O. S. B.

P. D. Se me olvidaba decirle que estuvieron enterrados en esta iglesia los padres de Ercilla, varios hermanos y también algunos sobrinos del famoso poeta que pasó su niñez y juventud en La Rioja porque su madre, doña Leonor de Zúñiga, era señora de Bobadilla, pueblo próximo a Valvanera.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1929 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy señor mío:

Estoy dando la última mano a mi "Historia de Valvanera" y le mandaré un ejemplar cuando pueda imprimirla.

En mayo de 1928 renuncié a la abadía de Valvanera por motivos de salud y de dignidad.

Desde últimos de 1920 en que, con otros dos abades, quise restaurar una congregación benedictina española, mi situación en Roma era poco menos que insostenible. Los otros dos abades tuvieron que renunciar antes y al fin lo hice yo. Mi estado de salud no me permitía ciertas luchas.

Me vine aquí a buscar la compañía de estos buenos padres, todos muy conocidos y amigos míos. Celebro mucho haber venido a estas incomparables tierras.

Ya se enteraría de lo que ocurrió en Roma al buen padre Simón.

Cuando ustedes regresaron de Valvanera pude verlos en Nájera mientras comían, si hubiera sabido que eran ustedes. No me explico que no me avisara el padre prior de Valvanera quien sabía perfectamente que yo comía aquel día en Nájera.

La madre de don Alonso de Ercilla y Zúñiga era riojana y señora del pueblo de Bobadilla, próximo a Baños de Río Tobía. Por los dos pasaron ustedes en su viaje a Valvanera. El gran poeta pasó sus primeros años en ese pueblo donde aprendió las primeras letras y algo de latín.

En la revista *Ecos de Valvanera* publiqué nueve articulitos sobre esto. Mandé que remitieran a usted esa *Revista* y me parece que lo hicieron por conducto del sacerdote riojano don Aurelio Villaverde que está en la iglesia de San Marcelo de esa ciudad.

Ni que decir tiene que aprovecho en mi *Historia*, sus interesantes noticias de usted sobre la cofradía de Valvanera en esa.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Si quiero trabajar tengo que operarme. Creo que lo haré pronto ya que los médicos de aquí, lo mismo que los de España me aseguran el éxito de la operación.

Recuerdos a sus tías y dígnese entregar la adjunta hojita a su parienta.

Con gracias anticipadas quedo de usted afectísimo seguro servidor y amigo.

Agustín Urcey O. S. B.

[*] *Membretado: Monasterio de San Benito.*

Buenos Aires, 6 de junio de 1933

Excelentísimo señor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi distinguido señor:

En una revista de Madrid leí ayer la merecida distinción que le ha otorgado el gobierno alemán. Mucho me alegró la noticia.

Precisamente hace tiempo que deseaba saber de usted. Escribí a los padres agustinos de esa pidiéndoles su dirección de usted, porque no sabía si había regresado de Roma. No me

contestaron los padres, y esto me hizo temer que no podía resolverme a mandarle ningun libro.

Al fin se imprimió mi *Historia de Valvanera* y le debo un ejemplar. Utilicé sus datos sobre la devoción a nuestra Virgen en Lima.

La edición es un desastre. Han omitido las mejores y más necesarias fotografías, y las puestas no pueden estar más borrosas. Las erratas de imprenta son muchas e importantes. Un padre se comprometió a revisar y corregir las pruebas, pero no lo hizo. Yo estoy lejos.

Renuncié el cargo de abad por motivos de salud. Aquí me operé y quedé y sigo bien. Trabajo por Valvanera más que viviendo en aquel amado desierto.

Tal como se ponen las cosas en España no sé si volveré por allí hasta pasados algunos años.

Creo que mi *Historia de Valvanera* le ha de interesar, lo mismo que a sus tías. ¿Viven estas? Me parece haber leído que murió una.

Dígnese ponerme dos letras para remitirle inmediatamente dos ejemplares. Hoy no me atrevo a hacerlo por miedo de que se pierdan con la dirección a esa Universidad.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Presente mis respetos a sus tías y mande cuanto gusto a su afectísimo seguro servidor y capellán.

A. Urcey Prado O. S. B.
Abad

P. D. Dispéñseme los borrones. No se puede figurar las prisas que tengo.

Buenos Aires, 1 de diciembre [1933]

Excelentísimo señor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Excelentísimo señor:

En esta gran capital donde me encuentro, me entero de su nombramiento. Más que a usted creo que debo de felicitar a esa querida república, hija predilecta de España.

Que Dios le dé todo el acierto y toda la suerte que yo le deseo, y al Perú una época de prosperidad cual jamás haya conocido.

Le tengo escritas dos cartas a usted y una a los padres agustinos de esa. Porque, aunque muy mal, y tardando casi tres años me han impreso mi *Historia de Valvanera*, en Logroño; y, como era mi deber, quería regalarle un ejemplar. No me atrevía

a remitírselo sin tener noticias. Ni sabía si estaba en esa o en Roma. Por esto le escribí.

Todavía no me decido a mandarle el libro sin antes recibir dos letritas tuyas que me den seguridades de que podrá recibirlo.

Ni que decir tiene que en mi *Historia* consigno cuantos datos tuvo usted a bien mandarme y que yo guardé con religioso cuidado.

Con lo revuelta que anda España, creo que puedo trabajar aquí en Valvanera más que viviendo en aquel inolvidable desierto.

Le felicita de corazón su afectísimo seguro servidor y capellán.

A. Urcey Prado O. S. B.

Abad

P. D. Espero una tarjetita de usted para enviarle dos ejemplares de mi *Historia de Valvanera*. Es bastante extensa.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Buenos Aires, 7 de febrero de 1934

Señor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy ilustre amigo:

Gracias a Dios que consigo noticias de usted.

Con gusto le remito dos ejemplares de mi *Historia de Valvanera*. No sé si le dije que la edición es un desastre. Según me dicen del monasterio, se vende mucho, y habrá que hacer pronto 2da. edición. Entonces la corregiré yo personalmente y procuraré que pongan todas las fotografías necesarias, bastante mejor que las actuales.

Que ese querido país alcance pronto la paz y prosperidad que merece.

Suyo afectísimo seguro servidor y buen amigo,

A. Urcey Prado O. S. B.

Abad

P. D. No me dice nada de sus dos tías. Estoy esperando noticias de ellas. Al darles el ejemplar, dígnese saludarlas en mi nombre. El Ateneo, la mayor librería de Buenos Aires, es propiedad de uno de Anguiano, muy amigo mío.

URDANETA ARBELÁEZ, Roberto

[Tarjeta]

El Ministro de Colombia, saluda al señor secretario de la Academia Peruana y le agradece la fina invitación que por encargo del señor Director se le ha hecho para asistir a la sesión pública que en honor de Cervantes celebrará esa docta corporación, el día 23 de los corrientes, a la que concurrirá muy complacido.

Lima, 20 de abril de 1935 [*]

[*] *Membretado: Legación de Colombia. Lima.*

Lima, 23 de marzo de 1936 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Mi admirado y dilecto amigo:

En la edición matutina de *El Comercio* he leído hoy las importantes declaraciones de usted, cuya trascendencia y cuenta no son menores por el alto origen de donde dimanar, que por el hondo sentido que contienen y por el importante fin en que se inspiran.

En el último párrafo de dichas declaraciones se expresa usted así:

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

“Una de las más imprescindibles necesidades consisten en continuar y acelerar la modernización técnica del Ejército, la Aviación, la Marina y la Policía. Es urgentísimo resguardar la montaña que nos queda, toda la que de pleno derecho nos toca, poblarla y comunicarla, desarrollar en ella con sistema y pronto, la agricultura y la ganadería. Mientras aquí se pierde tan tristemente el tiempo en pseudas soluciones políticas inconvenientes y efímeras, el Presidente de Colombia, de manera espectacular y ostentosa, va en visita oficial, de amistad entrañable e íntima al Ecuador, y parece ofrecerle su apoyo”.

Se adelantan hoy en Colombia y están para ver su logro una serie de obras públicas que acortan sensiblemente las distancias que antaño separaban a Bogotá del Ecuador, Panamá y Venezuela: la gran carretera Central que es ya una realidad, deja unidos prácticamente a La Guaira y Guayaquil a través de nuestro territorio, y la carretera de Medellín a Urabá, así como las vías que se construyen activamente en la Intendencia del Chocó arrancando del interior de Colombia, se acercan considerablemente a la República de Panamá.

Esta feliz circunstancia ha pesado eficientemente en pro de las visitas que el Presidente de Colombia prospecta, visitas cuya elevada finalidad se encuentra nítidamente circunscrita en una alocución presidencial y en los telegramas con que el señor doctor López dio respuesta a las invitaciones de los jefes de Estado del Ecuador, Panamá y Venezuela, algunos de cuyos pasajes me permito transcribir a usted.

Dice así la alocución del primero de enero último:

“...El deseo del gobierno de adelantar una política exterior influyente se ha visto retrasado por la manera como se resolvieron las deliberaciones del congreso de 1934 a 1935, porque la formación de grupos internacionales afines, no puede procurarse con el criterio de un pueblo que busca aliados para planes de hostilidad, Es muy otra la manera como Colombia debe mostrarse al mundo, consecuente con su organización interna...”

En telegrama dirigido al excelentísimo señor don Federico Páez, encargado del Mando Supremo del Ecuador, el doctor López expresa lo siguiente:

“...La confianza de que 1936 señale en Colombia la culminación de una serie de obras públicas, que vendrán a ser el símbolo concreto de la nueva política de nuestro acercamiento, es lo que me ha llevado a solicitar del Senado la licencia para recorrer las naciones que hace un siglo estaban unidas políticamente, y cuyo prestigio continental refleja en su seno común la gloria bolivariana...”

Al excelentísimo señor don Harmodio Arias, presidente de Panamá, se dirige el doctor López en estos términos:

“...Colombia entiende la misión que le señaló su fundador, y trata de cumplirla contribuyendo a vigorizar la armonía grancolombiana, para que una tendencia general de acercamiento entre estas repúblicas, al estimular a los demás estados americanos, nos permita hacer más provechosa la colaboración del grupo bolivariano y de este con las otras naciones del continente, en un afán de estrechar todos los lazos de fraternidad desde el Caribe hasta Magallanes.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Las once repúblicas de la América del Sur no lograrán coordinar sus intereses si todas ellas no procuran vincularse íntimamente con sus vecinas, practicando una política radicalmente contraria a la vieja política de buscar alianzas con los vecinos de los vecinos. Yo creo que nuestro fin, nuestro programa, no coinciden en nada con la permanente preparación para la guerra a que ha vivido entregado el mundo antiguo, y que nuestros métodos deben ser por lo mismo muy diferentes”.

Al excelentísimo señor general don Eleazar López Contreras, presidente de Venezuela, manifiesta el doctor López lo que sigue:

“...El gobierno de Colombia ha emprendido una serie de vías de comunicación que nos acercan mucho a Venezuela, y ha venido estimulando corrientes de simpatía y recíproco conocimiento entre la patria del Libertador y la nuestra, glorificada por las hazañas de Bolívar y aprestigiada por su Gobierno. Espero que en julio próximo tales obras estén dando paso libre desde el puerto de La Guaira hasta Guayaquil.

Cuando observo las causas que dificultan todavía una mayor intimidad en nuestra existencia, o entran nuestro comercio, o dan lugar a problemas fronterizos de tránsito humano y mercantil, me pregunto si los gobernantes de estas nacionalidades habrán cumplido su deber de enseñar a los pueblos cómo su grandeza está ligada a la de sus vecinos, y cómo no hay sacrificio que no encuentre generosa retribución en un acuerdo completo entre ellos, que no haga diferencia de nación a nación, para quienes tienen un mismo origen...”

Réstame agregar tan solo que no ha menguado en el señor presidente López el espíritu singularmente amistoso hacia el Perú que lo trajo a Lima en momentos en que un doloroso e inusitado conflicto separaba a nuestros dos países; antes bien, ese ánimo cordial que entonces, gracias a la acogida eficaz e inteligente del señor general Benavides, produjera tan óptimos frutos, acrecienta y se corrobora hoy, cuando Colombia y el Perú, lejos de discusiones y querellas, ven abrirse ante sí todos los caminos para la más comprensiva y extensa colaboración. Ojalá que las circunstancias permitieran al señor doctor López extender su viaje, pues estoy seguro de que él repetiría su visita a Lima con positiva y excepcional complacencia.

Sírvame esta oportunidad para renovar a usted la expresión de mi especial aprecio y los sentimientos con que me suscribo de usted amigo afectísimo.

R. Urdaneta Arbeláez
Ministro de Colombia

[*] *Membretado: Legación de Colombia.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Copia mecanografiada]

Lima, 24 de marzo de 1936

Excelentísimo señor don

Roberto Urdaneta Arbeláez

Ministro plenipotenciario de Colombia en Lima

Miraflores.

Muy distinguido y querido amigo

Profunda complacencia me produce la tan amable carta que me ha dirigido usted, fechada y recibida ayer y publicada hoy en los diarios.

Las declaraciones del señor Presidente de Colombia, expresadas en los discursos y telegramas que usted transcribe, calman las legítimas inquietudes de nuestro vigilante patriotismo. Con regocijo tomo debida nota, ante la opinión peruana, de las seguridades que dichas transcripciones contienen. Según ellas, la visita presidencial colombiana a Quito obedece principalmente al programa ya muy adelantado y casi ultimado de obras públicas internacionales en las repúblicas bolivarianas. De aquellas declaraciones correctamente deduzco que Colombia no intervendrá de ningún modo en nuestro litigio de límites con el Ecuador. Los que como yo piensan y atienden con celo las máximas cuestiones públicas se han de felicitar de palabras tan claras y actitudes tan satisfactorias, consonantes con nuestros probados sentimientos pacíficos y fraternales. Hacemos votos porque lo porvenir confirme y corrobore cada día nuestras recíprocas disposiciones de la más sincera y cooperadora amistad.

Es de usted afectísimo amigo y apreciador.

José de la Riva-Agüero

El Comercio

Lima, 25 de marzo de 1936.

URETA FERRANDE, Alberto J.

Lima, 17 de setiembre de 1931 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

n.º 164

Tengo el agrado de informar a usted que el Rectorado de la Universidad en oficio de 16 de los corrientes ha transcrito a este decanato la resolución del Consejo Universitario n.º 294, que confirma entre otros nombramientos hechos por la Facultad de mi cargo, en sesión de 8 de los corrientes, el que a usted corresponde como catedrático interino de Historiadores del Perú por el ejercicio universitario de 1931.

Al poner en su conocimiento tan honrosa como merecida designación, cúmpleme expresar a usted mis sinceras felicitaciones y los sentimientos de mi distinguida consideración.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Dios guarde a usted,

Lima, 24 de marzo de 1931 *Alberto Ureta*

[*] *Membretado: Universidad Mayor de San Marcos de Lima.
Facultad de Letras.*

Ministerio Plurinacional de Educación
Lima, 25 de marzo de 1931

Muy distinguido y estimado señor
[Borrador manuscrito]

[Lima], 19 de setiembre de 1931

Señor
Decano de la Facultad de Letras

Ayer, viernes 18, he recibido el oficio de usted en que me comunica mi nombramiento como catedrático interino de Historiadores del Perú para el presente año. Habría contestado aceptando agradecido este nuevo honor que la Universidad me tributa, si no derivara, por teoría errónea y práctica funesta y decisiva, de la intervención estudiantil, cuya competencia no reconozco y cuyos votos, por consiguiente, no acato.

No es posible, en efecto, abrigar ya ilusión alguna sobre las deplorables consecuencias del régimen que entrega al albedrío de los alumnos, el cual en realidad ha resultado despótico, la elección y remoción de los catedráticos. Convincente ejemplo nos proporciona en estos días la exclusión ratificada con mezquina intransigencia y sectarismo, por atolondrada y artificial asamblea, contra un inteligentísimo profesor, de merecimientos indiscutibles y de ideas que en casi todos los puntos coinciden

con las mías. No ambiciono ni reclamo en esa Facultad más alto honor que excluirme por las mismas razones aducidas para repudiar a Belaunde.

¿Qué iría yo a hacer en ese ambiente, estragado por la indisciplina, y en el que, por la tumultuosa puerilidad dominante, no puede ejecutarse faena intelectual de veras sólida y fecunda? Sin que creciera ni amenguara mi modesta capacidad, ahora reconocida con exceso, me vería [en] cualquier momento expuesto a amañadas alharacas, que desdicen de mi decoro y de la gravedad del magisterio. Han transportado del terreno político al pedagógico los procedimientos que por naturaleza más repugnan a la índole y fines de la educación, aunque sea superior; y han producido así a mi juicio, sean cuales fueren los discutibles e infelices modelos extranjeros, engendro semejante al de un ejército que eligiera sus oficiales y jefes. La insubordinación y la irreflexión, flagelos aniquiladores de nuestra vida nacional, se cultivan e infunden desde las aulas, inficionando a la incauta adolescencia, y del mismo modo que, en el pertinente ejemplo propuesto, un ejército electivo no cosechará jamás sino tristes motines y derrotas, un profesorado dependiente del capricho de los alumnos, abortará generaciones, que, por no haber aprendido a obedecer cuando era razón, no acertarán a mandar con tino, discreción y justo imperio. Entre todos los posibles sistemas de provisión de cátedras, no imagino ninguno más inaceptable que este, y preferiría, no ya el laudable y correctísimo del concurso, o el académico de la cooptación, sino hasta el mismo peligroso nombramiento gubernativo, porque cualquiera entraña menor incompetencia y menos diaria y cuitada servidumbre.

Pido a usted, señor Decano, que exprese a la Facultad mi irrevocable renuncia; y mi espontáneo y deliberado apartamiento

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

de toda directa docencia universitaria, mientras subsista el presente sistema, que está en evidente pugna con mis convicciones y mi conciencia.

Lima, 21 de setiembre de 1931 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero y Osma
Ciudad.

Estimado doctor y amigo:

Oportunamente pondré en conocimiento de la Facultad la renuncia que ha presentado usted de la cátedra de Historiadores del Perú, en su oficio, fecha 19 del mes en curso.

Es sensible que el asunto que la motiva, haya llevado a usted a entrar en consideraciones que no corresponden, ni con mucho, a la realidad de las cosas, sobre el estado actual de la Universidad y en especial de la Facultad que dirijo.

Dejando a un lado su concepto sobre el principio de la intervención de los estudiantes en el gobierno de la Universidad, que no es del caso discutir y constituye un hecho incorporado a la vida de la institución desde marzo último, debo manifestarle que son infundadas sus apreciaciones sobre el desorden e indisciplina que dice usted existir en ella, atribuyéndola a esa intervención, y que en manera alguna reflejan el momento actual de la actividad universitaria. No solo se hace hoy vida universitaria

austera y fecunda en el seno de esta institución que comienza a convalecer resueltamente de sus pasados trastornos, sino que la labor docente y estudiantil asume en estos momentos un entusiasmo y una intensidad que desborda el optimismo de quienes con el legítimo orgullo de pertenecer a esta casa, hicieron sus mejores previsiones al afrontar la reforma total de su organización, hoy casi concluida. Y debo agregar a usted que esta actividad y este entusiasmo se alimentan indiscutiblemente en la decidida y probada colaboración estudiantil, que ha traído un acercamiento cada vez más creciente entre maestros y discípulos y un sentimiento de generosa solidaridad en la persecución de un alto ideal universitario.

Lamento, doctor Riva-Agüero, que no haya podido usted frecuentar hasta ahora los claustros de San Marcos. Si eso hubiera sucedido, su amor por la vieja institución se habría sentido halagado al ponerse en contacto con el febril y serio movimiento que agita aquí a todos los que trabajamos por la cultura, al constatar el interés que despiertan los problemas universitarios, de la nacionalidad y de la ciencia, y al advertir con qué perseverancia y entusiasmo asisten los jóvenes a escuchar la palabra de sus maestros o la de los intelectuales que diariamente disertan en el General de San Marcos sobre los más diversos temas de interés actual en la ciencia o el arte. Hoy no más ha sido un síntoma de reacción innegable la asistencia de más de ciento cincuenta alumnos a la clase de Antropología dictada en esta Facultad por el doctor Julio C. Tello a las siete de la mañana.

Por lo demás, la designación recaída en usted para ocupar una cátedra en la Facultad de Letras obedeció al aprecio unánime de maestros y estudiantes de sus altos merecimientos intelectuales, lo que prueba una vez más que el ambiente universitario a

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

que usted se refiere injustamente en su carta está lejos de ser incomprensivo y anárquico.

Dada esta forma espontánea y unánime de la designación de hoy, como espontánea y unánime fue su ratificación de catedrático honorario y su nombramiento como Director del Instituto de Historia, hechos hace ya varios meses dentro del actual régimen universitario, la Facultad pudo esperar fundadamente que usted la aceptara, pero en manera alguna que la rechazase en la forma tan dura e injusta en que usted lo ha hecho, y que motiva la presente comunicación.

No están tampoco de acuerdo con la realidad los conceptos que emite sobre la condición de dependencia en que, según usted, se desarrolla la labor docente. Las decisiones se toman, dentro del seno de la Facultad, en un ambiente de absoluta y serena libertad y de respeto a todas las ideas, y ninguno de mis compañeros aceptaría, estoy seguro, realizar su labor en la situación de servidumbre en que usted, seguramente mal informado, la presenta.

Soy de usted atento amigo y seguro servidor,

Alberto Ureta

[*] *Membretado: Universidad Mayor de San Marcos de Lima. Facultad de Letras.*

Madrid, 19 de diciembre de 1934 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Muy distinguido amigo:

Las muchas cosas a que he tenido que atender desde mi llegada a Madrid, y después el aprendizaje de este oficio de cónsul, tan ajeno a mi vocación y mis ocupaciones habituales, me han privado del placer de escribirle antes. Pero lo haré extensamente muy pronto comunicándole mis impresiones sobre esta tierra y sobre los escritores con los que he podido ya entrar en relación. Por ahora me limitaré a rogarle que se interese por el asunto de que voy a hablarle. La sociedad "Intercambio Cultural Iberoamericano" ha proyectado una gira por los países de nuestra América, para darla a conocer en sus mejores aspectos. Esta gira corresponde a la finalidad que se tiene trazada de trabajar por una estrecha vinculación espiritual de España con los países iberoamericanos. La gira comenzará por Lima, y los organizadores piensan estar allá para las fiestas conmemorativas del cuarto centenario. Llevan una magnífica película sobre España, en que la presentan en sus aspectos artístico, monumental, intelectual, social y económico. Una comisión de jóvenes intelectuales españoles dará una serie de conferencias, y técnicos especiales conducirán una exposición industrial. Le mando con esta un prospecto de la gira y un afiche. La comisión que envía "Intercambio" irá presidida por Antonio de Obregón, uno de los más brillantes escritores de la joven generación española.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Me permito recomendarle, pues, esta gira y a los jóvenes que con tanto entusiasmo y desinterés la realizan, con la seguridad que cuanto usted haga por ellos redundará en bien de una efectiva vinculación que hasta ahora ha sido, como usted sabe, platónica y literaria.

Mis mejores recuerdos, y créame siempre su admirador y amigo muy devoto.

Alberto Ureta

[*] *Membretado: Consulado General del Perú en Madrid.*

Madrid, 12 de noviembre de 1939 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Querido doctor y amigo:

Con el mayor gusto doy a usted razón de sus encargos:

El general Moscardó está alojado en el hotel Ritz. Don Joaquín de Entrambasaguas es catedrático de la Facultad de Letras, teléfono 73314. Calle Nicasio Gallego n.º 4.

El director de Radio Nacional de España es don José Rodiles Salas. Tiene el título de jefe del Departamento de Radio del

EPISTOLARIO

Servicio Nacional de Propaganda. Martínez de la Rosa, n.º 1, teléfonos 63293 y 52342.

ABC ha publicado varias informaciones sobre usted. Entre otras, las relativas a su actuación en la Universidad de Santander y la comida de Serrano Súñer. Le envió un recorte de la primera, que he podido encontrar. *Informaciones* ha dado también varios datos sobre su viaje a España. Algunos otros diarios como *Ya* y *El Alcázar*, creo que se han ocupado asimismo de usted.

Las personas a quienes recomiendo a usted enviar su libro a Lisboa, son las siguientes:

Doctor Julio Dantas (Director de la Academia de Ciencias, Inspector General de Archivos y Bibliotecas y Presidente de la Comissão dos Centenários. Erudito, dramaturgo, poeta, cuentista, historiador, crítico; autor de esa preciosa joya dramática que ha dado la vuelta al mundo y que se llama *A ceia dos cardeais*. Gran conocedor del Inca Garcilaso y admirador de usted).- Academia de das Sciencias, Rua Arco (a Jesus), 113.

Doctor Agostinho de Campos (Director de la Facultad de Letras y profesor de Historia de la Literatura Portuguesa; excelente comentador de Camões).- Rua Rodrigo de Fonseca, 127-2.º D.

Doctor Hernani Cidade (profesor de Historia de la Literatura en la Facultad de Letras de Lisboa, el más notable crítico actual de literatura portuguesa).- Rua Oriental do Campo Grande, 50-2.º D.

[*) *Membrado: Conselho Geral del Perú en Madrid*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

F. de P. Leite Pinto (Secretario geral do Instituto para a Alta Cultura).- Instituto para la Alta Cultura, Rua Julio de Andrade, 6.

Doctor José Leite de Vasconcelos (Antiguo Director del Museo Etnológico Portugués, hoy su Director Honorario; Director de la *Revista Lusitana*. Arqueólogo, folclorista, filólogo, etnólogo. De reputación europea).- Museo Etnológico, edificio dos Jerónimos, 81.

La galería de cuadros y retratos de Oliveira Martins, parece no tener un título genérico. Abarca de Afonso Henriques a Herculano. Usted puede conseguirla en la Livraria Moraes (librería de libros antiguos), Rua da Assunção, 51.- La mejor librería moderna de Lisboa es la de Bertrand, que vende, también algunos libros antiguos, Rua Garret, 75. Otra buena librería de obras antiguas es la Livraria Coelho, Rua do Mundo, 29.- Usted les puede pedir los precios, y conseguir un giro en el Banco de España, por la cantidad, entregando el importe en libras o dólares. El mismo Banco se encarga de obtener la autorización del Instituto Español de Moneda Extranjera,

Le saluda afectuosamente su atento amigo y servidor,

Alberto Ureta

[*] *Membretado: Consulado General del Perú en Madrid.*

OSRO
EPISTOLARIO JOSÉ URBRO

Madrid, 28 de mayo de 1940 [*]

N.º 127

Al excelentísimo señor
Director General de Seguridad
Madrid

Excelentísimo señor Director General:

Tengo la honra de dirigirme a vuestra excelencia para rogarle se digne prestar al ciudadano peruano, señor don José de la Riva-Agüero, marqués de Montealegre de Aulestia, las facilidades que necesite para salir de España y dirigirse al Perú.

El señor de la Riva-Agüero, antiguo presidente del Consejo de Ministros y escritor e historiador ilustre, regresa al Perú, después de un viaje de estudio realizado por España.

Agradeciendo anticipadamente a vuestra excelencia la atención que estoy seguro, ha de querer dispensar al señor de la Riva-Agüero, me complazco en reiterarle el testimonio de mi mayor consideración.

Dios guarde a vuestra excelencia,

Alberto Ureta

Alberto Ureta

Cónsul General del Perú

[*] *Membretado: Consulado General del Perú en Madrid.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Madrid, 28 de mayo de 1940 [*]

Señor don

Robert Foss Fernald

Cónsul de Estados Unidos de América

Ciudad.

Mi querido amigo:

Tengo el agrado de presentar a usted a mi ilustre compatriota el señor don José de la Riva-Agüero, marqués de Monteaulegre de Aulestia, quien, después de algunos meses de viaje de estudio por España, regresa al Perú.

El señor de la Riva-Agüero, que ocupa en el Perú una alta posición intelectual y política, piensa pasar algunos días en Estados Unidos en su viaje de regreso a la patria, y por lo tanto, necesita la visación de su pasaporte en el Consulado de su cargo. Mucho le agradeceré a usted que lo atienda y le dé todas las facilidades en este trámite.

Con mi reconocimiento anticipado, quedo de usted, como siempre, su afectísimo amigo y colega.

Alberto Ureta

Alberto Ureta

[*] *Membretado: Consulado General del Perú en Madrid.*

URETA MONTEHERMOSO, Eloy Gaspar

[Tarjeta]

El General de División Comandante del Agrupamiento del Norte, tiene el agrado de saludar muy cordialmente a su distinguido amigo el señor doctor don José de la Riva-Agüero y Osma y le agradece muy sinceramente por la gentil felicitación que con motivo de su reciente ascenso a la clase de General de División se ha servido enviarle, por conducto de su hermano Mario; así como por su cariñoso saludo de bienvenida.

Eloy G. Ureta, aprovecha de esta oportunidad para ratificarle los sentimientos de su consideración personal más distinguida.

[Rúbrica]

Lima, 24 de noviembre de 1941.

[Tarjeta]

Eloy G. Ureta, saluda atentamente a su distinguido amigo el señor doctor José de la Riva-Agüero y le agradece muy sinceramente la gentileza que ha tenido al enviarle su interesante obra *Estudios sobre Literatura Francesa*, la que leerá con la atención que su autor merece.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Madrid. Con esta oportunidad le renueva los sentimientos de su especial consideración y estima personal.

Señor doctor

[Rúbrica]

Lima, 26 de abril de 1944 [*]

[*] *Membretado: Inspección General del Ejército.*

[Telegrama]

All America Cables and Radio

Procedencia: Washington

Fecha: 31 de mayo de 1944

José Riva-Agüero

Lima.

Muy agradecido salúdalo atentamente.

General Ureta

URETA MONTEHERMOSO, Mario L.

[Tarjeta]

Mario L. Ureta, se complace en saludar con su más alto aprecio a su ilustre amigo doctor José de la Riva-Agüero y le agradece la amable felicitación que se ha servido enviarle con ocasión del ascenso de su hermano Eloy; felicitación que me será muy grato transmitirle y que a él ha de serle satisfactorio recibirla de hombres como usted.

¡Muchas gracias!

Afectuosamente,

Mario L. Ureta

10 de noviembre de 1941.

URIBE SANTANA, Miguel

[Tarjeta]

Miguel Uribe Santana, rector del Seminario de Santo Toribio, saluda atentamente al doctor don José de la Riva-Agüero, y le expresa su agradecimiento por la interesante obra *Estudios sobre Literatura Francesa*, que ha tenido la fineza de enviarle para la biblioteca del Seminario.

Magdalena, 29 de abril de 1944.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

URIBURU, Alberto E.

Lima, 23 de setiembre de 1942 [*]

Señor don
José de la Riva-Agüero
Presente.

Mi ilustre amigo:

De acuerdo con su pedido le remito dos ejemplares del trabajo que pienso leer en *Entre Nous*: uno de la edición de lujo de tiraje muy limitado que deseo que usted conserve, y otro de la edición común que le facilitará la lectura a los fines que usted se propone.

En cuanto a mi obra jurídica se halla dispersa en muchas publicaciones, la mayor parte de ellas agotadas, y no he traído conmigo más que pocos folletos cuya lectura le sería muy pesada.

Le envío, pues, solamente un trabajo que hizo bastante ruido en mi país por dos razones: porque se discutían mil quinientos millones de pesos y porque el árbitro designado por el Presidente de la Corte Suprema para resolver las divergencias elaboró una doctrina sobre la naturaleza jurídica de la concesión de servicios públicos que originó una polémica un poco acalorada.

Espero tener el gusto de verlo pronto y, entretanto, le reitero mis sentimientos de sincera admiración y simpatía.

A. E. Uriburu

[*] *Membretado: Embajada Argentina.*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 24 de setiembre de 1942

Excelentísimo señor don
Alberto E. Uriburu
Embajador de la Argentina

Mi distinguido amigo:

Junto con su atenta carta de ayer, tuve el gran agrado de recibir los dos ejemplares, muy lujosamente [empastado], la edición de lujo y la corriente, de su estudio sobre Lorenzo de Médicis, materia de su próxima conferencia en Entre Nous, y el folleto sobre *Concesiones de servicios públicos*. Estoy leyéndolos con el vivo interés que usted supondrá. Con verdadera efusión le expreso mis agradecimientos por su envío y por las tan amables frases de la dedicatoria. Leeré sus opúsculos con la atención y el interés que su obra me produce.

Ruego a usted presentar mis homenajes a su señora.

Soy su amigo y apreciador atentísimo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Telegrama]

All America Cables and Radio

Procedencia: Buenos Aires

Fecha: 12 de octubre de 1943

José Riva-Agüero

Lima.

Agradecemos al querido amigo su afectuosa felicitación y esperamos tener el gusto de verlo pronto.

Alberto y María Laura Uriburu

UROZ, Antonio

[México D. F.], 12 de enero de 1943 [*]

Señor doctor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Estimado señor y distinguido amigo:

Animados de los más altos propósitos de acercamiento y de mutua comprensión interamericana, nos permitimos molestar su atención para anunciarle que ha salido a la luz pública el primer número de nuestra revista *Hemisferio*, publicación mensual

de proyección panamericana, la que esperamos sea del agrado de quienes, como usted, mantienen vivo el interés por cuanto tienda al incremento y divulgación de las realizaciones culturales americanas.

Aspiramos a que *Hemisferio* sea la tribuna serena del pensamiento continental, es decir, que no sea la intérprete de una política minoritaria y exclusivista, sino, por el contrario, la ponderada expresión de lo que piensan y sienten los legítimos representantes de nuestro continente.

Será, en consecuencia, un centro de contacto entre los hombres libres que en América reafirman su fe en nuestra capacidad para hacer de estas tierras un mundo efectivamente nuevo.

Por todas estas razones, esperamos su gentil acogida y su valioso apoyo a nuestra publicación. Nos permitimos manifestarle que el precio de la suscripción anual en la República mexicana será de \$ 5.00; y de dólares 4.00 en el resto de América.

En espera de su amable contestación, nos es particularmente grato ofrecernos de usted sus atentos amigos y seguros servidores.

Antonio Uroz
Lic. Antonio Uroz
Director-Gerente

[*] *Membretado: Hemisferio. Carta impresa.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

URQUIETA, Felipe

Arequipa, 6 de abril de 1918 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Lima.

Distinguido señor:

Todas las poblaciones cultas tienen hoy un centro de cultura musical, y hemos creído justo que Arequipa, segunda ciudad de nuestra patria, tenga también su representación artística.

Usted sabe, distinguido caballero, lo dificultosas que son las obras como la que nos proponemos realizar, en un ambiente nada propicio para las artes como es el nuestro. Es por eso que solo buscamos apoyo en las personas que como usted, siempre tuvieron para su tierra voluntad de culturalarla [*sic*].

Bien que conocemos esa su distinción, nos permitimos designarle socio honorario y protector de la *Unión Musical*, y rogarle favorezca, siempre que le sea posible, nuestra tesorería con la cantidad que estimara conveniente.

Van adjuntos a la presente, un prospecto, un retrato del salón de clases de la Academia Octavio Polar y un recorte de periódico, a fin de que usted, pueda darse cuenta de nuestros fines.

Muy agradecidos, somos sus atentos y seguros servidores.

Felipe Urquieta
Rector general

Juan F. Chanove Z.
Director de la Academia

Nuestra dirección: Felipe Urquieta, casilla 204, Arequipa, Perú.

[*] *Sello de la Academia Octavio Polar. Unión Musical. Arequipa.*

URQUIETA AMPUERO, Mariano Lino

[Tarjeta]

Siento placer en decir mis simpatías, a mi distinguido amigo señor doctor José de la Riva-Agüero, al ver la altivez con que sabe amparar su dignidad.

Arequipa, 20 de junio de 1918.

M. Lino Urquieta

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

URQUIZA, Ana María viuda de

Lima, 15 de octubre de 1935 [*]

Señor doctor
José de la Riva-Agüero y Osma
Presente.

Muy señor nuestro:

Con motivo de celebrarse el Congreso Eucarístico y a fin de que reciban el divino beneficio que Dios en esta solemnidad nos envía, los niños de hogares indigentes, el Centro Católico de Señoras y otras instituciones pías, hemos tomado a cargo la confección de vestiditos blancos y demás ropita para niños pobres que harán la comunión en esos divinos festivales. Su proverbial nobleza, su verdadera caridad cristiana nos inspira confianza plena en que hemos de contar con su apoyo, dado el fin que procuramos conseguir, con su óbolo pecuniario.

Ya con nosotros los niños de este catecismo, elevamos nuestras más fervorosas plegarias al Eterno, para que por el bien de la patria, seguridad del culto y paz completa; Dios cristalice en efectiva realidad su exaltación al mando supremo, como así lo ansía el corazón que siente verdadero amor por Dios, por la Patria y el Hogar.

Esperando sus favores, dígnese aceptar con nuestra gratitud anticipada los sinceros votos que a la Providencia hacemos por su salud y bienestar.

De usted atentas y seguras servidoras,

Por el Centro Católico de Señoras

Ana María viuda de Urquiza

Dígnese devolver el sobre anotando su óbolo para los efectos del control y la nota a la prensa católica.

[*] *Sello del Centro Católico de Señoras. Presidencia.*

URQUIZO, Carlos

[*Telegrama*]

Ferrocarril Central del Perú

Procedencia: San Bartolomé

Fecha 28 de agosto de 1917

Doctor

Riva-Agüero

Lima.

Ayer formóse en esta comité junta directiva Partido Nacional Democrático. Necesitamos estatutos primer tren. Abrazamoslo felicitamosle por prosperidad Partido.

Carlos Urquizo

Carlos Flores

Presidente

Secretario

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

San Bartolomé, 11 de setiembre de 1917

Señor
Presidente del comité central directivo del
Partido Nacional Democrático.
Lima.

Señor Presidente:

Tenemos el honor y placer de comunicar a usted, que con fecha 26 del próximo pasado mes de agosto, ha quedado constituido en este pueblo un comité del Partido Nacional Democrático, que tan merecidamente usted preside y del cual es su jefe.

Por el acta que dentro de pocos días remitiremos a su poder, podrá usted apreciar el número de los afiliados que desde el día que se instaló el comité en este pueblo, pertenecen al Partido Nacional Democrático; sobrepasando en número a los demás partidos. Lo que nos hace mucha falta son los Estatutos y demás formularios pues, hay muchos jóvenes que quieren afiliarse al Partido y aun hombres que han pertenecido a otros partidos pero primero desean ver y conocer su doctrina del Partido Nacional Democrático.

Agradeceríamos mucho nos hiciera el favor de mandarnos despachados por ferrocarril unos 20 estatutos y demás formularios para poder conseguir nuevos afiliados.

El comité en esta ha quedado constituido en la siguiente forma:

EPISTOLARIO

Presidente: señor don Carlos Urquizo

Vicepresidente: señor don Pedro Aguilar

Tesorero: señor Francisco Espiritu

Secretarios: señores Carlos Flores L. y Genaro Narcizo

Vocales: señores Alejandro Carhuavilca, Pablo Santa Ana, Fermín Navarro, Ceferino Carhuavilca, Fortunato Sánchez y Emilio Salsavilca.

Afiliados: señores Melquiades Carhuavilca, Porfirio Armas, Eusebio Carhuavilca, Pedro Baldomero, Teófilo Moreno, Juan Álvarez, Manuel Ramírez, Manuel Macavilca, Patricio Aguilar, Miguel Urquizo y Patricio Ricce.

El señor Manuel P. Acuña no ha podido ocupar ningún puesto en la directiva, porque habiendo sido citado por esquila y sabiendo él positivamente que el día 26 se iba a instalar el comité del Partido Nacional Democrático, no se presentó a la junta, lo que ha demostrado es que no tiene intención para pertenecer al Partido.

Resumen de los afiliados que cada partido tiene en el pueblo de San Bartolomé:

El Partido Liberal tiene cinco afiliados.

El Partido Civil tiene nueve afiliados.

El Partido Constitucional tiene tres afiliados.

El Partido Nacional Democrático tiene hasta ahora 22 afiliados, según la nómina que damos a usted, sobrepasando de tal manera en número a los demás partidos.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Sin otro particular, somos de usted, señor Presidente, sus correligionarios y muy afectísimos servidores.

Carlos Urquiza

Carlos Flores

Presidente

Secretario

[Copia mecanografiada]

Lima, 19 de setiembre de 1917

Señor don

Carlos Urquiza

Presidente del comité distrital del
Partido en San Bartolomé.

Muy estimado señor y amigo:

He leído con la más viva complacencia la atenta comunicación de usted del 11 del mes en curso, en la que tiene [la] amabilidad de participarme la instalación del comité distrital del Partido en San Bartolomé, cuya presidencia le ha sido encomendada con tanto acierto.

Por la relación del personal que integra el comité, así como por la nómina de los afiliados, he podido apreciar el buen éxito alcanzado por usted en la obra de organización que tuvimos el tino de encomendarle; y me alienta la esperanza de que con tan apreciables elementos el Partido Nacional Democrático será muy pronto, si no lo es ya, la primera de las agrupaciones políti-

cas de esa circunscripción, tanto por la calidad de sus adherentes, como por su disciplina y organización. Expréselo usted así, en nombre mío, a todas las personas que nos acompañan con su adhesión y presénteles a la vez el testimonio de mi muy sincero reconocimiento.

Por correo y debidamente certificados le remito a usted los *Estatutos* del Partido, llamando su atención de toda preferencia sobre las disposiciones contenidas en el título XII relativas al *régimen transitorio*, que rigen la constitución y funcionamiento de los comités del Partido. Siento no enviarle mayor número de folletos por hallarse la edición casi agotada, pero en cambio le remito un buen número de hojas sueltas que contienen un resumen de nuestra *Declaración de principios*, y algunos talonarios, que deben servirle para recoger las firmas de nuestros adherentes. Al respecto le recomiendo la formación de un registro especial de afiliados de ese distrito, del que se servirá usted enviarnos copia para los efectos de la inscripción en el Registro General del Partido.

Agradeciéndole muy de veras su entusiasta y eficaz cooperación, me repito de usted afectísimo amigo y correligionario.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

URTEAGA LÓPEZ, Horacio Homero

Callao, 18 de mayo de 1907

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy señor mío:

Aunque no tengo el honor de conocerlo personalmente me tomo la libertad de escribir a usted ofreciéndole mis respetos y remitiéndole mi obra *Historia de América* escrita al salir de la Universidad el año de 1902, con el propósito y fin que indico en el prólogo.

Es usted no una esperanza para las letras nacionales, sino una realidad halagadora y valiosa; ojalá su laboriosidad no decaiga y su talento siempre, como hasta hoy, lo ponga al servicio de las elucubraciones y de la crítica de nuestra vida intelectual. Soy entusiasta admirador de usted; sus producciones las aprecio por su doble valor, el intrínseco que tienen por su fondo, y el más valioso que es el de versar sobre temas nacionales.

Actualmente trabajo con interés una monografía histórica de Cajamarca, país de mi nacimiento [*sic*] y cuya representación ante el Congreso Nacional actualmente tengo. Para el trabajo que emprendo tenía consultados entre otros a Garcilaso y, como usted, había pensado en la injusticia con que se le ha juzgado, siendo el más sincero de nuestros historiadores.

La monografía que compongo está en algunas partes inspirada en los relatos del autor de los *Comentarios reales* y ojala que al terminar esta ingrata y pesada labor que me he propuesto, pueda merecer la aprobación de usted.

Tengo afición y mucha a los estudios de Historia y pronto tendré ocasión de remitirle mis obritas (textos) de *Historia del Oriente* e *Historia de la Edad Media* que he compuesto para los alumnos del Instituto Chalaco de que soy director.

Usted puede juzgar cuantos esfuerzos y trabajo me ha costado la composición de la *Historia* que le remito, cuando apenas salido de la Universidad no contaba con elementos ni relaciones para conseguir fuentes históricas.

Acepte usted este libro como una prueba de aprecio y reciba usted en él el testimonio de mi admiración y afecto.

Suyo afectísimo y seguro servidor,

Horacio H. Urteaga

P. D. De la librería del señor A. Granda (Mercaderes) se servirá usted mandar recoger la obrita *Historia de América*, allí tienen este encargo.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Borrador manuscrito]

Lima, 29 de mayo de 1907

Señor don

Horacio H. Urteaga

Callao.

Muy estimado amigo:

Doy a usted muchísimas gracias por la fina carta con que me ha favorecido. Es para mí una gran satisfacción que persona competente como usted crean útiles mis escritos.

Yo también conocía y apreciaba a usted por sus producciones.

El próximo día de trabajo recogeré yo mismo la *Historia de América*. Perdone la demora en hacerlo; pero es que como tengo apartado en el correo y hacía días que no iba a verlo, acabo de recibir la carta de usted. No deje usted de remitirme la monografía de Cajamarca de que me habla, en cuanto la concluya. Tendré el más vivo placer en darle mi modesta opinión que a juzgar por lo que de usted he leído no dudo que habrá de ser favorable.

Soy de usted sincero y afectísimo servidor, que queda muy agradecido a su amabilidad.

J. de la Riva-Agüero

Puno, 8 de mayo de 1910

Señor

José de la Riva-Agüero

Lima.

Mi apreciado y buen amigo:

Libre ya de las múltiples tareas escolares que me han tenido embargado en los primeros días de mi llegada a esta ciudad, tengo el placer de saludarlo, desearle toda felicidad por esa, y ponerme a sus órdenes, establecido como estoy, en este departamento. He leído con gusto las noticias de Lima relativas a su actitud patriota y levantada en la difícil contingencia internacional que hoy nos preocupa, y su conducta es digna de aplauso y de felicitación. Todavía, bajo el peso de esta situación, apenas si por hoy cabe para todos los peruanos otra preocupación que trabajar, en la medida de nuestras fuerzas, en la defensa nacional; esto no obstante, creo que en los momentos libres de sus tareas en el alistamiento, haya usted adelantado la impresión de su tesis, si así fuese y ya la tuviera usted terminada le suplico me haga el gran servicio de completar las entregas que tan amablemente me obsequió, las que tengo llegan a la página 128, de modo que me faltan desde la 129 para adelante. Me haría usted un gran bien remitiéndomelas o enviándolas a mi casa en el Barranco (Santo Toribio n.º 206).

Ya sabe usted mi buen amigo que por aquí me tiene usted a sus órdenes, y le suplico no se olvide de mí, sobre todo cuando

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

se trate de hacerme conocer las producciones que da a luz, pues bien lo sabe usted cuanto las aprecio.

Suyo atento y seguro servidor,

Horacio H. Urteaga

Puno, 20 de octubre de 1910

Señor don

José de la Riva-Agüero

Lima.

Muy querido amigo:

El mal estado de mi salud a mi llegada a esta no me ha permitido, como lo he deseado vivamente, contestar a su atenta carta en la que se servía usted invitarme a que me suscribiera a la interesante revista francesa: *Bulletin de la Bibliothèque Americaine*. Le agradezco mucho el recuerdo que ha hecho usted de su amigo, y, me es grato manifestarle, que deseo suscribirme a la revista pagando por años adelantados. Eso sí, deseo que el recibo que usted me remita venga por duplicado y por la cantidad anual. No sé si la suscripción comenzará desde el próximo año o si comprenderá desde enero del presente, en cualquier caso considéreme como suscriptor.

Sé que es posible que nos haga usted una visita por estos mundos, con motivo de la delegación que traerá usted de la

Asociación Pro Indígena, a la que me honro pertenecer como presidente del comité departamental de Puno. Si fuera cierta tan buena nueva, ya sabe usted que aquí tiene su casa, y se lo digo con sinceridad y hasta con exigencia, tendré el gusto de tenerlo como mi huésped ilustre.

¿Cómo están los amigos de por allí? ¿Qué dicen las investigaciones históricas? Si viene usted ya tendremos ocasión de charlar mucho sobre nuestras aficiones.

Reciba usted la expresión de mis afectos y mande en su sincero amigo y seguro servidor.

Horacio H. Urteaga

[*Tarjeta*]

Horacio H. Urteaga, saluda muy atentamente a su estimado amigo el doctor José de la Riva-Agüero y le suplica mande recoger, con su mayordomo el libro *El Imperio Incaico*; no se lo mando por correo porque está en hoja y puede no llegar en buen estado.

Yo estoy en la oficina todos los días de 3 a 6 y en las mañanas de 9.30 a 11.30.

Suyo atento y seguro servidor.

[*Rúbrica*]

Lima, 10 de noviembre de 1930.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Lima, 10 de noviembre de 1930 [*]

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Ciudad.

Mi muy estimado amigo:

El Directorio de la Sociedad de Arqueología e Historia ha tenido a bien elegir a usted vocal de su Consejo en una de las vacantes habidas en él, y me ha honrado con el encargo de que esta designación la ponga en su conocimiento.

Al hacerlo quiero manifestar a usted señor doctor que el consejo directivo, al proponer el suscrito la candidatura de usted para este alto cargo, manifestó su unánime aprobación, teniendo en cuenta las altas dotes de ilustración y patriotismo que a usted adornan, así como su competencia comprobada en las disciplinas históricas.

Aprovecho esta nueva oportunidad para expresar a usted los sentimientos de mi más distinguida consideración.

Dios guarde a usted,

Horacio H. Urteaga

Secretario general de la Sociedad de
Arqueología e Historia

[*] *Membretado: Sociedad de Arqueología e Historia.*

[Borrador manuscrito]

Lima, 12 de noviembre de 1930

Señor doctor don
Horacio H. Urteaga
Ciudad.

Mi muy estimado amigo:

Quedo reconocidísimo al nombramiento de vocal, en el directorio de la Sociedad de Arqueología e Historia, que usted me comunica con fecha del día 10; y suplico a usted que manifieste a nuestros colegas mi viva complacencia y mi profundo agradecimiento por el honor que me han dispensado, en unánime votación, y por los tan halagüeños e inmerecidos términos con que motivaron la elección y que usted me expresa.

Procuraré, en la medida de mis fuerzas, corresponder a la opinión con que me favorecen, participando en las tareas de la docta institución; y presento y anuncio a usted señor secretario, una vez más con esta feliz ocasión para mí, los sentimientos de alta consideración y amistad que siempre le he profesado.

J. de la Riva-Agüero

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Tarjeta]

Horacio H. Urteaga, saluda muy atentamente a su distinguido amigo el doctor José de la Riva-Agüero y tiene el gusto de enviarle el último número de la Revista Histórica y al hacerlo pedirle su permiso para publicar en el número próximo que va a entrar en prensa esa *Relación* de un judío portugués del siglo XVII que hace mucho tiempo me obsequió y que es un magnífico extracto del original existente en la Biblioteca Nacional de París.

Hace mucho tiempo que no tengo el gusto de verlo, y lamento que sus múltiples tareas me hayan privado de sus charlas tan cordiales e ilustrativas. Cuántas veces he deseado hablarle para felicitarlo por tantas cosas: sus notables discursos y su actitud valiente y levantada ante la crisis universitaria, que ya la preveíamos.

Siempre su amigo y seguro servidor,

[Rúbrica]

Lima, 2 de noviembre de 1931.

Lima, 9 de marzo de 1934 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

Mi muy estimado amigo:

No habiendo podido entrevistarme con usted en las varias ocasiones que he ido al Ministerio, he transmitido al señor Indacochea, su secretario, el encargo que los profesores del Instituto Pedagógico me han hecho, suplicatorio para usted. Creo que reclaman lo que en justicia y por vía de compensación, al haber quedado cesantes, ha debido ya pagárseles. Algunos de ellos se hallan en situación angustiosa, y me ruegan atienda usted un memorial que elevaron hace más de tres meses. Querían hacer una petición colectiva, pero ya les he disuadido, seguro de que usted los atenderá; yo creo que aunque sea en pagos parciales se les puede cancelar su deuda.

Otra súplica para usted es la referente a dos becas para niñas pobres en colegio de religiosas; una, para la sobrinita de nueve años de nuestro común amigo ya desaparecido, Abraham Valdelomar, y otra para la hija de otro amigo muerto también el doctor Madrid, y cuya viuda es pobrísima y muy virtuosa. Las niñas tienen ya sus expedientes corridos, con toda su documentación, y se llaman Nelly Valdelomar y Yolanda Madrid.

Estoy seguro de que su bondad nunca desmentida sabrá atender lo que le pide su atento amigo y seguro servidor.

Horacio Urteaga

[*] *Membretado: Director del Archivo Nacional del Perú.*

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Tarjeta]

Horacio H. Urteaga, saluda a su querido amigo el doctor Riva-Agüero y tiene el gusto de remitirle el libro sobre la fundación española del Cuzco. Le recuerda su empeño de que en las nuevas escuelas de Lince pueda ser nombrada auxiliar de algún centro o escuela la señorita María Checa, normalista diplomada con más de once años de servicio y que fue separada del puesto en forma injusta. La señorita Checa tiene una honrosa recomendación de la esposa del señor Presidente de la República.

Siempre su amigo seguro servidor.

[Rúbrica]

Lima, 20 de marzo de 1934.

Lima, 25 de julio de 1935 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Catedrático de la Facultad de Letras de la
Universidad Mayor de San Marcos

Señor catedrático:

Me es grato comunicar a usted que la Junta de catedráticos de la Facultad de Letras, con fecha 20 del presente mes y en uso de la atribución que le confiere el art. 33 del Estatuto Univer-

sitario, procedió a elegir a los miembros del Consejo Directivo de esta Facultad preceptuado por los artículos 21 y 27 del mencionado Estatuto; habiendo resultado usted designado para integrar dicho Consejo, en unión de los catedráticos doctores Luis Miró Quesada, Mariano Iberico Rodríguez, Ricardo Bustamante Cisneros, Pedro Dulanto y Julio C. Tello.

Con esta oportunidad, cúmpleme reiterar a usted las seguridades de mi elevada consideración y estima.

Dios guarde de usted,

Horacio H. Urteaga

[*] *Membretado: Universidad Mayor de San Marcos. Facultad de Letras.*

Lima, 26 de julio de 1935 [*]

Circular

Señor catedrático doctor don

José de la Riva-Agüero

El señor Rector trascribe a este Decanato la siguiente comunicación:

“Lima, 22 de julio de 1935.- Señor Rector de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima.- C. Señor Rector- Tenemos a honra invitar a usted a la solemne sesión conmemorativa de su

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

quincuagésimo aniversario de fundación que celebrará la Academia Nacional de Medicina el día 29 del presente mes a las 6 p. m. en su salón de actos calle de La Merced.- Hacemos extensiva esta invitación oficial a los miembros de esa Universidad, con la cual, en todo tiempo, la Academia ha guardado las más estrechas y proficientes vinculaciones.- Aprovechamos la oportunidad para expresar al señor Rector las seguridades de nuestra consideración y aprecio.- Dios guarde a usted señor Rector.- (Firmado) Leonidas Avendaño.- Presidente.- (Firmado) Carlos Enrique Paz Soldán.- Secretario Perpetuo.-”

Que me es grato, a mi vez, transcribir a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a usted.

Horacio H. Urteaga

[*] *Membretado: Universidad Mayor de San Marcos. Facultad de Letras.*

[Copia mecanografiada]

Lima, 26 de julio de 1935

Circular

Señor catedrático doctor don
José de la Riva-Agüero

Se ha recibido del Rectorado de la Universidad, la transcripción del siguiente oficio:

“Lima, 20 de julio de 1935.- Señor Rector de la Universidad Mayor de San Marcos.- Me es muy grato dirigirle el presente con el objeto de invitar a usted y por su digno intermedio a los señores catedráticos de esa Universidad a la ceremonia patriótica que se realizará el día 29 del presente, a las 11 a. m., ante el monumento al Protector del Perú Generalísimo don José de San Martín.- Me complazco en tener la oportunidad de ofrecer a usted los sentimientos de mi mayor consideración.- Dios guarde a usted.- (Firmado) Luis Gallo P.”

Lo que a mi vez, cumplo con transcribir a usted para su conocimiento y demás fines.

Dios guarde a usted,

Horacio H. Urteaga

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Copia mecanografiada]

Lima, 5 de agosto de 1935

Circular

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero

El señor Rector, ha dirigido la siguiente nota:

“Lima, 5 de agosto de 1935.- Circular n.º 7.- Señor Decano de la Facultad de Letras.- El excelentísimo señor Salvador de Madariaga, embajador extraordinario de España, dará dos conferencias en el local de la Universidad los días martes 6 y jueves 8 de la presente semana, a las 6 p. m.- Con tal motivo estimaré a usted se sirva invitar a los señores catedráticos de esa Facultad.- Dios guarde a usted.- A. Solf y Muro.”

Que me es grato transcribir a usted para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde a usted,

Horacio H. Urteaga

Traje de visita con insignia.

[Tarjeta]

El Decano de la Facultad de Letras, saluda muy atentamente al señor catedrático doctor don José de la Riva-Agüero y tiene el honor de invitarle al almuerzo que la Facultad de Letras ofrecerá a los señores profesores de la Delegación estudiantil chilena, el día 17 del presente mes, en el Club Nacional, a la 1 p. m.

Horacio H. Urteaga, aprovecha esta oportunidad para reiterar a su distinguido amigo el doctor de la Riva-Agüero las expresiones de su personal consideración.

Lima, 13 de setiembre de 1935.

R. S. V. P.

Lima, 14 de octubre de 1935 [*]

Oficio n.º 61

Señor doctor

José de la Riva-Agüero

Me es honroso comunicar a usted con relación a su estimable nota de 27 de julio último, que remitida a conocimiento del consejo universitario, el señor Rector ha puesto en conocimiento de la Facultad de Letras, por oficio de 7 del actual, que se ha accedido a la licencia por un año que se sirvió solicitar como catedrático de Historia del Perú (curso monográfico).

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

Me es muy satisfactorio, reiterarle asimismo, la viva simpatía manifestada por los catedráticos de nuestra Facultad hacia la persona de usted, y los justificados sentimientos con que se ha acogido la ausencia temporal de la cátedra y del consejo de la Facultad, privando a la Universidad del valeroso concurso de su cultísima mentalidad y destacada personalidad moral.

Dios guarde a usted,

Horacio H. Urteaga

[*] *Membretado: Universidad Mayor de San Marcos. Facultad de Letras.*

Lima, 23 de abril de 1936 [*]

Señor doctor don
José de la Riva-Agüero
Ciudad.

Muy distinguido consocio:

Por acuerdo especial de nuestro consejo directivo, me es grato dirigir a usted la presente comunicación que se relaciona con un asunto de vital importancia para nuestra Sociedad.

En la quiebra del Banco del Perú y Londres, la institución ha visto perder un cuantioso depósito, ascendente a S/.44 000 producto de un valioso legado hecho a la Sociedad Geográfica de

Lima por nuestro recordado presidente y benefactor el ingeniero don Eulogio Delgado. Esta donación la hizo con el fin de que se fomentaran los estudios y trabajos geográficos en nuestro país, siendo, por lo tanto, el primer donativo hecho en el país con fines eminentemente científicos y nacionalistas.

Diversas tentativas ha hecho nuestra institución para salvar ese legado, para nosotros intangible por su origen cuanto por su elevada finalidad patriótica. Pero todas han encontrado inesperados obstáculos. Una ley votada por el Congreso, reconociendo carácter preferencial al crédito aludido en la quiebra del Banco, fue vetada por el Gobierno. En sustitución a dicha ley, uno de nuestros consocios, miembro del Congreso —el doctor V. M. Arévalo—, presentó un proyecto por el cual se autoriza al Ejecutivo a entregar a la Sociedad Geográfica de Lima los S/.44 000 mencionados en bonos del Estado. El proyecto se encuentra a la orden del día del Congreso y solo requiere ser puesto en debate para su aceptación.

La Sociedad Geográfica ha solicitado el apoyo del presidente del Congreso, doctor Revilla, quien nos ha ofrecido apoyar nuestra petición. Pero las semanas trascurren sin que el proyecto se ponga en debate, mientras se aproxima el fin de la presente legislatura.

Ante situación tan angustiosa que pone en peligro el valioso legado de nuestro recordado benefactor, nuestro consejo directivo, en sesión especial, ha resuelto que la Sociedad Geográfica de Lima solicite e invoque su valioso apoyo personal y su influencia política ante el señor Presidente del Congreso. Juzga nuestro consejo directivo que si usted, en su condición de miembro destacado e ilustre de la Sociedad Geográfica de Lima, toma

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

a su cargo la delicada e importante labor de apoyar y recomendar este asunto, el Congreso podría darle término satisfactorio en beneficio no solo de la Sociedad, que me honro en presidir, sino de las investigaciones geográficas a cuyo fomento se hallaba consagrado el depósito bancario.

Sería verdaderamente sensible, que el primer donativo hecho en el Perú, con fines nacionalistas, pudiera perderse irremediablemente, cuando hay de por medio un proyecto de ley que tiende a salvarlo en la única forma posible, autorizándose al Gobierno para compensarlo con bonos del Estado. Del Banco en quiebra, en donde se hallaba depositado ese legado, no puede esperarse nada. Solo el proyecto legislativo brinda alguna oportunidad para que la institución recupere su depósito.

Cree el consejo directivo que si usted, con su valiosa influencia personal y sus vínculos con el elemento dirigente del país, se anima a auspiciar esa reclamación, la Sociedad Geográfica habría, seguramente, puesto a salvo esa cuantiosa suma de dinero. Por esto, el directorio de la institución me ha autorizado para dirigir a usted la presente nota, confiando en que sabrá escuchar nuestra solicitud y acogerla con su elevado espíritu de justicia.

Esperando su grata respuesta, que estimo favorable, soy de usted su atento consocio y seguro servidor.

Horacio H. Urteaga

[*] *Membretado: Sociedad Geográfica de Lima.*

[Borrador mecanografiado]

Lima, 5 de mayo de 1936

Señor doctor don
Horacio H. Urteaga
Presidente de la Sociedad Geográfica de Lima.

Señor Presidente:

He recibido la atenta comunicación que me dirige usted con fecha 23 de abril, que me participa el acuerdo del consejo directivo de la Sociedad para que apoye la gestión hecha ante el Congreso que usted me puntualiza.

Cumpliré con el deber de prestar a la Sociedad mi concurso, en todo lo que alcance; y así recomendaré con muy particular interés la aprobación de la ley que restituya a la institución el donativo que le corresponde.

Sírvase usted transmitir a mis consocios del consejo directivo la complacencia con que cumpliré su encargo, a la vez que mis agradecimientos por la honrosa confianza que con él me han dispensado.

Del señor Presidente atento consocio y seguro servidor.

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

[Tarjeta]

Horacio H. Urteaga, saluda a su muy estimado amigo el señor doctor José de la Riva-Agüero y Osma y le expresa su más vivo agradecimiento por el valioso obsequio de su interesantísimo libro cuyo título cuadra tan bien con su contenido.

Muy atentamente,

[Rúbrica]

[Lima], 3 de agosto de 1937.

[Tarjeta]

El Decano de la Facultad de Letras, tiene el agrado de invitar al señor doctor José de la Riva-Agüero, al almuerzo que se ofrecerá al catedrático de la Universidad Central de México, doctor Manuel Toussaint, en el Club Nacional, el día lunes 4 del presente mes, a la 1 p. m.

Horacio H. Urteaga, se complace en reiterar a su distinguido amigo el doctor de la Riva-Agüero, los sentimientos de su elevada consideración y estima.

Lima, 1 de octubre de 1937.

Traje de calle.

R. S. V. P.

[Tarjeta]

El Decano de la Facultad de Letras, saluda atentamente al señor doctor José de la Riva-Agüero y cumple con entregarle el diploma de miembro correspondiente, que le ha enviado el Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay.

Horacio H. Urteaga, se complace en reiterar a su distinguido amigo el doctor de la Riva-Agüero, los sentimientos de su elevada consideración y estima.

[Rúbrica]

Lima, 18 de octubre de 1937.

Lima, noviembre de 1940 [*]

Señor
José de la Riva-Agüero

En conformidad con el acuerdo adoptado en la Segunda Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia que señaló Lima (Perú), como sede de la Tercera reunión de la Asamblea, la Comisión Organizadora en el Perú ha acordado efectuar las sesiones en esta capital del 30 de marzo al 8 de abril del próximo año de 1941.

Nos permitimos invitar a usted a que intervenga en forma activa en esta Asamblea mediante la presentación de trabajos de

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

investigación, la asistencia a las sesiones y la participación en los debates.

Estimaremos a usted que, si se sirve aceptar esta invitación, lo comunique a la brevedad posible, al secretario general de la Comisión, señor doctor don Carlos Morales Macedo (Apartado 1802, Lima, Perú), remitiéndole los trabajos que tenga a bien presentar a la Asamblea, o, como indicación preliminar, el título de ellos, con el objeto de preparar oportunamente el programa.

Anticipándole, con el agradecimiento de la Comisión, el nuestro personal, por el concurso eficaz que esperamos de usted, nos es grato expresarle las seguridades de nuestra distinguida consideración.

Horacio H. Urteaga

Presidente de la Comisión Organizadora

Carlos Morales Macedo
Secretario General de la
Comisión Organizadora

Scipion Llona
Primer Vocal del Instituto
Panamericano de Geografía
e Historia

[*] *Membretado: Tercera Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Se incluye los temas y el Comité de Honor del Perú. Carta impresa.*

[Tarjeta]

Horacio H. Urteaga, saluda con el mayor afecto a su apreciado amigo el doctor José de la Riva-Agüero y Osma y le agradece el envío de su interesante libro *Estudios de Literatura francesa* en el que no se sabe que admirar más si su erudición o la elegancia de su estilo.

Siempre su afectísimo amigo y seguro servidor.

[Rúbrica]

Lima, 12 de setiembre de 1944.

[Tarjeta]

[s/f]

Horacio H. Urteaga, saluda a su distinguido amigo el doctor Riva-Agüero y tiene el gusto en enviarle el texto de la ley relacionada con las facultades de letras y ciencias. Un programa de mi curso solo en su parte de Historia antigua griega y romana, falta la Edad Media que tiene programa aparte y que no lo tengo a la mano; está en la Facultad. Se lo daré después. Los dos manuales en que se desarrolla el programa y que son de auxilio para los alumnos. Tengo en originales el *Manual de la cultura romana* y la *Edad Media* con el mismo método. Como usted verá

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

la enseñanza no es de historia narrativa y tiene más tendencia académica dentro de la cortedad del tiempo. Le envío un plan que teníamos de la sección pedagógica.

Su afectísimo y seguro servidor.

[Rúbrica]

[Tarjeta]

[s/f] [*]

El Presidente de la Sociedad Geográfica de Lima, tiene el agrado de saludar al señor doctor José de la Riva-Agüero y de invitarle a la sesión extraordinaria que con motivo del cincuentenario de la institución, se llevará a cabo en el local de la Sociedad, en la tarde del 22 de los corrientes, a horas 6 p. m.

Horacio H. Urteaga, aprovecha de esta oportunidad para ofrecer a usted sus sentimientos de la más alta consideración, y agradecerle anteladamente su asistencia.

Local: Calle de los Estudios (altos de la Biblioteca Nacional).

[*] *Membretado: Sociedad Geográfica de Lima. Tarjeta impresa.*

EPISTOLARIO

ABC 465
 Academia de Ciencias (Brasil) 465
 Academia de la Historia (España) 149
 Academia Mexicana de Legislación y Jurisprudencia correspondientes de la de España 26
 Academia Nacional de Medicina 496
 Academia Octavo Bolívar, Unión Mexicana 176, 177
 Academia Perseus de la Lengua Correspondiente de la de Sajonia (Véase Academia Perseus de la Lengua) 118
 Academia Quince de la Lengua 118
 Academies "Musical Contemporaries" 214
 Acción Católica de Donna 416
 Acción Patriótica 42, 44, 45, 47, 52, 54, 55, 56, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 191, 192, 195, 206, 207
 Azevedo 221
 Acuña, Manuel P. 451

Ayudías, Pascual 481
 Aguilar, Pedro 431
 Aguilár de Inestrillas, conde de 439
 Aizva (familia) 49
 Alaya y Paz Soldán, Luis S.
 Aizgos Coya, Domingo 24
 Alfonso XIII (rey) 198, 199, 200, 201
 Alencón, Agustín 68
 Alencón y Castro, Rafael 212, 205, 208, 209
 Alencón 9
 Almaguero y Durán, Ángel de 292
 Álvarez, Jesús M. 167, 173
 Álvarez, Juan 481
 Álvarez Calderón, Andrés 17, 19, 20
 Álvarez Maldonado, Juan Bernabé 208
 Álvarez Quiñero (familia) 25
 Álvarez y Villar, Benjamín 182, 184, 174, 175, 176, 177, 178, 180, 183, 185, 186
 Álvarez Velep, Godofredo 139
 Alzamora, Eduardo 32, 33
 American Paper Company de Génova 211, 212, 213
 Amigos de Francia 313

Índice onomástico

EPISTOLARIO

- ABC 465
 Academia de Ciencias (Brasil) 465
 Academia de la Historia (España) 149
 Academia Mexicana de Legislación y Jurisprudencia correspondiente de la de España 26
 Academia Nacional de Medicina 496
 Academia Octavio Polar. Unión Musical 476, 477
 Academia Peruana de la Lengua 26, 88, 117, 118, 193, 202, 209, 210, 451
 Academia Peruana de la Lengua Correspondiente de la de España (Ver: Academia Peruana de la Lengua)
 Academia Quiteña de la Lengua 118
 Accademia "Musiche Contemporanee" 214
 Acción Católica de Damas 416
 Acción Patriótica 42, 44, 46, 47, 53, 54, 55, 56, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 191, 192, 195, 206, 207
 Acevedo 221
 Acuña, Manuel P. 481
 Aguilar, Patricio 481
 Aguilar, Pedro 481
 Aguilar de Inestrillas, condes de 439
 Alava (familia) 49
 Alayza y Paz Soldán, Luis 5
 Alejos Cuya, Domingo 23
 Alfonso XIII (rey) 198, 199, 200, 201
 Alonsilla, Agustín 68
 Altamira y Crevea, Rafael 313, 395, 398, 399
 Altamirano, A. 9
 Altolaguirre y Duvale, Ángel de 292
 Álvarez, Jesús M. 162, 173
 Álvarez, Juan 481
 Álvarez Calderón, Andrés 17, 19, 20
 Álvarez Maldonado, Juan Bautista 308
 Álvarez Quintero (familia) 38
 Álvarez y Villar, Benjamín 159, 164, 174, 175, 176, 177, 178, 180, 183, 185, 186
 Álvarez Yépez, Guillermo 139
 Alzamora, Ildauro 32, 33
 American Express Company de Génova 211, 212, 213
 Amigos de Francia 343

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Anaya, Atiliano de 308
 Anaya Maldonado, Diego de 308
 Angeles, F. 9
 Antolínez, José 101
 APRA (Ver: Partido Aprista Peruano)
 Apuntes (revista-Perú) 355
 Arana 326, 327, 330
 Aranda, Agustín de 148
 Archivo General de la Nación (Ver: Archivo Nacional del Perú)
 Archivo del Monasterio de Valvanera 443
 Archivo Municipal de Córdoba (Argentina) 144
 Archivo Nacional del Perú 493
 Archivo Notarial de Montilla 147
 Archivo Parroquial de San Miguel (Córdoba-Argentina) 145
 Archivo del Sagrario (Córdoba-Argentina) 146
 Archivo del Vaticano 293
 Arenas Loayza, Carlos 141
 Arévalo 164
 Arévalo, Víctor M. 501
 Arias, Harmodio 453
 Arizola 334
 Armas, Porfirio 481
 Armstrong, Elizabeth H. 31
 Arouet, François Marie 86
 Asociación Cultural Japonés-Peruana (Ver: Asociación Cultural Peruano-Japonesa)
 Asociación Cultural Peruano-Japonesa 120, 121, 122
 Asociación Dental del Perú 28
 Asociación General de Licenciados del Ejército, Marina y Aviación del Perú 36, 37, 38
 Asociación Pro Indígena 489
 Ateneo de Lima 343, 376
 Ateneo de Valparaíso 98, 99
 Audiencia de Lima 116
 Audiencia de Quito 116
 Auza, Carlos 67
 Avalos 11
 Avellaneda, Catalina 145
 Avellaneda, Juan de 145
 Avellaneda, Luis 145
 Avellaneda, Mencía de 145
 Avendaño, Leonidas 496
 Baena, señor de (Ver: Fernández de Córdoba, Diego)
 Balbuena 6
 Baldomero, Pedro 481
 Ballón, Ildefonso 276
 Banco de España 466

- Banco del Perú y Londres 500, 501, 502
- Bañuelos (familia) 146
- Bañuelos, Luis de 145
- Baquijano de Beascoa (familia) 391
- Baquijano de Beascoa y Urigien, Juan Bautista 439
- Baquijano y Carrillo de Córdoba, Catalina María 439
- Barboza 351
- Barragán Cooper, Samuel 207
- Barreda y Bolívar, Josefina 228, 229, 231, 233
- Barrientos, Alonso de 308
- Basadre Grohmann, Jorge 58, 79, 351, 424
- Bedregal, Juan Francisco 29
- Belaunde Diez Canseco, Víctor Andrés 220, 223, 314, 315, 317, 318, 319, 325, 327, 328, 329, 330, 333, 336, 338, 340, 389, 393, 459
- Benavides [*Diez*] Canseco, Alberto 222, 276
- Benavides Larrea, Óscar Raimundo 43, 68, 164, 221, 223, 229, 276, 294, 297, 299, 302, 315, 317, 319, 323, 334, 336, 337, 338, 455, 494
- Benjamín Cisneros, Luis 358, 441
- Benso, Camilo 367
- Berckemeyer Pazos, Fernando 83
- Bergson, Henri-Louis 399
- Bernales, Felipe 8
- Béthencourt (Ver: Fernández de Béthencourt, Francisco)
- Biblioteca Central de la Universidad Mayor de San Marcos 79, 351, 352, 353, 425
- Biblioteca Nacional de París 492
- Biblioteca Nacional del Perú 389, 508
- Biblioteca Nacional de Quito 89, 90
- Biblioteca de la Unión Huallaguina 418, 419
- Biblioteche Nazionali di Napoli, Roma e Firenze 14
- Bolívar, Simón 454
- Bonnemaison, Manuel Elías 122
- Born, Lester K. 30
- Bovi, Aníbal 259, 260
- Bracamonte Orbegoso, Álvaro de 264
- Brinton, Christian 102
- Browning, Robert 394
- Buist & Buist 105
- Bulletin de la Bibliothèque Américaine 488

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Bulletin du Groupement des Universités et Grandes Écoles de France pour les relations avec l'Amérique Latine 313
 Bureau Permanent du Pérou-auprès de la Société des Nations 284
 Burga, Pedro 8
 Bustamante, Julián 68
 Bustamante Cisneros, Ricardo 495
 Bustamante y Rivero, José Luis 322
 Cabra, conde de (Ver: Fernández de Córdoba, Diego)
 Cáceres 96
 Cáceres Gaudet 68
 Caivano, Tomás 383
 Calancha, fray Antonio de la 438
 Calle 175
 Calvino, Juan 372
 Cámara de Comercio y Agricultura (Lambayeque) 207
 Camões, Luís Vaz de 465
 Campos, Agostinho de 456
 Can (Ver: Pavletich Trujillo, Esteban)
 Canalejas Méndez, José 405
 Candidatura Manuel Vicente Villarán 208
 Cano, Luis 320, 327
 Cano, Vicente 68
 Carbajal 4, 5
 Cárdenas 157
 Carducci, Giosuè 394
 Carhuavilca, Alejandro 481
 Carhuavilca, Ceferino 481
 Carhuavilca, Eusebio 481
 Carhuavilca, Melquiades 481
 Carlos XII (rey) 86
 Carreras i Candi, Francesc 291, 292
 Carrillo (familia) 146, 151
 Carrillo, Pedro 151
 Carrillo de Córdoba (familia) 439
 Carrillo de Córdoba y Bañuelos, Fernando 145
 Carrillo de Córdoba y Garcés de Marsilla, María Ignacia 439
 Carrillo de Córdoba, Fernando 144, 145
 Carrillo de Córdoba, Hernán 149, 150
 Carrillo de Córdoba, María 148, 151
 Carrillo Valenzuela, Hernán (Ver: Valenzuela Carrillo de Córdoba, Hernán)
 Carrión 164
 Carrión y R., Augusto 175, 183, 185, 186

- Carvajal (familia) 150
 Carvajal, Leonor de 145, 150
 Casa Dávila, marquesa de
 (Ver: Osma y Sancho Dávila,
 Rosa Julia)
 Casa Dávila, marquesado
 199
 Casares, marqués de (Ver:
 Figueroa y O'Neill, Lope de)
 Castelnuovo, marqués de
 (Ver: Talamo Atenolfi, Giu-
 seppe)
 Castelnuovo, marquesa de
 15, 17, 20
 Castillo, Máximo 96
 Castillo Cárdenas, Carlos 74
 Castro, Fernando 242
 Castro y Gámez, Ana María
 de 165, 166
 Cavalcanti de Alburquerque,
 José 338
 Cavour, conde de (Ver: Ben-
 so, Camilo)
 Cento, Fernando 97, 118
 Centro Católico de Señoras
 479
 Centro Escolar de Varones
 n.º 771 de Paruro 137
 Centro de Investigación de la
 Universidad del Pacífico 355
 Centro Juventud Cabanista
 175
 Centro de Niñas n.º 402 74
 Centro Patriótico Deportivo
 Cultural "Sargento Fernando
 Lores" (Chorrillos) 21
 Centro de Varones n.º 401 74
 Cervantes Saavedra, Miguel
 de 104, 451
 Chanove Z., Juan F. 477
 Checa, María 494
 Cidade, Hernani 465
 Cierva y Lewita, Antonio de
 la 91
 Ciocchi del Monte, Giovanni
 María 292
 Cisneros Bustamante, Luis
 Fernán 322, 338
 Club Atlético Peruano 113,
 114
 Club de Arequipa 274, 275
 Club Deportivo Alfonso
 Ugarte 270
 Club Nacional 499, 504
 Club Rotario (Lambayeque)
 207
 Cofradía General de Varones
 del Santísimo Rosario en la
 República 7
 Cofradía de Nuestra Señora
 del Rosario de Naturales 8, 9
 Colegio de Abogados de
 Lima 209
 Colegio Grau (Apurímac) 68

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Colegio Mayor de San Bartolomé (Salamanca) 308
- Colegio Viejo de San Bartolomé (Ver: Colegio Mayor de San Bartolomé)
- Coleridge, Samuel Taylor 394
- Colom, Juan (Ver: Colón, Cristóbal)
- Colón, Cristóbal 291, 292, 293
- Columbia University in New York 29, 30, 31
- Columbia University Press 31
- Comisión de Asuntos Diversos de la Sociedad de Beneficencia Pública de Lima 7
- Comisión Organizadora del Libro del Cuarto Centenario 142
- Comité central directivo del Partido Nacional Democrático 127, 243, 244, 245, 247, 255, 256, 257, 258, 260, 480
- Comité departamental de Cajamarca del Partido Nacional Democrático 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 261
- Comité departamental de La Libertad del Partido Nacional Democrático 255, 256, 260
- Comité departamental de Lambayeque de la Acción Patriótica 208
- Comité departamental de Lima del Partido Nacional Democrático 127
- Comité departamental de Puno de la Asociación Pro Indígena 489
- Comité departamental de Tacna de la Acción Patriótica 60, 61, 62, 64
- Comité distrital de San Bartolomé (Huarochiri) del Partido Nacional Democrático 480, 481
- Comité pro ermita de san Antonio de Boza 52
- Comité provincial de Pallasca del Partido Nacional Democrático 169
- Comité provincial de Pataz (La Libertad) del Partido Nacional Democrático 259, 260, 261
- Comité provincial de Santiago de Chuco (La Libertad) del Partido Nacional Democrático 249, 259, 260, 261
- Comité Universitario (Perú) 133, 134
- Compañía Minera "Wolfram" 183, 185

- Compañía Peruana de Teléfonos 4
- Concejo Distrital de Cabana (Pallasca-Ancash) 170, 171, 175, 178, 182
- Concejo Distrital del Rímac 109
- Concejo Provincial de Huánuco 74
- Concejo Provincial de Lima 4, 5, 142, 278, 430
- Concha Cárdenas, Carlos 322
- Confederación de Artesanos Unión Universal del Perú 188
- Congreso de Americanistas (1937) 82
- Congreso Eucarístico (Perú) (1935) 141, 478
- Congreso de Historia de Barcelona (1929) 291, 292, 293
- Congreso Histórico de Sevilla (1914) 291, 410
- Constant de Rebecque, Henri-Benjamin 383
- Consulado General del Perú en Madrid 464, 466, 467, 468
- Consulado del Perú en Washington 210
- Consulado Peruano en San Francisco-California 157
- Copacabana Palace Hotel 315
- Cordova (familia) 149
- Cornejo, Alfredo 67
- Cornejo el Bueno, Miguel 308
- Cornelio Tácito 402
- Corte Internacional de Justicia de La Haya 321
- Cossio 85
- Costa 159
- Country Club 213, 435
- Crempier Velásquez 134
- Cruzates (familia) 49
- Cuadra, Salomón 9
- Cueva, Benicio 96
- Cueva, Hipólito 96
- Cueva, Rafael 259, 260
- D'Annunzio, Gabriele 386
- Dall'orso, Máximo B. 8
- Dam 115
- Dammert, Francisco 129
- Dantas, Julio 465
- Darci, P. 86
- Dávalos y Figueroa, Diego 117
- Dávila, José M. 8, 9
- Delegación Peruana a la Conferencia de Río de Janeiro 315, 318, 319, 322, 323, 328, 331, 332, 333, 335, 338, 339, 340, 341
- Delegación Universitaria y Artística Argentina 141
- Delgado, Cristóbal 259, 260
- Delgado, Eulogio 501

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Delgado Aguirre, Alejandrino 137
- Democracia y Trabajo (diario-Perú) 194
- Denegri Luna, Félix 290
- Department of History (Columbia University in New York) 30, 31
- Devéscovi, Enrique 65, 66
- Díaz Calderón, Juan 188
- Díaz de Vargas, Ruy 145
- Dintilhac, Jorge, SS.CC. 423, 424
- Donet, Luis P. 259, 260
- Dongo Garay, L. 68
- Dreyfus, Louis G. 105
- Duarte 71
- Dulanto, Pedro 495
- Durán, E. 96
- Echegaray 39
- Ecós de Valvanera (revista-España) 445
- Editorial Atlántida 133
- Egúsqüiza, José 96
- El Alcázar (diario-España) 465
- El Ateneo (librería-Argentina) 450
- El Ateneo (revista-Perú) 377
- El Comercio (diario-Perú) 5, 68, 97, 202, 385, 388, 391, 392, 405, 416, 451, 457
- El Nuevo Diario (Venezuela) 97
- El Tiempo (diario-Perú) 69, 311, 312, 313
- El Universal (diario-México) 48
- Elías Beddy, Margarita 316
- Embajada Argentina en el Perú 472
- Encinas Franco, José Antonio 430, 431
- Entrambasaguas, Joaquín de 464
- Ercilla, Fortún García de 444
- Ercilla y Zúñiga, Alonso de 437, 444, 445
- Escalante (Ver: Frías Escalante, Juan Antonio de)
- Escuela José Antonio Miró Quesada 252
- España Moderna (revista) 380
- Espíritu, Francisco 481
- Esquivel Obregón, Toribio 26
- Facultad de [Estomatología] de México 28
- Facultad de Filosofía, Historia y Letras (Ver: Facultad de Letras de la Universidad Mayor de San Marcos)
- Facultad de Letras de la Universidad de Lisboa 465
- Facultad de Letras de la Uni-

EPISTOLARIO

- versidad Mayor de San Marcos 254, 413, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 458, 459, 460, 461, 462, 494, 495, 496, 498, 499, 500, 504, 505, 507
 Fajardo, Alonso 145
 Fajardo, Pablo E. 176
 Farfán Arriaga 68
 Farnesio, Alejandro 292
 Federación Diocesana de la Juventud Católica de Lima 416
 Federación de las Instituciones de Cabana (Ancash) 175, 180
 Félix, Manuel 68
 Fernández, Agapito 96
 Fernández, Alejandro 96
 Fernández, Joaquín 345
 Fernández, Manuel 32, 33
 Fernández de Bethéncourt, Francisco 144, 149, 439
 Fernández de Castillo, Rosa 74
 Fernández de Córdoba, Diego 149, 151
 Fernández de Córdoba, Juana 151
 Fernández de Paredes, Augusto 45
 Fernández de Valenzuela, Pedro 151
 Fernando de Aragón (rey) 292
 Ferrer Guardia, Francisco 395, 397, 403, 404, 411
 Figueroa, Ignacio 74
 Figueroa y O'Neill, Lope de 165
 Florencia (familia) 49
 Flores, Manuel 96
 Flores Araoz, José 279
 Flores L., Carlos 479, 481, 482
 Foss Fernald, Robert 468
 Franco, Leoncio M. 259, 260
 Franco Bahamonde, Francisco 157, 265
 Frente Nacional (Perú) 33
 Frías Escalante, Juan Antonio de 101
 Fuente, E. de la 87
 Fuentes, Manuel Atanasio 441
 Gallo Porras, Luis 497
 Gálvez Barrenechea, José 245, 424, 429
 Gamboa, Francisco Javier 26
 Ganvini, Manuel 96
 Garagorri 180
 Garay, Manuel 68
 García, Vernal 422
 García Bedoya, José Manuel 284

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- García Calderón Rey, Francisco 355, 358, 363, 364, 390, 393, 394, 412
- García Calderón Rey, Ventura 314, 315, 322, 323, 332, 333, 336
- García Naranjo, Pedro Manuel 436, 438, 440
- Garcilaso de la Vega, Inca 144, 146, 147, 149, 209, 309, 383, 436, 465, 484
- Garfías, Adán 224
- Goethe, Johann Wolfgang von 209, 228
- Gómez Igarza, Griceldo 74
- Gómez Sánchez 7
- González, Juan 96
- González Escobar, Juan Francisco 101
- González de Prada y Álvarez de Ulloa, José Manuel de los Reyes 358, 369, 408
- González Prada, Manuel (Ver: González de Prada y Álvarez de Ulloa, José Manuel de los Reyes)
- Gorriti Zuviria, Juana Manuela 381, 382, 389, 393
- Goya y Lucientes, Francisco 101
- Graham, Rowe & Co. 217
- Granda, A. 485
- Granda y Vásquez de Velasco, Rosa 213
- Grande 68
- Grau Seminario, Miguel 284
- Green, Peter 360
- Grieve, Alberto 5
- Guerrero, A. Manuel 8, 9
- Guizot, François 372
- Gutiérrez Ballón, Eduardo 276
- Guzmán, A. 68
- Guzmán, Sancha de 147
- Guzmán Marquina 43
- Hahn Llosa, María 87, 88
- Hammond 216
- Harmsen 276
- Haya de la Torre, Víctor Raúl 321
- Hemisferio (revista-México) 474, 475
- Hidalgo, Benjamín 171
- Hidalgo, Isauro 158, 171, 172
- Hiyer 83
- Holguín 339
- Horacio (Ver: Quinto Horacio Flaco)
- Hospital de San Andrés 82
- Hotel Excelsior 106
- Hotel Inglaterra 41
- Hotel Ritz 278
- Hotel Royal 134

EPISTOLARIO

- Hoyos Osore, Guillermo 44, 344
 Hurtado López, Luis A. 99
 Ibarra 334
 Iberico Rodríguez, Mariano 246, 247, 248, 429, 495
 Ibsen, Henrik Johan 383
 Imprenta Didot 441
 Imprenta Real (Madrid) 40
 Imprenta Torres Aguirre 90
 Indacochea, Eduardo 493
 Informaciones (revista-España) 465
 Inspección General del Ejército (Perú) 470
 Instituto para la Alta Cultura (Brasil) 466
 Instituto Chalaco 485
 Instituto Chileno de Estudios Internacionales 346, 347
 Instituto de Cultura Internacional 19
 Instituto de Cultura Italo-Peruano 13, 14
 Instituto Español de Moneda Extranjera 466
 Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay 505
 Instituto Internacional 318
 Instituto Moderno. Instrucción Primaria, Media y Comercial (Trujillo-La Libertad) 254
 Instituto Panamericano de Geografía e Historia 505, 506
 Instituto Pedagógico (Lima) 493
 Instituto Universitario de Historia Peruano 430
 Intercambio Cultural Iberoamericano 463
 International Petroleum 424
 Isabel de Castilla (reina) 292
 Jara, Baldomero 259, 260, 261
 Jara y Ureta, José María de la 429
 Jesucristo 101, 396
 Jijón y Caamaño, Jacinto 117
 Juárez García, Benito Pablo 371
 Julio III (Ver: Ciochi del Monte, Giovanni María)
 Junta Escrutadora Departamental (Ancash) 177, 180
 Junta Escrutadora Provincial (Cabana) 177, 180
 Kokusai Bunka Shinkokai (Ver: Sociedad de Fomento de Cultura Internacional)
 Kroeber, Alfred Louis 83
 Kropotkin, Piotr Alexéievich 398
 La Crónica (diario-Perú) 68

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- La Esperanza (revista-EE. UU.) 155, 156, 157, 158
- La Humanitat (diario-España) 300
- La Lectura (revista-España) 355, 356, 357, 359, 362, 363, 364, 378
- La Nación (diario-Argentina) 389, 397, 403, 411
- La Prensa (diario-Perú) 180, 205, 310, 311, 312, 313, 385, 405
- La Religión (diario-Venezuela) 97, 98
- Las Derechas (revista-Perú) 188, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 198
- Lasso de la Vega y López de Tejada, Miguel 166
- Lavalle, José Antonio de 141
- Lavalle, Juan B. de 313
- Lazareto de Mollendo (Perú) 28
- Le Temps 134
- Legación de Alemania en el Perú 436
- Legación de Colombia en el Perú 451, 455
- Legación de Italia en Sofía (Bulgaria) 17, 19
- Legación Italiana en Tokio 20
- Legación del Perú en Caracas 98
- Legación del Perú en México 288, 289
- Legación Peruana en Río (Ver: Delegación Peruana a la Conferencia de Río de Janeiro)
- Legación Peruana en Tokio 20
- Leguía Salcedo, Augusto Bernardino 135, 300
- Leguizamón, Martiniano 102
- Leite de Vasconcelos Cardoso Pereira de Melo, José 466
- Leite Pinto, F. de P. 466
- León, fray Luis de 362
- León, Gabriel de 40
- Lerroux García, Alejandro 404
- Lessing, Theodor 388
- Librería Bertrand (Brasil) 466
- Librería Coelho (Brasil) 466
- Liga de Basket Ball de Lima 270
- Liga de Naciones 232, 235, 280
- Livraria Moraes 466
- Llanos, Guillermo 8
- Llona, Scipion 506
- Loetscher, Edouard Everard 124, 126, 489

EPISTOLARIO

- Lope de Vega (Ver: Lope de Vega y Carpio, Félix)
 Lope de Vega y Carpio, Félix 156
 López, Carlos M. 186
 López, Daniel 96
 López, Diego 40
 López, Manuel 96
 López, Pedro 96
 López Albújar, Enrique 27
 López Contreras, Eleazar 454
 López de Figueredo, Manuela 74
 López Jáuregui, Luis 38
 López Pumarejo, Alfonso 330, 331, 333, 339, 340, 452, 453, 454, 455, 456
 Lorente, Sebastián 382
 Lozano, Carlos A. 163, 177, 180
 Lozano, Walter 168, 169
 Lozano Torrijos, Fabio 300, 326
 Luis XIV (rey) 367
 Luna Iglesias, Germán 130
 Macaulay, Thomas B. 86
 Macavilca, Manuel 481
 Madalengoitia, Julio B. 246
 Madariaga, Salvador de 498
 Madrid 493
 Madrid, Yolanda 493
 Maistre, Joseph de 86
 Maldonado, Eduardo 8
 Maldonado, Leonor 308
 Manrique, Arcadio 176
 Manzanilla Barrientos, José Matías 335
 Maravi, Julio R. 9
 Marquina 69
 Martín, R. 156, 157
 Martínez Merizalde 68
 Matienzo, Luis 159
 Matos, Miguel 96
 Maura y Montaner, Antonio 392, 398, 404
 Maúrtua, Víctor M. 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 324, 325, 326, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 337, 338, 339, 340
 Mávila 43
 Médicis, Lorenzo de 473
 Medina Zavala, José Toribio 437
 Medrano, Eudósio 259, 260
 Melgar 334
 Mello Franco, Afranio de 282, 314, 315, 322, 330, 332, 333, 339
 Menchaca, A. 134
 Mendiburu, Manuel de 382
 Menéndez Pelayo, Marcelino 354, 372, 380
 Menéndez Pidal, Ramón 398

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Mercurio Peruano 100, 102, 103
Mesa 382
Meza 96
Meza, Jorge 96
Michelet, Jules 360
Ministerio de Educación Pública (Perú) 252
Ministerio de Fomento (Perú) 4
Ministerio de Gobierno y Policía (Perú) 194
Ministerio de Instrucción (Ver: Ministerio de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia)
Ministerio de Justicia, Instrucción, Culto y Beneficencia (Perú) 21, 52, 71, 79, 92, 95, 165, 167, 218, 230, 268, 272, 274, 277, 282, 283, 290, 417, 493
Ministerio de Relaciones Exteriores (Perú) 225, 232, 324, 326, 328, 330, 334, 335, 341, 342
Miranda, Sócrates 140
Miró Quesada (familia) 223
Miró Quesada de la Guerra, Luis Joaquín 495
Miró Quesada de la Guerra, Óscar 392
Miró Quesada Velarde, José Antonio 252, 392
Misión Económica y Cultural (Perú) 121
Molina, Francisco 68
Morales Macedo, Carlos 506
Morales y Padilla, Andrés de 101, 145, 149, 150
Morales Santolalla, Eloy 248
Morales de Torres, Rosa 74
Morelli, César 106
Moreno, Teófilo 481
Morgan Bank 235
Mori, Nicolás 164
Moro, Antonio 101
Moscardó 464
Mould Távara, Federico 278
Municipalidad de Lima Metropolitana (Ver: Concejo Provincial de Lima)
Murillo, Bartolomé Esteban 101
Museo de Arqueología Peruana 76, 77, 84, 285
Museo de Arqueología de la Universidad Mayor de San Marcos 79
Museo Etnológico Portugués 466
Museo de Historia Nacional (Ver: Museo de Arqueología Peruana)

- Museo de la Magdalena (Ver: Museo de Arqueología Peruana)
- Museo de Arqueología, Antropología e Historia del Perú (Ver: Museo de Arqueología Peruana)
- Nalvarte, Carlos 64, 65, 66
- Narcizo, Genaro 481
- National City Bank 424
- Navarro, Fermín 481
- Nieto, Ricardo 5
- Nieto del Río, Félix 346, 347
- Noles, Juan P. 9
- Nuestro Tiempo (revista) 271
- Nuevo Mundo (revista) 195
- Obregón, Antonio de 463
- Ochoa, Luis 138
- Olaechea, Pedro Carlos 425
- Olea, César 96
- Olivas Escudero 85
- Oliveira Martins, Joaquim Pedro de 402, 466
- Olivera 134, 135
- Oliveros, Marcial 96
- Organización de las Naciones Unidas (Ver: Liga de Naciones)
- Osma y Ramírez de Arellano, Joaquín José 440
- Osma y Ramírez de Arellano, José Domingo 440
- Osma y Ramírez de Arellano, Manuel de 441
- Osma y Ramírez de Arellano, Manuela de 440
- Osma y Ramírez de Arellano, Rosa de 440
- Osma y Sancho Dávila de la Riva-Agüero, María de los Dolores de 3, 40, 86, 87, 88, 134, 436, 442, 444
- Osma y Sancho Dávila, Rosa Julia 40, 86, 87, 88, 134, 165, 166, 199, 278, 436, 440, 442, 444
- Osma y Tricio, Gaspar Antonio de 440
- Ossio, Mariano 32, 33, 34
- Ossorio de Moscoso y López de Ansó, María Rafaela (Ver: Terranova, duquesa viuda de)
- Oyague y Soyer, José Vicente 422
- Pacheco, Ezequiel 8
- Pacheco Vélez, César 354
- Páez, Federico 453
- Palma Román, Clemente 364, 377, 378, 379, 381, 385, 388, 392, 399, 405, 407, 408
- Palma Soriano, Ricardo 306, 354, 358, 364, 377, 378, 379, 381, 385, 388, 392, 399, 408, 419

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Panizo de Orbegoso de de la Riva-Agüero, Isabel 291, 293
Pantoja de la Cruz, Juan 101
Pardo, Felipe 134
Pardo y Barreda, José 86, 242, 243, 258
Paredes 96
Pareja, Juan de 101
Parodi, Gerardo 262, 263, 264
Partido Aprista Peruano 55, 281
Partido Civil (Perú) 481
Partido Constitucional (Perú) 481
Partido Liberal (Perú) 481
Partido Liberal Colombiano 300
Partido Nacional Agrario 44
Partido Nacional Democrático 69, 127, 139, 142, 162, 163, 168, 169, 170, 172, 173, 177, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 242, 243, 244, 246, 247, 248, 249, 255, 256, 257, 260, 261, 264, 269, 349, 479, 480, 481, 482, 483
Pasquette Saints, Blanche 291, 297, 299, 302, 304, 305, 306, 307, 308, 408
Patiño, Ignacio 68
Patronato de Arqueología (Perú) 78, 82
Patronato de Valvanera (Lima) 440
Paulo III (Papa) (Ver: Farnesio, Alejandro)
Pavletich Trujillo, Esteban 74, 194, 195
Paz Soldán y Paz Soldán, Carlos Enrique 496
Paz Soldán y Ureta, Mariano Felipe 382, 441
Paz Soldán y Ureta, Mateo 441
Pellín, Jesús María 97, 98
Pereda, Antonio de 101
Pérez de Valenzuela, Juan 151
Pescara (familia) 15
Picasso Perata 334
Pinares, Pedro 68
Pinto, Benigno 74
Pinto, Eva 74
Pío XI (Ver: Ratti, Achille Damiano Ambrogio)
Pizarro (familia) 157
Pizarro, Francisco 193, 194, 195, 221
Polo de Ondegardo, Juan 82
Polo, Solón 280, 317, 318, 319, 323, 324, 334, 336, 337, 338

- Ponte, Mauro 96
 Ponte, Sixto 96
 Pontificia Universidad Católica del Perú (Ver: Universidad Católica)
 Porras Barrenechea, Raúl
 193, 194, 202, 317, 318, 326,
 327, 333, 336, 339, 341, 342,
 343, 424
 Portuondo, Hugo 111, 113
 Prado (familia) 375, 377, 378
 Prado Ochoa, Mariano Ignacio 374, 376, 377, 378, 380,
 381
 Prado y Ugarteche, Jorge
 316, 374, 375
 Prado y Ugarteche, Manuel
 Ignacio 374, 375
 Prado y Ugarteche, Mariano
 374, 376
 Prado y Ugarteche, Max Ja-
 vier 374, 375, 376, 377
 Prisma (revista-Perú) 377,
 385
 Publio Virgilio Marón 40
 Puente y Sotomayor, mar-
 qués de la (Ver: Osma y Ra-
 mírez de Arellano, Joaquín
 José)
 Quezada Caisson 130
 Quinet, Edgar 366
 Quinto Horacio Flaco 28, 29
 Quiñones de Quiñones, Rosa-
 lía 74
 Quirós, Cesáreo Bernaldo de
 102
 Rada y Gamio, Pedro José
 135
 Radio Nacional de España
 464
 Radio del Servicio Nacional
 de Propaganda (España) 465
 Ramírez, Lucas 68
 Ramírez, Manuel 481
 Ramírez de Arellano y Ba-
 quijano de Beascoa, Ignacia
 439, 440
 Ramírez de Arellano y Ba-
 quijano de Beascoa, María
 Josefa 439, 440
 Ramírez de Arellano y Ba-
 quijano de Beascoa, María
 Rosa 439, 440
 Ramírez de Arellano y Ba-
 quijano de Beascoa, Mariana
 439, 440
 Ramírez de Arellano y Martí-
 nez de Tejada, Domingo 439
 Ramírez del Villar, Víctor
 43, 44
 Ramos, Ángel A. 32, 33
 Ratti, Achille Damiano Am-
 brogio 233
 Ravignani, Emilio 388

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Reaño, Ernesto 8
- Regal, Alberto 350
- Revilla Villanueva, Clemente Justiniano 501
- Revista Histórica (Perú) 309, 383, 492
- Revista Lusitana 466
- Reyes, Octavio M. 171
- Ribera, Nicolás de (El Viejo) 38
- Ribera y Dávalos 15
- Ricce, Patricio 481
- Riva-Agüero F. B. C. 111, 112, 113
- Riva-Agüero, Andrés de la 360, 364
- Riva-Agüero Riglos, Enrique Eugenio Manuel de la 86, 87, 88, 210, 291, 293
- Riva-Agüero Riglos, José Carlos de la 359, 360, 363, 364, 375, 379
- Riva-Agüero Riglos, Luis de la 128
- Rivadeneira 262, 264
- Rivero, Ezequiel 96
- Rixse, Filiberto 70, 71
- Robles Alarcón 68
- Roca 96
- Rodiles Salas, José 464
- Rodríguez, Emilio 68
- Roir Carrillo, Pedro 151
- Rojas 221
- Román, Fortunato 68
- Román de Aulestia (familia) 391
- Romaña 135
- Romero, Lorenzo 96
- Romero, Manuel María 177, 182
- Ronceros J., Manuel 8
- Ruiz García, Luis A. 259, 260
- Saavedra Lamas, Carlos Alberto 325
- Sabatier, Auguste-Louis 387, 399
- Sáenz, Félix 96
- Sáenz Peña, Roque 375
- Sahuaraura, Justo Apu Inca 382
- Salcedo, Esteban 9
- Salcedo, Pedro 96
- Salomón Osorio, Alberto 135, 300
- Salsavilca, Emilio 481
- Saltillo, marqués del (Ver: Lasso de la Vega y López de Tejada, Miguel)
- Samanez Colunge 68
- San Juan de la Cruz 432
- San Martín, fray Pedro de 438
- San Martín, José de 497
- San Pedro, J. R. 420, 422

EPISTOLARIO

- Sánchez 293
 Sánchez, Fortunato 481
 Sánchez, Rafael 270
 Sánchez, Teodoro 32, 33
 Sánchez Cerro, Luis Miguel 72, 122, 278, 279, 283
 Sánchez Coello, Alonso 101
 Sánchez de Calatayud (familia) 293
 Santa Ana, Pablo 481
 Sarmiento de Sotomayor (familia) 308
 Sassone Suárez, Felipe 16, 408
 Schreiber 186
 Scolvus, Juan (Colón, Cristóbal)
 Secretaría de Relaciones Exteriores (México) 48
 Segovia, Erasmo 68
 Segura y Cordero, Manuel Ascencio 375
 Seminario de Santo Toribio 471
 Serrano Súñer, Ramón 465
 Sifuentes, Abraham 96
 Sifuentes, Francisco 96
 Sifuentes, Melchor H. 175
 Silva Santisteban, Leonardo 245
 Sindicato Nacional de Empleados (Compañía de Teléfonos) 4
 Smith, Robinson 104
 Sociedad de Amigos de Palma 306
 Sociedad de Arqueología e Historia 490, 491
 Sociedad de Auxilios Mutuos de Obreros del Corazón de Jesús de Santo Domingo 8
 Sociedad de Beneficencia Pública de Lima 8, 81, 82, 239
 Sociedad de Beneficencia Pública de Santiago de Chuco 252, 253
 Sociedad de Empleados de Comercio 215, 216, 287
 Sociedad Entre Nous 205, 210, 416, 472, 473
 Sociedad del Fomento de Cultura Internacional 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 265
 Sociedad para la fusión de La Prensa y El Tiempo 311, 312, 313
 Sociedad Geográfica de Lima 292, 500, 501, 502, 503, 508
 Sociedad de Ingenieros del Perú 349, 350
 Sociedad Obrera Azángaro 132
 Sociedad Peruana de Derecho Internacional 346, 347
 Sociéte Academique d' His-

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- toire Internationale de París 28
- Solf y Muro, Alfredo 336, 495, 496, 497, 498, 499
- Soriano, Vicente 37
- Sotil 222
- Sotomayor, Manuel 96
- Sotomayor Vigil, Octavia 344, 348
- Suárez, Eugenio 9
- Suárez, Joaquín 116
- Suárez Baquerizo, Raúl 116
- Suárez de Figueroa, Gómez 147
- Suárez de Figueroa, Pedro 147
- Suelves y Ponsich, María Josefa de (Ver: Tamarit, marquesa viuda de)
- Tabbi 3
- Taboada, Elvira 4
- Tácito (Ver: Cornelio Tácito)
- Tagle, Emilio 6
- Tagle, fray Tomás M. 7, 9
- Takino Miyako Hotel 10
- Talamo Atenolfi, Giuseppe 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19
- Talavera, Lorenzo 21
- Talledo y Dulanto, Alfredo 22, 23
- Tamarit, marqués de 23, 24
- Tamarit, Carmen 24
- Tamarit, María (Ver: Tamarit, marquesa viuda de)
- Tamarit, marquesa viuda de* 24
- Tamayo Solares, Franz* 28
- Tamayo, J. Francisco* 25
- Tamayo, José Agustín* 26, 27
- Tannenbaum, Frank* 29, 30, 31
- Tapia Berríos, Oswaldo* 32, 33, 34, 35
- Tarazona, Leopoldo 96
- Tarazona Turco, Susano* 36, 37, 38
- Tarazona de Vega, Isabel 75
- Tarquis, A.* 38, 39
- Tataje, Eleuterio 9
- Taura, conde de* 39, 40
- Tavella, R. E.* 40, 41
- Tedeschini, Federico Cardinal* 41, 42
- Teixeira, Francisco* 42, 43, 44, 45, 46
- Teja Zabre, Alfonso* 47, 48, 49
- Tejada 164
- Tejada, Pedro A.* 49, 50
- Tejada, Antenor* 50
- Tejada, Guillermo* 51
- Téllez, Carlos A.* 52, 53, 55, 56, 59, 60, 61, 62, 64, 66, 67
- Tello 68
- Tello, Félix R.* 69

- Tello, Medardo 70, 71
 Tello, Roberto 69, 70, 71, 72, 73
 Tello, Ruperto 73, 75
 Tello Rojas, Julio César 75, 76, 77, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 424, 461, 495
 Tenaud del Pomar, Julio Luis Francisco 85, 86, 87
 Tenaud Hahn (familia) 86
 Tenaud Hahn, Gabriela 87, 88
 Tenaud Hahn, René 87, 88
 Terán, Sisto 88
 Terán Vaca, Enrique 89, 90
 Terranova, duque de (Ver: Cierva y Lewita, Antonio de la)
 Terranova, duquesa viuda de 91
 Terraz, Rafael 92, 94
 Terry, César 95
 Terry, Ricardo 96
 Tezanos Pinto, Ernesto de 97, 98
 Thayer Ojeda, Luis 98, 99
 The Federation of Japan Exporter Associations for Latin America 266
 The Hispanic Society of America 99, 100, 101, 102, 103, 104
 The Michie Company 105
 The National City Bank of New York. Paris Branch 106
 Theotocópuli, Jorge Manuel 101
 Thio 107
 Thöl, Juan 108
 Thorndike Galup, Augusto 109
 Thos Cook & Son 110, 111
 Tirado, José Félix 111, 112, 113
 Tirado, Manuel Isaías 113, 114
 Tizón y Bueno, Ricardo 115, 116
 Tizón de la Guerra, Margarita 283
 Tobar Donoso, Julio 117, 119
 Tokugawa, Yorisada, marqués de 120, 122, 123, 124, 125, 126
 Tola, Fernando 248
 Tola Cires, Fernando 127, 128
 Toledo Ocampo, Samuel 129, 131
 Toro N., F. Adrián 131, 132
 Torralba, F. R. 132, 133
 Torre, Antonio de la 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142
 Torre, Carlos de la 142

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Torre, José de la* 144, 146, 148, 150, 151
- Torre Collard, Macedonio de la* 152
- Torre González, A. de la* 154
- Torre y Pozo, Víctor M. de la 142
- Torrente, Camilo C. M. F.* 155, 156, 158
- Torres 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164
- Torres, duquesa viuda de las (Ver: Castro y Gámez, Ana María de)*
- Torres, Amílcar* 167
- Torres, fray Alberto María 438
- Torres, Manuel C. 178
- Torres, María Emilia S. de 176
- Torres, Nicolás de la C.* 168, 169, 171, 172, 174, 176, 178, 179, 181, 182, 183, 186, 187
- Torres, Rafael* 187, 188
- Torres Benavides, César* 188, 189, 190, 192, 193, 195, 196, 198
- Torres y González-Arnáu, Emilio María de* 198, 199, 201
- Torres Llosa, Enrique* 201, 204
- Torres de Mendoza, marqués de (Ver: Torres, Emilio María de)
- Torres-Perona, José M.* 205
- Torres Wendell, Jesús* 206, 208
- Toussaint, Manuel 504
- Tovar, Manuel 210
- Tovar y Ramírez, Enrique Demetrio* 208, 210
- Transportes V. Bertrand, S. L.* 211, 212, 213
- Trazegnies, Ferdinand de* 213
- Trías de Bes y Giró, Josep María 301
- Tribunal Mayor de Cuentas 154
- Tronchi, Giovanni* 214
- Trujillo 68
- Tuccio, César* 215, 216
- Tudela 180
- Tudela, G.* 216, 217
- Tudela, Gabriel* 218
- Tudela y Barreda, Felipe 229, 231, 233
- Tudela y Barreda, Francisco 229, 231, 233
- Tudela y Barreda, Josefina 226, 229, 231, 233
- Tudela y Lavalle, Hernando* 219, 223

- Tudela y Varela, Francisco* 186, 223, 224, 225, 228, 229, 230, 231, 233, 234, 235
- Túpac Amaru I 308
- U. Luisi & Co.* 239, 240, 241
- Uceda, Esteban H.* 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 261
- Uceda, Santiago E.* 251
- Uceda Castañeda, Carlos Eusebio* 252, 253
- Uceda Meza, Carlos Emilio* 253, 254, 255, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264
- Ueda, Tatsuo* 265, 266
- Ufano, Saturio D.* 266
- Ugarte, Eulogio* 267, 268
- Ugarte, Héctor* 268
- Ugarte, José F.* 270
- Ugarte, Manuel Baldomero* 271
- Ugarteche, Manuel* 272, 273, 274, 275, 277
- Ugarteche y Tizón, Pedro* 278, 279, 280, 281, 282, 284
- Uhle Lorenz, Max Friedrich* 285
- Uhrbach Campuzano, Federico* 286
- Ulloa, Abel* 216, 287
- Ulloa, Eugenia D.* 288
- Ulloa, Gonzalo* 288, 289
- Ulloa Cisneros, Alberto* 344, 348
- Ulloa Cisneros, Luis* 290, 293, 294, 295, 296, 297, 299, 300, 301, 302, 304, 305, 306, 307, 308, 381, 382, 408
- Ulloa Pasquette, Bolívar* 291, 294, 295, 297, 298, 299, 301, 303, 304, 305, 306, 307
- Ulloa y Ramírez de Haro, Gonzalo María de (Ver: Tamarit, marqués de)*
- Ulloa Sotomayor, Alberto* 309, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 319, 320, 323, 329, 331, 335, 336, 338, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348
- Ulloa y de Suelves, María del Carmen de* 24
- Umlauff, A. F.* 349, 350
- Umlauff León, Teresa Etelvina* 351, 352
- Unamuno y Jugo, Miguel de* 353, 354, 355, 358, 359, 360, 364, 374, 381, 382, 385, 388, 389, 391, 394, 395, 399, 400, 404, 405, 409, 411, 413, 415
- Unamuno Larraza, Félix María de* 363
- Unión Católica de Señoras* 416
- Unión Huallaguina* 418, 419

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Unión Iberoamericana* 420, 421, 422
- Universidad de Arequipa* 422
- Universidad Católica* 20, 231, 416, 423, 424
- Universidad Central de México* 504
- Universidad de California* 83
- Universidad de Montevideo* 432
- Universidad de Salamanca* 308, 359, 360, 362, 363, 364, 381, 394, 399, 404, 409, 411, 414, 415
- Universidad de Santander* 465
- Universidad Generalidad de Cataluña* 294
- Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Ver: Universidad Mayor de San Marcos)*
- Universidad Mayor de San Marcos* 78, 79, 254, 356, 365, 375, 400, 413, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 484, 485, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 504, 505, 507
- University of California* 433
- University of Stanford* 434
- Untiveros González, Zacarías* 434, 435
- Unverfehrt, Willy* 435
- Urcey Prado, Agustín* 436, 437, 438, 444, 446, 448, 449, 450
- Urdaneta Arbeláez, Roberto* 300, 301, 318, 324, 327, 328, 329, 330, 451, 455, 456
- Ureta Ferrande, Alberto J.* 429, 457, 458, 459, 462, 464, 466, 467, 468
- Ureta Montehermoso, Eloy Gaspar* 469, 470, 471
- Ureta Montehermoso, Mario L.* 471
- Uribe Santana, Miguel* 471
- Uriburu, Alberto E.* 472, 473, 474
- Uriburu, María Laura* 474
- Uroz, Antonio* 474, 475
- Urquieta, Felipe* 476, 477
- Urquieta Ampuero, Mariano Lino* 477
- Urquiza, Ana María viuda de* 478, 479
- Urquizo, Carlos* 479, 481, 482
- Urquizo, Miguel* 481
- Urteaga López, Horacio Homero* 484, 485, 486, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508

EPISTOLARIO

- Valcárcel Vizcarra, Luis Eduardo 424
 Valdelomar, Nelly 493
 Valdelomar Pinto, Pedro Abraham 493
 Valderrama, Felipe 9
 Valderrama, Raúl 9
 Valdés Leal, Juan de 101
 Valdez, César 242
 Valdivia Álvarez, Juan C. 137
 Valencia, Guillermo 324, 329
 Valenzuela Carrillo de Córdoba, Hernán 148, 149, 150
 Valenzuela y Fernández de Valenzuela 149
 Valenzuela Carrillo, Hernán (Ver: Valenzuela Carrillo de Córdoba, Hernán)
 Valladares, M. E. 8
 Valle, Juan Cosme 114
 Valle y Osma, Isabel del 440, 444
 Valverde, Delfín 96
 Valverde, Emilio 224, 234
 Vargas, Beatriz de 145
 Vargas, Bruno 58, 60
 Vargas, Julio 108
 Vargas Buenaño, Bruno 47, 57, 61, 62, 63, 65, 66, 206, 207
 Vargas Ugarte, S. J. Rubén 424
 Vargas Valdivieso, Manuel Nemesio 382
 Variedades (revista-Perú) 392
 Vásquez, Juan Teodoro 438
 Vásquez Cobo, Alfredo 221
 Vega (familia) 49
 Vega, Eugenio 8, 9
 Vega, Luis 278
 Vega, Pedro José de 50
 Vega Arenas, José A. 216
 Vegas García, Ricardo 116
 Velarde, Gumercindo 68
 Velarde, Lino 68
 Velarde Rivero, Federico 53
 Velásquez, Diego 101
 Vergaray, Remigio 96
 Veillot, Louis 86
 Via, Antonio 96
 Vicuña Mackenna, Benjamín 356
 Vicuña Subercaseaux, Benjamín 356, 357, 359, 378, 380, 381
 Vidal, César 96
 Vidal, Ernesto M. 216
 Vidal, Fabián 96
 Vidal, J. 68
 Vidal, Víctor 96
 Viera, Miguel 9
 Vigil, Constancio Cecilio 132, 133
 Viguerras, Eduardo A. 9

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Villanueva, Claudio 96
 Villanueva, Ernesto 4, 242
 Villarán Godoy, Manuel Vicente 44, 57, 58, 59, 63, 64, 65, 66, 79, 422, 430
 Villarreal, Encarnación 96
 Villaverde, Aurelio 445
 Villegas de Santos, Lorenza 27
 Virgilio (Ver: Publio Virgilio Marón)
 Vistaflorida, condes de 439
 Vistaflorida, I conde de (Ver: Baquijano de Beascoa y Urigien, Juan Bautista)
 Vistaflorida, IV conde de (Ver: Osma y Ramírez de Arellano, José Domingo)
 Voltaire (Ver: Arouet, François Marie)
 Walker Linares, Francisco 346, 347
 Wenzel, Federico 259, 260
 Wiese Portocarrero, Carlos 313
 Ya (diario-España) 465
 Yrigoyen, Alberto 171
 Zaldumbide, Gonzalo 117, 284
 Zamudio, Cecilio 259, 260
 Zapata, Ernesto 53
 Zapatero (padre) 155, 156, 157
 Zárate (familia) 308
 Zavala, Manuel 110
 Zegarra, Erasmo 68
 Zorrilla y Moral, José 394
 Zulen, Pedro S. 79
 Zúñiga, Leonor de 444, 445
 Zurbarán, Francisco de 101

- Alemania 370, 371, 406, 423,
436
 Amazonas (río) 220, 314
 Ambato (Ecuador) 116
 Américas 86
 América 19, 25, 119, 143,
221, 291, 360, 363, 387, 398,
421, 463, 475, 484, 485, 486,
488
 América Latina 296, 318,
381
 América del Sur 411, 454
 Ancash 85, 139
 Andahuaila 147
 Anguino (La Rosa) 459
 Amico 149
 Arequipa 21, 272, 273, 274,
275, 276, 277, 368, 422, 441,
476, 477
 Argentina 375, 472, 473
 Areca 225, 375
 Areca 365
 Asia Oriental 121
 Astigarraya (España) 39
 Austria 372
 Ayacucho 142, 222
 Aymanes 68
 Azangaro 131, 132
 Badajoz 147
 Baleares (islas) 368
 Barcelona 211, 212, 265,
290, 291, 293, 294, 295, 296,
297, 298, 299, 300, 302, 303,
304, 305, 306, 307
 Barmano 487
 Bélgica 360, 364
 Berkeley 83, 433
 Biarritz 24, 134
 Bohadilla (Valvanera) 444,
445
 Bogotá 36, 234, 452
 Bolivia 28, 227, 389
 Brasil 283, 314, 315, 330
 Buenos Aires 132, 389, 396,
397, 403, 411, 444, 446, 448,
452
 Bulgaria 17
 Burgos 157
 Cabana (Ancash) 159, 160,
162, 163, 168, 169, 170, 173,
173, 176, 177, 178, 179, 181
 Caba 412
 Cajamarca (Cajamarca) 248
 Cajamarca 221, 242, 243,
244, 245, 246, 247, 248, 249,
250, 484
 California 20, 83, 155, 156,
157, 158, 433
 Cailao 145, 484, 486
 Camerón, tierra de (La Rioja-
España) 439
 Campesía (Amazónas) 327
 Canarias (islas) 368
 Carchis (Cuzco) 138, 139

Índice toponímico

- Alemania 370, 371, 406, 425, 436
 Amazonas (río) 220, 314
 Ambato (Ecuador) 116
 Amberes 86
 América 19, 28, 119, 145, 221, 291, 360, 363, 387, 398, 421, 463, 475, 484, 485, 486, 488
 América Latina 266, 313, 381
 América del Sur 411, 454
 Ancash 85, 159
 Andalucía 147, 410
 Anguiano (La Rioja) 450
 Arauco 149
 Arequipa 21, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 308, 422, 441, 476, 477
 Argentina 375, 472, 473
 Arica 225, 375
 Asia 265
 Asia Oriental 121
 Astigarraga (España) 39
 Austria 372
 Ayacucho 142, 222
 Aymaraes 68
 Azángaro 131, 132
 Badajoz 147
 Baleares (islas) 368
 Barcelona 211, 212, 265, 290, 291, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 302, 303, 304, 305, 306, 307
 Barranco 487
 Bélgica 360, 364
 Berkeley 83, 433
 Biarritz 24, 134
 Bobadilla (Valvanera) 444, 445
 Bogotá 26, 234, 452
 Bolivia 28, 227, 389
 Brasil 283, 314, 315, 330
 Buenos Aires 132, 389, 396, 397, 403, 411, 444, 446, 448, 450, 474
 Bulgaria 17
 Burgos 157
 Cabana (Ancash) 159, 160, 162, 163, 168, 169, 170, 172, 173, 174, 177, 178, 179, 181
 Cádiz 412
 Cajabamba (Cajamarca) 246
 Cajamarca 221, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 484
 California 20, 83, 155, 156, 157, 158, 433
 Callao 149, 484, 486
 Cameros, tierra de (La Rioja-España) 439
 Campuya (Amazonas) 337
 Canarias (islas) 368
 Canchis (Cuzco) 138, 139

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Candelario (Salamanca) 102, 103
 Cani (Huánuco) 75
 Caracas 97, 98
 Carampoma (Huarochiri) 76
 Cataluña 291, 294
 Chalhuanca (Aymaraes-Apurímac) 68
 Chancay 33
 Chantilly (Francia) 226
 Charcas (Bolivia) 145
 Charlottesville (EE.UU.) 105
 Chavín 84
 Chicago 28
 Chiclayo 129, 130, 206, 207, 208
 Chile 225, 226, 283, 345, 369, 371, 375, 380, 419
 Chimbote 176, 179, 181, 183
 Chincheros 69
 Chivay 107
 Chorrillos 14, 16, 22, 23, 29, 31, 40, 47, 48, 50, 51, 76, 111, 112, 153, 216, 217, 219, 224, 234, 279
 Chosica 266, 438
 Chunchos (Cuzco) 308
 Cieneguilla 6
 Cochabamba 344
 Colombia 27, 43, 221, 222, 233, 282, 283, 300, 301, 326, 328, 329, 331, 340, 371, 387, 451, 452, 453, 454, 455, 456
 Congo 406
 Constantinopla 18
 Córdoba (España) 144, 145, 146, 147, 148, 150, 151
 Corongo (Ancash) 158, 170
 Cuenca 404
 Cuzco 25, 107, 133, 136, 138, 139, 140, 142, 267, 268, 298, 308, 422, 494
 Danubio (río) 18
 Dos de Mayo (Huánuco) 92
 Durango 391
 Ecuador 90, 117, 118, 323, 337, 340, 387, 452, 453, 456
 Egipto 19
 El Cairo 20
 El Caribe 453
 El Chaco 227
 El Escorial 442
 España 24, 26, 27, 166, 205, 291, 292, 296, 297, 299, 301, 303, 305, 307, 354, 361, 367, 368, 369, 380, 387, 389, 391, 394, 395, 397, 398, 402, 403, 404, 407, 408, 410, 411, 421, 439, 442, 443, 446, 447, 448, 449, 463, 464, 465, 467, 468, 498
 Estados Unidos 152, 153, 227, 283, 318, 326, 367, 468
 Europa 19, 282, 296, 297, 299, 300, 387, 400, 407, 410,

EPISTOLARIO

- 412, 414, 428, 442, 444
 Europa Oriental 18
 Filipinas 19, 368
 Firenze 14
 Flandes 144
 Francia 227, 292, 297, 299,
 313, 343, 356, 360, 363, 367,
 411
 Gante (Bélgica) 360, 406
 Génova 211, 212, 213, 233,
 280
 Ginebra 232, 233, 280, 282,
 283
 Guadalquivir (río-España)
 102
 Guatemala 28
 Guayaquil 116, 452, 454
 Güepi (Colombia) 327
 Hacienda Tejahuasi (Chin-
 cheros) 69
 Huacho 33
 Hualgayoc (Cajamarca) 245
 Huanta (Ayacucho) 143
 Huánuco 73, 74, 92
 Huaral 32, 33, 34
 Huaraz 85, 158, 160, 163,
 178, 179, 180, 181, 182
 Huároc (Cuzco) 308
 Huaura 179
 Ica 335
 Inglaterra 86, 227, 360
 Iquitos 42, 44, 45, 46, 222
 Italia 11, 12, 13, 14, 15, 16,
 17, 19, 41, 106, 144
 Itamaraty 322, 333, 338, 339
 Japón 19, 84, 120, 121, 122,
 123, 126, 266
 Jocos (hacienda-Ancash) 168
 Kansai 265
 Kioto 20
 Kōbe 10
 La Guaira (puerto-Ecuador)
 452, 454
 La Habana 286
 La Haya 282, 318
 La Libertad 255, 258, 260
 La Montaña (Cantabria, San-
 tander-España) 391, 452
 La Pampa (Ancash) 176
 La Paz 322
 La Rábida (monasterio) 165,
 414
 La Rioja 391, 438, 440, 444
 La Tagua (Putumayo) 327
 La Unión (Dos de Mayo-
 Huánuco) 92
 Lambayeque 206, 207, 208
 León (España) 308
 Leticia 222, 232, 283, 325
 Lince 494
 Lisboa 401, 413, 465
 Logroño 391, 448
 Londres 86, 87, 394, 500,
 501, 502
 Loreto 46, 220, 320, 338

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

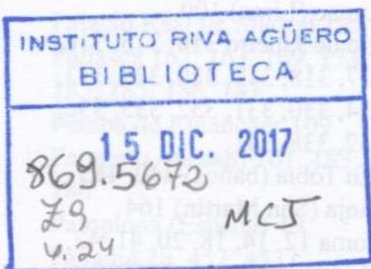
- Los Angeles 83, 155, 156,
157, 158
Lurín 84
Madrid 23, 38, 40, 49, 144,
147, 148, 149, 150, 165, 166,
198, 200, 271, 292, 306, 398,
408, 413, 420, 421, 440, 446,
463, 464, 466, 467, 468
Magallanes (estrecho) 453
Magdalena (Lima) 84, 471
Marruecos 405
Masisea (río-Ucayali) 219
Matucana 73, 75, 76
Medellín 452
México 26, 28, 47, 48, 288,
289, 504
México D. F. 474
Milán 214
Miraflores (Lima) 77, 78, 80,
81, 130, 213, 234, 456
Mollendo 28, 422
Montevideo 314, 318, 332,
336, 432
Montilla (España) 147
Moyobamba 164
Nájera (La Rioja) 445
Najerilla (río) 443
Nalda (La Rioja-España)
440, 441
Napó (río) 320
Nápoles 11, 14, 15, 20
Navarra 292
Nepeña 77, 78, 79
Niza 271
Norteamérica 387
Nueva York 29, 30, 31, 99,
100, 102, 103, 104, 106, 157,
205
Océano Pacífico 12, 227,
383, 410
Olite (Navarra-España) 49
Olmütz (Checoslovaquia)
401
Osaka 265
Otuzco (La Libertad) 263,
264
Oxford 412
Pachacamac 84
Palacio Real de Madrid 198
Pallasca 162, 163, 169, 173,
183, 185, 186, 187
Pampa de Amancaes 109
Pampas (Ancash) 161, 183,
186
Pamplona (España) 49
Panamá 28, 452, 453
Pando (fundo) 130
Paracas 77
Paraguay 334
París 20, 28, 86, 106, 110,
134, 135, 136, 229, 230, 231,
235, 290, 291, 293, 404, 412,
441, 492
Parma (Italia) 3

EPISTOLARIO

- Paruro (Cuzco) 137
 Pasto Bueno (Ancash) 184, 185, 186
 Pataz (La Libertad) 259, 260
 Pekín 20
 Pichis (río) 222
 Pilar (santuario) 414
 Piura 218
 Pomabamba 95, 96
 Portugal 402, 403
 Prusia 395, 401
 Puerto Arturo 337, 338
 Puno 487, 488, 489
 Putumayo 282, 320, 326, 338
 Quito 89, 90, 116, 117, 118, 456
 Rímac (Lima) 109
 Río de Janeiro 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 322, 323, 324, 330, 331, 332, 335, 336, 337, 338, 341
 Río Tobía (baños) 440, 445
 Rioja (San Martín) 164
 Roma 12, 14, 18, 20, 41, 42, 91, 106, 199, 200, 211, 281, 290, 291, 293, 445, 446, 449
 Salamanca 102, 103, 308, 353, 355, 357, 358, 359, 360, 362, 364, 374, 379, 381, 382, 385, 386, 389, 391, 393, 394, 395, 397, 399, 402, 404, 405, 407, 409, 410, 411, 413, 414, 415
 Salaverry (La Libertad) 160, 179, 181, 186, 187
 San Bartolomé (Huarochiri) 70, 71, 479, 480, 481, 482
 San Benito (monasterio) 446
 San Damián (Huarochiri) 69, 70, 71, 72
 San Francisco 83, 155, 157, 433
 San Juan de Murelaga 391
 San Miguel (Lima) 40, 41
 San Miguel de Tucumán (Argentina) 89
 San Millán de la Cogulla (monasterio) 440
 San Pedro (Perú) 167
 San Sebastián 39, 211, 212
 Santa Mónica (EE.UU.) 83
 Santander 391, 465
 Santiago de Chile 225, 371
 Santiago de Chuco (La Libertad) 186, 249, 252, 253, 259, 260
 Seattle 208, 209, 210
 Sericalla (Putumayo) 336
 Sevilla 41, 291, 410
 Siguas (Arequipa) 273, 274
 Sofía (Bulgaria) 16, 17, 18, 19
 South Carolina 105
 Stanford 434
 Sucumbios 328

JOSÉ DE LA RIVA-AGÜERO

- Sudamérica 122
Suez (canal) 19
Tacna 52, 53, 54, 56, 57, 58,
59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66,
67, 225, 234
Tarapacá (Colombia) 337,
338
Tarata 64, 66
Tokio 20, 120, 123, 124, 125,
126, 265
Trapecio (de Leticia) 328,
329
Trasmiera (Cantabria-España)
ña) 391
Trujillo (Perú) 50, 51, 179,
221, 251, 253, 254, 255, 256,
257, 258, 259, 260, 261, 262,
263, 264, 422
Turia (río-España) 39
Urabá (Colombia) 452
Urubamba (Cuzco) 142
Uruguay 432, 505
Valencia 39
Valparaíso 98, 99
Valvanera (monasterio La
Rioja-España) 436, 437, 438,
439, 440, 441, 442, 443, 444,
445, 447, 448, 449, 450
Vaticano 293
Venecia 86
Venezuela 28, 371, 452, 454
Vigo (España) 413
Villa del Bierzo (León-España)
ña) 308
Washington 208, 210, 326,
337, 339, 470
Westfalia (Alemania) 370
Worms (Alemania) 370
Xomahuaca (Cuzco) 308
Yubineto (Amazonas) 337
Zaragoza 39



JOSE DE LA RIVA-AGÜERO

Sudamérica 122	Villa del Bierzo (León-España) 308
Susa (Perú) 19	Washington 208, 210, 326, 327, 329, 470
Tacna 52, 53, 54, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 225, 234	Westfalia (Alemania) 370
Tarapacá (Colombia) 337, 338	Worms (Alemania) 370
Tareta 64, 66	Xomahuica (Oreca) 308
Tokio 20, 120, 123, 124, 125, 126, 285	Yulinco (Amazonas) 327
Trapatío (de Leticia) 328, 329	Zaragoza 39
Trasmiera (Cantabria-España) 391	
Tupiza (Pará) 50, 51, 221, 224, 253, 254, 255, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 264, 452	
Tuzaco (de España) 39	
Urbá (Colombia) 452	
Urbano (Cuzco) 198	
Uruguay 432, 403	
Valencia 38	
Valparaiso 28, 29	
Valvanera (monasterio La Rosa-España) 416, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 447, 448, 449, 450	
Vaticano 293	
Venezuela 86	
Venezuela 28, 171, 452, 454	
Vigo (España) 413	

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE

TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA

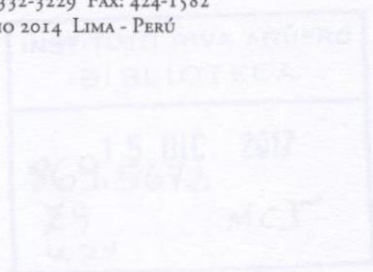
PASAJE MARÍA AUXILIADORA 156 - BREÑA

CORREO E.: tareagrafica@tareagrafica.com

PÁGINA WEB: www.tareagrafica.com

TELÉF. 332-3229 FAX: 424-1582

JULIO 2014 LIMA - PERÚ



ISBN: 978-9972-832-65-9



9 789972 832659

